

Vida y obra de Juan López de Zamora

Un intelectual castellano del siglo XV
Antología de textos

ARTURO JIMÉNEZ MORENO



VIDA Y OBRA DE JUAN LÓPEZ DE ZAMORA, O.P.

Un intelectual castellano del siglo XV
Antología de textos

ARTURO JIMÉNEZ MORENO

VIDA Y OBRA DE
JUAN LÓPEZ DE ZAMORA, O.P.
Un intelectual castellano del siglo XV
Antología de textos

Prólogo de Pedro M. Cátedra



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE ZAMORA



CENTRO DE LA UNED
DE ZAMORA

ZAMORA
2002

© Excmo. Ayuntamiento de Zamora
y Centro de la UNED de Zamora
© Arturo Jiménez Moreno

ISBN: 84-922782-9-3
Depósito legal: S. 1.157-2003

Impresión:
Gráficas VARONA, S. A.
Polígono «El Montalvo», parcela 49
37008 Salamanca

*A José Manuel Villegas
y Roberto Montealegre*

Índice general

PRÓLOGO DE PEDRO M. CÁTEDRA.....	11
NOTA PREVIA	19
INTRODUCCIÓN	
I. JUAN LÓPEZ Y ZAMORA	23
II. VIDA DE JUAN LÓPEZ DE ZAMORA	27
1. Datos biográficos: de Zamora a Salamanca y Plasencia.....	27
2. Formación y trayectoria intelectual.....	30
3. Vinculación al linaje de la familia Zúñiga: Juan López como confesor de Leonor Pimentel, segunda condesa de Plasencia	31
4. Su intervención en la vida política y religiosa del siglo XV	34
III. PENSAMIENTO RELIGIOSO Y MENTALIDAD SOCIAL	39
1. Defensa de la ortodoxia religiosa frente a desviaciones y herejías	39
2. Una visión conservadora de la sociedad.....	44
3. La consideración de la mujer	47
IV. PRODUCCIÓN LITERARIA	51
1. Noticias de bibliógrafos e historiadores antiguos	51
2. Noticias de los inventarios de bibliotecas.....	52
3. Relación de sus obras	61
4. La Vida de María	62
5. Dos tratados sobre la confesión y las indulgencias contra Pedro Martínez de Osma.....	71
6. <i>Vida de San Vicente Ferrer</i>	76
7. Los <i>Evangelios moralizados</i>	78

V. ESTUDIO DE LOS <i>EVANGELIOS MORALIZADOS</i>	87
1. El problema del género	87
2. Recursos	91
3. Fuentes.....	97
4. Mensaje.....	99
5. Los <i>Evangelios moralizados</i> como documento.....	99

ANTOLOGÍA DE TEXTOS

<i>Evangelios moralizados</i>	113
<i>Vida de María</i>	195

BIBLIOGRAFÍA	209
--------------------	-----

LÁMINAS	219
---------------	-----

Prólogo

LIBROS PARA UNA DAMA

La investigación de Arturo Jiménez Moreno es algo más que una monografía sobre Juan López de Zamora o de Salamanca. Entre otras cosas, porque el dominico fue figura de gran influencia que, de un modo u otro, estuvo implicada en muchos de los sucesos –de ellos trágicos, de ellos trágico-cómicos– que acontecieron en los recios tiempos que le tocaron a lo largo de una vida tan dilatadísima como la suya. Anduvo activo en intrigas políticas y discusiones universitarias; como predicador popular, fue árbitro, sin duda, de opinión y de comportamiento. Todo eso nos muestra con lujo de detalles y documentos el presente volumen, en donde el lector podrá, además, percibir con ojos de alinde un panorama de la vida intelectual y social de la España del siglo XV, y de sus altibajos políticos.

La seria investigación sobre la patria del dominico, hasta sus obras, pasando por sus estudios y las relaciones con otros protagonistas e intelectuales del siglo XV, ha permitido al autor de este libro dar relevancia a una figura poco conocida hasta ahora, si no es en el campo especializado de la historia de la teología de finales del siglo XV, merced al papel que desempeñó en la polémica con Pedro de Osma a propósito de la confesión y las indulgencias. Sin embargo, Juan López fue mucho más que eso y, de forma directa o indirecta, debió intervenir más de lo que ahora nos permiten concluir las mermadas noticias biográficas que de él poseíamos, enriquecidas en el presente libro.

En el panorama de la historia literaria peninsular, destacará desde ahora Juan López como autor de obras que se adentran en géneros varios e interesantes, desde luego no siempre comunes o abundantes en nuestro siglo XV. La obra, por ejemplo, a la que más espacio dedica el autor, *Los evangelios moralizados*, es, además de un ciclo de evangelios y epístolas expuestos “por todo el año”, –distinto, cierto, del célebre volumen arreglado por Ambrosio Montesino–, el resultado de la regularización escrita de los sermones del dominico o de sus modelos básicos predicados a lo largo de una dilatada labor pastoral durante los decenios centrales del siglo. Ciertamente esas piezas han perdido la estructura total del sermón popular, pero nos han conservado todos los materiales y todos los recursos de los que se

beneficiaban los predicadores mendicantes. La falta de muestras escritas de la predicación popular española del siglo XV da aún más importancia a este ciclo, analizado con rigor en este volumen, en el que, además, se nos facilitan algunos fragmentos bien significativos, que nos dejan con ganas de leer la edición crítica completa del texto, que verá pronto la luz en la colección *Textos recuperados* de la Universidad de Salamanca.

Pero la biografía no localizada aún de san Vicente Ferrer, o ese extraño libro mariológico en el que se exponen las fiestas principales en forma de diálogo entre doña Leonor Pimentel y ¡la mismísima Virgen María!, no dejan de ser también réplicas de géneros poco usuales en el panorama literario del siglo XV.

La mayor parte de estos textos fueron dedicados a doña Leonor Pimentel, la condesa de Plasencia y, por un tiempo, duquesa de Arévalo y de Béjar. Ese destino no es una casualidad ni sólo un juego en la “estrategia de la dedicatoria” durante el Antiguo Régimen. Precisamente, al hilo de las páginas de mi querido Arturo Jiménez Moreno, me parece que vale la pena decir algo sobre el papel de nuestro Juan López en los avatares políticos de los últimos decenios del reinado de Enrique IV. Y esto no sólo por su intervención directa, bien glosada por el autor de este libro, al recordarnos su defensa pública en sermones y disputas del tiranicidio, a las puertas de la famosa Farsa de Ávila. Actuó también de forma mucho más delicada por medio de personas interpuestas a las que tuteló, religiosa y políticamente hablando.

Doña Leonor no sólo fue, como digo, la piadosa dama destinataria de algunos de los libros de Juan López, la mayoría de los que compone durante su estancia en el convento dominico de Plasencia, que ella había fundado para él; además, desempeñó un papel político de extraordinaria importancia en las luchas de la Castilla de Enrique IV, un papel más activo y más protagonista, al parecer, que el de su marido, don Álvaro de Zúñiga. Ahorro sobre éstos datos al lector que verá pormenorizados más abajo por el autor de este libro.

La España del siglo XV está habitada por extraordinarias mujeres fuertes, como sus reinas, desde Catalina de Lancáster, que supo sostenerse en la minoría de su hijo Juan II en medio de las tensiones que se iban a desbordar a mediados del siglo, hasta Isabel la Católica, cuya fortaleza y sabiduría no requiere más comentarios. Pero, con ellas o contra ellas, hubo verdaderas “privadas” cuya influencia ha sido puesta de manifiesto por historiadores y por panegiristas. Leonor López de Córdoba es un buen ejemplo: a pesar de la trágica vida que ella misma nos narra en la relación que mandó escribir, de ella dependieron no pocas decisiones en la inestable corte de doña Catalina. Los historiadores de Juan II nos han dejado un retrato con perfiles negros de doña Inés de Torres, que sustituyó en la privanza a su mentora, Leonor López. Fue la esposa del maestre de Calatrava, Luis de Guzmán, y madre del humanista Nuño de Guzmán. Su poder se puede calibrar no sólo por el testimonio de los historiadores, que nos cuentan su ascenso y caída,

sino también por las *laudationes* literarias de personas tan representativas como Enrique de Villena, que le dedicó toda una obra ahora perdida, o de Gianozzo Manetti, cuya latina *Laudatio non funebris sed potius triumphalis* sí podemos leer ahora gracias a Jeremy Lawrance.

Como éstas, había otras mujeres ‘políticas’, que lo mismo intrigaban que se ponían al frente de un transporte militar para acorres a los suyos en el curso de los numerosísimos conflictos de la segunda mitad del siglo XV. Tal fue, como veremos, la protectora de Juan López y, a acaso, su educanda. Sería muy interesante replantearse, desde la perspectiva de sus relaciones con ella la misma personalidad de la Duquesa, así como también el sentido de algunos de los libros para ella escritos por el nuestro. Religiosos la mayoría, tienen, como muestra el autor de este libro, un carácter de pedagogía práctica que abarca todas las facetas de la vida, entre ellas la social. Se justifican, así, algunas líneas para contextualizar esas relaciones a la cabeza de un libro como éste, aunque sea sólo una triste propina para el lector que lo disfrute.

Adelanto, en lo que sigue, algunas cuestiones tratadas en mi libro *Historia de la Casa de Zúñiga, otrora atribuida a Mosén Diego de Valera*, que contiene una crónica dedicada a don Juan de Zúñiga, el famoso Maestre de Alcántara, protector de humanistas e hijo predilecto, precisamente, de nuestra doña Leonor. Como el lector puede ver más abajo, fue, precisamente, la “resurrección” de este niño, en el curso de un milagro atribuido a san Vicente Ferrer y animado por Juan López en el palacio placentino de los Zúñiga, lo que le permitió afianzar su influencia en la Casa, especialmente sobre doña Leonor Pimentel, como más abajo Arturo Jiménez nos cuenta.

Retomando algunas consideraciones que figurarán documentadas en la publicación que acabo de citar, las circunstancias de la redacción de esta *Historia* o *Crónica*, escrita cuando Juan de Zúñiga era aún Maestre niño y estaba bajo la tutela materna, en momentos de influencia grande de Juan López, nos obligarían a plantearnos si, por un lado, éste tuvo que ver en la educación del niño, y, por otro, si acaso de esta intervención educativa era correlato la composición de este nuevo texto, como un servicio más para con la Casa. En ese caso habría de ser añadida a la lista de obras que Arturo Jiménez traza y estudia más abajo. Aunque nada parece indicarnos que Juan López hubiera cultivado la historiografía, el biógrafo de san Vicente Ferrer bien podría haberse dedicado al panegírico de la Casa de Zúñiga, sobre todo si tenemos en cuenta la justificación pedagógica de nuestra crónica –educar a Juan de Zúñiga en la nobleza de su linaje–, la misma que pudiera tener una de las obras perdidas de López, el *Libro de la casta niña*, que Arturo Jiménez supone compuesto para la educación de la hija mayor de doña Leonor.

A ésta, precisamente, dedica las mejores páginas el, por ahora, anónimo autor de la *Historia*, trazando una cuidada semblanza, que nos presenta la cara más simpática y triunfante de la señora. Hela aquí:

La segunda muger que ovo [don Álvaro de Zúñiga] es la ylustre duquesa y muy magnífica condesa señora doña Leonor Pymenel, fija del Conde de Mayorga, cuyo claro valer, cuyos altos mereçimientos tan dinos de memoria, como de alabança, ynjusta cosa sería, desonesta y malmyrada sy el silencio los encubriese y sor-dos al rincón se quedasen. Ca donde tanta nobleza mora, donde tantas virtudes están enxeridas ni el pregón deve callar ni la pluma estar de balde. ¿Quáles romanas matronas en la governación de sus casas tovieron mayor prudencia? ¿Quáles de las casadas, de quantas fueron y son, tovieron tanta nobleza que asy con tan gran amor, con tal zelo y afecçión temiesen la vida de sus maridos y con tan gran diligencia procurasen su salud? ¿Quáles de las mugeres fueron de tan gran coraçón que asy como ella osasen esperar afruentas? ¿Quién para negoçiar así tovo discreçión? ¿Quién se hizo asy estimar y tener en acatamiento? ¿Quién entre los reyes, entre los poderosos y grandes así fue tan bien honrada, tan tenida en reverencia? Así que su gran nobleza, su grandeza de bondad, entre los altos le da cabida, entre los famosos honra y entre todos reverencia. Por donde claro parece, vesiblemente se muestra que los méritos de entramos, la perfección de los dos dyo a él tal compañera y a ella tan buen marydo, por que, unidos en concordia, juntos en conformidad, fuesen partiçioneros en todo de sus propias exçelencias. En aquesta señora ovo tres hijos, uno varón y dos mugeres. Al barón llaman don Juan de Çúñiga, que es maestre de Alcántara; a la hija primera llaman doña Ysabel, que está casada con don Fadrique, hijo mayor del Duque de Alva, y a la otra llaman doña Juana.

Podemos afirmar, incluso, que el retrato mejor recamado por el autor de la *Historia* es, precisamente, el de doña Leonor Pimentel, que queda por encima de su viejo marido, don Álvaro de Zúñiga. Y es que, como antes decíamos, este papel fue relevante en la historia y lo es quizá en este texto, promovido seguramente por esta señora, en virtud de su presidencia efectiva de la Casa de Zúñiga durante los últimos años de don Álvaro y aún quizá antes.

Vale la pena, por ello, contextualizar mejor la importancia de doña Leonor en la movida historia del reinado de Enrique IV y de la guerra civil que se provoca a su muerte, y en la que ella fue algo más que peón, alfil o torre. Y ello porque estoy convencido que la guía política de un Juan López de Zamora o de Salamanca fue fundamental.

Las cosas empezaron a causar tumulto desde el mismo momento en que don Álvaro decide casarse con su sobrina y, además, ahijada. La dispensación requerida a causa del grado de consanguinidad y, sobre todo, por el parentesco espiritual, era prácticamente imposible de obtener. El asunto, sin embargo, que a la larga fue considerado un perfecto ejemplo de la corrupción de la curia pontificia, era también una cuestión de estado, pues que, como escribió Galíndez de Carvajal –poco amigo, cierto, de doña Leonor–, ese segundo matrimonio del de Plasencia podría desestabilizar la casa de Zúñiga con enfrentamientos entre hermanos y, sobre todo, entre parientes de las dos mujeres. Refiriéndose a la venalidad del papa Pío II, dice:

Se tuvo entendido ser muy cobdicioso, porque entre otras cosas que hizo ansí exorbitantes fue que otorgó dispensación a don Alonso —debe ser mala lectura de una abreviatura, por don Álvaro— de Zúñiga, conde de Plasencia, para que casase con doña Leonor Pimentel, hija de su hermana y su ahijada de pila. La qual dispensación al conde avía sido denegada por Nicolao y después por Calisto. La qual dispensación los dichos Sanctos Padres denegaron conociendo non ser conveniente al derecho y llaves de la apostólica jurisdicción, mayormente que este conde avía muchos hijos de una noble muger llamada doña Leonor, hija de don Pedro Manrique, adelantado mayor de León, que fue muy notable y gran señor en estos reinos, y casado con doña Leonor Pimentel, hija del conde de Benavente, y aviendo hijos en ella, se esperaba aver grande contienda entre los unos y los otros, en que la mayor parte de los grandes destos reinos forçado avían de acudir. Las quales cosas todas parecieron livianas al Sancto Padre Pío, en respecto de recibir doze mill ducados que recibió por esta dispensación, la qual fue cometida al Arçobispo de Toledo [Carrillo], el qual con gran gemido la recibió y dixo: ‘En balde espero yo ayuda del Padre Sancto contra las fuerças del rey, pues por dineros quiso que se perdiese la integridad católica de los Reynos d’España.

La importancia del caso lleva a otros historiadores, como Palencia o Valera, a referirse a él en sus crónicas. Y es que, de hecho, fue Juan II en persona el que apoyó esta boda, llevado de interés político y de la necesidad de recabarse apoyos de grandes casas. La autorizó, primero, y se comprometió a conseguir la dispensa del Papa, que llegó después de consumado el matrimonio, a juzgar por un documento de Enrique IV en el que se valida el matrimonio en 1461, y al que más abajo hace referencia Arturo Jiménez.

Esos principios fueron, en efecto, un anuncio de lo que iba a significar la nueva Condesa en la casa y también en la política coetánea. El propio engrandecimiento de su hijo Juan es una muestra de esto; y, si se quiere, la escritura de la crónica citada es corolario menor. El elogio que se le dedica es ajustadísimo a la realidad —además de tópicos de la alabanza— vista por sus incondicionales, sobre todo en lo referente a su *prudencia* como gobernadora de la casa, a su *gran coraçón* a la hora de *esperar afruentas*, a su *discreción* para *negociar*, al respecto y reverencia que consiguió de reyes y grandes. “Virtudes” éstas, empero, que juzgarán con antipatía quienes escriban la historia de Castilla desde un partidismo servicial a la política de los Reyes Católicos, quién sabe si con razones suficientes.

El papel político desempeñado por la Condesa está bien atestiguado en las crónicas. Por poner algunos ejemplos, en la mencionada de Galíndez de Carvajal aparece como intermediaria, *negociadora*, con motivo de la reconciliación con Enrique IV y el intento de llegar por mayo de 1467 a una gobernación estable en el reino, aunque poco antes hubiera sido con su marido activa muñidora de la farsa de Ávila. Ella personalmente había convencido al Rey de la conveniencia de ir con su hermano Alfonso y los grandes rebeldes hasta Béjar, uno de los estados de su

marido, y allí celebrar vistas. La Hermandad de Valladolid se rebeló dizque a instigación del cronista Enríquez del Castillo, entre otros, y fue a detener la partida del Rey, que tampoco se sabe si estaba de acuerdo con la revuelta. La Condesa, “que venía cavalgando para caminar en una silla artificial por su gran gordura” hubo de ser rescatada del tumulto. También habla del asunto Alonso de Palencia, con la impostación salustiana y ética, con un razonamiento *ad ignorantiam*, que acostumbra en los casos en que quiere hacer sensible su enemiga o la política panfletaria, señalando, además, la dependencia que el Conde de Plasencia tenía ya a estas alturas de su muy activa esposa –“loco era preciso estar para creer que la constancia así en la fortaleza y prudencia como en la justicia y en liberalidad podían albergarse en un corazón esclavo de las seducciones”–.

Doña Leonor, en efecto, hubo de llevar buena parte de las responsabilidades en las negociaciones para que el Rey abandonara Valladolid en dirección a Extremadura. Esa iniciativa es muestra de su ambición política y personal; eran tiempos, además, en los que ella empezaba a laborar con gran ahínco por sus hijos, muchas veces a costa de la enemistad de la otra parte de la familia, como hemos dicho.

De sus actividades en pro del portugués y de sus ambiciosas razones para ello habla Palencia con duras palabras, tildándola de “enemiga de los príncipes –Isabel y Fernando– que, sedienta del daño de sus hijastros y de la total perdición de España, no había omitido medio para suscitar innumerables disturbios”. Tuvo su papel, sin duda, en la entrada de Alfonso V de Portugal y en el matrimonio de éste con Juana la Beltraneja, que se realizó, precisamente, en dominios de los Zúñiga, en Plasencia. Como antes, cuando quiso reunir en Béjar a Enrique IV con el príncipe Alfonso, para controlar la situación en sus propias tierras, el ofrecimiento de Plasencia como sede de las primeras maniobras como rey de Castilla del portugués, seguramente para tener bajo su custodia a la recién casada, es una perfecta muestra de sus habilidades. Valera lo escribe en términos descarnados, que demuestran que no tenía especial simpatía por quien entonces era esposa de su antiguo señor: “E la duquesa de Arévalo, que todas estas cosas principalmente procurava, como doña Juana ya llamada esposa del Rey de Portugal e reyna destos reynos fuese trayda a Plasencia, parecíale tener prenda para acabar lo que deseava”. Carga, además, sobre ella muchas de las responsabilidades de la casa en la guerra de sucesión, como hará después Pulgar. Es ella la que tomó la voz para pedir a Alfonso V que defienda Burgos, afeándole el comportamiento y el ridículo de la nación portuguesa, con la intención de preservar sus intereses, en tanto que los castellanos de bien y los serviciales de la familia “entre sí murmuravan del Duque, diziendo cómo se avía dexado engañar de su muger la duquesa doña Leonor Pimentel, a cuya causa avía perdido su fee e honor, a la qual notavan de grandes crímenes; e dezían aquella ser causa del destruyimiento de la casa de Estúñiga, e doña Juana, llamada reyna, sería biva çentella en que toda España ardiese”.

Pulgar cuenta cómo su hijastro don Pedro excusaba al padre, procurando el perdón de la reina doña Isabel después de la guerra, achacando a la madrastra todas las responsabilidades, desde la estricta gobernación de la casa, hasta el haber manejado a su antojo al marido e, incluso, el haber pospuesto su honra por tal de “hacer gran señor a don Juan su hijo” y controlar desde todos los puntos de vista a la familia.

Y ahí quizá estribe buena parte de los desvelos de doña Leonor, el deseo de engrandecer a sus vástagos, abocados a la condición de hijos de un segundo matrimonio. “Varonil mujer” la llama Alonso Maldonado cuando, precisamente, relata los avatares del anterior maestre de Alcántara, Alonso de Monroy, y la ambición de doña Leonor por hacerse personalmente con el maestrazgo para su hijo el entonces niño Juan, cuando aún vivía don Alonso, empezando por conseguir la aprobación de Enrique IV, las bulas del Papa y la obediencia de los freires, cosa que poco a poco consiguió con mano fuerte, incluso movilizándolo ella misma las tropas y amañando estrategias y engaños para hacerse con los castillos de la Orden.

Estos avatares históricos, entre otros, son los que completan la literaria semblanza de doña Leonor, cerca de la cual estuvo durante muchísimo tiempo Juan López. Esta cercanía no puede ser ajena a la fortaleza y al protagonismo que vemos tuvo la Duquesa. La silenciosa biografía de Juan López, de la que hace mérito Arturo Jiménez, al señalar que sólo conocemos “un puñado de noticias” sobre ella, se proyecta, sin duda, sobre estos otros personajes de relumbrón histórico que, en buena medida, eran su factura.

El examen de los libros de Juan López, personalizados para doña Leonor, debe tener en cuenta estas circunstancias. La de la Condesa no es una librería común en el siglo XV, si echamos un vistazo a otros ejemplos señalados por Faulhaber en su clásico libro o por la concienzuda monografía de Isabel Beceiro y Alfonso Franco Silva que se cita en la bibliografía, aunque algunos de estos libros sean los habituales en esa época. Incluso, tipológicamente, no desdice de sus pares: los *Flos sanctorum*, al menos dos, y otros libros como el *Calila* son comunes en estas bibliotecas aristocráticas, incluso femeninas; lo mismo que la presencia masiva del manuscrito, a pesar de la tímida representación de la imprenta con esos *Proverbios* de Séneca. No obstante, el lujo de alguno de los libros, como sus *Horas* —¿dónde habrá ido a parar este volumen, con las hojas teñidas de negro y escrito en letras de plata, verdadera rareza incluso en las bibliotecas reales más pregonadas?— o el iluminado *Libro de las fiestas*, compilado para doña Leonor, o ese cuaderno de música polifónica que abre el inventario; el lujo y, sobre todo, el hecho de que prácticamente la tercera parte de la biblioteca la formen las obras de Juan López, nos habla bien a las claras del carácter personal y dirigido de la colección. Si examinamos la pequeña biblioteca que don Álvaro, su esposo, tenía cuando estaba a punto de casarse con su sobrina, publicada hace más de dos siglos por Liciniano

Sáez, en la que abundan los libros de historia, advertimos que no coincide ningún título, lo que abunda más en la pertenencia femenina de la que estudia nuevamente Arturo Jiménez.

La concentración de las obras del dominico indicaría la dependencia de doña Leonor en todos los aspectos culturales y espirituales. Nos preguntamos, si embargo, si doña Leonor fue más capaz en la vida social y política de su época precisamente gracias a la lectura independiente y, en consecuencia, a la autonomía intelectual que pudieran haberle prestado esos libros para una dama.

Pedro M. Cátedra

Nota previa

El trabajo que ahora presento en forma de libro es una secuela de mi tesis doctoral, que consistía en el estudio y la edición de los *Evangelios moralizados* de Juan López de Zamora. Allí dediqué muchas páginas –no siempre pertinentes– al análisis del contexto religioso, cultural y literario de la obra. En esta ocasión mi intención es presentar en sociedad a un personaje castellano, a medio camino entre Zamora y Salamanca. Por este motivo he adaptado mi trabajo inicial, por lo que el lector encontrará un perfil biográfico y bibliográfico del personaje, además de una generosa selección de textos, en la que predominan los *Evangelios moralizados* por ser su obra más interesante y rica en información y recursos.

De las obras de Juan López se editaron hace tiempo sus tratados sobre la confesión y las indulgencias, así como parcialmente una especie de biografía dialogada sobre la Virgen. Yo mismo, gracias al servicio de Publicaciones de la Universidad de Salamanca, he editado en formato electrónico los *Evangelios moralizados*¹. Por lo que se refiere a la otra gran obra de Juan López, su biografía dialogada sobre María, en la actualidad estoy ultimando una edición completa y más rigurosa que la que existía, que será publicada en breve.

Para este libro –y para todos los que han de venir sobre Juan López y su obra– he de reconocer la deuda contraída con los miembros del tribunal de tesis: D. José Luis Martín, en calidad de presidente, Dña. Ana Álvarez Pellitero, Dña. María Jesús Lacarra, D. Fernando Baños y D. Manuel A. Sánchez. He intentado incorporar sus orientaciones y consejos en el resultado final. Igualmente amigos y compañeros, cada uno según su saber y competencia, me han ido ayudando a lo largo de todo el proceso: Óscar Lilao, Pablo Andrés, Isabel Hernández, Miguel Marón García-Bermejo “Mencu”, Eduardo Sánchez Moreno, José Manuel Villegas y Roberto Montealegre. Tengo que agradecer especialmente su apoyo en la publica-

¹ Las referencias a los *Evangelios moralizados* no se van a referir a esta edición electrónica, de difusión más restringida, sino a los testimonios originales; de este modo EM I y EM II se refieren, respectivamente al libro primero, publicado en Zamora en 1490, y al libro segundo, que se conserva manuscrito. A continuación irá el número de folio.

ción del libro a los profesores D. José Luis Martín, D. Juan Andrés Blanco y D. José María Bragado. No se me podría llamar de otra forma que impostor y mal amigo si no reconociera que hubiera tenido que trabajar más del doble –y con la mitad de resultados– de no haberme servido de los conocimientos, trabajos, conferencias telefónicas, biblioteca y casa solariega de Manuel Ambrosio Sánchez. Al fin, ni una sola línea hubiera sido posible sin Pedro Cátedra, a quien en el fondo pertenece este libro.

INTRODUCCIÓN

I

JUAN LÓPEZ Y ZAMORA

Si durante la Edad Media la vinculación de un personaje a un determinado lugar quedaba inseparablemente unida a su nombre, Juan López tuvo dos patrias. Dejando a un lado lo que nos dicen los historiadores y bibliógrafos antiguos, lo cierto es que en los manuscritos e impresos de sus propias obras aparece, indistintamente, como Juan López de Salamanca o de Zamora. Hay que reconocer que en la mayor parte de las ocasiones se le adjudica una filiación salmantina², sin embargo en una ocasión aparece de forma diferente. Se trata de una nota manuscrita añadida al final de la copia de una de sus obras:

Falleció desta vida el muy rev[er]endo maestro fray Juan López de Çamora, *mi señor*, que estos evangelios con otros muchos libros compuso, sábado de quassimodo...³

A continuación la misma mano da detalles sobre las circunstancias de la muerte de su señor. Hay que reparar en el valor testimonial de ese “mi señor” que nos revela un informante de primera mano, quien difícilmente se confundiría en la denominación de su maestro.

Hay que preguntarse a continuación por qué se conoce a nuestro personaje tanto “de Zamora” como “de Salamanca”. En el segundo caso, la respuesta no admite duda, pues sabemos que buena parte de la vida pública de Juan López transcurre en Salamanca: estudió en el convento de San Esteban, buena parte de sus obras se custodiaban en la Catedral, sus intervenciones públicas eran seguidas

² Así el manuscrito que contiene la copia del *Libro segundo de los Evangelios moralizados* se encabeza con la siguiente nota: “Aquí comienza el segundo libro de los evangelios moralizados de los domingos de todo el año, acopilados por frey Johán López de Salamanca” (Biblioteca Capitular de Salamanca, Caj. 66, Leg. 1, n° 2); igualmente en las primeras líneas de una obra de devoción mariana dirigida a Leonor Pimentel Juan López se presenta a sí mismo como “fray Iuan López de Salamanca” (BNM, Ms. 103, fol. 1); por último el índice de una serie de opúsculos conservados en un manuscrito del siglo XV de la Biblioteca Apostólica Vaticana (Vat. Lat. Ms. 4149) reza: “Articulos quodlibet magistri Petri de Osma cum suis impugnationibus ad singulos per fratrem Iohannem Luppi salmantini”.

³ *Libro segundo de los evangelios moralizados*. La cursiva es mla.

con expectación por los vecinos de la ciudad del Tormes. Por el contrario, ningún acontecimiento público importante vincula a Juan López con Zamora. Entonces ¿por qué el anónimo informante de esa nota manuscrita vincula a su señor con Zamora? En mi opinión, Salamanca se adjudicó la fama del maestro en teología y prestigioso predicador dominico, y le hizo pasar, ante sus contemporáneos y para la posteridad, por su hijo adoptivo. Sin embargo, Juan López estableció relaciones más íntimas con la ciudad de Zamora, donde probablemente pasó más tiempo del que crónicas y documentos de archivo nos permiten comprobar.

Aparte del hecho de que los *Evangelios moralizados* se publicaron en Zamora, la prueba definitiva que nos informa de la relación de Juan López con esta ciudad nos la proporciona el propio fraile dominico en una de sus obras. Cuando en sus *Evangelios moralizados* —como veremos, su obra más interesante y rica en datos— intenta demostrar que los espíritus que se apropian de una persona y hablan a través de ella no son en realidad las ánimas de los muertos que se comunican con sus parientes en demanda de algún servicio sino que todas son obra del diablo, tiene que echar mano de su propio testimonio. Para ello no duda en ponerse no sólo como testigo directo de los hechos que cuenta sino incluso como personaje activo. Lo más interesante a nuestro propósito es subrayar la familiaridad con que Juan López habla de la ciudad de Zamora y de sus gentes:

Testigo Dios, que non mentió, que en esta semana terçera de quaresma fabló en una moçuela de diez años un espíritu e díxose que era muger de Álvaro Ferrero, e dixo muchas cosas por que lo creyesen. E mandó que le dixessen tres treyntanarios e tres misas e que luego saldría de pena. Esto fue a la primera conjuración. E toda Çamora fue alvoroçada, creyendo que la muger del ferrero fablando andava acá e allá, la qual yo conosco e tenía fama de buena muger. Una biuda honesta enbiome a un fijo e a un yerno de aquella muger que dezía fablar en la moça a saber si era de conplir lo que mandava. Respondí que no. Bien fazer sienpre era bueno e los sacrificios buenos, pero que aquél era diablo e no ánima, e venía a dos cosas: la una a enfamar aquella finada, la otra a causar error en los cathólicos, como en los gentiles. E por tanto enbié dezir a la dueña que la fiziese otra vez conjurar. E levaron la niña a la yglesia e conjuráronla. E vino en ella el espíritu e seys varones avían que tener en ella, que contra su voluntad se alçava con ellos. E por fuerça del nombre de Dios, ovo de confesar que era diablo e no ánima. E ansí lo prediqué el quarto domingo luego siguiente. E aquesta es sentencia de santo Thomás de Aquino, cuya fiesta era aquel quarto domingo que yo esta su doctrina prediqué⁴

Como se puede comprobar, este fragmento se narra en pasado —frente al tiempo presente que predomina en la obra— y se sitúa en un momento concreto den-

⁴ “Evangelio del martes de pascua florida”, *Libro segundo de los Evangelios moralizados*, en adelante EM II, fol. 22v.

tro del ciclo litúrgico –“cuarto domingo [de cuaresma] luego siguiente”, “aquel cuarto domingo”–, sin embargo al principio usa otro demostrativo “esta semana tercera de cuaresma”. ¿Qué nos está diciendo esta combinación de determinantes demostrativos? No parece que haya dudas en concluir que Juan López fue predicador en Zamora –“ansí lo prediqué”, “esta su doctrina prediqué”–, que conocía a sus vecinos y era conocido de ellos, y que, entre sus funciones, se encontraba la de practicar exorcismos. Pero además, no es descartable que la propia obra –esto es, sus *Evangelios moralizados*– no sean otra cosa que la versión escrita de sus propias predicaciones en Zamora.

Si esta cantidad de detalles y datos que nos ha proporcionado Juan López sobre su conocimiento de Zamora en el fragmento anterior no fuera suficiente, podemos establecer una comparación con un fragmento parecido, aunque ahora situado en Salamanca. Se trata de una breve anécdota para advertir del peligro de cuestionar el poder de Dios:

Uno casó en Salamanca e en una pestilencia perdió muger e fijos e, viéndose solo, armóse de escudo e lança e salió a la calle, e dixo a Dios: “Tú no eres fuerte syno contra las mugeres e niños. A mí, a mí veamos qué farás”. E luego, en un punto, le dio un landre e murió della. Cata cómo le provava Dios que era poderoso⁵

Como en el caso anterior se trata de la narración de un hecho más o menos sobrenatural que ocurre en el pasado. Pero ahora la historia parece contada de oídas: faltan detalles, no especifica el momento concreto e incluso desconoce la identidad del protagonista. Eso sí, Juan López recrea con acierto la soberbia del hombre al enfrentarse a Dios.

Este último testimonio, además de vincular por contraste a Juan López con Zamora, nos proporciona una mejor perspectiva para explicarnos tanto la publicación de su obra allí como la forma de ser identificado en esa nota manuscrita que veíamos al principio. Todo ello revela que Juan López puede ser considerado como uno de los hijos de la ciudad de Zamora, con independencia de su concreto lugar de nacimiento o de donde le llegara su fama.

⁵ “Evangelio de la septuagésima”, *Libro primero de los Evangelios moralizados*, fols. 77r-77v. En adelante EM I.

II

VIDA DE JUAN LÓPEZ DE ZAMORA

Juan López de Zamora es un personaje de cierta relevancia en el siglo XV, pero del que sólo se han encontrado un puñado de noticias, algunas de ellas con errores desde antiguo porque los historiadores y cronistas de los siglos XVI y XVII mezclaron datos de distintos Juan López. Esta falta de datos no cuadra con la intensa actividad pública del personaje. No sólo estamos ante un teólogo, predicador, polemista y escritor de prestigio –“varón muy docto, de lo bueno de aquel tiempo” dice de él Gil González Dávila en el siglo XVII–, sino que también intervino directamente en los más importantes asuntos políticos al lado de la poderosa familia Zúñiga. Sin embargo, parece que supo mantener la discreción necesaria como para pasar inadvertido⁶, bien por talante personal, bien por estrategia mundana.

1. DATOS BIOGRÁFICOS: DE ZAMORA A SALAMANCA Y PLASENCIA

El punto de partida para situar cronológicamente a Juan López se encuentra en esa nota anónima, que ya conocemos, escrita en el último folio del manuscrito del cabildo de Salamanca:

Falleció desta vida el muy revendo [sic] maestro fray Juan López de Çaroma [sic], mi señor, que estos evangelios con otros muchos libros conpuso, sábado de quasimodo, que fueron xvii días de abril del año del nascimiento del nuestro Salvador Ihesu Christo de MCCCCLXXIX años. E aviendo el reverendo maestro ya bien más de noventa años, pasó desta vida a la gloria, a la qual Dios ploga que lo sigamos. Amén⁷

⁶ Apenas he podido encontrar alguna referencia indirecta en los archivos consultados.

⁷ EM II, manuscrito Caj. 66, leg. 1, n. 2. Parece que la letra es del mismo copista del cuerpo principal del texto, quien debió de estar bajo las órdenes de Juan López. Hay que notar que las palabras “más de” han sido sobrescritas.

Esta nota manuscrita ha sido la base documental para determinar las fechas de nacimiento y muerte de nuestro dominico. Así, murió en 1479 y nació aproximadamente 90 años atrás, es decir, en 1389 o algunos años antes, si hacemos mucho caso a ese “más de”⁸. Juan López, por tanto, es testigo de todo el proceso histórico de la Castilla del siglo XV hasta la llegada al poder de los Reyes Católicos. Conviene no olvidar los avatares políticos que se producen en este período y, sobre todo, las diversas tensiones entre la nobleza y el poder real. Aunque los textos conservados de Juan López casi no contienen alusiones personales ni concretas a acontecimientos o personajes públicos, no debemos perder de vista el tipo de sociedad que se deja ver entre las líneas de sus obras.

En cuanto a su lugar de nacimiento, también hay que recurrir a su propia obra como fuente documental. Según costumbre medieval, a los nombres propios suele acompañar la mención de su lugar de origen. En el caso de Juan López nos encontramos con dos denominaciones: “de Zamora”, según vimos en la nota manuscrita anterior, y “de Salamanca”. El dilema sobre su lugar de nacimiento quizá pueda ser resuelto por la dedicatoria de clara inspiración cancillerescas al frente de una de sus obras, apenas dos años antes de su muerte:

[A] El redottable fidalgo intitulado de alto linage, justiciã e corregidor e los otros conscritos varones regidores e cavalleros, escuderos e los otros ofiçiales catolicos e buenos honbres vezinos e moradores de la noble çibdat de Salamanca e su tierra, fray Juan Lopez, vuestro coterraneo, cansado de fuerças e vieio de hedat, mas por salut e sanidat buena de vuestras conçiencias, fuerças y esfuerços fuertes y prestos e sobre todos deseos, vida salut paz e buena ventura⁹

El padre Alonso Getino hace mucho resolvió la duda al concluir que debió de nacer en “tierras que lo mismo pudieran llamarse de Zamora que de Salamanca, como son los actuales partidos de Ledesma y Sayago”¹⁰. Para ello se apoya en que Juan López tuvo que recurrir a la expresión “de Salamanca y su tierra” para poder ser considerado como “coterráneo” por sus vecinos de Salamanca. Su vinculación tanto a Zamora como a Salamanca queda de manifiesto por el hecho de que tres *exempla* de sus *Evangelios moralizados* se desarrollan respectivamente en Salamanca, Zamora y Ciudad Rodrigo, sin olvidar que la obra acabará imprimiéndose en Zamora. Pero algo aún más importante que esta localización reside en el hecho de que los sucesos que cuenta en esos *exempla* los presenta como recientes y cercanos. Así, al margen del suceso con la niña zamorana, cuenta una anécdota sobre el anterior obispo de Ciudad Rodrigo y añade el

⁸ Hernández 1978, p. 15, retrasa el nacimiento hasta 1385.

⁹ *Defensorium fidei Christi contra garrulos preceptores*, f. 1r, ed. Hernández 1978, p. 107.

¹⁰ Alonso Getino 1924, p. C.

dato biográfico –casi una noticia para sus oyentes– de que el personaje murió recientemente¹¹.

Lamentablemente contamos con pocos datos fidedignos sobre las actividades de Juan López, y así, como vamos a empezar a comprobar, en muchas ocasiones tenemos que apoyarnos en testimonios indirectos. Para empezar, no hay más pruebas de su predicación efectiva que las declaraciones de eruditos muy posteriores o el testimonio de sus propias palabras que parece confirmar su actividad e incluso su fama de predicador; ya conocemos el texto:

E así lo prediqué el quarto domingo luego siguiente. E aquesta es sentencia de santo Thomás de Aquino, cuya fiesta era aquel quarto domingo que yo esta su doctrina prediqué¹²

Es fácil imaginar, por otro lado, que su labor docente y el estudio le ocuparan la mayor parte del tiempo, aunque no todo. En un inventario de 1553 de los libros de la Catedral de Salamanca aparecen todas las obras de Juan López, lo que quiere decir, como mínimo, que su presencia, e incluso su prestigio, entre el clero castellano llegó a ser muy grande. Esa nota final del manuscrito de los *Evangelios moralizados* parece confirmarlo: “estos evangelios y otros muchos libros conpuso”. No de otro modo se explica que en 1490 se imprimiera la obra¹³. De hecho, en 1477, ante la incomparecencia de Pedro Martínez de Osma a un debate público con Juan López y otros teólogos en Salamanca:

[Como] algunos cavalleros et regidores y otros nobles que estavan en las Escuelas esperando la disputa viesan que no venía, en execución pidieron por merced al dicho maestro Fr. Juan López que... les quisiese informar de la verdat católica en romance¹⁴

A falta de datos y testimonios concretos, parece que fray Juan vivió entre Zamora y Salamanca aproximadamente hasta 1464, año en el que se traslada –junto a otros hermanos de la orden– a Plasencia a instancias de Leonor de Pimentel y de su marido Álvaro de Zúñiga, segundos condes de Plasencia, para erigir el futuro convento de San Vicente. Primero vive en el palacio ducal y después en una casa con el resto de los frailes dominicos conocida como Santo Domingo el Viejo. Allí muere el 17 de abril de 1479 más o menos a los noventa años de edad. Fue enterrado en este convento, pero más tarde fue trasladado al nuevo convento de San Vicente Ferrer en Plasencia¹⁵.

¹¹ EM I, fol. 34v: “El obispo viejo de Ciudad Rodrigo que agora murió”.

¹² EM II, fol. 22v.

¹³ López-Vidriero y Cátedra 1998, pp. 37-40.

¹⁴ Ms. 17-24 de la Biblioteca Capitul de Toledo, fol. 57.

¹⁵ Palomo Iglesias 1978, p. 6.

2. FORMACIÓN Y TRAYECTORIA INTELECTUAL

No se sabe, por el momento, la fecha de su profesión en la orden de Santo Domingo, pero tuvo que ser bastante temprana, rondando los veinte años. Cuando Vicente Ferrer llegó a Salamanca en 1412 durante su campaña por Castilla¹⁶, es más que probable que conviviera y predicara en el Convento de San Esteban. Allí pudo estar ya Juan López, que tendría unos veintitrés años¹⁷. Es decir, si un veinteañero Juan López ya vivía en San Esteban, quiere decir que tuvo que ingresar en la orden dominicana muy joven.

La falta de datos nos impide saber dónde realizó sus estudios. Probablemente pudo completar su carrera desde el inicio hasta los estudios de teología sin salir del convento dominicano, que desde hacía tiempo contaba con una cátedra de teología.

El programa docente seguido en el convento de San Esteban estaba compuesto de los estudios generales, obligatorios antes de poder iniciarse en la disciplina más alta, la teología¹⁸.

El estudio general no duraba menos de siete años y se dividía en tres ciclos: gramática, lógica y física. Tras una preparación gramatical previa, el estudiante se iniciaba en filosofía racional a partir del comentario por un lector de los libros aristotélicos –*Retórica, Lógica, Analíticos, Tópicos*, etc.–. Los dos años siguientes estaban dedicados a los estudios naturales, que consistían en el aprendizaje de nociones de moral, física, ciencias naturales, etc. también a partir de textos aristotélicos.

Tras el estudio general, al estudiante se le consideraba preparado para el aprendizaje de la teología, que le ocupaba los tres años siguientes. En este ciclo se leía y comentaba la *Biblia* y las obras de Santo Tomás de Aquino, principalmente los comentarios a las *Sentencias* de Pedro Lombardo, pero también la *Historia escolástica* de Pedro Comestor, la *Summa de casos* de Raimundo de Peñafort, etc. Sólo después de esta carrera podía el estudiante obtener el grado de lector y dedicarse a la enseñanza¹⁹.

¹⁶ Véanse datos sobre la estancia del santo valenciano en González Dávila 1606 pp. 353-354; Cátedra 1983-1984, pp. 305-306; Cátedra 1994a. Siempre interesantes son las notas de Beltrán de Heredia I, 1972, p. 175: “En su tiempo [en tiempos del P. Gonzalo de Alba como obispo de Salamanca, 1408-1412] pasó por Salamanca san Vicente Ferrer, dejando huella perenne de su inflamado celo y poder taumatúrgico en San Esteban y en varias iglesias de la ciudad” y añade en nota: “Conocidos son los prodigios obrados por su predicación en el Monte Olivete (San Esteban) y en la iglesia de la Vera Cruz. También predicó en San Juan de Barbados y en San Cristóbal, pero al aire libre, según lo recordaban los púlpitos que existieron a la entrada en ambas iglesias”.

¹⁷ Cf. Quéñif-Echard 1719, I, p. 286: “At cum jam certam habemus aetatem nostri Joannis López ex Capti. Gen. Senensi 1462 et ex fundatione conventus Placentini, jam nullum dubium, quin idem sit etiam huius versionis Evangeliorum Hispanae auctor, qui saltem puer erat aut adolescens cum mortuus est S. Vicentius”.

¹⁸ Véase el programa de estudios de la época en Fernández Álvarez et alii 1989, I, pp. 372-373.

¹⁹ Datos más completos proporcionan Douais 1884; Andrés 1976, pp. 119-139; Garganta y Forcada 1956, pp. 337-354; Martín 1988, pp. 103-118.

No sabemos si fue éste el plan de estudios seguido por Juan López, pero probablemente siguió alguno muy parecido²⁰. Por los conocimientos que dejan traslucir sus escritos se puede sacar la conclusión de que Juan López se defendía en los campos jurídicos, médicos, históricos, etc., sin embargo el manejo de estos conocimientos no implica necesariamente que su formación incluyera todas estas materias, ya que muy bien pudo haber tomado los datos que despliega de los numerosos manuales o repertorios preparados para predicadores durante la Edad Media y que tendrían a su disposición en San Esteban.

Fue asignado como maestro a Salamanca en 1428, cuando rondaba los cuarenta años²¹. El caso es que debió de ganar fama de gran predicador y teólogo en Castilla hacia mediados del siglo XV²². Probablemente este prestigio de intelectual solvente pesara en su favor para que fuera nombrado Regente de estudios en 1462²³ por el Capítulo General de Siena.

Alrededor del decenio que va de 1460 a 1470, Juan López alcanza su máxima altura intelectual, si tenemos en cuenta que gran parte de su obra debió de escribirse por esos años²⁴. Pero la trayectoria intelectual de Juan López en este momento no sólo dio como resultado una serie de textos más o menos teóricos, también supo aplicar su sabiduría y prestigio a importantes acontecimientos políticos a los que no fue ajeno, sobre todo por su vinculación con el linaje de la familia Zúñiga.

3. VINCULACIÓN AL LINAJE DE LOS ZÚÑIGA: JUAN LÓPEZ COMO CONFESOR DE LEONOR PIMENTEL, SEGUNDA CONDESA DE PLASENCIA²⁵

Otro aspecto importante en la vida de Juan López fue su relación con la nobleza. Juan López estuvo al servicio de Álvaro de Zúñiga, segundo conde de Plasencia, y fue confesor de su segunda mujer, Leonor Pimentel.

Don Pedro de Zúñiga, el padre de don Álvaro, fue el primer conde de Plasencia desde 1442. Regía una de las familias nobles más poderosas de Castilla. Tomó

²⁰ Véanse Esperabé de Arteaga 1914-1917; Beltrán de Heredia 1953; Beltrán de Heredia I, 1972, pp. 165-185.

²¹ Beltrán de Heredia I, 1972, p. 177.

²² Mosén Diego de Valera lo llama "famoso maestro en teología" en su *Memorial de diversas hazañas*, ed. BAE, LXX, p. 38b.

²³ Capítulo general de Siena, cf. *Acta Capitulorum Generalium Ordinis Praedicatorum*, vol. III, ed. Fr. Benedictus Maria Reichert, Roma: 1900, p. 286.

²⁴ En un inventario de 1468 que recoge libros del conde de Plasencia aparecen la mayor parte de las obras que hoy conocemos e incluso otras de las que no existen más noticias que éstas.

²⁵ Sobre los Zúñiga o Stúñiga pueden consultarse Villalobos 1975, pp. 327-355; Benito Ruano 1968, pp. 17-20; Santos Canalejo 1981 y 1986; Ladero Quesada 1982, pp. 168-189; Lora Serrano 1986; Gerbet 1989, p. 86.

parte, junto a su hijo Álvaro, en los principales acontecimientos de la vida política castellana de la primera mitad del siglo XV. Así, tanto el conde como su hijo Álvaro se opusieron, aunque de manera intermitente, al maestre de Santiago don Álvaro de Luna, como reflejan las crónicas²⁶. Del mismo modo que los Zúñiga, la mayor parte de la oligarquía castellana era contraria al valido de Juan II, al que consiguieron por fin derribar en 1452-53 con un estudiado plan del que una pieza vital era Álvaro de Zúñiga, según se lee en la *Crónica de Juan II*²⁷.

Don Álvaro, ya como rector de su linaje desde 1453²⁸, seguirá participando directamente en los sucesos políticos más importantes de la segunda mitad del siglo XV. Se opone, junto con otros nobles, a Enrique IV en 1465, cuando, como Justicia mayor del Reino, en la llamada “Farsa de Ávila”, es el encargado de quitar la espada a la estatua del rey²⁹; tal acto provocará un duro debate político en el que, como veremos, participa Juan López. También, previendo una mengua en su poder político y económico, mostró su disconformidad en 1469 con el proyecto de casamiento entre Isabel y Fernando³⁰.

Don Álvaro se casó con doña Leonor Manrique en 1431³¹, pero en 1453 o 1454 ya estaba casado con Leonor Pimentel a juzgar por un documento de Enrique IV que deja claro que este segundo casamiento de D. Álvaro se hizo en vida de Juan II³².

²⁶ Véase, por ejemplo, la *Crónica de Don Juan II*, ed. BAE, LXVIII, p. 677b.

²⁷ Ed. cit., pp. 677b-678a.

²⁸ No sólo fue conde de Plasencia desde 1453, también fue duque de Arévalo desde diciembre de 1469 hasta 1480, duque de Plasencia desde 1480 hasta 1488 y primer duque de Béjar desde 1488.

²⁹ Mosén Diego de Valera, *Memorial de diversas hañazas*, cap. XXVIII, ed. cit., p. 33b; Diego Enríquez del Castillo, *Crónica de Enrique IV*, cap. LXXIV, ed. BAE, LXX, p. 144b.

³⁰ Véase Mosén Diego de Valera, *Memorial de diversas hañazas*, cap. LII, ed. cit., p. 54a.

³¹ Archivo Histórico Nacional, OSUNA, Leg. 214, 51-3: “Capitulaciones del sr. Duque D. Álvaro el primero, hijo del sr. D. Pedro de Zúñiga, conde de Ledesma con mi sra. doña Leonor Manrique, hija del adelantado Pedro Manrique fecha en la villa de Valladolid a 25 de abril del año de 1431 ante Alfonso González, escrivano de su magestad”. AHN, OSUNA, Leg. 214, 51-4 contiene un recibo por valor de 20.000 florines de oro como dote del padre de Leonor Manrique para el casamiento de su hija con Álvaro de Zúñiga.

³² AHN, OSUNA, Leg. 216, 5, transcrito en *Memorias de D. Enrique IV de Castilla*, tomo II, Madrid: Real Academia de la Historia, 1835-1913, número LXIII, pp. 211-212: “Cédula del Rey don Enrique IV declarando la validez del matrimonio contraído por don Álvaro de Stúñiga, Conde de Plasencia, con su parienta doña Leonor Pimentel. En Segovia 18 de marzo de 1461. Don Enrique... Por quanto el rey don Johan de esclarecida memoria mi padre... ovo mandado a vós, don Alvaro de Astúñiga... que casádes con doña Leonor Pimentel, vuestra sobrina, non embargante los grandes debdos de consanguinidad e afinidad que entre vosotros avía e que el dicho señor Rey tomaba e tomó cargo de procurar dispensación de absolución de nuestro Santo Padre para validación y firmeza del dicho casamiento... Vós fizistes el dicho casamiento durante el tiempo que por el dicho señor Rey, e después por mí se procuraba la dicha dispensación... Declaro y afirmo por esta mi carta, vos los dichos Conde e Condesa *aver fecho el dicho casamiento* por mandamiento del dicho Rey mi señor *en su vida* e después de su vida por mandamiento mío”. La cursiva es mía.

También según ese mismo documento, Leonor era sobrina y ahijada de su esposo. Los padres de Leonor fueron Juan Alfonso Pimentel y Elvira de Zúñiga, hija del conde don Pedro de Zúñiga y hermana de don Álvaro. Es más, en 1448, cuando Leonor todavía era una niña, pasó a estar bajo la tutela de su abuelo, el conde don Pedro de Zúñiga³³. Probablemente durante la familiaridad y convivencia de Leonor entre los Zúñiga, surgió la idea del casamiento con su tío.

Como señala Pedro Cátedra en el prólogo de este mismo trabajo, Leonor Pimentel no se limitó a desempeñar un papel pasivo como condesa de Plasencia³⁴. Alonso de Palencia refiere no sólo la participación de Leonor en un acontecimiento político, sino que incluso va más allá:

Intrigas del conde de Plasencia y de su mujer y sospechas que excitaron en ambos campos: [...] Comenzó a perder el de Plasencia su fama de constante y, a parecer a los prudentes, apocado e hipócrita cuando le vieron subyugado al capricho de su mujer³⁵

No tengo noticia del momento en que Juan López entra al servicio del linaje. Lo más seguro es que fuera buscado como intelectual de prestigio para hacerse cargo de la educación de una jovencita Leonor. Veremos cómo una de las obras de Juan López, una especie de biografía mariana dedicada a la condesa, fue escrita alrededor de 1460 para fomentar su devoción religiosa e instruirle en los misterios de la fe. En definitiva, Juan López fue el confesor, consejero y director espiritual de Leonor Pimentel, a quien dirigió y dedicó la mayor parte de sus obras³⁶. La influencia espiritual de Juan López sobre los condes de Plasencia tuvo que ser profunda a juzgar por el siguiente comentario de la *Crónica* de Palencia: “al maestro fray Juan López, del Orden de Predicadores, a quien respectaba mucho el conde de Plasencia”. Esta influencia se manifiesta en dos hechos concretos: la fundación del convento dominicano de San Vicente en Plasencia y la presencia de la mayor parte de las obras de Juan López en la biblioteca de los condes, de lo me ocupo por extenso en el capítulo siguiente.

Conviene explicar la influencia de Juan López en la fundación del convento. Cuenta Gil González Dávila y algunos otros historiadores antiguos el siguiente milagro tras la muerte de un hijo de los condes:

³³ AHN, OSUNA, Leg. 215, 8.

³⁴ Sobre la autonomía de la mujer noble en la Castilla de los últimos siglos medievales véase Quintanilla Raso 1988.

³⁵ *Crónica de Enrique IV*, Década I, Lib. VIII, cap. V, ed. y trad. A. Paz y Meliá, BAE, 257, p. 213.

³⁶ Véase, por ejemplo, el testimonio de Antist en Garganta y Forcada 1956, p. 332: “El maestro fray Juan López de Salamanca, que fue casi contemporáneo de San Vicente, escribió su vida por contemplación de doña Leonor de Pimentel, condesa de Plasencia”. Discrepo de la opinión de Ladero Quesada y Quintanilla Raso 1981, p. 49, quienes piensan que es Leonor Manrique la destinataria de gran parte de la obra del dominico.

Falleció el niño maestre [que será el futuro arzobispo de Sevilla, Juan de Zúñiga] y fue tan grande el dolor y lágrimas de la duquesa que quiriéndola consolar, su confessor la dixo que hiziesse un acto de confianza en Dios y que le encomendasse a san Vicente Ferrer y que hiziesse voto de edificarle un convento. Era en aquel tiempo muy célebre la memoria deste varón apostólico. Obedeció la duquesa y puestos los ojos y corazón en el cielo, prometió a Dios, si le resucitava su niño, de fundar un convento a la memoria del Santo. Cosa maravillosa: en acabando de hazer el voto, milagrosamente resucitó su hijo, aviendo passado algunas horas que había muerto... Esta historia me la prestó Juan López, obispo de Monopoli, en el 3 tomo de su historia de la Orden³⁷

Ese confesor no era otro que nuestro Juan López. El proyecto de erección del convento fue favorecido con una bula del Papa Paulo II en 1464, año en el que los primeros dominicos, con Juan López al frente, llegan a Plasencia. Álvaro de Zúñiga dona el convento a los dominicos en 1477³⁸ y Leonor, ya duquesa de Plasencia, lo hace en carta de 1484³⁹. Como vimos, Juan López muere en 1479 sin llegar a ver terminado el nuevo convento. El traslado definitivo de los frailes predicadores a la nueva sede se produjo en 1486.⁴⁰

4. SU INTERVENCIÓN EN LA VIDA POLÍTICA Y RELIGIOSA DEL SIGLO XV

La relación de Juan López con los Condes de Plasencia, Álvaro y Leonor, no se deja notar sólo en su influencia espiritual. Datos diversos, que aparentemente carecen de conexión entre sí, nos informan del trabajo de un intelectual como Juan López para avalar algunas decisiones políticas procedentes del entorno de la oligarquía castellana del siglo XV, casi siempre con un marcado carácter antimonárquico.

En 1465 Álvaro de Zúñiga y otros grandes del reino, convencidos de la incapacidad del rey Enrique IV, decidieron destronarlo simbólicamente en la llamada "Farsa de Ávila" y proponer a su hermano Alonso⁴¹. El rey Enrique IV buscó intelectuales que probasen la ilegalidad del hecho, entre ellos el más famoso fue Francisco de Toledo. Por su parte, los nobles contrarios al rey también buscaron quienes defendiesen su decisión. Mosén Diego de Valera en su *Memorial de diversas hazañas* es testigo de la polémica:

³⁷ González Dávila 1648, II pp. 81-82; recogen también la leyenda Fernández 1627, pp. 107-110; Castillo y López 1613, 3ª parte, Lib. III, cap. V, pp. 192-196.

³⁸ AHN, OSUNA, Leg. 300, 9-24.

³⁹ Editada por Palomo Iglesias 1975.

⁴⁰ Hoyos 1966, pp. 94-96.

⁴¹ Para una interpretación de la "Farsa de Ávila" véase Mackay 1985.

Lo qual como el rey Don Enrique supiese, buscó alguna defensión para su causa, e fue requerido por él Don Francisco de Toledo, Maestro en Teología, varón muy famoso en ciencia e de honesta vida; al qual rogó quisiese, ansí en sus predicaciones como en escrito, favorecer su parte; el qual en muchos sermones que fizo siempre concluyó que por malo que fuese el Rey, sus súbditos no debían ni podían proceder contra él ni privarlo del Reyno, salvo seyendo ante juez competente, probando el crimen de herejía; al qual fue respondido e probado lo contrario por Don Antonio de Alcalá, Obispo de Asturias, frayle de la Orden de San Francisco, varón muy notable e de gran ciencia, e por Fray Juan López, famoso maestro en Teología de la Orden de los Predicadores, e por otros Doctores, famosos legistas e canonistas, los quales todos por muy diversas autoridades, así del Testamento viejo como del nuevo, teológicas e canónicas e jurídicas, corroboraron e aprobaron la deposición fecha del rey Don Enrique⁴²

En definitiva, Juan López se limitó a servir a su señor en calidad de intelectual. Pero este episodio público parece no ser la única contribución de Juan López a la causa nobiliaria contra Enrique IV. Según Gerard Wiegers⁴³, una obra, hoy perdida, de Juan López en respuesta a otra del alfaquí de los moros de Segovia, Yça Jedih o Gebir, que —como veremos más adelante— aparece en el inventario de 1468 de los libros de los condes de Plasencia, pudo tener no sólo una repercusión religiosa sino también política. Para entender mejor esta función propagandística de su obra conviene que recordemos el contexto político en que se produce.

El rey Enrique IV fue denunciado una y otra vez, sobre todo desde el bando nobiliario, por no mostrarse suficientemente agresivo en la Guerra de Granada, por rodearse de moros, por observar costumbres arábicas y por favorecer a los mudéjares⁴⁴. Esta política considerada como herética fue aducida como un argumento por el bando nobiliario, partidario de su hermano Alfonso, para intentar destronarlo en 1465. Así lo explica Alonso de Palencia:

Destronamiento de D. Enrique: Los Grandes, que se hallaban en Ávila con D. Alfonso, resolvieron despojar del cetro a D. Enrique; mas aunque unánimes en el

⁴² Ed. BAE, LXX, cap. XXXIV, p. 38b. También en las diversas crónicas sobre el reinado de Enrique IV se alude al hecho. La de Galíndez de Carvajal dice: “De parte del rey don Alonso respondió, provando todo lo contrario Anton de Alcalá, obispo de Ampurias, fraile de la orden de San Francisco, varón muy notable y de gran ciencia, y fray Juan López, maestro en Theología, de la orden de los predicadores”. La crónica de Alonso de Palencia, ed. cit., vol. I, p. 195, partidario del bando de los nobles, dice: “No les fue difícil refutar estas deducciones en sus réplicas escritas a que me refiero al obispo de Ampurias, fray Antonio de Alcalá, franciscano, ilustre profesor de teología y reputado entre los españoles por hombre de vasta instrucción, y al maestro fray Juan López, del Orden de Predicadores, a quien respectaba mucho el conde de Plasencia. Suministráronle poderosos argumentos para la refutación multitud de textos auténticos del viejo y del nuevo Testamento, las leyes, las costumbres, los estatutos, constituciones y monumentos de la antigüedad del pasado siglo”.

⁴³ Wiegers 1994, pp. 134-142.

⁴⁴ Mackay 1981, pp. 219-222.

fin, no lo estaban en los medios, [...] Juzgaban otros por más hacedero fundar la acusación en el crimen de herejía, así por ser manifiestos sus muchos delitos contra la fe católica, o mejor dicho, por no verse en él vestigio alguno de la fe católica, como por otros más secretos testimonios, aducidos por el marques de Villena allí presente, y por el maestre de Calatrava, ausente, según los cuales, habíales inducido secretamente a abrazar el culto mahometano con promesas de mayor engrandecimiento⁴⁵

El mismo Palencia transcribe una carta de la ciudad de Sevilla al Papa justificando su apoyo al destronamiento de Enrique IV en la que se lee: “Azote de Dios fue verdaderamente D. Enrique, tan enemigo de la fe como apasionado de los moros... No consintió que se infiriese el menor daño a los moros”⁴⁶.

Por tanto –ahora traduzco casi literalmente la opinión de Wieggers– el hecho de que Juan López perteneciera al bando nobiliario nos está informando de que existe algún tipo de conexión entre la polémica religiosa con Yça Gebir y la oposición política contra el rey⁴⁷. La obra de Yça Gebir a la que responde fray Juan puede ser el *Breviario Sunni*⁴⁸ (1462), que, como su autor dice en el prólogo, es un “traslado de los artículos que ay en nuestro onrrado alcorán y otras sumas de las sus sentencias, fines y hechos más importantes”. Juan López, como teólogo y predicador cristiano, pero también como partidario de don Álvaro de Zúñiga, se encargaría de luchar desde el plano religioso contra la influencia mahometana en el rey.

De lo expuesto anteriormente se desprende que la reputación de Juan López residió más en su capacidad dialéctica que en su labor pastoral. Es más que posible que sus contemporáneos le reconociesen más como polemista y fustigador de ideas que como autor de sermones.

A los episodios en que sorprendemos a Juan López disputando contra religiosos partidarios de Enrique IV o contra el alfaquí de Segovia Iça Guidili, hay que añadir su actuación más conocida. En 1477 tuvo que desplazarse desde Plasencia a Salamanca, “cansado de fuerças e vicio de hedat”⁴⁹, para rebatir las ideas sobre el sacramento de la confesión de Pedro Martínez de Osma. Juan López, a pesar de la edad, aceptó el debate público y se acercó a Salamanca, pero el contrincante rechazó el reto y no compareció. Afortunadamente el público le pidió a nuestro dominico que pusiera por escrito sus opiniones que, como veremos, se han conservado.

⁴⁵ Alonso de Palencia, *Crónica de Enrique IV*, Década I, Lib. VII, cap. VIII, ed. cit., p. 167.

⁴⁶ *Crónica de Enrique IV*, Década I, Lib. VII, cap. IX, ed. cit., p. 169.

⁴⁷ Wieggers 1994, p. 142.

⁴⁸ Ed. P. Gayangos en *Memorial histórico español*, V (1853), pp. 247-417.

⁴⁹ *Defensorium fidei Christi contra garrulos preceptores*, f. 1r, ed. Hernández 1978, p. 107.

Por otra parte, no faltan críticas y ataques contra judíos o herejes a lo largo de algunas de sus obras, sobre todo de los *Evangelios moralizados*⁵⁰. Además, algunos historiadores antiguos atribuyen a nuestro dominico unas *Controversias contra superstitiones judeorum*⁵¹.

⁵⁰ Cátedra 1994b, p. 118.

⁵¹ Véase González Dávila 1606, Lib. II, cap. III, p. 209, Castillo y López 1613, 3ª parte, Lib. I, cap. 42, p. 175; Fernández 1618, p. 376; Antonio 1788, n.º 792; Quetif-Echard 1719, I, p. 286. Beltran de Heredia 1970, pp. 539-540, refiere un manuscrito perdido, que entre otros opúsculos contenía un escrito que relataba una “alterationem inter magistrum fratrem Joannem Lupi de ordine praedicatorum et doctorem Petrum Didaci auditorem et de regio consilio”, ocurrida hacia mediados de siglo.

III

PENSAMIENTO RELIGIOSO Y MENTALIDAD SOCIAL

Si al final del capítulo anterior pudimos ver algunos episodios de la vida de Juan López donde tomaba postura política y religiosa, el escrutinio de su propia obra puede completar nuestra visión sobre sus ideas y su mentalidad. Habrá que empezar por reconocer que de este fraile dominico zamorano y maestro en Teología formado en el salmantino convento de San Esteban no se pueden esperar posturas heterodoxas en materia religiosa; tampoco del confesor de una dama perteneciente a la más alta nobleza castellana hay que aguardar otra actitud que no sea el respeto al poder establecido. Por tanto, las características que mejor definen el pensamiento religioso y social de Juan López son su respeto por la ortodoxia doctrinal y su conservadurismo político y social, entendido como respeto al poder entendido. A partir de esta posición, no obstante, podemos encontrar algunos matices que enriquecen nuestra visión de su mentalidad. A lo largo de sus obras conservadas podemos concluir que son dos los ámbitos que le merecen mayor interés y, a veces, preocupación: el ámbito religioso, como era de esperar, y el de la organización social y política. Por su interés, se añaden algunas notas en torno a la consideración de Juan López sobre la mujer.

1. DEFENSA DE LA ORTODOXIA RELIGIOSA FRENTE A DESVIACIONES Y HEREJÍAS

Que un religioso castellano a fines de la Edad Media no se aparte de la doctrina de la Iglesia no quiere decir que su pensamiento carezca de interés histórico ni tampoco que deje de ofrecer alguna perspectiva original. Juan López pertenece a esa legión de religiosos castellanos de la Baja Edad Media que se presentan como portavoces y defensores de la doctrina de la Iglesia, pero no podemos olvidarnos de su posición particular frente a no pocos asuntos, que nos revela ciertos matices de su pensamiento.

Sobre su defensa de la confesión y las indulgencias frente a posiciones renovadoras defendidas, entre otros, por Pedro Martínez de Osma nos informan dos tratados, uno en latín y otro en romance, de los que me ocupo más abajo. Ambos tra-

tados no son más que la puesta por escrito de ese debate público que fray Juan, a pesar de su avanzada edad, iba a mantener con el de Osma. Los tratados respetan la estructura dialéctica pues Juan López va refutando cada una de las ideas del de Osma acerca del sacramento de la confesión y de la práctica de las indulgencias.

Al final del capítulo anterior apuntábamos que algunos eruditos vienen adjudicando desde hace siglos a Juan López una obra de controversia contra los judíos. Hasta la fecha no se ha encontrado rastro de esa obra, sin embargo estas noticias tienen verosimilitud teniendo en cuenta las actividades y fijaciones de nuestro personaje, pero también por la atención que dedica al asunto en alguna de sus obras. La presencia de los judíos es frecuente y, como era de esperar⁵², siempre en un contexto negativo.

Que Juan López no elude la refutación del credo judío se nota en algunos fragmentos de sus obras, que incluso dan la impresión de estar participando en alguna polémica directa, como ocurre con el empleo del presente en el verbo “fablan” al final del siguiente fragmento:

E, por ende, en los días en que vino nuestro Señor nasciendo en carne ya no avía rey ni duque de generación de judíos que descendiesen de Iudá, mas era un extranjero de los gentiles, que llamaron Herodes, el qual se circuncidó como judío por título que lo amasen los judíos. Cesando de muchas necedades que aquí fablan los judíos contra esto, vengo al punto (EM I, fol. 46v)

A los judíos, que no supieron ver en Cristo al Mesías, se les caracteriza por su necedad, su dureza de corazón y su ceguera, pero también se les tacha de pusilánimes: “como el judío que ha miedo de la foja de la árbol quando caye por el ayre” (EM II, fol. 20v).

En términos generales, Juan López se limita a proponer el rechazo y desprestigio del credo judío así como la constatación de sus errores, sin embargo en ningún momento acusa a los judíos del crimen contra Cristo ni tampoco pretende su exclusión social. Por tanto, su antijudaísmo no pasa de ser una refutación, de talante agustiniano⁵³, de las creencias judías. No hay ataques contra el pueblo judío sino sólo argumentación antirrabínica. Por lo que ha dejado escrito, Juan López está muy lejos de propagar un antijudaísmo violento como en el arcediano

⁵² Sobre la presencia de los judíos en la España medieval véanse las clásicas obras de Amador de los Rios 1876 y Baer 1981; para una visión de conjunto sobre el antijudaísmo medieval véase Cohen 1983; los conflictos entre las comunidades judías y cristianas en la Corona de Castilla durante los siglos XIV y XV han sido estudiados por Monsalvo 1985.

⁵³ Cohen 1983, pp. 19-32, resume el antijudaísmo de san Agustín que pasa por una aceptación de su función en la sociedad cristiana, aunque señalando sus errores, sobre todo, una mala interpretación del Antiguo Testamento que les impide reconocer la naturaleza mesiánica de Cristo.

Ferrán Martínez o en el mismo Vicente Ferrer, que llega a asociar a los judíos pertinaces con los discípulos del Anticristo o con las fuerzas del mal representado en Magog, al mismo tiempo que propone su segregación social⁵⁴.

Hay que insistir en que Juan López es ante todo un hombre de teología con una especial preocupación por defender la ortodoxia cristiana frente a cualquier desviación. Como vino ocurriendo desde los primeros momentos del cristianismo y durante toda la Edad Media, la principal controversia con los judíos se centra en torno a la llegada del Mesías⁵⁵. En una parte de su obra donde explica el evangelio de la disputa de Cristo con los rabinos –según Lc 2, 46 y ss.–, Juan López representa, por medio de una escenificación, casi todas las imágenes y argumentos de las polémicas entre cristianos y judíos: en una sinagoga judía, adultos y niños, sentados alrededor de un atril con la Biblia y el Talmud, proponen diversas cuestiones y dudas. La polémica se plantea sobre si ya ha llegado el tiempo en el que el Mesías ha de nacer. Las opiniones, basadas exclusivamente en profecías de la Biblia, se dividen hasta que interviene Cristo, descrito como un mozuelo de actitud humilde, que aduce pruebas reales ocurridas doce años atrás –la aparición de la estrella, la venida de los Reyes Magos, la claridad de la noche del parto...–, que algunos de los presentes recuerdan. Al final todos los rabinos quedan maravillados. Juan López se esfuerza por presentarnos a unos rabinos con sus nombres propios –Rabiatar, Eleazar, Albín, Barachías– encorvados sobre sus libros (“e cada uno leía en su Biblia e no veía más que dixese al dicho de aquél e eran tristes”) y empeñados en buscar pruebas sólo en la Biblia. Por contra, Cristo ya ha demostrado con hechos su llegada⁵⁶.

En la escena anterior, además del motivo de la controversia, interesa señalar la imagen negativa de unos rabinos afanados en encontrar los argumentos basados exclusivamente en la literatura. Esta imagen, en definitiva, viene a reflejar la condena que desde el siglo XIII recibe el Talmud –usado como uno de los principales cargos antijudíos– por parte de las órdenes mendicantes⁵⁷.

Al margen del desprestigio de la fe judía, en los textos de Juan López no se percibe una situación social distinta a la de la convivencia entre judíos, moros y cristianos:

Aquí es de saber que en la tierra sancta moravan unas gentes que dezían etheos, eneos, jebuseos, chananeos, que avían quedado desde que los judíos entraron en

⁵⁴ Sobre el antijudaísmo de Ferrer véanse Sánchez 1993c y Cátedra 1994a, pp. 241-251.

⁵⁵ Toda la segunda parte de la obra de Ramón Martí, *Pugio fidei*, debate este asunto. Una visión de conjunto sobre la literatura hebrea en España puede leerse en Sáenz-Badillos 1991.

⁵⁶ La escena se encuentra en EM I, fols. 54r-54v.

⁵⁷ “According to the pope [Gregorio IX], talmudic Judaism denoted a rejection of biblical religion, and without the Talmud, the Jews would be more likely to accede to the truth of Scripture and accept Christianity” (Cohen 1983, p. 66).

tierra de promisión... Déstos, como dixe, quedaron entre los judíos, como agora moran judíos e moros entre nosotros (EM I, fol. 91v)

Sin embargo, también podemos leer una inquietante amonestación, que si en principio se limita a rechazar las prácticas de magia, en segunda instancia parece sugerir— si bien de forma muy genérica— la exclusión de judíos y moros:

Aquí deberían aver vergüença los fieles cathólicos que buscan melezinas de fechizeras e otras burlas de ojo e de quajo e de rosa e otras enfermedades. Dexan a Ihesú e van al diablo e a sus miembros, ora sean moros o judíos, malos christianos. Muy gran pecado ha quien tales consiente en su tierra, que biven en manifiesta injuria de Dios. (EM I, fol. 92r)

Pero si Juan López no adopta una posición especialmente agresiva contra el resto de los grupos religiosos que conviven en Castilla junto a los cristianos durante el siglo XV, no podemos decir lo mismo en lo que se refiere a las opiniones disidentes dentro del mismo pensamiento cristiano.

La mayor parte de las referencias a herejías peninsulares en la literatura medieval castellana se concentran en los *Evangelios moralizados*⁵⁸. Algunas de ellas no son más que recuerdos —directos o a través de fuentes intermedias— de herejías muy antiguas como la herejía maniquea⁵⁹, los marcionitas contrarios a los sacramentos de la eucaristía y del matrimonio⁶⁰ o la herejía de la Iglesia griega, para quien el Espíritu Santo sólo proviene del Padre, pero no del Hijo⁶¹. Entre las herejías antiguas también aparecen otras menos conocidas, como la del “obispo de Constantinopla don Euchição, que enseñava e dizía que los cuerpos gloriosos e resuçitados a gloria no eran palpables”⁶².

⁵⁸ Sánchez 1998.

⁵⁹ “Grand tiempo duró en la Iglesia de Dios una heregía que falló Manicheo, un obispo de falso entendimiento de la escriptura, el qual ponía falsamente dos principios: uno bueno, que era principio de las cosas invisibles que no parescen; e otro malo, que era principio de las cosas que parescen... por tanto la santa Iglesia ordenó en un concilio niceno contra este herege e sus sequazes que catasen altamente en las fiestas principales e en todos los domingos: ‘*Credo in unum Deum, patrem omnipotentem, creatorem celi e terre, visibilium omnium et invisibilium*’” (EM I, fol. 37r-37v).

“Así crehía Manicheo, el herege, e todos los que le syguieron: que el cuerpo del nuestro Señor no era cuerpo humanal, mas fantástico” (EM I, fol. 43r). Sobre el pensamiento maniqueo véase Masson 1989, pp. 216-217.

⁶⁰ “E enfrenen las bocas e callen los desventurados hereges que dizen qu’el diablo fizo las bodas, que no Dios, e que todos lo que casan son dañados (a estos hereges llaman dacianos e marcianos)” (EM I, fol. 56v). En su artículo Sánchez aventura que la mención a los dacianos puede deberse a un error en lugar de agianos, secta de origen maniqueo que también rechaza el matrimonio; Masson 1989, p. 18.

⁶¹ EM II, fol. 64v, véase Masson 1989, pp. 264-266.

⁶² EM II, fol. 30r; quizá se trate de Eutíques, abad de un monasterio cerca de Constantinopla entre los siglos IV y V, cabeza de un complejo movimiento herético, los eutiquianos; en suma, sostenían que en el momento de su encarnación, Cristo tenía sólo naturaleza divina; véase Masson 1989, pp. 140-143.

Mucho más interesantes son las referencias a herejías cercanas en el tiempo. Al margen de referencias generales a beguinos y begardos⁶³, se pueden destacar dos características principales. En primer lugar, la asociación de los movimientos heréticos con la venida del Anticristo; en segundo, Juan López no distingue filiaciones y mete en el mismo saco heterodoxias de distinta procedencia: sólo le interesa su contenido subversivo. Sin embargo, se pueden diferenciar varios movimientos concretos.

Se menciona en dos ocasiones a un conocido fraticelo de la Corona de Aragón, fray Felipe de Berbegal. Este personaje comenzó como observante franciscano, pero a partir de 1426 empieza a proponer ciertas reformas para acercarse al modelo de pobreza de San Francisco. Una bula de 1431 contra él y sus seguidores le acusa de introducir cambios en el hábito franciscano, sembrar discordia entre la orden y seducir con la predicación a ciertas beguinas⁶⁴. Pues bien estos y otros detalles del movimiento encabezado por fray Felipe aparecen en uno de los fragmentos de Juan López:

Los terceros lobos son los herejes, que roban las ovejas al pastor e danlas al diablo. E de muchos no diré, sinon de algunos que agora andan en este nuestro regno, a consejo de los quales los cavalleros non han en reverençia en la yglesia, menos mucho a los eclesiásticos, afirmantes e dezientes con los boemios, cabeça de los quales fue Vervegal, que los bienes tenporales de la iglesia non se pueden posseer por los eclesiásticos, mas que los señores del mundo los pueden tomar por propia autoridat. E que la Iglesia Romana no es la de Ihesu Christo porque está en riquezas e deleites e señoríos toda embriagada, e por ende que no es Yglesia esposa de Ihesu Christo; mas otra que ellos ponen humilde, pobre e abstinate, que son ellos mesmos e los tales como aquéllos; con esto roban los coraçones de cavalleros e señores. Por lo qual todos los pueblos, donde quiera que assientan estos herejes capuches, todos son con ellos e quieren matar a otros qualesquier religiosos que contra ellos abren las bocas. No acatan estos gargantones nesçios, que se dizen fijos de sant Françisco e no lo son, mas discípulos del Antechristo (EM II, fol. 35r-35v)

En este fragmento destacan también el éxito de los fraticelos entre los “cavalleros e señores” y su coincidencia con los “boemios”, esto es, con el conocido movimiento reformista que se produce en Bohemia en los primeros años del siglo XV, encabezado por Jan Hus.

En la segunda referencia, Berbegal aparece acompañado de otros dos herejes: fray Guillén de Vizcaya y fray Gaudio de Portugal:

⁶³ Una visión general en Mitre y Granda 1999, pp. 191-193.

⁶⁴ Pou y Martí 1930, pp. 264-288.

El 2º punto, que algunos quisieron por entonce usurpar el oficio del Mexías salvador, como en nuestro tienpo algunos herejes modernos quisieron enfigir tercera venida e reparo del mundo por la persona del Spíritu Santo, e usurpar quisieron su desçendida, como fue frai Gaudio en Portugal, e en Catalucña frai Vergeal, e fray Guillén en Viscaya. E los fines de aquéstos dio testimonio qual spíritu los movía, que su eregía es vana, destos capuchos e valdenses condepnada e reprovada por una estravagante de Iohán vicéssimo segundo ha más de çient años, etc. (EM II, fol. 88v-89r)

Parece que ese fray Guillén puede ser Guillermo de Albusa, uno de los discípulos de Berbegal en la zona del duranguésado, que más tarde, junto con Alfonso de Mella, provocaría los disturbios en Durango. En cuanto a ese fray Gaudio de Portugal, pese a que los movimientos heréticos apenas penetraron en el tierras lusas, sin embargo existe un “alvará regio” de 1451 que explica que en algunas ciudades se traducen “alguns livros de Joane Vclif e de Joane Hus e de Frey Gandio”⁶⁵, éste último no es otro que Enrique de Gante. La coincidencia entre ese “frey Gandio” y nuestro “frai Gaudio en Portugal” es, como mínimo, sospechosa. Por otro lado, este fragmento nos ilustra también sobre la mezcla de movimientos heréticos: en este caso se relaciona a los fraticelos con los joaquinistas, que propugnaban una tercera venida del Espíritu Santo, que seguiría a las del Padre y del Hijo.

2. UNA VISIÓN CONSERVADORA DE LA SOCIEDAD

Si en el terreno religioso el pensamiento de fray Juan es netamente ortodoxo, en su visión de la sociedad no caben otros planteamientos que el respeto a los poderes establecidos.

Si aceptamos que buena parte de la producción de Juan López se redacta hacia mediados del siglo XV, tal como parece sugerir una serie de datos que analizamos más abajo, y que algunas de sus obras –sus sermones o sus tratados polémicos, en tanto que buscan la modificación de ideas o conductas del público al que van dirigidas– pueden considerarse no ya sólo como un reflejo de lo que ocurre a su alrededor sino como “agentes de impacto” social –según expresión empleada por Pedro Cátedra–, esto es, como creadores de opinión pública, podemos inferir de ellas una cierta idea de la organización política y social de su tiempo y sus circunstancias.

Hacia 1465 se inicia en Castilla un período de crisis económica, que afecta a la estructura social⁶⁶. En el reinado de Enrique IV, a una serie de descontroladas

⁶⁵ Oliveira Marques 1987, pp. 395-397.

⁶⁶ Mackay 1972, p. 56: “1465-1473: Bad harvests; grain crises; plague. Area affected: The whole kingdom”.

devaluaciones monetarias y fluctuaciones de precios⁶⁷ se unió una crisis de subsistencia con malas cosechas, epidemias, muertes masivas⁶⁸, etc. El peligro de revueltas sociales estuvo latente durante algún tiempo —en determinados momentos y lugares la situación llegó a estallar⁶⁹—. El púlpito fue, sin duda, uno de los mejores medios para controlar a las capas bajas de la sociedad, que fueron las que más sufrieron, propagando un mensaje social conservador, en el sentido de defender a las fuerzas sociales dirigentes, sean señoríos nobiliarios sea el estado monárquico. No hay que olvidar dos hechos: por un lado, Juan López es un predicador y sus *Evangelios moralizados*, por ejemplo, no son más que la versión escrita de sus discursos orales, y, por otro lado, nuestro dominico está estrechamente vinculado a la más alta nobleza castellana. No es extraño, por tanto, que proponga todo un programa social conservador de raigambre vicentina⁷⁰, que consiste en que cada clase o grupo social tiene que cumplir con su deber sin entrar en conflictos con las otras clases. Sin duda la paz social es uno de los asuntos que preocupan a fray Juan a juzgar por fragmento como el siguiente:

La 5ª [paz] es entr'el lego e el clérigo quando el clérigo faz bien su ofiçio e bive bien, e el lego paga los derechos a la iglesia; la 6ª, entr'el señor e el servidor e el pueblo suyo, que el señor guarde justiçia e que el pueblo pague sus tributos; la 7ª señal, la paz que es entre los çibdadanos e vezinos: que se amen unos a otros e ayan buena amistança e concordia e paz (EM I, fol. 80v)

El segundo gran mensaje social de Juan López se basa en recordar que, ante las adversidades, hay que tener confianza en la providencia sin cuestionársela ni buscar otro tipo de salidas. Un *exemplum* de los *Evangelios moralizados*, que ya hemos citado al principio de este libro, ilustraba con ciertos aires de verosimilitud la suerte que le espera al que no confía en Dios:

Uno casó en Salamanca e en una pestilencia perdió muger e fijos e, viéndose solo, armóse de escudo e lança e salió a la calle, e dixo a Dios: 'Tú no eres fuerte syno contra las mugeres e niños. A mí, a mí veamos qué farás'. E luego, en un punto, le dio un landre e murió della. Cata cómo le provava Dios que era poderoso⁷¹

⁶⁷ *Ibidem*, p. 53-55; Ladero Quesada 1982, pp. 114-142.

⁶⁸ Véase Royer de Cardinal s.a.

⁶⁹ Valdeón 1986, pp. 140-209.

⁷⁰ Precisamente el sermón 23 del *Libro primero*, que desarrolla todo programa social de Juan López, está claramente influido por otro de Vicente Ferrer. Del programa de reforma social vicentino en su compañía castellana da cuenta detallada Cátedra 1994a, pp. 223-262.

⁷¹ "Evangelio de la septuagésima", EM I, fols. 77r-77v.

Por último, en esta visión de la organización social, la institución monárquica –quizá más que la figura del rey– aparece con mucha frecuencia y siempre en términos positivos. Para ello no podía faltar la tradicional imagen de Cristo rey:

Sant Johán Baptista predicava que venía en pos d'él un grand rey, e, como los romanos oviessen hordenado que syn autoridad del senado ninguno se llamase rey, huvo temor de incurrir ofensa de César (EM I, fol. 17r). Ihesú Christo queda como flor de las monarquías e Señor universal único e indubitato (EM II, fol. 10r)

En la enumeración de regalos que otorga Dios a su Hijo tras su Ascensión para nombrarle heredero, Juan López prefigura la imagen externa del rey: vestidura, silla, cetro y corona (EM II, fols. 61rv). Por otra parte, nos presenta a la monarquía, en la figura de Cristo, con un poder absoluto por encima de las leyes:

Bien podría dezir razonablemente que Ihesú era señor de la ley, pues Dios, uno con el Padre e el Spíritu Santo, la dio. Claro está que podía absolutamente obrar como e quando quisiese, que la ley siempre es medida o mesurada a la voluntad de aquel que la da (EM I, fol. 61r)

Frente a la imagen de una monarquía poderosa, unida a la figura de Cristo, la nobleza aparece siempre supeditada al rey, del que le emanan favores, privilegios y justicia. En un determinado pasaje, Alejandro Magno, modelo de generosidad, le otorga a uno de sus nobles un reino cuando éste sólo le había pedido dinero; ante sus quejas el rey le responde: “No tengo yo que acatar lo que cumple a ti pedir, mas aquello que cumple a mí de dar”⁷².

La imagen de la nobleza, al contrario de lo que ocurría con la monarquía, no siempre aparece en términos positivos. Así el concepto de tiranía no va asociado a la figura del rey sino a la del noble soberbio que se extralimita en el ejercicio de su poder:

Ahora en nuestro tiempo, espeçialmente en nuestro reyno ha muchos lobos alrededor de las ovejas del nuestro Pastor: los primeros son los crueles tiranos [...] Los lobos primeros son los tiranos, príncipes e cavalleros e algunas lobas quiçá peores [a continuación clasifica a este tipo de lobos por el tipo de abuso que ejerce] Los pastores primeros son los prelados e obispos que puso en el su ovil e corral [...] contra los tiranos fulminando sentençias e çensuras eclesiásticas (EM II, fol. 34r-36r)

El rasgo que mejor define los avatares políticos de Castilla en el siglo XV hasta la llegada de los Reyes Católicos es el conflicto constante y cambiante entre las

⁷² EM II, fol. 47v; otros ejemplos en I EM I, fols. 10v, 43r; EM II, fol. 70r.

diversas fuerzas del reino: monarquía frente a nobleza, nobleza frente a nobleza, levantamientos populares frente al poder señorial... En mi opinión Juan López propone una visión del reino en que la monarquía se ofrece como única fuerza estabilizadora ante una situación política conflictiva, siempre con la perturbadora figura de D. Álvaro de Luna al fondo.

3. LA CONSIDERACIÓN DE LA MUJER

Uno de los temas más frecuentes en la obra de Juan López es la consideración de la mujer⁷³. En esta inclinación probablemente tiene mucho que decir el hecho de que su verdadera mentora fuera Leonor de Pimentel. Al fin y al cabo, dos de sus cuatro obras conservadas –los *Evangelios moralizados* y una especie de biografía mariana– e incluso una de las no conservadas –la *Vida de Vicente Ferrer*– le fueron dedicadas a ella.

No podemos esperar en el discurso propuesto por Juan López argumentos que se aparten de la ortodoxia cristiana medieval en la consideración de la mujer⁷⁴. Sin embargo, quizá debido a la creciente presencia de la mujer en la vida religiosa durante el siglo XV, quizá por la posible influencia de Leonor de Pimentel, se dejan escapar algunos comentarios que no sólo suavizan esa posición misógina, sino que incluso consideran a la mujer en términos de igualdad con respecto al hombre⁷⁵.

Es verdad que la imagen negativa del sexo femenino aparece con una cierta frecuencia⁷⁶, de hecho, llega a señalar unos pecados genuinamente femeninos: “saña e yra, porque las fenbras de ligero se enssañan [...] Que las mugeres son comúnmente verbosas e rixosas, muchas palabras e pocas puñadas”⁷⁷, pero también señala la envidia y la inconstancia; a su vez “la sobervia es pecado propio de los varones”. Por otro lado, aunque Juan López acepta las tradicionales limitaciones de la condición femenina, no deja de señalar también sus virtudes: la devoción religiosa, la piedad y la caridad⁷⁸.

⁷³ Sobre la visión de la mujer en la predicación castellana medieval véase Cátedra 1986.

⁷⁴ Visiones de conjunto sobre la mujer medieval pueden leerse en Wade 1988; Bertini 1991; Mari-món 1990, pp. 27-77, desde una posición feminista; Mackay 1993 con abundante bibliografía; los estudios sobre la mujer en la Edad Media han proliferado en los últimos años, aunque sigue siendo un referente imprescindible el manual dirigido por Klapisch-Zuber 2000.

⁷⁵ También la literatura del siglo XV nos presenta un nuevo tipo de mujer según Rodríguez Puértolas 1989.

⁷⁶ Por ejemplo, en EM I, fol. 92r; EM II, fols. 10v, 40v, 65v-66r.

⁷⁷ El texto, en EM II, fol. 41r. Véase también EM II, fol. 21r: “Mas si dos dueñas o dos donzellas riñan o barajen, aunque estén de una puerta a dentro, tarde o nunca vienen a paz nin se perdonan, peores que grullas e anseres del prado”.

⁷⁸ EM I, fol. 59r: “Nuestro Señor, acatando como a la condición de las mugeres es devida e apropiada la piedad e la compassión”. Sobre la caridad en la mujer medieval véase Vinyoles y Varela 1991, p. 59.

Pero si dejamos a un lado el peso de la tradición, Juan López, más como transmisor de un mensaje pastoral que como teólogo, prefiere señalar las virtudes y los defectos concretos de las mujeres de su tiempo. En muchos casos coincide con la literatura misógina de la época⁷⁹. Un buen ejemplo se puede leer en un pasaje⁸⁰ en que José expresa con un monólogo sus dudas sobre la preñez de María. Allí va enumerando las señales típicas de la mala mujer y las compara con el comportamiento que constata en su esposa. Así, en su catálogo de señales de la mala mujer, nos encontramos con las siguientes: “desordenada en se vestir e se tocar”, “parlera”, “desonesta en su mirar”, “occiosa”, “syn devoción”, “menospreciar al marido”⁸¹.

En efecto, el vestido, el habla, la mirada, los andares, las ocupaciones cotidianas, la devoción y la actitud ante el marido componen todo el programa de comportamiento femenino, cuyo paradigma es María en oposición a Eva; sin embargo la Eva que se nos presenta resulta algo más amable de lo habitual: en ocasiones aparece más como mujer arrepentida que como perversa⁸². En efecto, a Eva, que representa la parte pecadora de la mujer, se le dota de la capacidad para enmendarse y convertirse en María. Es decir, Juan López concibe a la mujer como una Eva que recobra dignidad porque sigue el ejemplo de María⁸³. Sin embargo en otra de sus obras —concretamente su vida de María— aparece una Eva en franca oposición a la Virgen y con todos los defectos que tradicionalmente se le atribuían.

Además en esa misma biografía devota dedicada a María, Juan López también utiliza el contraste entre la Virgen y determinadas diosas paganas como Venus.

Aunque fray Juan no participa de uno de los debates literarios de moda como es la consideración de la mujer⁸⁴, sin embargo parece situarse en el bando profemenino si analizamos algunos momentos de su obra. Es especialmente significa-

⁷⁹ Sims 1973.

⁸⁰ El texto en EM I, fol. 26v.

⁸¹ El mismo monólogo aparece también en la obra mariológica de Juan López.

⁸² “Pensamiento me viene que nuestra madre Eva le dizía: —O, mi fija, señora, alégrate porque Dios escogió a ti por reparar los males que al mundo venieron por mí. Por mí vino el pecado al mundo e por ti la indulgencia e remisión; por mí la culpa e ofensa contra Dios, e por ti la gracia de Dios e reconciliación; por mí danación, por ti salvación; por mí la muerte, por ti vino la vida; por mí fue çerrada la puerta de paraíso, por tí a todos es abierta. ¡O, mi buena fija e muy grand señora, bendicha eres tú sobre todas las mugeres, etc.!” (EM II, fols. 4v-5r)

⁸³ “Cierta cosa es que la grand vieja Eva, nuestra madre, fue medianera entre la serpiente e el omne Adán, primero trayéndolo a perdición. La segunda muger fue medianera entre el omne e Dios, procurando nuestra reparación. Aquestas mugeres fueron medianeras entr’el ángel e los omnes, que eran los apóstolos, declarándoles nuestra salvación. Ya los hombres no se pueden querellar de la muger, que si la primera dañó, la segunda salvó e la tercera denunció. Si la primera fue causa de muerte, la segunda fue causa de vida, la tercera fue mensajera de salut eternal” (EM II, fol. 11r). Véase un breve pero interesante repaso, con abundante bibliografía, de las formas empleadas por la mujer bajomedieval para superar su tradicional marginación en Mackay 1989.

⁸⁴ Un escueto pero útil panorama de las disputas literarias en torno a la mujer puede leerse en el artículo citado de Orstein 1941, pp. 219-232.

tiva la parte en que Juan López, en medio de diversos ejemplos extraídos de Valerio Máximo, no sólo coloca en situación de igualdad a marido y mujer en cuanto a los celos, sino que incluso se pone de parte de la mujer que soporta un marido lujurioso. Según Juan López –que sigue a san Agustín–, la mujer le puede amonestar, maltratar e incluso denunciar “a la iglesia, al prelado o a su lugarteniente”. Por su parte el mal marido no puede esperar de su mujer obediencia y sumisión debido a su superioridad física, y recomienda a las esposas que “sy fallardes que son fornicadores, no lo sufrades, que señoras sodes”⁸⁵.

Esta visión de fray Juan sobre la condición femenina se enriquece en su otra obra importante conservada, la biografía de María. En ella, María, como era de esperar, se convierte en el paradigma de la mujer, pero en este caso no sólo frente a Eva, sino también frente a personajes femeninos de la mitología –Venus, Diana, Pallas...– e incluso en contraste con mujeres bíblicas –Sara, Ruth, Judith...–.

Mucho más interesante resulta la condición de virgen de María. No se trata simplemente de exaltar el misterio de su virginidad sino de proponer como superior la condición de virgen frente a la de casada o viuda. Se percibe un cierto orgullo en algunas de las palabras puestas en boca de María sobre su condición de virgen que le acercan al de otros casos de vírgenes militantes que se dieron en la Edad Media europea.

En conclusión, Juan López, aunque esencialmente se muestra de acuerdo con la tradicional imagen negativa de lo femenino, sin embargo introduce en su discurso argumentos en favor de determinados comportamientos de la mujer en oposición al hombre. No se trata de una posición especialmente singular de fray Juan, pues a la altura en que Juan López escribe su obra hay ya toda una corriente profemenina, aunque de índole poética. Sin embargo, se ha producido un cambio en la consideración de la mujer a lo largo del siglo XV, quizá debido a que en el último tercio del siglo empezó a desempeñar otras funciones distintas a las que tradicionalmente estaba obligada. El caso es que ya queda muy lejos el discurso de Vicente Ferrer a principios de siglo, que consideraba a la mujer como una “figura de exclusión”⁸⁶.

⁸⁵ Todos estos comentarios se encuentran en EM I, fols. 57v-58r. Un posición parecida, aunque más suave por estar escrita desde la perspectiva del marido, defiende Juan de Padilla el Cartujano en el cántico XII del *Reablo de la vida de Christo*: “Y tú, mal marido, con actos malvados, / que das a tu hembra la carta de quito, / ¿no sabes, o ciego, que tienes escrito, / que el hombre no aparte los juntos casados?”, ed. Foulché-Delbosc 1912, I, p. 432.

⁸⁶ Según el término acuñado por Catedral 1994a, pp. 240-241.

IV

LA PRODUCCIÓN LITERARIA DE JUAN LÓPEZ

Un predicador de cierto prestigio, un profesor de teología, un impugnador de opiniones desviadas de la ortodoxia cristiana, un creador de opinión política tenía que dejar por escrito sus ideas y su saber. Aunque sólo se han conservado cuatro obras, contamos con diversos testimonios de que escribió algunas más.

1. NOTICIAS DE BIBLIÓGRAFOS E HISTORIADORES ANTIGUOS

Al margen de la confusión de algunos escritores de siglos pasados⁸⁷ entre dos Juan López, que adjudicaban un *Compendium ss. Rosarii* al nuestro, lo cierto es que la mayor parte de las noticias que nos han transmitido diversos autores de los siglos XVI, XVII y XVIII, se han visto confirmadas o, al menos, no desmentidas por otros datos.

En el siglo XVI Vicente Justiniano Antist y Hernando del Castillo ni se confunden ni se inventan nada cuando afirman haber tenido en sus manos una *Vida de san Vicente Ferrer* escrita por Juan López, como veremos más adelante.

Sin embargo, no he podido confirmar que Juan López escribiera una *Vida de nuestro padre Santo Domingo y otras historias de la Orden*, como aseguran el mismo Hernando del Castillo⁸⁸ y Alonso Fernández⁸⁹.

Gil González Dávila⁹⁰, otra vez Hernando del Castillo y Alonso Fernández⁹¹ coinciden —quizá repitiéndose— en que el fraile dominico escribió sermones y con-

⁸⁷ Todavía la Enciclopedia Espasa distribuye una serie de títulos entre dos Juan López dominicos del siglo XV, cuando todos pertenecen a Juan López de Zamora o de Salamanca.

⁸⁸ Castillo y López 1613, p. 187: “Frey Juan López de Salamanca... escribió la vida de S. Vicente Ferrer y demás desto la vida de nuestro padre santo Domingo y otras historias de la Orden, un volumen de sermones y otras cosas”.

⁸⁹ Fernández 1618, p. 376: “Vita Beati Dominici Patris nostri et aliorum primitivoum nostrae familiae beatroum quinque libris distributas”.

⁹⁰ González Dávila 1606, p. 209.

⁹¹ Fernández 1618, p. 376: “scripti etiam contra superstitiones iudeorum opus eruditum”.

troversias o disputas contra los judíos. Esos sermones pueden ser los *Evangelios moralizados*; sin embargo no he encontrado otras pruebas para asegurar la presencia de un tratado antijudío entre las obras del dominico, aunque no sería de extrañar dada su actividad como develador de errores en materia religiosa.

El mismo Gil González Dávila asegura haber leído un “tratado en la librería del convento de San Agustín de Salamanca de fray Juan López contra otro tratado de un moro alfaquí, natural de Segovia, que se llamava Cidili”⁹². Como veremos, en este caso sí contamos con un dato probatorio.

Ya en el siglo XVIII, otro historiador del Convento de San Esteban, Esteban Mora, recoge buena parte de los datos sobre la vida y obra de fray Juan; y afirma:

Y, así, si la cuenta no nos falta, fue este siervo de Dios el primer escritor conocido del Convento de San Esteban⁹³

Nicolás Antonio⁹⁴ y, sobre todo, Quetif y Echard⁹⁵ cotejan todos los datos recibidos, eliminan errores, añaden alguna noticia y establecen sendas bibliografías más o menos definitivas de Juan López.

No es sino hasta el siglo XIX cuando se van añadiendo algunos datos nuevos, sobre todo a raíz de la publicación en 1805 por Licianio Sáez⁹⁶ de un inventario de los libros de los condes de Plasencia en el que aparecen nuevas obras de Juan López. Sólo entonces, bibliógrafos –como Hain, Gallardo, Beer o Méndez–, historiadores de la orden de predicadores –como Getino o Kaepeli– o historiadores de la literatura –Amador de los Ríos, Menéndez Pelayo– se empiezan a fijar en sus escritos.

2. NOTICIAS DE INVENTARIOS DE BIBLIOTECAS

Al tratar de su biografía, hemos contemplado a un Juan López vinculado tanto al ámbito religioso como al nobiliario. Por otro lado, la nobleza castellana del siglo XV empieza a contarse entre el nuevo público lector, que se preocupa por la adquisición, conservación y lectura de libros. Poco a poco durante los últimos años se están descubriendo, editando y estudiando bibliotecas nobiliarias de tal manera que ya contamos con algunos trabajos que ofrecen un visión general sobre el acceso de esta clase social a la cultura del libro⁹⁷.

⁹² González Dávila 1648, I, p. 524.

⁹³ Mora 1762-1764, pp. 357-364.

⁹⁴ *Biblioteca Hispana Vetus*, II, n° 792.

⁹⁵ Quetif-Echard 1719, I, p. 286.

⁹⁶ Sáez 1805, pp. 543-544.

⁹⁷ Ladero Quesada y Quintanilla Raso 1981, pp. 47-62; Lawrence 1985, pp. 79-94; Beceiro Pita y Franco Silva 1985, pp. 277-350; Antelo Iglesias 1991, pp. 285-350; y Hernández González 1998, quizá la mejor bibliografía de catálogos de bibliotecas hasta la fecha.

Sabemos que el conde don Álvaro y su mujer Leonor Pimentel también tenían libros por dos inventarios de sus bienes. El primero es de 1454 y da cuenta de los libros que don Álvaro tenía en su cámara: abundan las crónicas y los “regimientos de príncipes” en romance, lo que concuerda con los gustos e intereses de la nobleza de su tiempo⁹⁸.

El segundo inventario nos importa mucho más porque en él aparecen gran parte de las obras de Juan López⁹⁹. No se trata de un inventario original, sino de una copia, o, por emplear el término preciso, una “relación” hecha en 1494, cuando ya Álvaro de Zúñiga había muerto. Por ese motivo, el valor documental, aunque jugoso, no puede ser tomado como determinante, pues ya el mismo relator empieza su trabajo expresando alguna duda: “paresce que en el año de 1468”. No tenemos por qué dudar, en principio, de ese relator, quien, a juzgar por esa mención al “duque, mi señor” parece haber estado a su servicio, sin embargo puede ser saludable recibir con cautela algún que otro detalle. Otro dato importante —apuntado por los profesores Ladero Quesada y Quintanilla Raso en su artículo citado— es que estas relaciones de bienes fueron hechas por subordinados poco diestros en asuntos bibliográficos, que se limitaban a consignar las partes más externas del ejemplar: su encuadernación, el *incipit* o el título si aparecía en el primer folio. Por tanto, a veces tendremos que interpretar y reconstruir la información que nos suministran.

TRANSCRIPCIÓN DEL INVENTARIO DE 1468 DE LOS LIBROS DE LOS CONDES DE PLASENCIA¹⁰⁰

LIBROS

En un arca vieja, ensayalada en paño morado, están las cosas siguientes:

Una sábana vieja rota.

[1] Un quaderno de pergamino de canto de órgano.

[2] Un libro grande, enforrado en terciopelo negro, con su guarnición de plata dorada y tejillos, y esmaltado con las armas de la duquesa, estoriado con letras de oro y figuras, que se llama el *Libro de las fiestas*, el qual está envuelto en un pedazo de sarga amarilla.

⁹⁸ El documento se encuentra en el Archivo Histórico Nacional, Sección Osuna, leg. 215-10 (1); fue publicado por Sáez 1796, p. 374; descrito por Beer 1970, p. 402; estudiado por Ladero Quesada y Quintanilla Raso 1981, p. 49, y Lawrance 1985, p. 83.

⁹⁹ El documento se encuentra en el Archivo Histórico Nacional, Sección Osuna, leg. 216/6 (2). Fue editado por Sáez 1805, págs 543-544.; descrito por Beer 1970, pp. 401-402; y estudiado por Ladero Quesada y Quintanilla Raso 1981, pp. 49-50, con matizaciones de Lawrence 1985, pp. 83-84.

¹⁰⁰ Transcribo el documento respetando las graffas originales, pero modernizando puntuación y acentuación. Entre corchetes van numerados cada uno de los items.

[3] Otro libro, enforrado en damasco morado, con su guarnición de plata dorada, que era *Horas de rezar*, las hojas negras, escrito de letras de plata blancas.

En otra arca están estos libros:

[4] Un libro, de coberturas de cuero morado, escrito en pergamino, que hizo el maestro frey Juan Lopes de *Clarísimo sol de justicia*, estoriado e iluminado con letras de oro e figuras, con las armas del duque y duquesa.

[5] Otro libro de coberturas de cuero morado, que hizo el dicho maestro frey Juan Lopes, estoriado con las armas del duque y duquesa, y su guarnición de plata, que es el *Libro de la casta niña*.

[6] Otro libro, con coberturas de cuero morado, y encima un lienzo que hizo *Cómo la duquesa aparta de sí todos los instrumentos y placeres*.

[7] Otro libro, *Flos sanctorum*, con sus coberturas blancas, viejas.

[8] Otro libro, que hicieron los dos sabios *Calila e Digna*.

[9] Otro libro, de coberturas de cuero morado, de don Yça Guidili, alfaquí de los moros de Segovia, que hizo contra la fe, al qual responde frey Juan Lopes.

[10] Otro libro, de coberturas moradas, que habla *De los temores y myedos*.

[11] Otro libro, de coberturas datiladas, que habla *De la mesquindad de la codicia umanal*.

[12] Otro libro, de coberturas moradas, de la *Ystoria del apóstol sant Andrés*.

[13] Otro libro, de coberturas moradas, que hizo el maestro frey Juan Lopes, el qual es segundo libro de *Clarísimo sol de justicia*.

[14] Otro libro, con coberturas moradas, en que comiençan los *Evangelios moralizados* que hizo el dicho maestro, de los domingos de todo el año.

[15] Un *Libro de la Pasión*, estoriado, con letras de oro, e cobeturas moradas, que tiene dos tachones de plata.

[16] Tres bulas de las de a seys reales.

[17] Un *Libro de oras*, de coberturas moradas, con su guarnición de plata, que comienza: "Care tristis es anima mea et care conturbas me".

[18] Unos quadernos, escritos en pergamino, y otros en papel, que hizo el maestro frey Juan Lopes, atados todos juntos.

[19] Un libro de pergamino sin coberturas, que es *Confisionario* de la duquesa, que aya gloria.

[20] Otro tratado, fecho por Diego de Valera, contra otro que fizo frey Juan Serrano, que es en favor de los judíos.

[21] Nueve quadernos, que es un *Libro de la disensión de los pecados*, cómo un pecado es mayor que otro.

[22] Un libro de unas tablas blancas, escrito de molde, que son *Proverbios* de Séneca.

[23] Otro libro, de coberturas moradas, escrito de mano, qu'es el que hizo don [I]Ça Guidili, most[i] de los moros de Segovia.

[24] Un libro pequeño, de coberturas moradas, con dies bolloncitos, en que está un *Sermón en que declara qué significa la Pasyón y adelante la Resurrección*.

[25] Veinte e tres quadernos, escritos de mano, que es un libro de los *Sermones de todo el Adviento sobre los evangelios*

Muchos de los libros son los habituales en cualquier biblioteca nobiliaria de los siglos XV y XVI¹⁰¹: libros de horas, misales, breviarios, libros de canto de órgano, confesionarios, *flos sanctorum*, comentarios a los evangelios y epístolas.

El cuaderno en pergamino con el canto de órgano indica su uso en la capilla de los condes; para el rezo privado de la condesa encontramos ese “libro de las fiestas”, que puede ser un breviario, y dos libros de horas, numerados como 2 y 17. Es de notar que estos tres libros, por estar destinados al rezo público y privado y por su carácter lujoso, se encuentran en un arca diferente al resto.

Otro grupo de libros se caracteriza por servir a la lectura privada, la devoción y la meditación de la duquesa. Así me parecen los números 6, 7, 12, 14, 15, 19 y, quizá, 24 y 25. De lecturas piadosas pueden catalogarse el número 6 –que, como intento demostrar después, puede ser una biografía de la Virgen escrita por Juan López–, el *Flos sanctorum* y esa vida de san Andrés, quizá otro *flos sanctorum*¹⁰². Los *Evangelios moralizados*, el libro de la Pasión y los sermones tienen en común ser explicaciones de los textos sagrados que aparecen en la liturgia; por último el “confessionario” –quizá, como veremos, escrito por Juan López– sirve de guía espiritual para la condesa.

Además encontramos algunos libros de contenido sapiencial, en concreto, los *Proverbios* de Séneca¹⁰³ y el *Calila e Digna*¹⁰⁴. Otros parecen abordar asuntos de tipo moral y teológico: “De los temores y miedos”, “De la mesquindad de la codicia humana” –que puede ser una traducción del *De vilitate humanae conditione* de Inocencio III– y el “Libro de la disensión de los pecados”.

Merece la pena destacar la relativa abundancia de tratados apologeticos frente a las religiones árabe y judía, los numerados como 9, 20 y 23. De la primera y la última –por ser obra de Juan López– me ocupo más adelante. El ítem número 20 da noticia de dos escritos de polémica sobre el problema de los judíos y conversos en la Castilla de mediados del XV, que estalla en Toledo con la inhabilitación de

¹⁰¹ Hernández González 1998.

¹⁰² La mayoría de estas obras comienzan justamente por san Andrés, por ejemplo, el *flos sanctorum* del siglo XV contenido en el manuscrito 419 de la Biblioteca del Museo Lázaro Galdiano, cf. Romero Tobar 1978-1980; una lista de los *flos sanctorum* conservados en Baños Vallejo 1989.

¹⁰³ Séneca es uno de los autores clásicos más frecuentes en las bibliotecas castellanas del XV, cf. Beceiro Pita y Franco Silva 1985, p. 294.

¹⁰⁴ No es infrecuente encontrar esta obra en las bibliotecas castellanas del siglo XV: a principios de siglo la obra aparece entre los libros de Alfonso Tenorio, Adelantado de Cazorla, cf. Beceiro Pita y Franco Silva 1985, pp. 290n. y 321; a finales, entre los libros de la Reina Católica, cf. Clemencín 1820, p. 463.

los conversos para ocupar cargos públicos¹⁰⁵. Lope de Barrientos, obispo de Cuenca, defendió los derechos de los cristianos nuevos en su tratado *Contra algunos cizañadores de la nación de los convertidos al pueblo de Israel* compuesto alrededor de 1449¹⁰⁶. De los escritos del converso Diego de Valera y de fray Juan Serrano apenas tenemos datos¹⁰⁷. Sin embargo, en los folios 68-69 del manuscrito 455 de la Biblioteca de Salamanca¹⁰⁸ encontramos alguna noticia relacionada con estos escritos.

En general los libros que aparecen en este inventario presentan dos características principales: todos están escritos en romance y predomina el contenido religioso, espiritual y moral.

Quiere esto decir que Leonor forma parte de ese nuevo público lector laico que surge en el siglo XIV y se desarrolla durante el siglo XV¹⁰⁹. Sin embargo no encontramos el tipo de obras preferido de los nuevos lectores: traducciones de textos históricos latinos, historias vernáculas, tratados sobre la nobleza, recopilaciones de leyes... Creo que dos hechos explican esta ausencia. En primer lugar, se trata de

¹⁰⁵ Para una introducción al tema con bibliografía véase Andrés 1980, pp. 309-312; pero sobre todo Monsalvo 1985.

¹⁰⁶ Edición de Alonso Getino 1927, pp. 181-204. Sobre la actuación del obispo de Cuenca en los problemas con los judíos véase Martínez Casado 1994, pp. 49-54 y 109.

¹⁰⁷ Beceiro Pita y Franco Silva 1985, p. 301n, creen que el tratado de Valera es el *Espejo de verdadera nobleza*, pero en esa obra nada hay en defensa de los derechos de los judíos de obtener oficios y beneficios públicos. Sin embargo el escrito de Juan Serrano puede ser el mismo que aparece entre las órdenes de venta de una serie de libros para la Catedral de Jaén hecha por su obispo, Gonzalo de Zúñiga, en 1456: "Yten otro libro que se llama de maestre Juan contra los judíos en romance de papel", apud. Lawrence 1985, p. 84.

¹⁰⁸ Lilao y Castrillo 1997, p. 455, titulan con acierto: "DIEGO DE VALERA: Respuesta que envió a fray Serrano sobre lo que en un sermón público predicó". El texto dice así: "En este tratado del obispo don Lope de Barrientos avía cierta respuesta que mossen Diego de Valera envió a fr. Serrano, maestro en theología, sobre lo que en un sermón publico predicó en San Salvador, yglesia de la ciudad de Cuenca, el año de MccccLviii, en oprobio e injuria de los descendientes del linaje de judíos convertidos a nuestra santa fe cathólica; en una introducción al muy reverendo e muy magnífico don Lope de Barrientos, obispo de Cuenta, chanciller mayor del rey nuestro señor e del su consejo, a la obra compuesta por el dicho Diego de Valera en la qual no ai particularidad ninguna ni exenplos ningunos, como en lo precedente del obispo, en la epístola dice así. Diego de Valera:

'Ca los nobles Reyes Godos del tribu Gad. vinieron, de los quales los ínclitos Reyes de España descien den, según parece por el primer libro de la Historia Theotónicas de los Reyes de Ynglaterra, de Joseph ab Arimathea vinieron. E por eso en el Conçilio de Bassilea allegaron que devían ser preferidos e antepuestos a los reyes de Castilla y los duques de Austriche, que son avidos por los más nobles de Alemania, de Habrahammatica vienen, el qual fue el primer señor e fundador de la ciudad de Viana en Austriche, según que por el 2 libro de la Historia susso allegada parece. E si oviese de contar todos los príncipes y señores que de linaje de judíos descien den, por cierto mucho me detendrían, más baste de los susodichos façen mençión para que sepáis a cuántos injuriastes con vuestro destenprado ablar'.

E casi al fin de la epístola: 'Non creáis, reverendo n^o, aver movido los susodichos decir tiene (?) mayor amor a los unos que a los otros, que con todos tengo deuda e es Nuestro Señor testigo desear yo que todos vivamos en verdadero amor, concordía, sin açer diferençia alguna ante los unos e los otros'.

¹⁰⁹ Para el surgimiento de este nuevo público lector véase Lawrence 1985.

los libros de la condesa, a la que importaban más otros asuntos; como vimos, ese tipo de libros preferido por la nobleza están en la cámara del conde don Álvaro para su uso habitual. Y en segundo lugar se nota la influencia del dominico Juan López en la biblioteca de doña Leonor.

Además no falta el lujo en buena parte de los libros por el empleo de oro y plata, el uso del pergamino y la ornamentación. Por último, hay que llamar la atención sobre el ítem 22 pues indica la presencia de un libro “escrito de molde”, es decir, impreso, lo que pasa a ser uno de los primeros testimonios del uso de la imprenta en Castilla.

Por lo que se refiere a nuestro dominico, se le atribuyen a Juan López los ítems numerados como 4, 5, 9, 13, 14, 18. De todos ellos sólo los *Evangelios moralizados* se han conservado y son conocidos hoy.

Por su ornamentación el *Clarísimo sol de justicia* tiene todas las trazas de ser un ejemplar de lujo para uso personal de los condes, al menos el primer libro. Hay que sospechar un contenido religioso de esta obra pues “Sol de justicia” es una de las metáforas más frecuentes para referirse a Cristo en los escritores medievales y en Juan López¹¹⁰. Quizá se trate de un tratado apologético contra judíos o moros si tenemos en cuenta unas palabras de Gil González Dávila sobre los afanes de Juan López por convencer al moro Iça Jedith: “El maestro pretendía hazerle hijo de la luz y no lo consiguió, perseverando Cidili [i.e. Iça Jedith] en las tinieblas y ceguedad de su secta”¹¹¹. Por tanto podríamos estar ante esas “controversias contra los judíos” que le atribuyen algunos historiadores antiguos y de las que no se han encontrado otros rastros. Sin embargo, Amador de los Ríos, sin citar otras referencias, dice de él: “*El Clarísimo sol de justicia*, obra dividida en dos partes, aparecía animada de un pensamiento filosófico y cristiano”¹¹².

Tampoco sabemos nada del contenido del *Libro de la casta niña*. Se trata de un ejemplar de lujo y probablemente para el uso personal de la condesa, quizá destinado a la educación de su hija. Amador de los Ríos también aventura un contenido: “*Libro de la casta niña*, tratado moral, encaminado a encarecer la práctica de la virtud con utilísimo ejemplo”¹¹³.

Inmediatamente después del *Libro de la casta niña*, encontramos ese otro libro numerado como 6 “que hizo, cómo la duquesa aparta de sí todos los instrumentos y placeres”, que en realidad se trata de esa biografía de la Virgen escrita por Juan López. En primer lugar, el sujeto implícito de ese “hizo” en tercera persona

¹¹⁰ Por ejemplo, en EM I, fol. 10v: “Fablando spiritualmente, nuestro Señor Ihesu Cristo es el sol de justicia”.

¹¹¹ González Dávila 1648, I, p. 524.

¹¹² Amador de los Ríos 1865, p. 172.

¹¹³ *Ibidem*.

es Juan López, pero el redactor del inventario lo omitió o lo pasó por alto por tratarse del mismo autor que el del ítem anterior y darlo por supuesto. En segundo lugar, casi todas las rúbricas de la *Vida de la Virgen* presentan una estructura gramatical idéntica a la utilizada para consignar el libro 6, que está encabezada por la partícula interrogativa “cómo”. De hecho, la primera rúbrica, correspondiente al capítulo II (no hay capítulo I), es parecida a la del inventario: “Cómo la Condesa aparta de sí todos estruendos que le pueden impedir su intento”¹¹⁴. Ya veremos que un inventario de libros de la Catedral de Salamanca va a aportar la prueba definitiva en esta identificación.

El ítem numerado como 9 contiene el *Breviario Sunni*¹¹⁵ (1462) de Ica Jedith o Gebir, alfaquí de Segovia, junto a la respuesta de Juan López¹¹⁶. En el capítulo anterior pudimos comprobar la trascendencia religiosa y política de esta respuesta contra la obra de Yça. El ítem numerado como 23 también pertenece a Yça, pero no es posible saber si se trata de otra copia del *Breviario Sunni* o del manual de conducta entre los mudéjares, el llamado *Kitab segoviano*¹¹⁷.

El ítem numerado como 14 son los *Evangelios moralizados*¹¹⁸, por lo que fueron escritos antes de 1468, al menos en una primera versión.

El último ítem que menciona a Juan López como autor es el numerado como 18. Es el que menos información da, porque de “unos quadernos escritos en pergamino y otros en papel [...] atados todos juntos” poco o nada se puede inferir.

Pero en el inventario aparecen otras referencias que, sin mencionar al dominico, también pueden ser obra de Juan López.

En primer lugar llaman la atención los ítems numerados como 24 y 25 por su carácter homilético. Ladero Quesada y Quintanilla Raso señalan la posibilidad de que esa colección de sermones para el adviento (el ítem 25) sea el original del incunable publicado por Antón de Centenera en 1490, es decir, lo que acabará siendo el *Libro primero de los evangelios moralizados*¹¹⁹. Por otro lado, al comparar el principio del manuscrito que contiene el *Libro segundo de los Evangelios moralizados* con el ítem 14 encontramos sorprendentes semejanzas:

¹¹⁴ Ed. Alonso Getino 1924, p. 4.

¹¹⁵ Ed. P. Gayangos en *Memorial histórico español*, V (1853), pp. 247-417.

¹¹⁶ Cf. González Dávila 1648, I, p. 524: “En el año 1616 leí un tratado en la librería del convento de San Agustín de Salamanca de fray Juan López contra otro tratado de un moro alfaquí, natural de Segovia, que se llamava Cidili. El maestro pretendía hazerle hijo de la luz y no lo consiguió, perseverando Cidili en las tinieblas y ceguedad de su secta”; Amador de los Ríos 1865, p. 172.

¹¹⁷ Para la vida y obra de Yça Jedith véase Wiegiers 1994.

¹¹⁸ En el inventario de 1504 de los libros de D. Fernando Álvarez de Toledo, primer conde de Oropesa, aparece otro ejemplar de esta obra: “Yten dos libros de la primera y segunda parte de los Evangelios de frey Juan López, escritas la primera de molde e la segunda de mano que se apreció en trezientos e setenta e çinco mrs.”, apud. Beceiro Pita y Franco Silva 1985, p. 329. Hay que notar que lo conservado hoy de esta obra presenta una situación idéntica a la que se encontraba en este inventario.

¹¹⁹ Ladero Quesada y Quintanilla Raso 1981, p. 49.

<p>Ihesus Marie filius. Aquí comienza el segundo libro de los <i>evangelios moralizados de los domingos de todo el año</i>, acopilados por frey Johán López de Salamanca, maestro en santa theología, de la Orden de los Predicadores (Ms. Catedral de Salamanca, fol. 1r)</p>	<p>Otro libro de coberturas moradas en que <i>comienzan los evangelios moralizados</i>, que hizo el dicho maestro, <i>de los domingos de todo el año</i></p>
--	--

Estas semejanzas no son, ni mucho menos, decisivas, pero, al menos, cabe la posibilidad de que ese ítem 14 en realidad contenga el *Libro segundo*.

Entonces, ¿dónde está el *Libro primero*? Si examinamos otra vez el ítem 25 quizá podamos encontrar la respuesta. Debemos comparar el principio del incunable de 1490 con el texto del inventario.

<p>Aquí comienza el Libro de los Evangelios del aviento fasta la dominica in passione, moralizados por el reverendo maestro frey Juan López... (EM I, fol. 1r)</p>	<p>Veinte e tres quadernos, escritos de mano, que es un libro de los sermones de todo el Adviento sobre los evangelios</p>
--	--

El redactor del inventario comprobó que se trataba de una obra con todo el aspecto de una colección de sermones, que, según leyó apresuradamente en el título, abarcaban el tiempo de adviento. Además de estas semejanzas, hay una coincidencia que no deja de ser interesante para la hipótesis que vengo sosteniendo. El número de “veinte e tres quadernos escritos de mano”, que leemos en el inventario, es sorprendentemente próximo al número de exposiciones evangélicas que contiene el incunable, concretamente 24.

En resumen, es probable que el ítem 25 sea el original manuscrito del *Libro primero de los evangelios moralizados*, es decir, la parte que acabará pasando por la imprenta; el ítem 14 puede ser el *Libro segundo*. Sin embargo, nada hay que impida pensar que esos sermones de adviento simplemente sean obra de cualquier otro predicador.

Ni el ítem 15 ni el 24 presentan señal alguna que nos permita atribuírselo a Juan López, aunque, como veremos, pudo existir un cuadernillo aparte de los *Evangelios moralizados* destinado al tiempo de Semana Santa.

Vicente Justiniano Antist en 1575 afirma que Hernando del Castillo tenía en su poder una *Vida de san Vicente Ferrer* de Juan López manuscrita¹²⁰. Algo des-

¹²⁰ Antist en Garganta y Forcada 1956, p. 332.

pués, en 1613, es el mismo Hernando del Castillo quien declara que los “sermones” y las “disputas contra judíos” de Juan López están “originalmente en la librería de la Iglesia mayor” de Salamanca¹²¹. Hoy sabemos que existió una biografía del santo valenciano y que una parte de los *Evangelios moralizados* se encuentra actualmente en el archivo de la Catedral salmantina, por lo que el testimonio de Hernando del Castillo parece fiel y, por lo demás, privilegiado para seguir los avatares de parte de la obra de Juan López.

En 1553 se hizo un inventario de los libros custodiados por la biblioteca de la Catedral de Salamanca¹²². Allí aparecen casi todas las obras de Juan López —y alguna más—, que ya consignó en 1468 el inventario de los condes de Plasencia. De la comparación entre ambos inventarios se pueden extraer provechosas conclusiones sobre la producción de Juan López.

Los libros de la antigua biblioteca de la iglesia catedral salmantina se guardaban en bancos dispuestos a derecha e izquierda de la puerta de entrada. Cada banco soportaba poco más de una treintena de libros agrupados por tratar un mismo asunto: derecho, exégesis bíblica, ciencia... El “nono banco” tenía, según el inventario, treinta y tres libros, casi todos en romance. Allí aparecen obras como una “vita Christi” en dos partes, el “Declarante” contra judíos, el “Libro de Caso y Fortuna” de Lope de Barrientos, un “Regimiento de príncipes”, el “Confessionario del Tostado”, un “Libro de las condiciones de los manjares”, las obras de Juan Crisóstomo en latín, el “Lucero de la vida cristiana”... y una serie de libros atribuidos a Juan López de los que se nos proporcionan las primeras y las últimas palabras de cada uno:

1. “Libro de los evangelios del año moralizados. Com.: ‘El advenimiento’. Acaba: ‘ser la verdad’”.
2. “El 2º libro de los Evangelios moralizados. Com.: ‘María’. Acaba: ‘Amen’”.
3. “El maestro fray Juan López contra don Icaçilidi Moro. Com.: ‘En el nombre’. Acaba: ‘Nuestro Señor’”
4. “El Sacramental de Juan López. Com.: ‘En el libro primero’. Acaba: ‘vicio de falsedad’”
5. “Compendio poenitentiarum de fray Juan López de Salamanca. Com.: ‘Título primero. Acaba: ‘en este mundo’”.

El primer ítem se trata, sin duda, de un ejemplar de la primera parte de la obra, aunque no podemos saber si manuscrito o impreso. En el segundo ítem los datos

¹²¹ Castillo y López 1613, p. 175; algo después Fernández 1618, p. 376 repiten los mismos datos, de los que dan cuenta Quetif y Echarde 1719, p. 286: “Sic Fernández sermones et controversias adversus Judaeos vocat López junior P. III, Lib. I, c. 42, § 2 et autographa servari assertit in Bibli. Eccle. Cathedr. Salmanticae”.

¹²² Ed. Marcos 1961, pp. 281-319.

coinciden con el ejemplar manuscrito que actualmente se conserva en la Catedral. El último puede tratarse de ese “confisionario” que aparecía en la biblioteca de los Condes de Plasencia. Además aparecen otros títulos que no mencionan a Juan López como autor, sin embargo en el inventario de los condes de Plasencia sí leemos esos mismos títulos atribuidos a Juan López:

6. “Libro de la casta niña. Com.: ‘A ti la ingeniosa’. Acaba: ‘del sol alto’. Falta el cabo”.

7. “Primera Festival de Nuestra Señora. Com.: ‘A la muy illustre’. Acaba: ‘oviere”.

Pues bien, el íncipit del segundo ítem coincide con esa biografía dialogada sobre María a la que se ha aludido en varias ocasiones, y que también aparecía –aunque sin ese título– en el inventario de los condes de Plasencia numerado como ítem 6. En el mismo inventario de la biblioteca de la Catedral, pero en el octavo banco, aparece una “Festiva Virginis Mariae. Com.: ‘Muy clara’. Acaba: ‘La historia’”¹²³, que podría ser el segundo volumen perdido, que, como veremos, se anuncia en el prólogo de la obra.

En definitiva, comprobamos la presencia de las mismas obras de Juan López en una biblioteca nobiliaria de mediados del siglo XV y en una biblioteca catedralicia a mediados del XVI. En principio, no es de extrañar que los libros de un personaje como Juan López aparezcan en ámbitos nobiliarios y eclesiásticos, pues fueron los dos terrenos donde más se dejó notar su influencia. No hay pruebas ni testimonios de que la familia Zúñiga tuviera tanta relación con la iglesia salmantina como para que le hiciera donación de los libros de Juan López. Pero, en caso de ser así, parece raro que sólo se donasen los libros del dominico salmantino. Por todo ello lo lógico es pensar que los ejemplares de la catedral sean distintos a los que tenían en su poder los condes.

3. RELACIÓN DE LAS OBRAS DE JUAN LÓPEZ

Teniendo en cuenta estos y otros datos documentales que las propias obras conservadas nos proporcionan, se puede establecer la siguiente bibliografía:

Obras conservadas:

1. *Libro en el cual acomulase e iuntasse las ... historias que comprehenden toda la vida de nuestra Señora*, en dos volúmenes (perdido el segundo). Se trata de esa biografía de María.

¹²³ Marcos 1961, p. 299.

2. *Evangelios moralizados*, libros I y II
3. *Articulos quodlibet contra Pedro de Osma*
4. *Defensorium fidei contra garrulos preceptores*

Obras perdidas:

1. *Clarísimo Sol de justicia*, libros I-II
2. *Libro de la casta niña*
3. *Tratado contra el Breviario Sunni* de Iça Jedith, alfaquí de Segovia
4. *Vida de San Vicente Ferrer*
5. *Compendium poenitentiarum*
6. *Sacramental*
7. *Evangelios moralizados*, libro III

Obras de atribución dudosa:

1. *Controversias contra judíos* (podría ser el *Clarísimo sol de justicia*)
2. *Vida de Santo Domingo y otras historias de la orden de predicadores*¹²⁴

4. UNA OBRA MARIOLÓGICA PARA LA DEVOCIÓN DE DOÑA LEONOR DE PIMENTEL¹²⁵

A. *Manuscritos y ediciones*

De esta obra existe un único testimonio manuscrito en la Biblioteca Nacional de Madrid con la signatura Ms. 103 (olim B-102). Fue copiado a finales del siglo XV con letra gótica cursiva, a dos columnas, con rúbricas en rojo y huecos para capitales. Está escrito sobre papel de 285x208 mm. (caja 207x142), agrupado en quiniones, con reclamos y filigrana de mano con estrella de seis puntas. Su encuadernación es del siglo XIX en pasta valenciana, por lo que me ha sido imposible encontrar escudos o cualquier otra marca de propiedad, aunque quedan restos de una antigua signatura de la Biblioteca Nacional, B.98. En conjunto, se trata de un códice de correcta factura, aunque sin lujos. Como señalo después, en el plan de la obra existía un segundo volumen del que no se tienen más noticias.

Por tratarse de una obra de testimonio único y por la dedicatoria –de la que me ocupo más adelante– creo que se trata de un texto para el uso privado de la Condesa de Plasencia, Leonor de Pimentel. El padre Luis G.A. Getino editó una

¹²⁴ Aunque Baños Vallejo 1989, nº 207, las incluye en su lista de libros hagiográficos medievales.

¹²⁵ Sobre la obra véase Alonso Getino 1904, pp. 176-180; Kaepelli 1975, p. 471; Rodríguez 1967, p. 309; Reinhardt y Santiago-Otero 1986, p. 202; Hernández 1978, p. 17.

cuarta parte del plan de la obra en 1924¹²⁶. En la actualidad el profesor Pedro Cátedra y yo mismo estamos preparando una edición completa de lo conservado.

B. *Fecha de redacción*

Si bien el manuscrito no contiene fecha ninguna, Alonso Getino sitúa la obra en los primeros años del reinado de Isabel¹²⁷. Posiblemente la copia sí fue realizada por esos años, pero la redacción, a juzgar por los datos externos, se puede adelantar bastantes años. Por una parte, la obra tiene que ser posterior a 1454, porque va dirigida a Leonor de Pimentel, ya como condesa y, por tanto, esposa de don Álvaro, situación que se produce en 1453 o 1454. Por otra parte, tiene que ser anterior a 1468, porque, como vimos, en el inventario de los bienes de Álvaro de Zúñiga de 1468 ya aparece esta obra. Esta aproximación se ve confirmada por un dato interno en la obra: la mención del hijo de la condesa, Juan de Zúñiga, nacido¹²⁸ quizá hacia 1459.

En todo caso, Juan López escribe esta obra cuando doña Leonor es aún una joven madre. Por un lado, el tono exige un receptor más abierto a emociones que a disquisiciones teológicas. A veces, se alecciona a una inexperta Leonor sobre su comportamiento como mujer casada y devota¹²⁹. De hecho, la dedicadora reza “deseando promover vuestra floresciente y resplandesciente moçedat”¹³⁰. Por lo tanto, parece lógico pensar que Juan López escribió la obra en los primeros tiempos del matrimonio, es decir, entre 1454 y 1460. En estas fechas Juan López era confesor y director espiritual de la condesa tal y como aparece en el mismo prólogo: “El muy humilde capellán e inútile orador e indigno oidor de vuestras tan provechosas como virtuosas confesiones, fray Juan López de Salamanca”¹³¹.

C. *Estructura*

En el prólogo Juan López adelanta el plan de toda la obra que divide en “historias que comprenden toda la vida de nuestra Señora”, distribuidas en dos partes que ocupan sendos volúmenes. Pero la copia manuscrita conservada sólo contie-

¹²⁶ Alonso Getino 1924.

¹²⁷ Alonso Getino 1904, pp. 177-178: “El gracioso modelo de castellano antiguo y uno de los monumentos más claros de la metamorfosis por que pasaba nuestra lengua al subir al trono Isabel la Católica”.

¹²⁸ Puede leerse el fragmento en el texto IX que incluyo en la Antología de textos al final de este libro.

¹²⁹ Véase, por ejemplo, los consejos acerca de cómo guardar fidelidad al esposo, incluso aunque el marido le dé “celos de mala vida”, ed. Alonso Getino 1924, p. 129; en adelante citaré por esta edición, salvo que se trate de la parte que no editó, en ese caso citaré por el folio del manuscrito.

¹³⁰ Ed. cit., p. 2.

¹³¹ P. 1.

ne la primera parte en su integridad, dividida en cuatro historias: concepción de la Virgen (fols. 2r-46r), su nacimiento (fols. 46v-102r), la encarnación (fols. 102r-161v) y la visitación de santa Isabel (162r-211r). A partir del folio 211v la rúbrica anuncia “la muy devota y solempne fiesta de la .o.” pero a los pocos folios el manuscrito queda truncado. Por tanto, falta casi toda la segunda parte anunciada en el prólogo para un segundo volumen, hoy perdido.

A esta estructura anunciada en el prólogo hay que añadir otra de orden superior. Hay que reparar en un término que aparece de vez en cuando a lo largo de la obra, se trata del término “fiesta”:

Mas por quanto esto pertenesce a la mi tercera fiesta, no alargó la respuesta. E porque en la fiesta quarta mía, que será desta Visitación, te hablaré más largo, no me deterné en esta partecilla¹³²

Además hay que recordar esa rúbrica sobre la “fiesta de la .o.”. Como veremos, la obra no es tanto un relato de la vida de la Virgen sino una suerte de devocionario en forma dialogada que sigue las fiestas marianas más importantes del año litúrgico: anunciación, visitación, concepción, encarnación... De hecho en el inventario de la biblioteca de la catedral de Salamanca el ítem cuyo *incipit* coincide con el de esta obra lleva como título “Primera Festival de nuestra Señora”.

D. *Contenido*

La obra siempre mantiene una unidad formal pues está escrita “por manera de fabla entre dos personas de sexu femenino, de las cuales la una pregunta como discípula afectuosa de aprender; la otra, como maestra ganosa de enseñar y responder”¹³³, esto es, la obra consiste en un diálogo entre la Condesa de Plasencia y la Virgen, donde esta última satisface todas las inquietudes y dudas de la primera. Pero al margen de esta unidad en la estructura dialogada, en los materiales hay más variedad:

Son muy abundantes las largas retahílas de fervorosas exclamaciones de la Condesa hacia la Virgen:

“¡Oh, mi Princesa; oh, mi Reina; oh, graciosísima Señora mía!... ¡Oh, fuente clara del paraíso! Sea yo digna de gustar de la frescura de vuestra agua muy sabrosa...” (ed. cit., p. 39) “¡Oh, pechos santísimos! ¡Oh, mamillas de alto amparo!, torre de seguro acotar, guarida de pacífica defensión, que con su dulzura aplaca la justa furia del riguroso Juez...” (ed. cit., p. 66)

¹³² Ed. cit., pp. 91 y 104.

¹³³ P. 3.

En ocasiones encontramos fragmentos con un cierto aire de letanía, casi escritos para el rezo:

Tú, Arca graciosa, por el Espíritu Santo adornada, de oro vestida y de preciosas piedras guarnida; Arca de bendición, Arca de santificación, Arca de toda salvación, bendecid Vos, Señora, a mí. Santificadme, Madre piadosa de Dios. Salvadme, oh bienaventurada Genitrix del Salvador (ed. cit., p. 165)

No faltan disquisiciones teológicas elementales, casi siempre de contenido mariano:

Muy alta e muy esclarecida Señora mía... ¿Cómo puede ser vuestra feminil e vera humana persona fuese veramente mujer, e no toviese los oficios de sus virtudes vegetables, sin las cuales no puede ser hombre en especie humana? Ca Dios dio un humor en los varones para multiplicar la especie humana e a las mujeres humor sanguino e menstrual pare ese mesmo oficio E dio a los varones e mujeres humor nutrimental para conservar a los individuos personales, sin los cuales no pueden vivir. *Ergo* los humores superfluos de los nutrimentos conviene de los escupir o expeler (ed. cit., pp. 275-276)

También aparecen exégesis evangélicas, explicaciones sobre algún pasaje de la Biblia o “figuras” del Antiguo Testamento anticipando acontecimientos del Evangelio:

Esta Micol fue primera mujer de David. Figura mía fue, por cuanto entre todas las mujeres hijas de Eva Yo fui escogida (ed. cit., p. 184)¹³⁴

Quizá el material más abundante del que se compone la obra sean las comparaciones, metáforas y alegorías sobre la Virgen. Suelen estar profusamente adornadas por el grado superlativo y la anteposición en los adjetivos. Estas figuras retóricas se refieren a los más insospechados aspectos de María: se compara a María con Venus, con Diana, con la aurora, con la estrella, con la fuente, con la hierba, con piedras preciosas, con perfumes, con flores, con el arca de Noé; se hace alegoría de cada una de las partes de su cuerpo, desde los cabellos hasta los pies, de cada una de las letras de su nombre...

Por todo lo anterior creo que la obra está a medio camino entre el catecismo y el devocionario. La obra fue escrita para mover y excitar la devoción de una joven dama noble hacia María, a la que, al mismo tiempo, se propone como modelo de comportamiento de una mujer, casada y madre. Las referencias directas e indirectas

¹³⁴ Véase también “Cómo la devota Condesa cree todo lo dicho por la gloriosa Virgen, confirmándolo por figuras de la ley vieja”, ed. cit., p. 279.

tas a algunos de estos tres conceptos son muy frecuentes: afeites femeninos¹³⁵, el matrimonio (relaciones marido-mujer)¹³⁶, la maternidad y la infancia¹³⁷, el pudor y decencia en la mujer¹³⁸, contraste Eva-María¹³⁹.

E. Fuentes

La fuente más utilizada es la Biblia, sobre todo el *Cantar de los Cantares* aunque no faltan algunas menciones de autores medievales: Alberto Magno (ed. cit., p. 232), Filiberto y Doroteo como autores de sendas historias marianas (ed. cit., pp. 257-261), un “libro de la imagen del mundo” (ed. cit., p. 250). Aunque no se citan, es evidente el uso de alguna enciclopedia, *postillae* u otra obra de referencia que explique la cantidad de *interpretationes nominum* (ed. cit., pp. 160, 185, 255; BNM Ms. 103, fols. 103, 106, 107...), argumentos basados en la etimología (ed. cit., pp. 137, 138, 146, 202; BNM Ms. 103, fol. 120...), conocimientos eruditos sobre materias diversas: astronomía (ed. cit., pp. 142, 144, 147, 250), el mar (ed. cit., p. 152), mitología (ed. cit., pp. 169 y ss, 181...), zoología (ed. cit., p. 182), colores (ed. cit., p. 241), piedras preciosas (BNM Ms. 103, fol. 11), etc.

F. Recursos

Muchos de los recursos utilizados en esta obra son los mismos que veremos en otras. Ya he mencionado el uso abundantísimo de alegorías, metáforas y comparaciones, que vertebran gran parte del contenido de la obra. Hay que añadir el uso de algunas *similitudines*:

Toma un enjemplo para que mejor entiendas mis dichos: Si en una jarra limpia pongas algún letuario sabroso e oloroso, cierto es que aquel pote o jarra reterná el sabor e olor de aquel letuario que en sí retuvo. Así el espíritu mío, la dulzura del Fijo de Dios e mía, que nueve meses moró en mi vientre, retuvo en sí el su dulce sabor e suave olor (ed. cit., p. 233)

Sin embargo, los recursos más frecuentemente usados por Juan López son la rima y el ritmo en la prosa¹⁴⁰. En muchas ocasiones no se trata más que de cláusulas rimadas similares a las utilizadas en la predicación con fines mnemónicos:

¹³⁵ Pp. 76, 96, 176, en contra p. 99.

¹³⁶ Pp. 129, 218-219; BNM Ms. 103, fol. 115v.

¹³⁷ Pp. 43-44, 264, 270, 272, 277; BNM Ms. 103, fol. 108r.

¹³⁸ Pp. 101, 114, 141, 175.

¹³⁹ Pp. 95-96, 103, 200.

¹⁴⁰ Alonso Getino 1904, p. 179, habla de que “en esa sintaxis, más latina que castellana, llama poderosamente la atención la música de incisos y cláusulas”.

Valle seco es penitencia sin compunción o sin dolor de contrición. Campo seco es mirar la necesidad del su hermano sin humor de compasión. Collado seco es persecución o divina tentación, sin paciencia, con murmuración. Monte seco es contemplación de los celestiales sin toda devoción (ed. cit., p. 159)¹⁴¹

Pero en algunas ocasiones sorprendemos un cierto ritmo en la prosa elaborado a partir de diversos recursos retóricos como la anáfora: “E ya de hoy adelante, en las angustias mías, en los periglos míos, en las dudas mías y mis ignorancias, a Ti miraré, a Ti pensaré, a Ti llamaré...” (ed. cit., p. 151)¹⁴²; el empleo de estructuras bimembres y antitéticas: “La quinta mutabilidad [de los niños], que luego lloran e luego ríen; ya quiere comer, ya no lo quiere; hoy quieren bien, ya quieren mal; nunca están en una lex; todos momentos mudan sus afectos” (ed. cit., p. 271)¹⁴³; o el asíndeton: “Ca los niños patalean por el agua, siéntanse en el lodo, ensucian sus ropas, envuélcense, encenízanse e todos se avellacan” (ed. cit., p. 270)

En algunas ocasiones la prosa se llega a convertir en verso. Unas veces adopta la forma de meros ripios piadosos:

No es angélica ni humana, / mas es pura somerana [*sic*]. / Una soys, señora
mía, / en pureza virginal, / e no tenedes segunda / que a vos pueda ser ygual (fol.
108v)

Pero también encontramos fragmentos de mayor mérito:

E luego crió mi alma / que fuese, / por la luz de su gracia, / tan suficiente / que
della saliese / tan dignos vigores, / a todas mis fuerzas, / haciendo mejores, / por
todo mi cuerpo / con sus resplandores, / por tal que venciese / al cuerpo del sol
(ed. cit., p. 116)

G. *Un fragmento narrativo en verso: el relato de los celos de José*

Pero estos versos no son más que el anticipo a la parte más interesante del texto, que no llegó a publicar Getino. Entre los folios 206 y 209 del manuscrito cambia el tono, el estilo y la forma de la obra. Y así, ahora predomina la narración, gran parte del texto está escrito en verso, aunque alterado y mezclado con la prosa, y el lenguaje artificioso deja paso a un registro más coloquial.

El fragmento en cuestión no se presenta compacto, sino que va mezclado con el tipo de discurso habitual en toda la obra, esto es, el diálogo en tono exclamati-

¹⁴¹ Otros ejemplos de cláusulas rimadas en pp. 170, 172-173, 175, 178...

¹⁴² Otros procedimientos anafóricos parecidos en pp. 217, 222.

¹⁴³ Otro ejemplo en p. 145.

vo entre la Virgen y la Condesa. A veces, sin embargo, hasta ese discurso parece contagiado de una cierta cadencia¹⁴⁴. Resumo a continuación el contenido del fragmento. María, como narradora, cuenta las cavilaciones de José ante la sospecha de que su mujer está embarazada. Juan López respeta el punto de vista narrativo, pues, al revelar María los pensamientos de José, se apresura a aclarar que los sabe porque se los contó después: “Una vez pensó en sí mismo, segund que después me dixo...”. En sus cavilaciones José va comprobando que en María no percibe cada una de las señales de la mala mujer y, como no cabe en su razón que mujer conciba sin varón, llega a la conclusión de que “algund garçón” la forzó. Decide repudiarla en secreto no sin antes proclamar su arrepentimiento con dichos populares por haberse casado con una moza siendo él un viejo. Más adelante María cuenta en estilo directo la sorpresa de santa Ana, su madre, que decide aplacar a José antes de que la noticia se haga pública. María replica a su madre un enigmático “fue voluntad del muy alto criador e no puedo más deciros”. María cuenta que santa Ana le traslada el mensaje a José, quien “comenzó coger su ropa e ayuntar su fazienda para se yr furtiblemente”. A continuación el texto sigue el relato evangélico de Mateo 1, 19-25.

La devoción popular a María se intensifica a partir del siglo XI como prueban las colecciones de milagros, erecciones de templos, fiestas, rezos y oraciones en su honor. Las órdenes mendicantes contribuyen extraordinariamente en este fervor, aunque no sin plantear algún problema teológico. Así, los franciscanos fueron defensores de la concepción inmaculada de María y de su celebración litúrgica, los dominicos se opusieron¹⁴⁵. Los fieles ya desde el siglo XIV dieron la razón a los frailes menores cuando extendieron la celebración de la fiesta de la Inmaculada Concepción.

Al mismo tiempo, las figuras de Cristo y María se humanizan en los últimos siglos medievales. Los textos litúrgicos y no litúrgicos nos presentan a María como una tierna madre en la Navidad o como una mujer desgarrada por el dolor en la Pasión, lo que va a propiciar las procesiones y las representaciones dramáticas.

La poesía se convierte en vehículo de esta devoción mariana¹⁴⁶. En el XV muchos poetas cantan los gozos de María o muestran su fervor mariano al lado de

¹⁴⁴ No sé si estamos ante lo que Cátedra 1993-1994 llama uno de los grados de integración de lo lírico en el entramado de la narrativa, pero el caso es que a veces nuestro caso parece cercano a un cuarto grado que “supone la creación de arterias líricas en el texto, que acaban repercutiendo sobre él y modificando el estilo anterior predominante” (p. 324).

¹⁴⁵ Véase un panorama sobre el asunto de la Inmaculada Concepción entre los predicadores franceses del siglo XII en Longère 1975, I, pp. 224-227. Sobre el estado del debate en la segunda mitad del siglo XV dan cuenta las coplas 161 y 162 de las *Coplas de “Vita Christi”* de fray Íñigo de Mendoza, ed. Rodríguez-Puértolas 1968, p. 57.

¹⁴⁶ Lo mismo ocurre en Francia con poetas como Guillaume Alecis o Jean Bouchet, véase Gros 1996, pp. 81-92.

otras composiciones profanas¹⁴⁷. A veces el poeta pertenece a alguna orden religiosa –casi siempre franciscana–, por lo que convergen la inspiración y la tradición poéticas con las corrientes espirituales.

Por otro lado, la nueva espiritualidad de la *devotio moderna* favorece la meditación a partir de la lectura de la vida de Cristo, por lo que se escriben y se copian obras que proponen como modelo a Cristo, desde la *Vita Christi* de Ludolfo de Sajonia hasta la *Imitación de Christo* de Tomas de Kempis.

Pues bien, a lo largo del siglo XV se desarrolla en España un tipo de poesía devota que acerca al lector a los momentos más importantes de la vida de Cristo para que contemple y medite sobre ellos. Fray Íñigo de Mendoza, Ambrosio Montesino, Juan del Enzina, Juan Padilla, Pérez de Guzmán, Diego de San Pedro, el Comendador Román e incluso el teatro de Gómez Manrique participan de esta poesía devota.

En mi opinión el texto de Juan López se inscribe dentro de la corriente espiritual de la contemplación, no tanto por una convicción del teólogo dominico sino porque la obra entera está escrita para la meditación de Leonor de Pimentel ante la contemplación de la vida y las palabras de María.

El tema navideño de los celos de José aparece con cierta frecuencia en poetas del XV, aunque siempre escuetamente¹⁴⁸. Sin embargo, no creo que los poetas cultos pertenezcan al mismo plano que nuestro texto¹⁴⁹. Marcel Bataillon¹⁵⁰ distinguió en la poesía de Ambrosio Montesino dos modos de composición: uno culto, típicamente franciscano, y otro popular, en el que no faltan versiones “a lo divino” de canciones conocidas. Creo que nuestro texto pertenece a una tradición popular que se ha ido forjando durante los últimos siglos medievales a través de las abundantes *Vitae Christi*¹⁵¹, del desarrollo de celebraciones litúrgicas, conventuales o profanas, de villancicos populares. Muchas de estas tradiciones y devociones vienen a confluír en la *Representación del Nacimiento de Nuestro Señor* de Gómez Manrique¹⁵².

¹⁴⁷ Sin ir más lejos, Villasandino o Diego de San Pedro.

¹⁴⁸ Cf. Juan de Padilla, *Retablo de la vida de Christo*, cántico XIII, ed. Foulché-Delbosc 1912, p. 431; fray Íñigo de Mendoza, *Coplas de “Vita Christi”*, c. 66, ed. cit., p. 24; fray Ambrosio Montesino, *Cancionero*, Toledo: 1508 (ed. facsímil, Cieza: 1964) fol. 25r: “Si dormís esposo”.

¹⁴⁹ Muchos de los poetas anteriores aparecen ligados a la nueva espiritualidad franciscana de la *“devotio moderna”*, con la que difícilmente pudo identificarse un dominico, enemigo de cualquier heterodoxia, como Juan López.

¹⁵⁰ Bataillon, M. 1925, pp. 228-238.

¹⁵¹ Sólo en la Península hay que consignar las *vitae Christi* de Frances Eiximenis traducida al castellano por Hernando de Talavera, de Isabel de Villena, del mismo Ambrosio Montesino, que traduce la obra de Ludolfo de Sajonia. Sobre el origen de las vidas de Cristo véase la obra de Vernet 1929.

¹⁵² Para Deyermond 1992, la obra de Manrique abarca toda la “historia humanae salvationis”, relaciona la Navidad con la Pasión e incorpora textos bíblicos o litúrgicos. López Estrada 1984, ve esta obra como una “*Vita Christi* escenificada en escala muy reducida”.

Parece claro que Juan López acoge en su obra alguna manifestación poética de las muchas que debieron surgir a partir la devoción popular¹⁵³, que se venían gestando muchos años atrás y que dan respuesta a unas demandas que la liturgia sola no puede satisfacer. La liturgia de Navidad no parecía suficiente para una joven dama noble y tuvo que enriquecerlos con alguna composición poética tradicional. Por último, aunque el texto no fue representado ni parece ser representable en sí mismo¹⁵⁴, sin embargo es fácil imaginar rituales, cánticos y otras manifestaciones devotas en la capilla del palacio de los Condes de Plasencia.

Entre los recursos, destaca en primer lugar la utilización del verso entreverado con la prosa de manera que a veces se hace difícil saber si predomina uno u otra. No estoy seguro de si los versos son creación de Juan López, si los copia o si, a juzgar por el predominio de la irregularidad métrica, son el resultado de recuerdos de composiciones populares mezclados con aportaciones personales. A pesar de esa irregularidad y de esa mezcla con la prosa, se puede concluir que, desde el punto de vista métrico, estos fragmentos en verso presentan tres características: los versos tienden al octosílabo; predomina el pareado, que a veces se convierte en tiradas de versos con una misma terminación; y además aparecen algunas redondillas

En definitiva, estamos ante una métrica de corte tradicional y antiguo, alejada del uso de la poesía de devoción franciscana de un fray Íñigo de Mendoza o un Ambrosio Montesino. Un ejemplo bastará para demostrar este carácter tradicional: “Bien sea venida / la mi amada esposa mía, / bien venga la mi amiga, / ¿vienes buena?, di, María”

El lenguaje se caracteriza por la presencia de palabras y modismos populares. El ejemplo más llamativo son algunas frases hechas puestas en boca de José y referidas al casamiento entre un viejo y una joven:

Ca el viejo con la moça / no caben en una choza. / Mientra el viejo se coça, /
ella con otro retoça. / Mas el viejo engañado, / por fijo coma entonado

Además no faltan palabras de un registro popular e incluso coloquial –favorecido por la presencia del diálogo– que le dan al texto espontaneidad: “rostrituerto”, ristas de sinónimos expresivos sobre la mala mujer: “glotona e gargantona, embriaga e golosa, tragazana e folgazana, es chismera e parlera”, “callegera o corricanera”. Muchas veces el tono es tan expresivo que parece sacado del *Arcipreste de Talave-*

¹⁵³ También la predicación recogió estas tradiciones, pues en los mismos *Evangelios moralizados*, II, fol. 26v, encontramos una versión de los celos de José, aunque mucho menos extensa y rica. Juan López, a su vez, tomó el motivo de un sermón de Vicente Ferrer “*In vigilia nativitatís Domini*”. El motivo también lo encontramos en un sermón francés sobre el Ave María de Louis Peresi, apud. Martin 1988, p. 241. Sobre la relación entre poesía popular y predicación véase Zumthor 1989, p. 95.

¹⁵⁴ Para definir los límites del hecho teatral en los textos medievales españoles véase la propuesta de Deyermund 1994.

ra: “Ay mi fija! ¿E qué fue aquesto? / ¿Quién vos fizo tanto mal? / Fija, ¿fuestes engañada / o vençida de pasión? / ¿O fuestes, quiçá, forçada / por fuerça de algún varón?”¹⁵⁵.

5. DOS TRATADOS SOBRE LA CONFESIÓN Y LAS INDULGENCIAS CONTRA PEDRO MARTÍNEZ DE OSMA

En este caso nos encontramos con un Juan López muy alejado de las dulces metáforas y cadencias de su obra mariana. Es ahora la voz del adusto teólogo dominico la que desde la razón y la autoridad defiende la ortodoxia de la Iglesia. Son escritos de teología polémica sobre asuntos muy debatidos en el séptimo decenio del siglo XV, cuando se empiezan a vislumbrar las reformas que cuajarán definitivamente en la Iglesia europea a lo largo del siglo XVI.

Estas dos obras fueron escritas por Juan López en 1477 contra las ideas sobre el sacramento de la penitencia y sobre las indulgencias de Pedro Martínez de Osma. Sin embargo, sin quererlo, Juan López —y también otro impugnador del de Osma, Pedro Ximénez de Préxamo— rescata la esencia y buena parte de la letra de la doctrina de Pedro Martínez de Osma, cuyos libros fueron quemados, porque tiene que exponerla punto por punto para poder rebatirla. Ambas obras de Juan López han sido editadas y estudiadas convenientemente por el padre Ramón Hernández¹⁵⁶.

En síntesis, Pedro Martínez de Osma postula que la penitencia no fue instituida por la ley vieja o por Cristo, sino que es un sacramento “de la naturaleza” humana, por tanto no es necesaria la mediación del sacerdote en la confesión, sino que sola la contrición absuelve de la culpa. En su respuesta Juan López recurre constantemente al derecho y a los textos sagrados para demostrar que el sacramento de la penitencia fue instituido por Cristo y que, por tanto, Cristo actúa en la administración del sacramento a través de un mediador necesario, el sacerdote. El otro problema es el de administración de las indulgencias. Para Pedro de Osma, los sacerdotes no tienen poderes para otorgar indulgencias, mientras que Juan López intenta demostrar que sí. En el fondo de ambos problemas, se discute el poder de la Iglesia de Roma. Las ideas de Pedro Martínez de Osma fueron declaradas heréticas por la Inquisición en 1478, por una asamblea de teólogos reunida en Alcalá presidida por el arzobispo Carrillo y por una bula del papa Sixto IV en 1479. Pedro de Osma tuvo que retractarse y sus libros sobre la confesión fueron quemados en 1480¹⁵⁷.

¹⁵⁵ Al margen de lo aquí tratado sobre este interesante fragmento, Cátedra, en prensa, lo estudia y contextualiza dentro de un marco mucho más amplio.

¹⁵⁶ Ed. Hernández 1978.

¹⁵⁷ Sobre las ideas de Pedro de Osma véanse Menéndez Pelayo 1983, pp. 357-369; *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, III, p. 1435; Stegmüller *Repertorium Biblicum* 1950-80, n. 6672, 1-2; Andrés 1976, I, pp. 261-269.

Aunque una de las obras de Juan López está en latín y otra en castellano, una se centra más en el problema de las indulgencias y otra en el de la penitencia, se puede decir que el tratado en castellano es una vulgarización de las ideas contenidas en el tratado latino. Un ejemplo bastará para demostrar esta relación: en su escrito en latín, Juan López aduce seis vías contra la opinión del de Osma de que la contrición sola remite los pecados y a continuación enumera las tres llaves que Cristo otorga al Papa¹⁵⁸; pues bien, en su escrito en castellano leemos las mismas seis vías y las mismas llaves, con idénticas autoridades y argumentos¹⁵⁹.

A. *El tratado en latín: Artículos quodlibet*

El primero de los escritos está en latín y forma parte de un códice custodiado por la Biblioteca Apostólica Vaticana con la signatura Vat. Lat. 4149. El códice está dividido en las siguientes cuatro partes:

1. *Praefactiones Romanae Ecclesiae, quae sunt duodecim*, fols. 1-16
2. *Distinctiones de Summo Pontifice, quae sunt septem*, fols. 16v-26
3. *Informationes de voluntate Dei, quae sunt decem*, fols. 26v-36
4. *Articulos quodlibet magistri Petri de Osma cum suis impugnationibus ad singulos per fratrem Iohannem Luppi salmantini*, fols. 36v-82

Ramón Hernández, sin mencionar el resto del códice, sólo atribuye a Juan López la autoría de la última parte, pero Melquíades Andrés piensa que se trata de una sola obra y un solo autor, Juan López, y aporta dos tipos de razones.

Las primeras se refieren a la unidad de estilo. Sin embargo parece una prueba algo insegura, primero porque los textos están escritos en un latín utilitario, casi científico, sin concesiones a la marca estilística personal, con unas estructuras gramaticales y un vocabulario predeterminado por el tema y, en segundo lugar, porque este tipo de escritos —*distinctiones, articulos quodlibet, repetitiones...*— por su propia estructura tampoco deja margen a grandes variaciones de estilo, todo lo llenan *quaestiones disputatae*, citas evangélicas, patrísticas o canónicas, enumeraciones punto por punto de los argumentos, etc. Más concluyente es el hecho de que existan referencias internas cruzadas entre las distintas partes del códice, de lo que me ocupo a continuación.

Pero M. Andrés también aduce una razón externa. En el último folio del manuscrito que contiene el tratado en castellano de Juan López sobre la confesión —trato sobre él más adelante— aparecen algunos datos sobre el autor, entre ellos

¹⁵⁸ Ed. Hernández 1978, pp. 53-57.

¹⁵⁹ Ed. cit., pp. 122-127.

uno de importancia para el caso que nos ocupa: “el maestro frey Juan Lopes tiene fechos tres tratados en latín de asaz escriptura contra el dicho maestro de Osma. El que verlos querrá fallarlos ha en poder del liçençiado Costana”. Para Andrés no hay duda de que se trata del contenido del códice vaticano, aunque entre las obras de Pedro Martínez de Osma de las que se tiene noticia no hay ninguna que pueda servir de referencia.

Da la impresión de que el códice latino reúne escritos con un tema común: la defensa del poder de la Iglesia de Roma y del Papa. Así, el tratado de Juan López defiende la opinión ortodoxa de que ese poder de la Iglesia se extiende a la concesión de indulgencias frente a la opinión heterodoxa del de Osma. No veo razones para descartar que el resto de las obras sea de Juan López, pero tampoco para afirmarlo. En primer lugar, si los tres primeros escritos del códice son de nuestro dominico, ¿por qué no se refleja en las rúbricas como ocurre con la última de las obras? Por otro lado, de las dos únicas referencias internas señaladas por M. Andrés para probar que Juan López es el autor de todos los escritos, una es muy poco significativa: “Et circa hec duo Ecclesia non errat nec errare potest, ut supra probatum est” (ed. cit., p. 100). La otra presenta mucha más consistencia: “Iste articulus totus falsus est, ut patet per allegationem in quinta praefatione prologi et in sexta eiusdem” (ed. cit., p. 63). Sin embargo, esta referencia no implica necesariamente que Juan López remita a un prólogo —y por extensión al resto del códice— escrito por él. En este tipo de códices es más lógico pensar que alguien interesado en el tema se dedicara no sólo a reunir, sino también a dar forma y, en cierta medida, a reelaborar una serie de escritos sobre ese asunto. Así parece apuntar el índice general al frente del manuscrito, en el que sólo aparece el nombre de Juan López en la rúbrica de la última obra.

En definitiva, lo más probable es que los *Artículos quodlibet* de Juan López sobre el poder de la Iglesia de otorgar indulgencias fueron integrados junto a otros tres escritos sobre asuntos parecidos en un códice uniformado por una mano posterior.

B. *El tratado en romance: Defensorium fidei contra garrulos preceptores*

El segundo de los escritos polémicos, *Defensorium fidei Christi contra garrulos preceptores*¹⁶⁰, es —como reza una rúbrica a modo de subtítulo— un “tratado de la penitencia según la Yglesia romana, en el qual se destruyen algunos errores que enxerió en la penitencia de su adversa dotrina Pedro Martínez de Osma, maestro en theología”. Es una obra mucho más interesante que la anterior, no tanto por estar escrita en castellano cuanto porque, a la vez que entra en debate con el de

¹⁶⁰ Cf. Gallardo 1888, nº 2718.

Osma, Juan López se preocupa mucho más de la forma de exponer sus ideas utilizando los mismos recursos expresivos que en otras obras suyas.

De este tratado existen dos testimonios manuscritos. Uno es del siglo XV y ocupa los folios 1-56v del manuscrito 17-24 de la Biblioteca Capitular de Toledo. El otro pertenece a la Biblioteca Nacional de Madrid con la signatura Ms. 13087 y fue elaborado en el siglo XVIII por el jesuita Andrés Marcos Burriel; además de una copia del *Defensorium fidei* en los folios 179-241, este manuscrito contiene otra copia de las actas de la junta de teólogos de 1479 contra Pedro Martínez de Osma. Como intenté demostrar antes, esta obra puede considerarse una versión castellana, vulgarizada y, en cierto modo, adornada de su tratado latino. Según el folio 57 del manuscrito toledano, ante la incomparecencia de Pedro de Osma al debate en Salamanca con Juan López, los presentes pidieron a nuestro dominico que expusiera por escrito su postura, a lo que el dominico accedió, pero alejándose del estilo propio de una obra de polémica teológica¹⁶¹.

Entre los recursos utilizados, destaca sobre todos el uso abundante de fuentes del derecho canónico, de la Biblia, de Aristóteles y Santo Tomás, de diversos autores patrísticos y medievales... Como es normal en este tipo de obras polémicas, abundan las *quaestiones*, las objeciones y las réplicas. No faltan divisiones y distinciones de una materia en diversos puntos, incluso con cláusulas rimadas:

La primera porque de Dios es mucho amada e querida
 La segunda, porque del diablo es desamada e aborrida
 La tercera, porque del pueblo christiano es muy preçiada e de bienes conplida
 (ed. cit., pp. 112-113)

Pero en un intento por hacer más claros y amenos sus argumentos —probablemente ante ese público heterogéneo que se quedó sin presenciar el debate con el de Osma—, Juan López también echa mano de símiles, muchos de ellos relacionados con la medicina¹⁶², con los animales¹⁶³ y con el mundo rural¹⁶⁴:

¹⁶¹ Ms. 17-24 de la Biblioteca Capitular de Toledo, fol. 57: “Por ende sepan todos los que este tratado leyeren que el dicho maestro Fr. Juan López vino a disputar esta materia a Salamanca contra el dicho maestro de Osma e le requirió que viniese a las Escuelas a la disputa que se le entendía impugnar por herética. Y el dicho maestro de Osma no quiso con él disputar, seyendo requerido por los señores Deán et Arcediano et Chantre de la Iglesia de Salamanca, e ansimismo por los reverendos maestros de theología Fr. Pedro de Caloca et Fray Diego Bretonio et Fr. Juan de Sancti Spiritus et a todos denegó la disputa. Y como algunos cavalleros et regidores y otros nobles que estaban en las Escuelas esperando la disputa viesan que no venía, en execución pidieron por merced al dicho maestro Fr. Juan López que, para evitar algunas dudas de sus conciencias que acerca desto habían tenido, les quisiese informar de la verdat católica en romance”.

¹⁶² Ed. cit., pp. 108, 134, 164.

¹⁶³ *Ibidem*, pp. 118, 128, 151.

¹⁶⁴ *Ibidem*, pp. 130, 151, 156.

Item la natura sensible nos mueve a fazer oraçión como son los animalias e las bestias. Porque el buey quando ha gana de comer o de beber açá la cabeça al cielo e brama; y el asno rozna; y el cavallo relincha; el lobo aúlla; y el perro ladra; la raposa grañe; y el puerco gruñe. Ansí el hombre, animal razonable, deve a Dios alçar la cabeça e dezirle sus aferes e pedirle sus menesteres (ed. cit., p. 151)

Incluso podemos leer algún que otro *exemplum*, siempre sacado de las *Vitae Patrum*:

A la autoritat añadamos emxemplo. Leese en la vida de la meretrix Pelaya, como en Antiochia un concilio se çelebrase de los obispos... (ed. cit., pp. 115-117)

Cuéntase en el Vitas Patrum como el abad Piamon, çelebrando misa vio a los ángeles del Señor en el libro suyo escrevir... (ed. cit., pp. 129-130)

Leese en el Vitas Patrum, libro autentico, que sant Patriçio, obispo de Ybernia, impetro del Señor un purgatorio deste siglo, el qual enbia los penitentes un dia por la mañana e otro dia los reçibe a essa ora e los absuelve (ed. cit., p. 156)

Como es frecuente en todas las obras de Juan López, también se echa mano de algunas partes rimadas en su prosa con fines memorísticos¹⁶⁵, incluso se atreve a insertar unos ripios en el colofón y a mitad de su tratado:

Del privilegio rodado / que Jesucristo dio a Sant Pedro, / es fundado como çedro / de verdad e çircundado. / Todos errores le arredro / por sus bondades tamañas, / que puján todas montañas/ desde Bejar a Monviedro (ed. cit., p. 127)

Por último, quiero añadir dos pequeños detalles que dan la medida del carácter divulgador de este tratado. En primer lugar, podemos leer un rasgo de irónico humor formando parte de los argumentos contra el de Osma: “Asi me fago maravillado deste maestro como si viese bolar un asno” (ed. cit., p. 157). En segundo lugar, como en otras partes de su obra, fray Juan nos regala con algún detalle descriptivo sacado de la realidad:

Y el otro día, estando en Salamanca, apareçio ende un griego presbitero el qual publicamente manifesto que todos los griegos confessavan e comulgavan en el año dos vezes con mas humilldat e devoçión que los latinus comulgan la una. E mora este presbitero en la casa del señor arçobispo de Toledo (ed. cit., p. 142)

¹⁶⁵ *Ibidem*, p. 128.

6. UNA BIOGRAFÍA PERDIDA DE SAN VICENTE FERRER

Al tratar en su conjunto la obra de fray Juan, notamos que la mayor parte de los bibliógrafos antiguos atribuyen a Juan López una *Vida de San Vicente Ferrer*. Se apoyan en el testimonio de V. Justiniano Antist, quien en su *Vida y historia del apostólico predicador sant Vicente Ferrer* (1575)¹⁶⁶ cita constantemente como fuente una *Vida de san Vicente Ferrer* escrita por Juan López¹⁶⁷. Pero además, cuando enumera y explica de qué fuentes ha ido tomando los datos, aporta los siguientes detalles sobre esta obra:

El maestro fray Juan López de Salamanca, que fue casi contemporáneo de San Vicente, escribió su vida por contemplación de doña Leonor de Pimentel, condesa de Plasencia; esta historia leí en Madrid, escrita de mano, en poder del sapientísimo maestro y elocuentísimo predicador fray Fernando del Castillo, prior de Nuestra Señora de Atocha, y de ella saqué algunas particularidades del Santo, tocantes a España, y en especial a Castilla¹⁶⁸

Este testimonio se ve avalado por una coincidencia textual entre la obra de Juan López y la de Vicente Ferrer, con Antist como intermediario. Según Antist, “cuenta, pues, el maestro fray Juan López de Salamanca en la *Vida* de este Santo, que en Castilla daba San Vicente a la gente simple cuatro reglas para servir bien a Nuestro Señor”¹⁶⁹. Pues bien, cotejando esas cuatro reglas con un fragmento del sermón para el cuarto domingo de cuaresma¹⁷⁰ de los *Evangelios moralizados* de Juan López, se puede comprobar que hay muchas semejanzas¹⁷¹:

<p>Cata buena hordenança de cada día (1): que a la mañana e a la noche los ynojos en el suelo digades oración, el <i>Pater noster</i> e el <i>Ave María</i> e el <i>Credo</i> (2).</p>	<p>La primera regla era para cada día (1), diciéndoles que en levantándose de la cama se encomendasen a Dios, diciendo el <i>Pater noster</i>, <i>Ave María</i>, <i>Credo</i> (2) y <i>Salve Regina</i>, y persignasen y dijesen estas palabras: “Señor Jesucristo, yo protesto de vivir y morir en vuestra santa fe católica”.</p>
--	---

¹⁶⁶ Ed. Garganta y Forcada 1956. Todas las citas se refieren a esta edición.

¹⁶⁷ Ed. cit., pp. 109, 111, 116, 161, 162, 169, 170, 173, 186, 198, 211, 255, 265, 321 y 332.

¹⁶⁸ Ed. cit., p. 332.

¹⁶⁹ Ed. cit., p. 173.

¹⁷⁰ Concretamente en el folio 99v del libro segundo.

¹⁷¹ Copio a la izquierda el texto de Juan López y a la derecha el de Antist. Van numeradas las partes coincidentes.

<p>Hordenança de cada semana (3): que cada domingo oyades misa (4) devotamente e syn fabla, e ayunos, e que vengades ante de la confesión e non vos partades fasta que el clérigo dé la bendición. (5)</p>	<p>La segunda, para cada semana (3), que oyesen misa los domingos (4) y fiestas, desde la confesión hasta la postrera bendición (5), haciendo gracias a Dios por haberles criado y redimido y conservado hasta aquel momento.</p>
<p>Hordenança de cada mes (6): que vos confeséys, aunque non sea precepto (7). Pero mandamiento es que vos confeséys una vez en el año.</p>	<p>La tercera para cada mes (6), que no se les pasase ningún mes sin confesarse. Porque aunque no lo mandaba la Iglesia (7), sería cosa muy acertada dar a su alma lo que los buenos médicos (8) aconsejan se dé cada mes al cuerpo para librarle de grandes enfermedades, que es el vómito.</p>
<p>Item, hordenación de cada año (9): que cada un año comulgedes una vez en el día de Pascua (10) aquel pan reziente que es nuestro Señor, que los físicos (8) dizen que el pan reziente es sano</p>	<p>La cuarta para cada año (9), que comulgasen a lo menos por Pascua florida (10). Y que para comulgar dignamente se proveyesen de estas cuatro cosas que se siguen: dolor de los pecados pasados, propósito firme de no volver a ellos, confesión entera de ellos, y verdadero intento de satisfacer por ellos¹⁷²</p>

Hay hasta diez semejanzas entre ambos breves fragmentos que afectan no sólo a la estructura general y al contenido, sino que también se manifiestan en detalles, como la recomendación de oír misa al menos desde la confesión hasta la bendición, que numero como coincidencia número 5, o esa mención a los “médicos”¹⁷³.

En definitiva, Antist da una prueba textual –corroborada de manera indirecta por los *Evangelios moralizados*– de que sí manejó una *Vida de san Vicente Ferrer* escrita por Juan López. La fecha de redacción de esa obra, hoy perdida, es difícil

¹⁷² Ed. cit., p. 174; *cf.*, además, “Sermón de las razones por que avemos de aver confiança en nuestro Señor Dios” (RAE 294, fol. 51v), sermón número 7 en la edición de Cátedra 1994a, p. 340.

¹⁷³ Numerada como coincidencia número 8, aunque las menciones se producen en partes distintas dentro de cada texto.

de saber, aunque ya es significativo el hecho de que no aparezca en el inventario de la biblioteca de los condes de Plasencia, pues la destinataria de la obra es, como siempre, doña Leonor Pimentel.

De la suerte posterior de esta obra y de cómo llegó a manos de fray Fernando del Castillo nada se sabe por el momento, pero, si seguimos concediendo crédito a Antist, hemos de conjeturar que al ser una historia “escrita de mano”, esto es, manuscrita, y de uso particular de doña Leonor, probablemente se trate de un testimonio único.

7. LOS DOS LIBROS DE LOS *EVANGELIOS MORALIZADOS*

Los *Evangelios moralizados*, tal como se han conservado, están compuestos de piezas que van comentando los evangelios litúrgicos para todos los domingos del año, repartidas en dos libros. El libro primero se conserva impreso y está compuesto de 24 exposiciones que van desde el preámbulo del adviento hasta el domingo de pasión. El libro segundo se conserva en forma manuscrita y está formado por 14 exposiciones que van desde el domingo de pascua de resurrección hasta el miércoles de la octava de pentecostés.

D. Fernando Álvarez de Toledo, primer conde de Oropesa, tenía, según el inventario de sus bienes en 1504, “dos libros de la primera y segunda parte de los Evangelios de frey Juan López, están escriptas la primera de molde e la segunda de mano que se apreció en trezientos e setenta e cinco mrs.”¹⁷⁴, esto es, la obra presenta una situación idéntica a la actual, lo que me lleva a pensar que el segundo libro no llegó a pasar por la imprenta.

Si manejamos cualquier breviario de la época se puede observar que la obra del dominico castellano no cubre el ciclo litúrgico completo. Faltan dos períodos. Por un lado, la serie impresa se queda justo antes de empezar el tiempo de Semana Santa y la manuscrita prosigue inmediatamente después. Aunque no se puede descartar que las piezas para este período del año litúrgico formaran un librito aparte, no existe ninguna prueba ni testimonio concluyente. Por otro lado, faltan las exposiciones que van desde el jueves de pentecostés hasta el final con la fiesta del Corpus Christi. En este caso sí hay una prueba de que esta parte del ciclo existió. Al final del manuscrito de la Catedral salmantina aparece la siguiente nota añadida posteriormente por la misma mano que ha copiado el cuerpo del texto:

Aquí es fin destas dos conclusiones deste evangelio; la terçera fabla del Corpus Christi. En el terçero libro, en la fiesta del Corpus Christi, se tratará¹⁷⁵

¹⁷⁴ Apud Beceiro y Franco 1985, p. 329.

¹⁷⁵ Además, hay otra referencia a esa “fiesta del Corpus Christi” en la introducción a esa misma exposición, EM II, fol. 95r.

Este tercer libro formaba parte de un plan, que se anuncia desde el principio mismo de la obra:

Las sutilezas e dificultades como Dios viene en la hostia, en el evangelio del jueves de la Cena e del Corpus Christi se verán largamente (EM I, fol. 1v)

No tenemos más noticias de este tercer libro de los *Evangelios moralizados*, tan sólo hay que limitarse a suponer que quizá fuera alguno de los “escritos en pergamino y otros en papel, que hizo el maestro Juan Lopes, atados todos juntos”, que aparecen en el inventario de los Condes de Plasencia.

A. Libro primero: serie impresa

El incunable que contiene los *Evangelios moralizados* fue impreso en Zamora el 22 de mayo de 1490 por Antonio de Centenera¹⁷⁶. Existe un ejemplar más conocido y ampliamente registrado en los repertorios bibliográficos en la Biblioteca Nacional de Madrid con la signatura I-635. Pero además la Biblioteca Pública de Évora conserva otro ejemplar con la signatura Inc. 346¹⁷⁷, que atestigua la penetración de las obras editadas por Centenera en tierras portuguesas¹⁷⁸.

Hasta ahora se conocen pocos datos de Antonio de Centenera¹⁷⁹. Su labor como impresor en Zamora le ocupa desde 1481 hasta 1492, período en el que saca a la luz veintidós obras. Es más que probable que muchas de esas obras fueran encargos procedentes de la vecina Salamanca. A Centenera se le ha relacionado con la introducción de la imprenta en Portugal, de lo que pueden ser testimonio los dos ejemplares conservados en Évora, que han salido de su taller. Por último, tras examinar los títulos editados, destacan dos características en la elección de obras: Centenera suele elegir aquéllas que son de venta asegurada y predominan las obras en castellano, sin que falten títulos de literatura poética.

Así, encontramos manuales eclesiásticos o jurídicos de obligada referencia, como la *Summa de casibus conscientiae* en castellano de Bartholomaeus de Sancto Con-

¹⁷⁶ Descripción tipográfica en Hain 1826-1833, n. 6646; Méndez 1866, p. 131; Gallardo 1888, n.º 2717; Fernández Duro 1891, año 1490; Haebler 1903-1917, n. 366; Vindel 1946, pp. 269-271; Palau 1954, n. 140114.

¹⁷⁷ Signatura según el catálogo más moderno, Cid 1988. Otras signaturas modernas: I-349, 6378; olim: E. 4. C. 8. El volumen, además del incunable de Juan López de Zamora, contiene impresos del siglo XVI con diversas obras sobre san Jerónimo.

¹⁷⁸ Además de los *Evangelios moralizados*, la Biblioteca de Évora conserva otro impreso de Centenera, la *Summa de casibus conscientia* (en castellano) de Bartholomaeus Pisanus (Zamora: 1483-84) con la signatura I-112.

¹⁷⁹ Véase Odriozola 1982, pp. 147-148; García Lorenzo 1993, pp. 64-69; Ramer 1991, pp. 552-559; Delgado Casado 1996, I, pp. 141-142; pero sobre todo López Vidriero y Cátedra 1998, pp. 37-40.

cordio, un *Manuale sacramentorum*, las *Ordenanzas reales de Castilla* de Alfonso Díaz de Montalvo, o los mismos *Evangelios moralizados*; literatura de éxito y amplia circulación manuscrita, como las *Coplas de Vita Christi* de Íñigo de Mendoza, un *Regimiento del príncipe* de Gómez Manrique, los *Proverbia vel sententiae* atribuidos a Séneca en traducción de Pedro Díaz, los *Doce trabajos de Hércules* de Villena, el *Tratado de la vita beata* de Juan de Lucena, o las *Introductiones latinas* de Nebrija.

B. Libro segundo: serie manuscrita

El manuscrito que contiene la segunda parte de los *Evangelios moralizados* se encuentra actualmente en el archivo de la Catedral de Salamanca con la signatura Caj. 66, Leg. 1, nº 2. Se compone de 2 hojas de guarda en papel y una en pergamino al principio, 100 folios en papel (excepto los folios 1 y 12, que están en pergamino) y 3 hojas de guarda al final (la segunda de ellas también en pergamino). El tamaño de los folios es 290x215/220 mm. Se compone de 8 seniones y 5 folios con numeración y reclamos; los folios externos del primer cuadernillo son de pergamino.

El texto está escrito en letra gótica cursiva del siglo XV con rúbricas, iniciales y calderones en rojo. La caja de escritura está trazada a punta seca y mide 180x130 mm.

El manuscrito utiliza dos tipos de papel. El primero, con una filigrana en forma de dragón (55 mm. de alto por 45 mm. de ancho); el segundo, con anteojos (38 mm. de alto y 43 de ancho). Su encuadernación es antigua, de tipo mudéjar en piel marrón con broches de cuero y metálicos, y aro para cadena. En la hoja primera de guarda están escritas diversas pruebas de tinta en la que aparece la rúbrica: "Iohannes dyruña". En la segunda hoja, copiada por una mano no muy alejada en el tiempo de la que se encargó del cuerpo principal del volumen, leemos un pequeño comentario —quizá dirigido a religiosos— sobre la vanagloria, fundamentado en Juan Crisóstomo¹⁸⁰.

Entre los folios 72 y 73 hay tres hojas sueltas que contienen copias de documentos del siglo XVI (1527) relacionados con el pago de bulas. Aparecen los nombres de Juan Fernández de Paredes y Gómez de Paredes.

¹⁸⁰ El texto dice así: "El vicio de la vanagloria por la mayor parte es común a todos los prelados e malo e difícil de vencer, e aquesto por dos razones, como dize Crisóstomo. La primera, porque todos los vicios han virtudes contrarias por las quales se vençen, como la fornicación se vençe por la castidad, la soberbia por la humildad, la saña por la manseza e paçiençia, etc. Sola la vanagloria no tiene bien ninguno ni virtud por que se pueda vencer. E pone este mismo Iohán Boca de Oro otra causa e dize que en todo cosa nasce de sí mesma por la qual es consumida, como del madero nasce el gusano que lo destruye e del vestido nasce la pulilla que lo come, e de las verças nasce el gusano que las roe. Ansí de la buena obra nasce la vanagloria que destruye esse bien. E por quanto la vanagloria nasce del bien, por tanto este mal no se destruye por el bien, antes por el bien se cría e mantien. E añade adelante Boca de Oro deziendo: 'Pues que ansí es, ningún remedio se falla', quasi: 'La vanagloria ni lo puede ser salvo la sola oraçión', e aun essa oraçión puede aver vanidad si no se feziere con cautela".

La primera hoja al final contiene esa nota manuscrita que, según vimos, nos sirvió para situar cronológicamente a fray Juan. La segunda hoja, en pergamino, contiene otras pruebas de tinta.

C. Fecha de redacción de los Evangelios moralizados

Sólo es posible datar la redacción de esta obra por la combinación de una serie de datos internos y externos. En cuanto a los datos internos, destacan cuatro. En primer lugar, Vicente Ferrer aparece citado simplemente como “maestre” en dos ocasiones¹⁸¹. El famoso predicador valenciano no fue canonizado hasta 1455, por lo que parece que una primera redacción tuvo que ser anterior a esa fecha¹⁸². En segundo lugar, en varios pasajes se repite que la caída de Jerusalem se produjo hace 1370 años¹⁸³. Si tenemos en cuenta que Tito, hijo de Vespasiano, conquista Jerusalem en el año 70 d.C., quiere decir que esas líneas fueron escritas alrededor de 1440. En tercer lugar, Juan López señala que la fundación de las órdenes mendicantes se produce 220 años atrás. Si Honorio III aprueba en bula de 1216 la orden de los predicadores, tenemos que esas líneas fueron redactadas alrededor de 1436¹⁸⁴. Por último, en una de las exposiciones¹⁸⁵ encontramos dos datos distintos cuyo punto en común es la referencia a herejías. Se trata, por un lado, de la enumeración de tres herejes peninsulares “modernos”, el más conocido de los cuales es fray Felipe de Berbegal, cuya actividad como hereje florece entre 1431 y 1434, aunque Juan López lo recuerda como pasado¹⁸⁶. Por otro lado, se menciona una extravagante del papa Juan XXII (1316-1334) ocurrida “ha más de cient años”¹⁸⁷.

¹⁸¹ EM I, fol. 69v: “Dio asimesmo al nuevo predicador, apóstol trezeno, maestre Vicente”; EM II, fol. 13r: “Maestre Viçente en su *Doctrina vulgar*”.

¹⁸² En el inventario de 1430 de la biblioteca de D. Alfonso Tenorio, Adelantado de Cazorla, encontramos un “libro de los Sermones de Frey Biçente”, apud. Beceiro Pita y Franco Silva 1985, p. 321.

¹⁸³ EM I, fol. 48r: “Los judíos no creyeron ni creen a quantos profetas fablaron del tiempo de su venida, ni creyeron a las maravillas que fizo el Salvador entre ellos, nin el captiverio que agora padescen ha mill e trezientos e setenta años”, EM I, fol. 77r: “E a ellos [los judíos], porque no se convirtieron, quitó de sus señoríos e tierras mill e trezientos e setenta años ha”.

¹⁸⁴ EM I, fol. 69v: “Una vez, veyendo nuestro Señor los semejantes pecados en el mundo, e no avía quien lo predicase a las gentes, quiso destruir el mundo. E nuestra Señora, la Virgen María, abogada de los pecadores, diole dos predicadores: a sancto Domingo e a sanct Francisco. E, por la predicación déstos ha esperado dozientos e veynte años; dio asimesmo al nuevo predicador, apóstol trezeno, maestre Vicente”.

¹⁸⁵ Concretamente en EM II, fols. 88v-89.

¹⁸⁶ Sobre Vernegal véase Pou y Martí 1930, pp. 264-288.

¹⁸⁷ “El 2º punto, que algunos quisieron por entonçe usurpar el ofiçio del Mexías salvador, como en nuestro tiempo algunos herejes modernos quisieron enfigir terçera venida e reparo del mundo por la persona del Spíritu Santo, e usurpar quisieron su desçendida, como fue frai Gaudio en Portugal, e en Cataluña frai Vervegal, e fray | [89r] Guillén en Viscaya. E los fines de aquéstos dio testimonio qual spíritu los movía, que su eregía es vana, destos capuchos e valdenses condepnada e reprovada por una estravagante de Iohán vicéssimo segundo ha más de çient años, etc.”.

Todos estos datos internos apuntan indudablemente a una fecha cercana a 1440. Pero además conviene recordar que a lo largo de los textos, aunque de una manera muy difusa, Juan López insiste en la necesidad de la paz. Justo en el decenio que va de 1440 a 1450 Castilla pasa por una situación especialmente conflictiva con las sucesivas concordias y discordias entre el Condestable Álvaro de Luna y las familias nobiliarias, entre Juan II y su hijo Enrique, príncipe de Asturias, o entre el rey de Navarra y los infantes de Aragón. Así se podría explicar la insistencia de Juan López en la paz, compartida por Diego de Valera en su *Exortación de la paz* (c. 1448). Por otro lado se menciona la Guerra de Granada¹⁸⁸ como una hazaña imposible y precisamente por esos años se vuelve a la carga contra el reino árabe con resultados desastrosos. Y por último, el hecho de que no se encuentre en toda la obra ni un indicio de rechazo social contra los judíos, parece apuntar a un período anterior a 1449. Hasta ese momento, Castilla, por lo que a la convivencia con las comunidades judías se refiere, vive un período de relativa paz social, que ya no se volverá a repetir hasta la expulsión de los judíos en 1492. Todos estos datos externos me llevan a pensar que hubo una primera redacción algo antes de mediados de siglo.

Sin embargo, los datos externos apuntan a una fecha posterior. El término *ante quem* nos lo proporciona la aparición de la obra en el inventario de bienes de 1468. Pero si la obra, según la rúbrica inicial del incunable, fue compuesta “por ruego de la muy manífica virtuosa señora la Duquesa de Arévalo, su señora”, hemos de pensar que ya se había producido el matrimonio de doña Leonor Pimentel con don Álvaro de Zúñiga, es decir, la obra parece posterior a 1454.

En conclusión, los datos internos apuntan a que al menos parte de la redacción pudo realizarse entre 1440 y 1450; sin embargo, por la dedicatoria de la obra, hay que pensar que se hizo entre el matrimonio de Leonor Pimentel con Álvaro de Zúñiga, hacia 1454, y 1468, año en el que se realiza el inventario de la biblioteca de los condes, en el que ya aparece la obra. Esta contradicción puede ser sólo aparente si pensamos que hubo más de una redacción o, si se quiere, la obra tal como nos ha llegado fue redactada en distintas fases.

¹⁸⁸ EM I, fol. 71v: “Así como dexa oy Dios al reyno de Granada en España, con el qual prueva sy Castilla teme a Dios e anda en su carrera e guarda su ley. Ya oístes cuántas guerras dio y da este pequeño lechón a la gran puerca de Castilla, e no quiere Dios que aquel reyno sea ganado ni destruido, mas que le dé leche e lo amamante como a lechón, e dé pan e viandas e lo ceve, porque mejor se defienda e se ponga contra ella en gran vergüença de su cara, porque açote a los suyos quando le no obedescen. [...] E podría concluyr que aunque Francia e Aragón e Castilla se junten, no arrancarán a Granada, porque es açote de Dios: vencer pueden, atributar pueden, mas arrancar no pueden. Más pasan de quinientos años, ¡cata la mala semiente cómo cresce!”. Sobre las ventajas económicas y políticas que reportó a la monarquía y a la oligarquía castellanas los intentos por conquistar Granada véase Castillo 1999.

D. *Fases en la redacción de los Evangelios moralizados*

En efecto, no es imprescindible pensar que Juan López redactara su obra de un tirón con motivo de un encargo concreto. Según la rúbrica inicial que aparece en la edición de 1490, el “Libro de los evangelios moralizados” se “romançó por ruego de la [...] duquesa de Arévalo”. En otras palabras, el confesor y director espiritual de Leonor Pimentel escribe una exégesis del evangelio en romance como doctrina de comportamiento cristiano para uso y meditación personal de la noble dama. También la biografía mariana y la *Vida de san Vicente Ferrer* va dedicado a la condesa de Plasencia. Esta práctica en los escritores –religiosos o no– de escribir libros para alguna dama importante no fue infrecuente en la Castilla bajomedieval.

Volvamos a la rúbrica inicial del impreso:

Aquí comiença el Libro de los evangelios del aviento fasta la dominica in passione moralizados por el reverento maestro frey Juan López, los quales romançó por ruego de la muy manífica virtuosa señora la duquesa de Arévalo, su señora

¿A qué se refiere ese “los quales romançó”? ¿A los evangelios únicamente o a los evangelios moralizados? ¿Al texto sagrado o a un comentario en latín del mismo Juan López? No se puede descartar rotundamente una primitiva versión latina de los *Evangelios moralizados*, pero es el único indicio. De hecho, la rúbrica inicial del manuscrito no utiliza esa fórmula sino “segundo libro de los Evangelios moralizados de los domingos de todo el año acopilados por frey Johán López de Salamanca”. Además, si la versión conservada fuera una traducción, se dejaría notar en el estilo una fuerte tendencia latinizante, sin embargo la influencia del latín –excepto cuando se trata de una traducción evangélica– se suele limitar al plano léxico.

Si la obra circulaba ya antes de 1468 al menos en el ámbito privado de la biblioteca de los condes de Plasencia, ¿a quién se dirigió y con qué fin fue publicada en 1490? Al margen de que llegó a miembros de esa nueva nobleza lectora de finales del XV y principios del XVI, la obra fue publicada para clérigos, religiosos y predicadores menos preparados que necesitaban un modelo de exégesis evangélica para sus homilías dominicales. Bien es verdad que muy pocas veces Juan López se dirige explícitamente a ellos, aunque, cuando lo hace, las alusiones son muy claras:

Es dado que sea el Padre e Fijo e Spíritu Sancto una cosa, pero para que los seglares mejor lo entiendan convien de fablar de amos a dos, como quien fabla de dos personas distintas, ansí como usó nuestro Señor en el jueves de la çena quando oró e fizo oración al Padre. E para mejor entender aquesto cunple de fablar un poco grossero por los legos simples que si nuestro Señor es Dios e onbre como es la verdat, convendría dezir que Él sería el rogante e el rogado, e ansí es la verdat segund dos naturalezas que en Él son (EM II, fol. 59v)

En resumen, la obra pudo redactarse en fases sucesivas dependiendo de su destinatario: la Condesa de Plasencia o un conjunto indeterminado de religiosos y párrocos. Es evidente que la obra de Juan López, al menos tal como se ha conservado, tiene presente todos esos hombres de iglesia; por ese motivo, por ejemplo, utiliza el latín en las citas de autoridades –aunque siempre con traducción– con normalidad. Con todo, de esa receptora primera, que es Leonor, quedan algunos vestigios. No me refiero sólo a datos externos como la dedicatoria de la edición de 1490 o la presencia de la obra en el inventario de la biblioteca de los condes, además hay algunos otros datos en el texto mismo que parecen revelar que Juan López tuvo en consideración a su destinataria al confeccionar la obra. Se trata de alusiones y consejos a la mujer noble que salpican el texto. Por ejemplo, al enumerar las excepciones permitidas en el cumplimiento del ayuno cuaresmal, señala a las mujeres que están criando, aunque lanza una advertencia a la mujer de posición social elevada:

Las segundas son las que crían niños a leche, mas las mugeres grandes e ricas que no quieren criar a sus pechos los fijos ayunen, e mal fazen, que como Dios les dio seno en que los engendren, así les dio pechos con que los críen, mas con sobervia no quieren (EM I, fol. 88v)¹⁸⁹

Los receptores más recientes son los nobles lectores y, sobre todo religiosos –quizá de la misma orden dominicana– que necesitan un modelo para sus sermones. Incluso Juan López a veces hace explícito el carácter paradigmático de su obra:

Yo no entiendo en este evangelio proçeder como en los otros, por quanto de la meitad adelante fasta en fin es materia que se trata en el evangelio de la fiesta del cuerpo de nuestro Señor, mas de la parte primera faré tres conclusiones (EM II, fol. 95r)

Que la obra iba destinada necesariamente a un público lector lo prueban tanto referencias internas en la obra que remiten a alguna exposición anterior o posterior como este revelador olvido:

No se me recuerda si he escrito en los evangelios de arriba alguna cosa de la nuestra resurrección, e por tanto escribiré aquí algunos puntos en suma (EM I, fol. 98v)

¹⁸⁹ No es el único ejemplo. A la hora de recomendar discreción en el hablar, añade: “Especialmente a las generosas de alto linage: no deven por mala lengua menoscabar su honra, porque gran señal es de poca castidad e vergüença a la muger ser parlera” (EM I, fol. 59r). Otros ejemplo en el sermón dieciocho del *Libro primero*.

Si bien es verdad que por las fórmulas lingüísticas empleadas y por otras circunstancias externas la obra iba dirigida a los clérigos¹⁹⁰, en última instancia los verdaderos receptores del contenido fueron los habitantes de villas y pueblos donde esos párrocos ejercían su ministerio. A veces Juan López, consciente del bajo nivel de su argumentación, no duda en distinguir varios grados de complejidad:

Aquí se acaba la sesta e postrimera conclusión e parte del santo evangelio, olvidando muchas sotilezas e secretos que los santos fazen, que más pertenescen para escuela que para el pueblo e gente symple¹⁹¹

Queda por resolver por qué precisamente los *Evangelios moralizados* de Juan López se publican a finales del siglo XV, algunas décadas después de su primera redacción. La razón fundamental reside en su carácter práctico y utilitario de la obra, del mismo modo que el impresor Antonio de Centenera decide publicar también la *Summa de casibus conscientiae* —en castellano— de Bartholomaeus de Sancto Concordio o las *Ordenanzas reales de Castilla* de Alfonso Díaz de Montalvo. Además, a finales del siglo XV y principios del XVI surgen numerosas colecciones de sermones, de comentarios y traducciones a las epístolas y evangelios litúrgicos, como la obra de Gonzalo García de Santa María o de Ambrosio Montesino¹⁹².

En conclusión, Juan López escribió entre 1454 y 1468 unos comentarios a los evangelios dominicales para el uso particular de Leonor Pimentel. Ésta sería la versión que aparece en el inventario de los bienes de su marido don Álvaro en 1468. Posteriormente, en los primeros años de la década de los setenta, Juan López rehace su obra adaptándola para que fuera útil a un grupo de párrocos de su entorno. Durante algunos años la obra circuló de forma manuscrita —probablemente el manuscrito conservado en la catedral salmantina con el título de *Segundo Libro de los Evangelios moralizados* refleje esta situación—, pero, debido a su éxito y utilidad, al final se decidió su publicación en 1490. Esta serie de hipótesis explicaría, por un lado, la contradicción de fechas y, por otro, la dualidad de destinatarios.

¹⁹⁰ Por ejemplo, en EM II, fol. 19r se lee la siguiente indicación: “Mas nuestro Señor fizolo así [repartir sólo el pan entre sus discípulos en la Última Cena] a demostrar que a los seglares no se deve dar sino el pan e non la sangre, por peligros muchos que pueden acontesçer”. Por otro lado el contenido de la pieza decimotercera del *Libro segundo* con sus prevenciones contra las herejías y por sus críticas y recomendaciones contra los malos prelados difícilmente podía ir dirigido a los fieles, sino exclusivamente a religiosos.

¹⁹¹ EM I, fol. 41v. Véase además EM I, fol. 60r: “Por evitar prolixidad non moralizé esta tercera parte”; EM I, fol. 96r: “¡Qué luengo sería poner estas estorias aquí! Abaste que en estas estorias leyendo, los judíos ovieron costunbre de pedir las señales”.

¹⁹² Véase Morreale 1960, pp. 91-92 y 97.

V

ESTUDIO SOBRE LOS *EVANGELIOS MORALIZADOS*

Es quizá esta obra la más ambiciosa entre las que se han conservado de Juan López. En ella acumula casi todo su pensamiento y su arte literario. Además, como veremos enseguida, tuvo mayor repercusión y difusión que el resto de su producción escrita, no sólo porque fuera puesta en letras de molde, sino también porque circuló en ámbitos diversos como son el nobiliario y el eclesiástico. Por este motivo y porque se trata de uno de los testimonios de la predicación castellana medieval más interesantes, se ha añadido este capítulo.

En esencia, los dos libros que componen los *Evangelios moralizados*, más un tercero, perdido, son una colección de sermones dominicales según el calendario litúrgico, que están preparados para que otros párrocos se sirvieran de ellos en sus propias predicaciones. Este carácter de manual o de modelo escrito de la obra va a condicionar algunos aspectos, empezando por el de su propia oralidad. De hecho, las treinta y ocho piezas que componen la obra pueden verse como piezas oratorias pero también como simples comentarios o exposiciones sobre los evangelios.

1. EL GÉNERO DE LOS *EVANGELIOS MORALIZADOS*: ENTRE EL SERMÓN Y LA HOMILÍA

Todo análisis literario de una obra, sobre todo medieval, debe comenzar por indagar sobre el tipo o género al que pertenece. Una primera lectura de la obra apunta a que se compone de treinta y ocho discursos listos para predicar desde el púlpito y que, más o menos, siguen el calendario litúrgico.

Como es bien sabido, durante la Edad Media, la predicación fue una de las actividades religiosas más importantes y frecuentes, que ha dejado por toda Europa multitud de testimonios escritos tanto en latín como en las distintas lenguas romances¹⁹³. Se puede decir que existen tantos tipos de predicación como predi-

¹⁹³ Lecoy de la Marche 1866 y Bourgain 1879 hace muchos años, Longere 1975, Zink 1976, D'Avray 1985, Beriou 1987 y L.-J. Bataillon 1993 más recientemente han estudiado los sermones en la Francia medieval; Owst 1965 y 1966 los ingleses; el mismo Bataillon y Delcorno 1974 (a-b) y 1975 los italianos; Longère 1983 y Beriou-Berliz-Longère 1991 han presentado excelentes visiones de conjunto sobre la predicación medieval en el occidente europeo.

cadore, pues influyen tanto la época, el lugar o la ocasión de la predicación como el nivel cultural o jerárquico del predicador o de su público... Con todo, podemos distinguir dos tipos básicos de predicación medieval: la homilía y el sermón.

En los primeros siglos del cristianismo predominó una predicación que trataba de ir explicando el sentido del evangelio, al modo de los primeros padres de la Iglesia como san Agustín, san Gregorio o san Jerónimo. A esta predicación más sencilla y al hilo de las palabras evangélicas, que se practica a lo largo de toda la Edad Media y penetra en el siglo XVI, se le conoce como homilía. A partir del siglo XII surge lo que se llama el “sermón escolástico” o “sermón artístico”. Nace en las universidades, sobre todo en París, y es adoptado por las órdenes mendicantes a partir del siglo XIII. De su éxito hablan tanto la enorme cantidad de manuscritos conservados que contienen este tipo de sermones como el florecimiento de las retóricas que codifican la forma que tienen o deben adoptar; son las llamadas “*artes praedicandi*”¹⁹⁴.

El sermón artístico medieval se caracteriza, sobre todo, por una configuración retórica peculiar y además por el uso de unos determinados recursos. A ello hay que añadir los requisitos generales de toda predicación: su intención de transmitir un mensaje cristiano —generalmente con el fin de convencer o mover al público—, su adecuación a la liturgia y su carácter oral.

Pero lo que realmente distingue al sermón artístico es su configuración retórica¹⁹⁵. Normalmente se compone de varias partes. En primer lugar, el *thema*, que es una breve frase del evangelio o de algún pasaje bíblico, se propone como fundamento para el desarrollo posterior del sermón. A continuación, normalmente a partir del *thema*, se elabora una pequeña introducción, aunque no siempre aparece, que tiene como misión sugerir algunas reflexiones. En tercer lugar se enumeran las partes en las que se va a dividir el sermón —es lo que se conoce como división—, normalmente son tres y extraídas de las palabras del *thema*. En cuarto lugar, viene el desarrollo del sermón —también llamado dilatación— en tantas partes como se ha enumerado previamente. Por último, aunque no siempre, el sermón se puede rematar con una conclusión.

Para explicar, convencer o mover a su público el predicador echa mano de algunos recursos típicos: citas bíblicas o de autores cristianos, comparaciones, razonamientos por silogismos, *quaestiones disputatae*, la exégesis de los cuatro sentidos de las palabras del evangelio (sobre todo las explicaciones literales del texto y su interpretación moral), historias extraídas de fuentes muy diversas que encierran alguna enseñanza, diálogos inventados entre personajes que aparecen en el evangelio...

¹⁹⁴ Murphy 1986.

¹⁹⁵ A ello se dedica el clásico trabajo de Charland 1936.

A juzgar por el número de testimonios conservados, este sermón artístico o escolástico fue muy frecuente —junto a las homilias¹⁹⁶— en toda la Europa medieval e incluso en la parte oriental de la Península¹⁹⁷, tanto en latín como en las lenguas vernáculas. Por comparación, los sermones y homilias medievales conservados en Castilla y en romance castellano son algo más escasos que en otros países y casi todos se concentran en el siglo XV¹⁹⁸. Uno de esos testimonios pueden ser los *Evangelios moralizados* de Juan López, que seguramente pronunció en algún púlpito de Zamora.

Sin embargo, no podemos incluir sin más a esta obra dentro de la predicación castellana medieval porque antes hay que demostrar su carácter homilético.

El primer requisito para que un texto pueda ser considerado sermón consiste en poder demostrar que, de alguna manera, es un discurso para ser pronunciado en voz alta. Hay que reconocer que a los *Evangelios moralizados* les falta uno de los indicios de oralidad más claros para considerar a un texto como discurso en voz alta: el vocativo, y, por extensión, cualquier llamada de atención a unos oyentes. Sin embargo, se pueden enumerar otros indicios de oralidad: algunas formas verbales imperativas en plural (“notad”, “mirad”, “çerremos nuestras orejas”); el uso de determinados verbos relacionados con los actos de habla y escucha¹⁹⁹; la utilización de determinados adverbios con valor deíctico²⁰⁰. Pero quizá el indicio más claro de oralidad sea un fragmento al final de una de sus piezas, donde Juan López anuncia que va a acortar su discurso porque se va haciendo largo con las siguientes palabras: “Por evitar prolixidad non moralizé esta tercera parte” (EM I, fol. 60r). ¿Por qué utiliza el pretérito? Si fuera un texto escrito para ser leído privadamente, lo normal hubiera sido el uso del presente o del futuro: “non sigo moralizando” o “no moralizaré”, pero el empleo del pretérito indefinido nos está indicando que hubo un primer discurso anterior al momento de redactar la obra. En otras palabras, existe la posibilidad de que los *Evangelios moralizados* sean textos

¹⁹⁶ Al estudio de distintas colecciones de homilias medievales peninsulares ha dedicado una serie de estudios Sánchez 2000.

¹⁹⁷ Véase las páginas que dedica Riquer 1966 a la literatura religiosa catalana en la Edad Media.

¹⁹⁸ El primero en preocuparse sobre la predicación medieval peninsular fue Rico 1977. Deyermont 1980 y Cátedra 1981 abrieron el debate sobre la predicación medieval castellana a partir de los escasos textos conservados entonces. Hoy contamos con muchos más testimonios lo que ha permitido a Sánchez 1992 avanzar lo que será el futuro *Catálogo de la Predicación medieval peninsular* elaborado por el Departamento de Literatura de la Universidad de Salamanca bajo la dirección del profesor Pedro Cátedra.

¹⁹⁹ “Plégate oír con paciencia e dezirte he cómo e en quáles barvechos sembró el Salvador” (EM I, fol. 68v), “Çerca de lo primero es de notar que en los discípulos de nuestro Señor no tenía uno solo que al terçero día avía de resurgir, mucho menos en las discípulas, como avedes ya oído” (EM II, fol. 4v), “De la qual fabló sant Lucas el martes pasado... la otra [estoria] contesçió así como oy a ocho días de pascua. E de aquesta fablaremos un poco más largo” (EM II, fol. 25v).

²⁰⁰ “La otra [estoria] contesçió así como oy a ocho días de pascua” (EM II, fol. 25v), “Vinieron en el primero de los sábados —que era el domingo, así como oy—mucho de mañana” (EM II, fol. 1v), “Así oy día e en esta sancta quaresma que se allega” (EM I, fol. 85r).

escritos a partir de discursos orales. Al hilo de esta posibilidad, hay que recordar que ya Juan López, en esta misma obra, nos había indicado que comentó los sucesos ocurridos con la niña zamorana en la predicación del domingo siguiente.

Si unimos estos rasgos de oralidad con otros requisitos propios de la predicación medieval que también cumplen los *Evangelios moralizados* como son que su finalidad primera y explícita sea la enseñanza de doctrina y moral cristiana; que presentan una estructura retórica semejante a la de cualquier sermón; que utilizan muchos de los recursos más divulgados en la predicación —diálogos, *exempla*, *similitudines*, *quaestiones*, exégesis de los cuatro sentidos, cita de autoridades, etc.— llegaremos a la conclusión de que podemos contar a la obra de Juan López de Zamora entre los sermones medievales.

No obstante, son numerosas las pruebas de que la obra forma parte de un libro escrito para su lectura individual, como un fragmento que ya hemos visto anteriormente:

“No se me recuerda si he escrito en los evangelios de arriba alguna cosa de la nuestra resurrección, e por tanto escribiré aquí algunos puntos en suma”

¿Cómo conciliar esta doble naturaleza de la obra? En mi opinión, los *Evangelios moralizados* son textos escritos, en primera instancia, para su lectura privada, pero, como emanaron de una pasada predicación, pueden ser utilizados parcial o totalmente como *materiae praedicabile* o fundamento de un futuro sermón.

Tenemos, por tanto, unos comentarios a los evangelios dominicales que adoptan en su forma externa —podríamos hablar incluso de formato, dando un gran salto en el tiempo— las técnicas propias de los sermones escolásticos medievales, esto es, la estructura compuesta de *thema*, introducción (aunque no siempre), división del *thema* y dilatación o desarrollo. Sin embargo, si leemos con atención cada una de las piezas nos daremos pronto cuenta de que sobre esa estructura externa se va desgranando —con no mucho orden— la explicación al evangelio dominical desde el principio al final. Quiere esto decir que los *Evangelios moralizados* se encuentran a medio camino entre el sermón escolástico y la homilía. Así, por ejemplo, la prédica no emana exactamente de las pocas palabras visibles que encabezan el sermón a modo de *thema*, sino del evangelio entero. La introducción al *thema* no se basa en una serie de razonamientos silogísticos encadenados que ponen en bandeja la conveniencia de dividir de determinada manera el *thema* propuesto, sino que suele cumplir funciones prácticas: alguna explicación litúrgica, un avance de lo más importante del sermón, la profundización en el significado de algún personaje del evangelio... Por último, en líneas generales la dilatación no se ramifica con artística simetría buscando exprimir los sentidos de las palabras del *thema*, sino que nos vamos a encontrar con que el autor distingue un número

indeterminado de “puntos”, “cosas” sobre un pasaje del evangelio, sobre la confesión, sobre un pecado o una virtud.

Creo que esta forma de organizar la *dilatatio*, el desarrollo del discurso, en que predominan la asimetría entre sus partes, las enumeraciones abiertas y la dispersión de asuntos, responde a varias causas:

1. Son piezas dirigidas *ad populum*, por lo que la exactitud técnica tiene menos valor frente a la eficacia
2. Se parte del evangelio litúrgico entero y no de un *thema* concreto, lo que amplía las posibilidades temáticas
3. No son discursos para ser predicados directamente sino material organizado para que otros prediquen y, por tanto, a Juan López le interesa aportar materiales más que organizarlos.
4. La nueva forma de predicar en las postrimerías del siglo XV se había ido simplificando y alejando del sermón artístico, como atestigua el *ars* anónimo citado más abajo o, más tarde, por ejemplo un fray Diego de Estella.

Todo ello viene a confirmar la idea de que en el fondo los *Evangelios moralizados*, como material para predicar, no son más que homilías con apariencia de sermón escolástico.

2. RECURSOS

Todas las *artes praedicandi* enumeran y describen los recursos a disposición del predicador para dilatar sus sermones, entre los que no suelen faltar citas de la Biblia y de otros autores, comparaciones que ayudan a aclarar un concepto, exégesis del texto sagrado en sus cuatro sentidos básicos –literal, moral, espiritual y anagógico– o pequeñas narraciones que ilustran una doctrina. Juan López echa mano de estos y otros recursos, incluso con más frecuencia y mérito que la mayor parte de los sermones propiamente dichos, al menos de los conservados en castellano.

A. Autoridades

Como en toda la predicación medieval europea, la Biblia es, con mucho, la autoridad a la que con más frecuencia recurre Juan López para apoyar y confirmar sus comentarios. Tampoco se aparta de la tradición²⁰¹ cuando elige preferente-

²⁰¹ Longère 1983, pp. 208-209.

mente los evangelios de Mateo, de Juan o de Lucas, los Salmos, el libro del profeta Isaías y las epístolas paulinas. Son tan frecuentes las citas bíblicas en latín, todas ellas traducidas al romance castellano, a lo largo de la obra que se puede considerar como una traducción o romanceamiento de los textos bíblicos, sobre todo evangélicos²⁰².

En la predicación medieval también los Padres de la Iglesia y otros autores de la Antigüedad o medievales sirven como autoridades confirmantes, es lo que se conoce en las *artes praedicandi* como procedimiento *per originale*²⁰³. En los *Evangelios moralizados* también se utilizan autoridades no procedentes de la Biblia a razón de cinco por sermón, como media. Como en el común de la predicación medieval²⁰⁴, entre los padres más citados por Juan López destacan Gregorio y Agustín con mucha diferencia sobre el resto. También aparecen con cierta frecuencia Bernardo, Jerónimo y Juan Crisóstomo. El resto de los autores sólo son citados esporádicamente (Ambrosio, Orígenes, Beda, Gregorio Nazarenco...). Se recurre también, aunque en mucha menor medida, a autores cristianos medievales: Anselmo, Pedro Comestor y, sobre todo, Tomás de Aquino.

Muchas de esas citas –bíblicas o no– que aparecen en los *Evangelios moralizados* no coinciden exactamente con su fuente original. Hay que apresurarse a decir que tampoco tienen por qué, ya que lo más seguro es que Juan López no cite por la versión Vulgata de la Biblia sino por otra versión e incluso de memoria; o recurra no al tratado específico de tal o cual autor sino a un manual con citas de muchos autores organizadas por temas o alfabéticamente. Por ejemplo, la versión bíblica en latín que nos sirve normalmente de referencia es la versión Vulgata, cuando en la época de nuestro autor todavía no se había establecido. Esta divergencia en las fuentes puede explicar muchas diferencias entre el texto citado por Juan López y el original más fiable con el que podamos cotejarlo. Sin embargo se puede notar otro tipo de divergencias entre el texto ofrecido por Juan López y el texto bíblico original que, en mi opinión, se debe a una manipulación de las palabras bíblicas, de su sentido o de su traducción. Lo mismo he detectado en algunas citas de autoridades patrísticas.

Además de este tipo de autoridades de origen libresco, en la obra también se echa mano de sentencias más o menos cultas o refranes. Por lo que se refiere a las sentencias, hay que decir que se trata de un recurso admitido por algunos trata-

²⁰² Así Morreale 1960, p. 97.

²⁰³ Ninguna de las tres *artes praedicandi* hispanas conservadas dejan de consignar este recurso: la de Frances Eiximenis, en cuarto lugar (ed. Barcelona 1935); la de fray Martín de Córdoba, en noveno (ed. Rubio 1964); y la de Alfonso D'Alprao, en quinto y sexto lugar (ed. Hauf 1979), pues distingue entre el modo *per originale*, esto es, mediante una autoridad patrística, y *per auctoritatem philosophorum*.

²⁰⁴ Longére 1983, p. 211.

distas de la predicación, incluso existían, sobre todo a partir del siglo XIII cuando surge la predicación mendicante, manuales y florilegios que recopilaban dichos, sentencias y máximas de filósofos, padres y teólogos para uso de predicadores²⁰⁵. Aunque hay que reconocer que son los refranes los que aportan un sabor popular más claro a los textos. He aquí una pequeña muestra de alguno de los refranes o frases hechas que aparecen: “ser más negro que la vieja olla, vellaco e fediente” (EM I, 12v), “Bien sabía yo que, pues tronava, que de llover avía” (EM I, 57v), “el varón tome ciento, mas la muger no la bulla el viento” (EM I, 57v), “a cama común, abasten mantas” (EM I, 66v) “ni queda ballesta ni madexa” (EM I, 67r), “tener ojo a la torre, como ojos de gavilán” (EM I, 99r), “a muertos e aydos non han amigos” (EM II, 3r)

B. *El uso de Quaestiones*

Otro de los procedimientos más usados por Juan López para amplificar sus exposiciones consiste en proponer preguntas de cuyas respuestas se extraiga información para el público. Se trata de lo que tradicionalmente las retóricas, incluidas las *artes praedicandi*, han llamado *quaestio*. De entre toda la predicación medieval castellana conservada, son los *Evangelios moralizados* los que, junto a los sermones de Vicente Ferrer, utilizan más este recurso, concretamente una media de dos *quaestiones* por sermón. En general, las *quaestiones* de los *Evangelios moralizados* vienen a proporcionar más información sobre un determinado pasaje bíblico, a aclarar algún término del texto evangélico o a resolver alguna duda litúrgica o teológica. Sin embargo algunas *quaestiones* plantean debates sobre determinados asuntos —sobre todo la resurrección²⁰⁶ y la transustanciación del pan eucarístico²⁰⁷— que no dejan de tener un cierto aire escolástico²⁰⁸.

²⁰⁵ Véase Longé 1983, pp. 194-195 y, sobre todo, Rouse-Rouse 1979.

²⁰⁶ En el ámbito de la predicación castellana el debate es planteado en el sermón “*De resurrectione Domini*” contenido en el Ms. 1854 de la Biblioteca Universitaria de Salamanca, ed. Sánchez 1999, II, pp. 725-734.

²⁰⁷ Un sermón anónimo del siglo XV trata este mismo tema, ed. Surtz 1983 pp. 75-101.

²⁰⁸ No conviene perder de vista la actividad dialéctica de Juan López, que usa con frecuencia este tipo de *quaestiones* contra Pedro de Osma. Véanse, a modo de ejemplo, algunas *quaestiones* en su *Defensorium fidei contra garrulos preceptores*, ed. cit., pp. 122, 131, 132, 153. También encontramos ejemplos entre los *Evangelios moralizados*: en EM II, fol. 83r sobre el amor de Dios a sus criaturas: “A quién de aquéstos Dios Padre ama más: ¿al justo inocente o al pecador penitente?”, “¿Dios Padre, a quién quiere más bien: a los ángeles o a los onbres?”. Asimismo en EM II, fol. 99v, se plantea una serie de *quaestiones* sobre la resurrección: “El 8º punto es si resurgirán los humores”, “El 9º punto: si han de resurgir las superfluidades, así como venas e cabellos e pelos”.

C. Analogías

Los recursos basados en algún tipo de analogía son fundamentalmente tres: *exemplum*, *similitudo* y “plática”. El *exemplum* consiste, a grandes rasgos, en la analogía ilustrativa que un predicador establece entre el contenido doctrinal abstracto que quiere explicar y un relato que le ayuda a explicarlo²⁰⁹. Es tan frecuente en la predicación medieval europea el uso de *exempla* que cuando, como ocurre en Castilla, no aparecen con la frecuencia esperada, ya es un hecho relevante por sí mismo. Porque, en efecto, frente a otras tradiciones, como la francesa, la italiana o la inglesa, no se puede decir que la predicación castellana sea rica en este recurso²¹⁰.

Así las cosas, el porcentaje cercano a un *exemplum* por pieza que presentan los *Evangelios moralizados* me parece más que aceptable porque se sitúan algo por encima de la media dentro de la tradición castellana, aunque siempre por debajo de la predicación de Vicente Ferrer.

Entre los *exempla* de Juan López nos encontramos con todo tipo de posibilidades, desde aquellos sacados de repertorios como la obra de Valerio Máximo, *Dichos y hechos memorables*, o la *Legenda aurea* de Jacobo de Vorágine hasta otros de claro sabor popular, como los de un “embaidor” que engaña con trucos propios de juglares a los crédulos habitantes de una aldea. Pululan por los *exempla* figuras de la Antigüedad o de la Biblia, personajes medievales e incluso contemporáneos del propio autor, como la niña zamorana endemoniada o el obispo de Ciudad Rodrigo.

El segundo recurso analógico es la *similitudo*. Aunque más humilde que el *exemplum*, sin embargo es un procedimiento mucho más frecuente en la predicación medieval castellana conservada²¹¹ y también en los *Evangelios moralizados*.

Para la retórica clásica²¹², la *similitudo* se basa en una analogía aplicable entre la causa de juicio y hechos de la naturaleza o de la vida humana en general; no se trata, por tanto, de un hecho aislado y pretérito, sino de acciones comunes y que se repiten constantemente. En los textos medievales o en la predicación, la *similitudo*, aun ajustándose a unos patrones básicos, es mucho más rica, variada e incluso proteica de lo que puede prever la teoría. Se pueden distinguir tres tipos básicos de *similitudo*²¹³.

²⁰⁹ La definición más aceptada de *exemplum* medieval se la debemos al trabajo colectivo de Bremond-Le Goff-Schimit 1982 sobre este recurso. Sigue siendo una referencia muy útil para el estudio del *exemplum* el trabajo de Welter 1973.

²¹⁰ Para el *exemplum* hispánico hay que remitirse a los trabajos de Lacarra 1986, 1987 y 1999; una orientación bibliográfica reciente puede leerse en Haro y Aragüés 1998.

²¹¹ Sánchez 1992, I, pp. 308-309; Sánchez 1999, I, pp. 111-119.

²¹² Lausberg 1966, § 422, vol. I, pp. 355-356.

²¹³ Bataillon 1985, pp. 191-205. Para éste y otros aspectos técnicos del recurso me he valido también de los trabajos de Sánchez 1993a y 1993b sobre la *similitudo* en la literatura española.

La *similitudo* larga o compleja consiste en una analogía básica –por ejemplo, Cristo como buen pastor– desarrollada por medio de la enumeración de elementos menores en cada uno de los lados de la *similitudo* (los religiosos son como perros guardianes; los demonios, lobos; la Iglesia, el redil; etc.). En la obra de Juan López nos encontramos, entre otros, con símiles tópicos en la literatura religiosa medieval: los pecados son enfermedades, Dios es un maestro artesano, Cristo es la cabeza, María es una vidriera, el cristiano es un peregrino...

La *similitudo* corta o simple se basa en la comparación entre un término real y un término imagen y responde a una estructura sintáctica con dos períodos: “Como..., así...”, “Así como..., así...”, “..., tal es...”²¹⁴. En los *Evangelios moralizados* nos encontramos con que el Juicio Final es como una red “barredera”; el pecador, como un leproso; el hombre, como un árbol, un edificio o un sembrador; María, como una llama; el pecador, como una garganta; el hombre pecador, como un sordo; el predicador, también como una garganta; la fe es como la raíz; la tristeza es como una polilla... Una variante de este tipo de símil es la comparación simple y la metáfora, de las que hay numerosos ejemplos a lo largo de la obra.

El tercer recurso analógico es lo que el mismo Juan López –o Vicente Ferrer– llama plática. En este caso la analogía se establece entre los conceptos y principios abstractos y los casos concretos, es decir, la práctica. En otras palabras: una verdad abstracta puede explicarse mejor al público mediante su puesta en práctica con un caso concreto. La plática tiene su fundamento retórico en la figura de la *evidentia*²¹⁵, esto es, la descripción viva y detallada de un objeto o situación con el fin de impresionar la imaginación del receptor. Esta descripción se sitúa en el presente, incluso es frecuente el uso de adverbios y demostrativos con valor déictico –tipo “aquí”, “este”–, suele ir acompañada de diálogo –o *sermocinatio* en términos retóricos–. Juan López de Zamora también usa con cierta frecuencia este procedimiento en su obra, quizá por influencia de Vicente Ferrer. En los *Evangelios moralizados* normalmente la plática se presenta como un cuadro vivo –podríamos hablar en algunos casos incluso de puesta en escena– conseguido a partir de plásticos detalles descriptivos o de animados diálogos entre personajes, con el fin de hacer tangible y reconocible ante los ojos del espectador una determinada situación. A veces nos encontramos con que determinados pasajes evangélicos, sobre todo relacionados con la Navidad o la Epifanía, se animan a la vez que se hacen más cercanos al público añadiéndoles un pequeño pero significativo detalle sobre uno de los personajes o un animado diálogo. Por ejemplo, Juan López inventa el siguiente diálogo entre María y su madre Ana cuando se da cuenta de su estado:

²¹⁴ Sánchez 1992, I, p. 302.

²¹⁵ Véase Lausberg 1966, §§ 810-819.

Quando la buena de santa Ana esto oyó, luego vino a la fija con muchas lágrimas, diziéndole:

–Fija mía, ¿cómo estades? ¿Vaos bien? Fija mía, paréceme que soys encinta. ¡Ay, mi fija! ¿qué cosa es esta? Yo pensaba que tal fija no era en todo el mundo, ni tan sancta ni tan guardada. ¿Qué es esto, mi fija? Yo e todos tus parientes e tu esposo somos desonrados. Dime, fija, qué es esto que te aconteció.

Nuestra Señora no le reveló cosa alguna del secreto, mas respondió:

–Madre mía, esto que vedes fue fecho por voluntad de Dios.

E no pudo la madre más saber. Quando nuestra Señora vido llorar a la buena madre suya, començó así con ella a llorar e díxole:

–Madre mía, yo nunca conocí varón, ni por obra ni por fabla ni aun por ymaginación (EM I, fol. 26v)

D. *Otros recursos*

Además de estos procedimientos tan habituales para amplificar los sermones, podemos señalar –a veces incluso apreciar– otros muchos. Algunos siguen perteneciendo al repertorio de la predicación medieval, como el uso de la figura etimológica, de las *interpretationes nominum* o de las causas aristotélicas. Sin embargo, a veces encontramos formas distintas o matices que buscan la expresividad: puede ser un diálogo chispeante, una descripción, una frase cargada de emotividad, aunque, entre todos, destaca el estilo de la prosa.

En cuanto a la prosa, en primer lugar hay que reparar en el uso de cláusulas rimadas. Se trata de un artificio muy abundante en toda la predicación medieval, que consiste en crear estructuras sintácticas paralelas y con idéntica rima. Servían tanto para retener en la memoria la estructura de un sermón o una parte de él como para adornar la prosa. En los *Evangelios moralizados* se emplean siempre en la división del sermón, pero también aparecen salpicados a lo largo del cuerpo del texto. En las cláusulas más que la calidad –poca, en la obra de Juan López– habría que valorar su mérito y eficacia. Otro recurso lingüístico distinto y más complicado es el uso de períodos rítmicos, al estilo de lo que describen algunas artes poéticas medievales. En este caso podemos encontrarnos con algunos fragmentos de una cierta calidad literaria, donde el ritmo sintáctico se adapta al contenido. Así, cuando los discípulos de Cristo se asustan de la tormenta en Mt 8, 23, Juan López intenta sugerir la angustia por medio de frases cortas y sin enlaces, que producen un ritmo rápido y entrecortado en la prosa:

Quando los marineros e guayadores de nave vieron el viento tan contrario e la mar tan brava, las ondas tan espesas, querían desesperar los discípulos; no sabían qué se fazer, davan bozes, eran puestos en mucho trabajo e angustia, ya querían cortar las cuerdas, abaxar vela. Eran del todo en gran ansya e perplexidad inevita-

ble e remediabile. Los discípulos entraron so sota donde dormía Iesú Christo sobre el almohada, e ya la agua de las ondas yva en pos ellos. Entonce no podieron más sofrir el miedo e dieron bozes a Iesú, nuestro Señor (EM I, fols. 67r-67v)

En otro momento utiliza estructuras bimembres antitéticas para reforzar la oposición entre Cristo y Adán:

Aquél dio muerte e yo vida, por aquél mueren todos e por mí biven todos, aquél traxo pecado e yo graçia, aquél pena ynferral e yo gloria eternal. Síguese que yo so buen pastor (EM II, fol. 32v)

Por último no quiero dejar de señalar que en algunas contadas ocasiones la prosa de Juan López intenta persuadir por su cadencia casi poética, como en el siguiente fragmento en el que no deja de percibirse cierto patetismo:

¿Quál criatura es tan desaventurada que no ha deseo de yr a tratar con tan liberal ofiçial por tan exçelente obra? Que no ha cosa tan de barato quando se compra, ni tan presçiosa quando es posseída, que se compra con vaso de agua fría, con una breve oraçión, con una lágrima desseosa (EM II, fol. 97r)

3. INSTRUMENTOS DE TRABAJO PARA LA CONFECCIÓN DE LOS *EVANGELIOS MORALIZADOS*

Es ya un tópico que la creación literaria en la Edad Media carece del llamado concepto de originalidad, el caso es que en la mayor parte de este entramado de recursos, motivos y acuñaciones retóricas que configuran los *Evangelios moralizados* podemos rastrear su procedencia concreta, en el mejor de los casos, o su pertenencia aproximada a una tradición. Más que redacción o creación hay que hablar de confección o composición. En consecuencia, tan importante como analizar los componentes de la obra llega a ser encontrar sus fuentes, que, en el caso del predicador, se convierten en sus herramientas de trabajo.

La biblioteca básica del predicador medieval podía estar compuesta por una Biblia con su glosa, unas *concordantias* bíblicas, algún *flos sanctorum*, unas *distinctiones*, algún florilegio con sentencias de filósofos, una colección de sermones modelo...²¹⁶ En el caso de Juan López hay que tener en cuenta que era un hombre culto y bien preparado, que tuvo a su disposición, al menos, la biblioteca del convento de san Esteban de Salamanca. Resulta obvio que manejó una versión de

²¹⁶ Rouse y Rouse 1979, Bataillon 1981, Longere 1983, pp. 177-202.

la Biblia, aunque más difícil es averiguar cuál. Es posible –y habitual en la predicación medieval– que Juan López manejara alguna Biblia glosada, de donde pudo sacar tanto el texto bíblico como comentarios de los Padres de la Iglesia, además de otro tipo de materiales como son las figuras etimológicas o las *interpretationes nominum*. Pero existen otro tipo de citas que no se refieren al texto sagrado, por lo que necesariamente han de proceder de otro tipo de manuales: son los florilegios, que propocionaban al predicador sentencias patrísticas y de otros autores medievales aplicables a conceptos morales y espirituales ordenados alfabéticamente. Se trata de obras como *Manipulus florum* de Thomas de Hibernia²¹⁷.

Pero tampoco aquí se agotan las posibles fuentes para los *Evangelios moralizados*. Quedan todavía muchas comparaciones, alegorías, *exempla* o simplemente argumentos que no proceden de ninguno de los manuales aludidos hasta ahora. Para facilitar el trabajo del predicador medieval existían otro tipo de compendios donde se ofrecían para cada uno de los conceptos morales o espirituales –ordenados alfabéticamente para mayor comodidad y rapidez en la consulta– una batería de materiales de todo tipo preparados para su uso formando parte de un sermón. En realidad estas obras “distingúan” distintos sentidos para cada uno de esos conceptos, de tal modo que incluso podían proporcionar la estructura de un sermón entero o de parte de él. Se trata del género de las *distinctiones*²¹⁸. Así, en la obra de Juan López he podido demostrar que se utiliza –no es posible saber si directamente o a través de una o varias fuentes intermedias– dos argumentos basados en sendas *distinctiones*. Sin embargo, son muchas las ocasiones en las que parece clara la huella de este tipo de manuales.

Al margen de todas estas obras de referencia, Juan López echa mano con mucha frecuencia de la *Legenda aurea* de Jacobo de Vorágine, que le proporciona no sólo procedimientos concretos sino también estructuras enteras, concretamente las piezas séptima, décima y undécima del Libro primero.

Pero sin duda la influencia más importante en los *Evangelios moralizados* viene de Vicente Ferrer, quien no sólo le sirve de modelo a Juan López para no pocos recursos y procedimientos, sino que en un cotejo entre los textos de ambos dominicos encontramos muchas semejanzas. Así, de las treinta y ocho exposiciones que componen los *Evangelios moralizados*, al menos ocho presentan una estructura y unos contenidos básicos semejantes a otros tantos sermones de San Vicente Ferrer. No sería exagerado concluir que cuando Juan López escribe su obra tiene encima de la mesa una versión de los sermones del valenciano.

²¹⁷ Véase, por supuesto, Rouse y Rouse 1979.

²¹⁸ Bataillon 1981, Bataillon 1982, Longere 1983, pp. 189-194.

4. MENSAJE PASTORAL

Por lo que respecta al contenido de los textos, las treinta y ocho piezas que componen la parte conservada de los *Evangelios moralizados* conforman un mensaje pastoral, que inevitablemente se ajusta a la ortodoxia cristiana, pero que además aborda algunos principios y creencias debatidos durante la segunda mitad del siglo XV en Castilla. En suma, como ha dicho un estudioso de nuestro dominico, Juan López es “ante todo un teólogo pastoralista”²¹⁹.

La estructura de su pastoral es bastante simple. En este mundo, el hombre debe esforzarse por evitar caer en las tentaciones del pecado, para ello debe permanecer siempre alerta observando una vida de tipo penitencial: practicando la virtud, realizando sacrificios, confesándose, pasando privaciones, dando limosna, asistiendo a las celebraciones religiosas... Al final, cuando llegue la hora de su muerte, el hombre será llamado a rendir cuentas en un juicio ante Dios, en el que se decidirá su futuro en la otra vida: el castigo de la condenación eterna en el infierno para los malos o el premio de la salvación eterna junto a Dios para los buenos.

Según esto, son tres los núcleos temáticos más importantes en este mensaje: el pecado, la vida penitencial con el sacramento de la confesión y las postrimerías del hombre, esto es, la muerte, el juicio final y la suerte que le espera al cristiano en el infierno, en el paraíso o en el purgatorio.

De manera entreverada en medio de todo este entramado pastoral, Juan López introduce determinados asuntos controvertidos donde destaca –como vimos al intentar penetrar en la mentalidad del dominico maestro en Teología– su afán por impugnar otros credos e incluso las nuevas ideas que, a modo de avanzadilla de los grandes movimientos reformistas de la centuria siguiente, van surgiendo en el seno de la Iglesia a lo largo del siglo XV.

5. LOS *EVANGELIOS MORALIZADOS* COMO DOCUMENTO DE SU ÉPOCA

Pero los sermones de Juan López de Zamora no se limitan a transmitir activamente ese programa pastoral a su auditorio, también se convierten en espejos que reciben imágenes de su época y nos las proyecta –más o menos deformadas– a los lectores actuales.

Entre los textos de Juan López podemos encontrar detalles, alusiones o sobrentendidos sobre diversos aspectos de la vida cotidiana. No han de hallarse, sin embargo, cuadros completos de una parte de la realidad ni situaciones repletas de

²¹⁹ Hernández 1978, p. 19.

personajes. Con todo, uniendo todos esos pequeños detalles que Juan López va dejando escapar, no es difícil trazar un panorama de la vida cotidiana en la Castilla del siglo XV.

Pero antes de lanzarse a la tarea de reconstrucción hay que tener en cuenta una objeción casi consustancial a este tipo de textos, al menos en el ámbito castellano. Se trata de su tendencia al arcaísmo o su “fossilización”²²⁰, en otras palabras, hay que averiguar si los retazos de vida que aparecen en los sermones son un reflejo de lo que ocurre alrededor del autor mientras escribe o si se limita a copiar de fuentes anteriores –en algunos casos muy anteriores–, de tópicos o de la misma tradición.

Creo que en el caso de los *Evangelios moralizados* hay de todo. Algunos pasajes, sobre todo cuando forman parte de alguna *similitudo*, tienen toda la apariencia de proceder de alguna fuente escrita. Pero en otros casos el diálogo vivo e incluso la frescura en el detalle con que se nos cuentan algunas escenas parecen conservar un resto de las costumbres, los miedos, las alegrías o las ocupaciones del pueblo castellano a mediados del siglo XV. Un dato que avala mi sospecha es la frecuencia con la que aparecen las expresiones del tipo “agora”, “en este tiempo”²²¹. Pero al menos en una ocasión parece certificada la autenticidad de lo que Juan López cuenta. Se trata de ese *exemplum* sobre la niña zamorana endemoniada que ya hemos utilizado a lo largo de este trabajo: allí Juan López se convierte en testigo de lo que vio y vivió.

En definitiva, es posible que el origen de muchas de esas vivas escenas que se nos presentan haya que rastrearlo en fuentes escritas, pero también es verdad que Juan López es un testigo de su tiempo. En todo caso, el mero hecho de incluir determinados detalles, escenas o descripciones –sacados de una fuente escrita o de su propia experiencia– es síntoma de que no se consideraban extraños o arcaicos para sus lectores u oyentes.

A. Sociedad

La sociedad que se vislumbra en sus textos es básicamente la sociedad de las tierras castellanas del siglo XV. Aparece el pueblo representado por personajes de los más variados oficios, como carpinteros, albañiles, canteros, herreros, comerciantes, médicos, barberos, zapateros, afiladores, esparteros..., lo que apunta más a un contexto urbano que rural. No faltan las referencias a las actividades agrarias

²²⁰ Tomo el concepto de Sánchez 1999, I, p. 48.

²²¹ Véase EM I, fol. 68v: “Sabed, discípulos míos, que el que sembró buena semiente es el hijo de Adán, en este tiempo dicen los predicadores el hijo de la Virgen”; EM I, fol. 84r: “E serán acabadas todas las cosas que escriptas son del Fijo de Adam –agora dezimos del Fijo de la Virgen”; EM I, fol. 71r: “En el tiempo de agora no es menos. En la Iglesia de Dios muchos prelados son malos e parecen buenos, otros, por lo contrario”.

y a la vida en el campo. Aparecen también peregrinos, astrólogos, damas cortesanas, la figura del rey, representantes de la nobleza y distintos hombres de Iglesia –obispos, párrocos o frailes–, que no se libran de recibir algunas puyas: corrupción, descuido de sus obligaciones, exceso de familiaridad con laicos... Por lo que se lee, apenas quedan reminiscencias del mundo feudal, más bien se percibe una sociedad cuyos individuos deben desempeñar las funciones propias del grupo social al que pertenecen sin escatimar esfuerzo, pero también sin extralimitaciones. En esencia, el noble poderoso no debe abusar de su fuerza, el clérigo debe dedicarse a la salvación de los fieles y el humilde ha de pagar sus impuestos y respetar a la Iglesia.

En este marco social tan establecido, se asoma impregnando de vida la figura de un personaje peculiar: un “embaidor”²²², esto es, un embaucador que hace creer a la gente lo que no existe y saca provecho de ello. De su verdadera profesión informa el hecho de que actúe en un mercado, esto es, en un lugar donde la presencia de público está asegurada y, sobre todo, un detalle descriptivo, a mi entender, definitivo: “tomó un moço que le traía los juegos”. Creo que asistimos a la función de un juglar en su más amplio y envilecido sentido²²³.

B. *La familia*

No son extrañas las escenas familiares, sobre todo aquellas que tratan las relaciones entre padres e hijos. Las principales preocupaciones sobre el niño en los *Evangelios moralizados* son dos: su salud y su educación. No es difícil establecer una relación de causalidad entre la crisis económica, la mortalidad infantil²²⁴ y los remedios curativos, reflejada de manera dispersa en los textos de Juan López. Valgan los siguientes fragmentos como ejemplos:

E non yr con fijo ni fija a fechizero o encantador e bendizidor por título de enfermedades o de ojo, que mucho desplace a Dios de tal fecho. E una de las causas por que nuestro Señor enbía pestilencias es ésta: que en las priesas e tribulaciones dexan a él e van al diablo (EM I, fol. 68r)²²⁵

²²² Este personaje aparece formando parte de un *exemplum* –en EM II, fol. 22r–, del que se han encontrado otros testimonios semejantes en la tradición popular asturiana.

²²³ Menéndez Pidal 1942, pp. 14-36, y Lacarra 1999, p. 251.

²²⁴ Una visión de conjunto sobre la mortalidad en España, aunque se ocupa de períodos posteriores al medieval, puede leerse en Pérez Moreda 1980; véanse, no obstante, las páginas 50-85 dedicadas a la crisis de mortalidad en las sociedades agrarias del pasado, donde analiza las causas de la mortalidad –hambre, niveles de consumo, enfermedades, guerras, accidentes y catástrofes naturales– y la noción de crisis demográfica.

²²⁵ Otro ejemplo similar en EM I, fol. 87v.

La madre es la encargada de la educación de niño como se aprecia en el siguiente fragmento de clara inspiración agustianiana, al que Juan López añade una dosis de tierna inocencia:

Çierta cosa es que si una muger tien una criança e la quier enseñar a andar, arriédrase un poquillo e muéstrale la nuez. E como el niño vee la nuez, vase moviendo contra la madre. E aquélla, por que el niño ande, anda ella aviessas la cara contra el niño e, la nuez mostrando, trahe al niño en pos de sí (EM II, fol. 96r)

El modelo positivo de relaciones familiares es la Sagrada Familia, que se caracteriza por la cooperación en las tareas domésticas:

Estas cosas [las tareas de la casa], ¿quién las faría? Pues alguno de los tres las faría...

Devéys pensar que a la mañana nuestra Señora tomava el cantarillo para yr por agua e, quando Ioseph lo vehía, travava del cántaro e dezía:

—O señora, ¿vos que sodes madre de Dios avedes de yr por agua? Por cierto yo yré e vos no.

E así estavan en honorable e piadosa porfía. E dezía nuestra Señora:

—A, señor mío, yo soy muger manceba e vos soys antig[u]o, e ¿qué dirían las gentes quedando yo en casa e vos yendo por agua?

Creed que se honravan mucho e que barajavan. E quando Ihesú los vehía barajar sobre quién faría el servicio, venía el buen moçuelo Ihesú e rebatava el cántaro a ellos diziendo:

—Folgar vosotros, e yo yré por la agua, que soy moço e tengo de dar exenplo a la gente.

Catad cómo Ihesú pone su cantarillo en el hombro e va por su agua (EM I, fol. 55v)

C. *La vida cotidiana*

El lector de los *Evangelios moralizados* sorprende a los individuos que nos muestra Juan López en las tareas más simples y cotidianas:

Empero en una casa donde son tres personas muchos servicios son menester: fuego, barrer, lavar, yr por vianda, por agua, por vino e otras cosas (EM I, fol. 55v)²²⁶

²²⁶ También asoma por los textos el manejo del dinero: “E que levasen sendos dineros de plata, que valían cada uno diez de los comunes, así como vale un cornado diez meajas o un real sy valiese diez blancas” (EM I, fol. 29r). Otro ejemplo en EM I, fol. 74v.

Pero también aparecen los problemas de toda índole, desde los morales hasta los de subsistencia, para los que un predicador a buen seguro tenía muchas recomendaciones que sugerir:

Consiente que los clérigos, así grandes como pequeños, tengan mançebas e los casados también; e consiente que bivan conpadres e comadres, afijados e madrinas, tíos e sobrinas, primos con primas, cuñados con cuñadas, e así parientes con parientas en baxo de quarto grado. E así uno que tenga dos mugeres, e una que tenga dos maridos (EM II, fol. 94r)

Un tronido es boz de un fijo al qual ha de casar. Otro mayor es una fija por amor de la anxoar. Así de criados e criadas en tanto que quantas nesçesidades ha de conplir, tantos tronidos fieren a sus orejas que solamente un piadoso propósito no puede parir ni por obra poner (EM II, fol. 92r)

Son frecuentes las alusiones a las actividades agrícolas –sobre todo en el *Libro segundo*–, aunque es verdad que los mismos evangelios ya están repletos de parábolas y relatos relacionados con el campesino y sus tareas. Abundan las exhortaciones a la divinidad para que el tiempo sea benéfico:

Devemos pedir segund la disposición del tienpo en que agora somos, que los panes e vinos e los árboles están en grand peligro por las tenpestades, pulgón, gorgojo, langosta, brugo, erugo, que es corrupción del ayre (EM II, fol. 48v)²²⁷

Como siempre, se pueden leer pasajes curiosos, como el siguiente, en el que Juan López propone todo un catálogo de nombres para las ovejas:

El primero es que conoçe sus ovejas e las llama por sus nombres, así como el pastor a las suyas llama a la una ‘Fosquilla’, a la otra ‘Veguilla’, a otra ‘Calçadilla’, a otra la ‘Morenilla’, e a otra la ‘Cornelina’, a otra la ‘Coliblanca’, a otra la ‘Vayuela’ (EM II, fol. 90r)

Las celebraciones que aparecen en los textos de Juan López pueden dividirse en dos tipos: religiosas y profanas. En general, las primeras se presentan como admitidas; las segundas, como nefandas. De entre las religiosas destaca la celebración del matrimonio –según el modelo de las bodas de Caná–, del que se quiere poner de relieve el carácter simbólico del anillo de la novia en el dedo corazón:

²²⁷ También encontramos referencias al campo en su *Defensorium fidei contra garrulos preceptores*: “Ansimesmo nos mueve a oraçion los naçidos de la tierra, como son los arvores, las yervas que se mueven en fojas diversa e flores fermosas, que son todas partidas en partes ansi como lenguas con que loan a Dios” (ed. Hernández 1978, p. 150).

E aqueste zelo e amor discreto representa el anillo que ponen a la novia en el quarto dedo, en el qual es una vena que sale del corazón, e porque el novio no puede abraçar ni coronar el corazón de la novia pone aquel anillo en aquel dedo, a dar a entender que de allí adelante ha de amar la muger a su marido (EM II, fol. 58r)

Juan López utiliza una puesta en práctica para explicar la disposición de las mesas en el banquete de las bodas de Caná a fin de que el lector o el oyente se implique en una situación que le resulte familiar:

Así es que llegados los conbidados, pusiéronse a las tablas. Eran allí tres hórdenes de mesas, e tengo que el novio e el padrino teniën la mesa travesaña, en la qual estava nuestro Señor con algunos de los parientes más propincos; en las otras dos mesas, de una parte e de otra, serían los amigos e vezinos. No pienso que nuestra Señora se asentase, mas, como era humillde, servía la bendicha entre las mugeres por quanto era hermana de la madre del novio e de grand recabdo (EM I, fols. 57v-58r)

Pero también se mencionan los usos en determinadas fiestas religiosas o romerías, entre los que sobresale la mayor presencia de la mujer:

E, por quanto a las romerías más prestamente e devotas van las fenbras, por tanto aquellas fiestas no solamente yvan los varones, mas aun las mugeres (EM I, fol. 52r)²²⁸

De entre las celebraciones profanas, el carnaval se lleva las mayores críticas:

[En tiempo carnal] allí ni buena missa, nin sermón, ni devoción, ni limosna que la sardina, ni el sermón después de pascua, no han sazón ni penitencia ni confesión. Por la esperiencia lo veredes, dándose a comer e beber e folgar, dándose todos de buen tiempo (EM I, fol. 83r)²²⁹

El vino –dado su carácter evangélico y litúrgico, por un lado, y su función social y gastronómica, por otro– aparece con frecuencia en los textos de Juan López. En el siguiente fragmento podemos leer las propiedades de un buen vino:

²²⁸ Otros ejemplos en EM I, fol. 99v: “Que más concurren de mugeres a las predicaciones e semejables casos, e aún parte de moços”; EM II, fol. 56v: “De aquí [El día de la ascensión del Señor] toman algunos devota costumbre de ayunar la quaresmilla de los apóstolos que enpieça de oy fasta día de pascua, que son diez días”.

²²⁹ Otra alusión en EM I, fol. 85v.

Luego fueron tornadas vino fresco, fuerte, falaguero, fino, farto, oledor, que si el vino para ser bueno naturalmente ha estas condiciones, cuánto más vino fecho por miragro (EM I, fol. 59v)

Por último, no me resisto a apuntar un detalle descriptivo curioso. En la celebración de un torneo alegórico entre Cristo y Lucifer, el comportamiento del público recuerda el ambiente en cualquier competición deportiva actual:

Cata cómo Lucifer perdió su facha; los ángeles mucho se alegravan, que estavan de la parte de nuestro Señor, e los diablos raviavan como perros, porque su señor Lucifer no fería ni jugava bien de la facha (EM I, fol. 90v)

Aunque no son muchas ni interesantes las referencias directas a la vida y hábitos eclesiásticos, sin embargo sí encontramos bastantes críticas contra algunas costumbres de los religiosos. Se trata de críticas generalizadoras y tópicas –contra la negligencia, contra la *familiaritas* con seglares, contra la avaricia...– que a veces informan de alguna práctica habitual. Es especialmente interesante la siguiente plática, en la que se describe las burlas que los clérigos devotos tienen que soportar de los demás religiosos. Por el carácter coloquial de los diálogos, parece una escena a la que Juan López podía estar habituado²³⁰:

Quando algund devoto sacerdote se pone el amito en la cabeça e quiere celebrar, empieçan los otros a burlar dél e preguntarle:

–¿Dizes esa misa con devoción o por buena pitaça?.

Otro dize:

–No se viste sino por engañar alguna biuda por algún treyntanario por alma de su marido –como quien dize: “adevina quién te da”.

[...] Quando el devoto sacerdote toma el alva, la qual significa limpieza e pureza, escarnecen dél los otros diziendo:

–Mirad cómo se para blanco e feroso. Casto es el moço con pocas. Fará miraglos quien fiase dél su fijo o hermana, pues él enfinge de casto.

Dize otro:

–Pues no ay muger que le quiera.

Dize otro:

–Porque no es para ello.

Otro dize:

–Fuyen dél porque es escaso, *et cetera* (EM I, fol. 84v)

²³⁰ El catecismo que el obispo de Segovia, Pedro de Cuéllar, dirige en 1325 a todos los religiosos de su obispado atestigua que las bromas entre clérigos y religiosos, además de ser consideradas pecados veniales, no son infrecuentes: “E quando en yglesia o en otro lugar dezimos chufas que non sean menester” (ed. Martín y Linage 1987, p. 195).

D. *Medicina y curanderismo*²³¹

Otro de los aspectos de la vida que suele aparecer en la predicación medieval es la referencia a la salud, a la medicina. Y no es extraño porque, al fin y al cabo, médico y hombre de iglesia tenían como oficio conseguir y mantener la salud corporal y espiritual –respectivamente– del cristiano. Los textos de Juan López, como los de otros predicadores castellanos del XV, contienen frecuentes referencias a enfermedades y sus remedios, pero no pretenden dar cuenta de la realidad, sino utilizar analógicamente conceptos médicos comunes para ilustrar contenidos doctrinales. Lo que ocurre es que en ese juego de semejanzas entre la salud corporal y la salud espiritual se deslizan costumbres, términos o principios médicos que sirven de referencia para, al menos, saber lo que se consideraba normal y conocido por todos desde el punto de vista de la salud.

Sin embargo, no conviene olvidar que los textos castellanos para la predicación tienden al arcaísmo en sus contenidos, quizá más que nada por la utilización de fuentes escritas mucho tiempo atrás. Por ejemplo, se citan las fiebres cotidiana, continua, terciana y cuartana; la podagra (o gota de los pies) y la ciragra (o gota de las manos)²³²; la hidropesía; diversos tipos de “torçones”²³³ o retortijones; la esquinancia; y la lepra²³⁴. Podría parecer un catálogo resumido de las enfermedades más frecuentes en la época en que se escribieron los *Evangelios moralizados* –y nada impide pensar así–, sin embargo todos estos males no se mencionan por sí mismos sino por una correspondencia con diversos pecados que ya aparece una especie de enciclopedia temática para predicadores conocida como *Dieta salutis*. Si esto es así, ¿cómo podemos seguir pensando que otras enfermedades también citadas reflejan la realidad? Así, en otro lugar se vuelve a enumerar otro grupo de enfermedades comunes con las que Dios castiga a los hombres: dolor de costado –esto es: pleuritis–, ciática, gota, fiebres, dolor de “yjada cólica” y “paralásia” o parálisis²³⁵. Por último, no podemos olvidar la lepra, que aparece con cierta frecuencia en los textos²³⁶, no menos por su existencia en la época de Juan López y en toda la Edad Media²³⁷ como por ser una enfermedad bíblica.

Con todo y aunque es verdad que no podemos fiarnos de los textos, sin embargo creo que estas enfermedades debían de sonar como normales a un auditorio

²³¹ Véase como punto de partida González Sánchez 1991.

²³² También hay una recomendación para los gotosos de pies o de manos en EM I, fol. 88v.

²³³ En su *Tesoro*, Covarrubias dice de esta enfermedad: “La enfermedad de bestias que les da en las tripas y porque se les tuercen le dieron este nombre, *latine tormen, is*. En el hombre se llama dolor de tripas o *colica passio*”.

²³⁴ El texto en EM I fol. 2v.

²³⁵ El texto en EM II, fol. 91r.

²³⁶ Por ejemplo en EM I, fols. 1v, 20v, 62r.

²³⁷ Véase Bériou 1991.

popular por el simple hecho de que Juan López las incluya sin mayores precisiones²³⁸, por lo que podemos considerar entre los textos del dominico aparecen la mayor parte de los problemas de salud que padecían sus oyentes.

Del mismo modo que con las enfermedades, ocurre con el resto de referencias a la medicina y la salud, esto es, se utilizan como símiles y proceden de alguna fuente literaria. Cuando se vale de principios médicos generales, no suele apartarse de la concepción medieval del cuerpo humano²³⁹. Así, esboza la conocida teoría de los humores de procedencia isidoriana²⁴⁰ para ilustrar la necesidad de oponer virtudes a los vicios:

Item, aquesta paz fallarás en los humores del cuerpo, que son del todo contrarios, pero con mucha concordia perseveran en el cuerpo (EM II, fol. 21r); Por lo qual es de saber que toda enfermedad se quier curar por su contrario... (EM II, fol. 32v)²⁴¹; La razón natural es porque agora cresçen los humores, espeçialmente la sangre, por el sobir del sol, que de día en día se alça más, e las aves en el ynvier-no callan e agora cantan e fazen nidos e cásanse e engendran fijos; e de aquí vien-en landres e enfermedades, pestilenciás e muertes e muchos dolores e muchos açidentes (EM II, fol. 50r)

Un aspecto de la salud tratado con relativa frecuencia es la dieta, aunque tampoco tiene nada de novedoso pues, por un lado, ya Isidoro de Sevilla consideraba a la dieta –junto con la farmacia y la cirugía– uno de los tres procedimientos para curar²⁴², y, por otro, el asunto tenía una estrecha relación con el ayuno en cuaresma:

No comas pescado, que es flemoso e no lo lieva tu estómago, averás vaguido a la cabeça e no podrás dormir (EM I, fol. 87v)²⁴³

Más curiosa, en principio, parece la recomendación de comulgar pan reciente:

Que cada un año comulgedes una vez en el día de Pascua aquel pan reziente que es nuestro Señor, que los fisyos dizen que el pan reziente es sano (EM I, fol. 99v)

²³⁸ Por otro lado, en obras tan difundidas como el *Lilio de Medicina* de Bernardo Gordonio o el *Menor daño de medicina* de Alonso de Chirino aparecen la mayor parte de estas enfermedades.

²³⁹ Véase con carácter general Rico 1986, pp. 157-170.

²⁴⁰ Cf. *Etimologiarum*, IV, 5.

²⁴¹ Cf. Isidoro de Sevilla, *Etimologiarum*, IV, 9, 5: “Omnis autem curatio aut ex contrariis aut ex similibus adhibetur” (ed. Oroz y Marcos Casquero 1993, I, p. 498). El mismo Juan López usa este mismo concepto en su *Defensorium fidei contra garrulos preceptores*, ed. Hernández 1978, p. 164.

²⁴² Cf. *Etimologiarum*, IV, 9.

²⁴³ Cf. Alonso de Chirino, *Menor daño de medicina*, 2ª parte, cap. IV: “Viandas son loadas en la medicina e algunos hombres fállanlas dañosas [...] e otras desloadas e fállanse otros hombres bien con ellas, assí como vaca, pescado, caça,...”. Otras referencias a las dietas se pueden leer en EM I, fol. 88v-89r.

Asimismo, resulta totalmente normal la explicación de una visión, pues no se aparta un punto de la teoría médica al uso:

E así como las ymágenes que vemos van desd'el ojo fasta la fantasía o ymaginación por los nervios orgánicos visivos, bien por allí viene la ymagen o fantasma desde la fantasía e faz al que padesçe aquello ver lo que los otros no veen: que él vee en la niña de su ojo proprio e pienssa que lo vee de fuera algo e es nada (EM II, fol. 21v)²⁴⁴

También parece totalmente libresco la afirmación de que las niñas no tienen “ánima razonable” en el vientre materno hasta después de los ochenta días, mientras que para los niños sólo son necesarios cuarenta²⁴⁵.

Por último, hay que reparar inevitablemente en menciones a ciertas prácticas curativas y creencias populares, pues el curanderismo y la hechicería –en sus muy diversas variantes– formaban parte de la vida cotidiana del hombre medieval hasta el punto de que magia y medicina podían llegar a ser sinónimos, como se comprueba en *Celestina*²⁴⁶. Aunque los sínodos o las leyes civiles –como la promulgada por Juan II en 1410– prohibían la hechicería, sin embargo en la realidad se estableció una diferencia entre las prácticas relacionadas con la magia negra²⁴⁷ frente a las que sólo perseguían un fin terapéutico²⁴⁸.

Es evidente que para Juan López existía un tipo de hechicería relacionada con el demonio:

Pero el diablo a muchos engaña por esta manera: [...] fazer fechizos por bienquerencias o escantijos por sanar niños (EM I, fol. 87v)

Incluso Juan López niega la presencia del demonio mismo en un cierto tipo de trastorno psiquiátrico llamado “mal de fuera”:

Lo alança [Cristo al diablo] del que padesçe la enfermedad que llaman mal de fuera, e llámanle así porque el diablo en los tales non tiene poderío en la ánima,

²⁴⁴ Cf. Bernardo Gordonio, *Lilio de medicina*, Lib. III, cap. I: “Agora sabed que del cerebro salen dos nervios [...], que solamente son cóncavos, *antonomástice* hablando, se llaman nervios óbticos, por los quales passa el espíritu animal visible fasta el ojo”.

²⁴⁵ EM I, fol. 31r.

²⁴⁶ Véanse las breves pero muy útiles páginas que dedica al tema de la magia Russell 1991, pp. 67-76.

²⁴⁷ El concilio toledano de 1323 coloca entre los pecados reservados que sólo puede confesar el obispo el maleficio, los sortilegios, la adivinación y la invocación a demonios; el texto en Sáenz de Aguirre 1694, p. 575.

²⁴⁸ De estas últimas se ocupa Sánchez Granjel 1981, pp. 119-160.

salvo sy está en pecado mortal. Mas solamente atormenta el cuerpo que es sustancia de fuera, ora entrando en el vientre o poniéndose en la fantasía, mas sólo Dios puede entrar en la ánima (EM I, fol. 94v)

Sin embargo otras prácticas no parecen plantear mayores problemas religiosos, pues se basan en la Biblia, como la forma de purificar a un leproso que se lee en el capítulo 14 del Levítico²⁴⁹.

²⁴⁹ Véase el texto en EM I, fol. 62r.

ANTOLOGÍA DE TEXTOS

EVANGELIOS MORALIZADOS

Con la siguiente selección de piezas de los *Evangelios moralizados* pretendo mostrar la mayor parte de los rasgos formales y de contenido de la obra, tal y como he intentado mostrar en capítulos precedentes. Además de la rúbricas iniciales y los colofones de los dos libros, ofrezco piezas enteras y no fragmentos para dar una idea precisa de la estructura de la obra, que es además uno de los rasgos que la caracterizan⁷.

En la primera pieza podemos comprobar la deuda de Juan López con Vicente Ferrer tanto en su esquema general como en muchos de sus materiales; además nos encontramos con interesantes diálogos e incluso un monólogo, y un *exemplum* que procede de la *Legenda aurea*.

El interés del segundo texto reside fundamentalmente en la puesta en práctica –o plática– de la Epifanía. El contenido de la tercera pieza –junto a algún *exemplum*– sirve de guía para constatar el programa social de la Iglesia, basado en la confianza en la Providencia y en la ausencia de conflictos sociales a causa de las malas cosechas.

El cuarto texto –ya integrado en el Libro segundo– está repleto de interesantes *exempla*. Destaca también el uso de símiles con animales. También la presencia de animales, de *exempla* y de *similitudines* marcan la cuarta pieza. En el último testimonio las referencias a herejías y las críticas contra los malos prelados parecen sugerir, más que un destinatario popular, uno religioso.

LIBRO PRIMERO DE LOS EVANGELIOS MORALIZADOS

[Rúbrica inicial]

Aquí comienza el *Libro de los evangelios* del aviento fasta la *dominica in passione*, *moralizados* por el reverendo maestro frey Juan López, los quales romançó por ruego de la muy manífica virtuosa señora la duquesa de Arévalo, su señora.

⁷ La edición completa de los *Evangelios moralizados* saldrá en la colección *Textos recuperados* de la Universidad de Salamanca.

[Texto I]
EVANGELIO DE LA MISSA DEL GALLO²⁵⁰

*“Exiit edictum a Cesare Augusto, et cetera”*²⁵¹,
según cuenta sant Luchas en el .ii. capítulo.

Este evangelio faze mención del parto de nuestra Señora, la qual, por conplimiento de ciertas profecías, ovo de salir de Nazareth, donde morava e avía concebido, e vino a la ciudad de Bethleem para dar al mundo pan de vida. Bethleem quiere dezir casa de pan. E, por contenplación de la solenpnidad honorable del nascimiento de nuestro Señor, quatro contenplaciones declararé, que responden al sancto evengelio presente, por dar respuesta e conplimiento a quatro profecías de aquesta sancta nascencia:

La primera será de un deseo amoroso que la Virgen le avía.

La segunda será de un parto maravilloso quando la Virgen paría.

La tercera será de un temor muy piadoso, pues la Virgen lo cubría.

La quarta será de un glorioso loor que el ángel le fazía.

Cerca de la primera es de saber que no solamente nuestra Señora, mas aun todas las gentes, deseavan el nascimiento e venida de Fijo de Dios, salvador del mundo, asy mesmo Ioseph e, sobre todos, la Virgen, que en el seno virginal lo traya. Dezía el rey Ezechías: *“Atenuati sunt oculi mei suspicientes in excelso”*²⁵² (“Ya mis ojos son flacos e delgazados acatando en el cielo”). Eso mesmo Ysayas: *“Utinam dirumperes celos et descenderes”*²⁵³ (“Por mi deseo e voluntad, ya ronpieses los cielos e descendieses”). Dize señor sant Ambrosio que los viejos, asy patriarchas como profetas, dezían: *“Quando veniet? Quando nascetur? O, si me inveniet illa nativitas! o, si oculi mei viderent!”*²⁵⁴ (“¿Quándo verná? ¿Quándo nacerá? ¡O, sy me fallará a la su navidad! ¡O, sy mis ojos le viesen!”).

Dexando otras muchas auctoridades demostrantes el grand deseo de la nacen-
cia del Salvador, es de creer que en tal día como fue el del parto suyo sería nues-

²⁵⁰ Esta exposición sigue de cerca la versión del nacimiento de Cristo que ofrece el capítulo VI de la *Legenda aurea* de Santiago de Vorágine, pero además incorpora otros elementos tomados de dos sermones navideños de Vicente Ferrer, uno latino y otro castellano.

²⁵¹ Lc 2, 1 ss.

²⁵² Is 38, 14: *“Atenuati sunt oculi mei, suspicientes in excelsum”*.

²⁵³ Is 64, 1: *“Utinam dirumperes caelos, et descenderes”*.

²⁵⁴ Cf. Vicente Ferrer, *“Sermo in Nativitate Domini Christi”*: *“Ecce quomodo ardentem desiderabatur et dicebant secundum Ambros. ad loc. Habac.: ‘Quando veniet, quando nascetur, quando apparebit: Putas ne video? Putas ne durabo? Putas hic me inveniet illa nativitas? O si oculi mei videbunt...’”* (ed. *Opera* I-1ª, Valentia: 1693, p. 188b).

tra Señora con mayor deseo que otra criatura, quanto más que seys días tardó el su parto sobre el común curso del parto de las otras mugeres, e creet que asy mismo ella diría: “*Quis det te fratrem meum, ut inveniam te foris, et deosculer te, ut iam nemo me despiciat*”²⁵⁵ (Dízese en el *Libro de los Cantares*: “¡O!, ¡quién te me diese, hermano mío, e te fallase fuera e te besase!”). Deseava nuestra Señora parir al glorioso fijo suyo por le mesurar e acatar todo aquel sanctíssimo corpezuelo con la dulcíssima boca suya. | [29r]

Dize agora el evangelista: “*Factum est autem diebus illis, exiit edictum a Cesare Augusto, ut describeretur universus orbis. Hec descriptio primo facta est a preside Syrie Cirino, et ibant omnes, ut profiterentur unus quisque singuli in suam civitatem*”²⁵⁶ (Sentencia: “En aquel tienpo o en aquellos días –conviene a saber, en que nuestra Señora andava en días de parir e aparejava Ioseph la ternera para el conbite e nuestra Señora los pañezuelos para lo envolver²⁵⁷–, estando en este piadoso cuydado, salió mandado e público edicto de César Augusto, el emperador romano, que todo el mundo fuese escripto quanto a las provincias e cibdades e personas, e aquesta descriptio e enpadronamiento fue fecha primeramente por el príncipe o adelantado de Syria, que llamavan Cirino; e yvan todos cada uno a su cibdad para confesar por boca propria que cada uno era subjecto al enperador romano”).

Aquí es de saber que el Salvador del mundo avía de nacer en tienpo de mucha paz, segund la profecía de David: “*Orietur in diebus eius iusticia et habundancia pacis*”²⁵⁸ (“Nacerá en los días en que el Salvador verná justicia e abastança de paz”). E Ysayas dixo: “*Conflabunt gladios suos in vomeres, et lanceas suas in falces*”²⁵⁹ (“Tanta será la paz quando verná el Salvador, que tornarán las espadas en rejas e las lanças en podaderas –como suelen fazer las gentes quando no son guerras ni batallas: fazen de bestias e armas de su pro–”)²⁶⁰.

²⁵⁵ Cant 8, 1: “*Quis mihi det te fratrem meum, sugentem ubera matris meae, ut inveniam te foris, et deosculer te, et iam me nemo despiciat?*”.

²⁵⁶ Lc 2, 1-3: “*Factum est autem in diebus illis, exiit edictum a Cesare Augusto ut describeretur universus orbis. Hec descriptio prima facta est a praeside Syriae Cyrino: et ibant omnes ut profiterentur singuli in suam civitatem*”.

²⁵⁷ Cf. Vicente Ferrer, “Sermón que fabla de la natiuidat de Ihesú Christo”: “E vos, bendicha, aparejad entre tanto algunos paños [...] E levaré el buey que he mercado para que lo matem os para dar de comer a la gente que nos vernán a fazer honrra” (ed. Cátedra 1994, p. 617). Ni en los evangelios canónicos ni en los apócrifos de la Natividad se menciona un convite, así que probablemente se trate de un motivo incorporado por la tradición medieval.

²⁵⁸ Ps 71, 7: “*Orietur in diebus eius iustitia et abundantia pacis*”.

²⁵⁹ Is 2, 4.

²⁶⁰ Cf. Gonzalo García de Santamaría, *Evangelios y epístolas*: “Dize Lyra que aqui se muestra el tienpo del nascimiento de Christo: que nascio Reynado Augusto, el qual fue assi llamado por el aumentar: por que muy manifestamente acreçento el imperio rromano, el qual reyno .xliij. años e dozo años ante del nascimiento de Christo, e dozo despues: uvo tanta paz en todo el mundo, que a la letra parescia ser cumplido lo que prophetizo Ysayas a .ij. capi. Faran de sus cuchillos rejas: e delas lanças focos. e por esso diz en el psalmo .lxij. nascera en su días justicia e abundancia de paz” (ed. Collijn y Staaff 1908, 23).

Razonable cosa era que aquel que venía a poner paz entre Dios e los pecadores, nasciese en tiempo de paz, por lo qual es de saber que tanta paz avía ya en el mundo, que un solo romano enperador aseñoreva todo el universo ya por doze años. A este emperador llamavan de proprio nonbre Octaviano e llamáronle después César, por contemplación de su tío Jullio César; llamáronlo Augusto por quanto acrescentó la República de Roma. En tanto que al tiempo de su fin, a cabo de cinçüenta e tantos años que reynava, se loó diziendo: “Fallé a Roma de ladrillo e dexéla de plata”; por ende, le llamaron Augusto, que quiere dezir acrecentador²⁶¹.

Este César Augusto quiso saber todo su señorío, cuántas provincias, cibdades, personas, e qué personas ruanas o generosas, nobles o menos nobles, fidalgos o pecheros. E, por quanto Iherusalem o Bethleem e Nazareth eran en medio del mundo, e la provincia de Syria era en medio o quasi en medio, mandó el enperador al adelantado de Syria, que llamavan Cirino, que enpeçase de allí a escrevir e de allí se der[r]amasen los contadores contra las orillas del mundo; e aquel Cirino mandó pregonar solenpnemente el mandado e letras del enperador por toda la tierra. E aqueste pregón vino a Nazareth: que todos fuesen a las cibdades donde eran naturales, so pena de las cabeças, e que levasen sendos dineros de plata, que valían cada uno diez de los comunes, asy como vale un cornado diez meajas o un real sy valiese diez blancas.

Quando el buen hombre de Ioseph oyó este pregón fue triste e muy turbado, e fue un clavo que le apuntó en el coraçón, por quanto la esposa suya andava en días de parir, e dezía entre sy: “¡O, cuytado, pecador! ¿Qué faré? Si non voy, ponerme han pena de muerte, e, sy voy, perderé de ver lo que tanto deseo e dexaré esta moça en trabajo. Todo | [29v] esto me viene por mis pecados”²⁶². Gemía e sospirava e no sabía qué fazer e, asy, tornó a casa triste.

Quando nuestra Señora lo vio asy venir triste²⁶³, dixo a Ioseph:

²⁶¹ Cf. Santiago de Vorágine, *Legenda aurea*, cap. VI: “Cuando el Hijo de Dios se encarnó, la tierra entera estaba en paz sometida toda ella a la autoridad del emperador de los romanos, que lo era a la sazón Octavio; así se llamaba este hombre cuando comenzó a gobernar; pero posteriormente asumió el nombre de César en recuerdo de su tío, Julio César; más tarde el de Augusto, por la expansión y prosperidad que bajo su mandato experimentó la república y, finalmente, el de Emperador, título superior al de Rey que ningún gobernante había llevado antes de él, y con el que se pretendió significar la altísima dignidad y supremos poderes concentrados en su persona y su supremacía sobre los demás reyes sometidos a su jurisdicción. Vino el Hijo del Dios al mundo a traernos paz temporal y eterna; por eso eligió para nacer una época de sosiego político y social”. (ed. Macías 1994, I, p. 52).

²⁶² Cf. Vicente Ferrer, “Sermón que fabla de la natiuidat de Ihesú Christo”: “¡Ay, mesquino, que por el mi pecado es venido esto! ¿Qué faré? Ca si vo a Bethlem, matar me han; e si vo, no veré este bendicho parto e de desseo me moriré” (ed. cit., p. 615). Aparece un monólogo semejante en la versión latina “*Sermo in Nativitate Domini*”, pero creo que el texto de Juan López se parece más en tono y expresión a la versión castellana.

²⁶³ Cf. Vicente Ferrer, “Sermón que fabla de la natiuidat de Ihesú Christo”: “E la Virgen María [...] como lo vio así triste, díxole...” (ed. cit., p. 616).

–Señor bueno, e ¿cómo venides trabajado e triste? ¿Qué avedes? Agora que avíades de aver plazer e alegría por el nascimiento del Salvador, soys triste²⁶⁴.

Ioseph le respondió contándole el pregón del enperador e cómo avía de yr, según oystes. Nuestra Señora lo enpeçó a consolar diziéndole:

–Señor mío, no vos enojedes ni ayades tristura, que yo con vós quiero yr a Bethleem, e vós veredes el nascimiento del Salvador, el qual vós e yo mucho deseamos.

–O, señora –dixo el bueno de Ioseph–, e ¿qué dirán las gentes quando vieren a vós tan moça e a mí tan viejo? Dirán que soy celoso e que no me fio. Asy mismo dirán que soy nescio e syn seso, estando tan cercana al parto e levándovos en camino²⁶⁵.

Nuestra Señora le dizía: –Padre, señor, no curesdes del parlar de las gentes, que voluntad es de Dios que asy se faga²⁶⁶.

Dixo Ioseph: –O, señora, que podredes parir en el camino.

Dixo la Virgen: –No temáys eso, que no pariré en el desyerto; ya Dios tiene aparejado el lugar donde tengo de parir. Por ende, no temades de me levar con vós, que quiere Dios que asy sea.

Esto dixo nuestra Señora por quanto sabía una profecía de Micheas el profeta²⁶⁷, en el capítulo .v., que dize asy: “*Et tu Bethleem Efrata parvulus es in milibus Iuda. Ex te michi egredietur qui sit dominator Israel*”²⁶⁸, quiere dezir: “E tú, Bethleém Efratá”; así le llamavan otro tienpo –Efratá– e, por quanto el Salvador avía de nacer allí por spíritu de Dios, llamóle Bethleem, que quiere dezir casa de pan (“beth”, casa; “leem”, pan), según la lengua judiega; e el Salvador es verdadero pan e convenía que nasciese en tal lugar. Por esto dixo Dios por este profeta: “Tú, Bethleém Éfrata, lugar pequenuelo eres en los millares de Iudá: de ti me saldrá quien sea señor de Israel”. E dize adelante el profeta: “*Et egressus eius a diebus eternitatis*”²⁶⁹ (“E la salida suya, ansy mismo será de los días de la eternidad”). Eternidad es duración, que no ha principio ni fin. E declaró Dios la nascencia de Ihesú Christo eternal del Padre por esta segunda parte de la profecía, e la nacencia ten-

²⁶⁴ Cf. Vicente Ferrer, “Sermón que fabla de la natividat de Ihesú Christo”: “¡Huiuy, agora que vos devríades de alegrar e de gozar porque veredes nasçer al Fijo de Dios...” (ed. cit., p. 616).

²⁶⁵ Cf. Vicente Ferrer, “Sermón que fabla de la natividat de Ihesú Christo”: “Ca si vos lievo allá, todo el mundo avrá qué dezir, e dirán que só celoso; e que, pues estades preñada, por qué non vos dexo en casa” (ed. cit., p. 616).

²⁶⁶ Cf. Vicente Ferrer, “Sermón que fabla de la natividat de Ihesú Christo”: “Non curesdes, mi señor, ca yo vos çertifico que voluntad es de Dios que yo para en Bethleem” (ed. cit., p. 616).

²⁶⁷ Cf. Vicente Ferrer, “Sermón que fabla de la natividat de Ihesú Christo”: “E catad la propheçia, que mejor la sabía ella que ningund propheta. E assí lo dize aquel doctor e propheta Micheas” (ed. cit., p. 616).

²⁶⁸ Mich 5, 2: “*Et tu, Bethlehem Ephrata, parvulus es in millibus Iuda; ex te mihi egredietur qui sit dominator in Israel*”.

²⁶⁹ Mich 5, 2: “*Et egressus eius ab initio a diebus aeternitatis*”.

poral de la madre por la primera parte, en quanto dixo: “De ti Bethleem saldrá”. E, por quanto nuestra Señora sabía mucho bien esta profecía, aseguró mucho a su esposo e él con esto fue muy consolado.

E alquiló un asno en que nuestra Señora, su esposa, fuese, e nuestra Señora aparejó sus pañuelos e las necesidades que cunplían, e no avía allí perlas nin más riquezas. E tomó Ioseph la res que avía mercado, e así caminaron los dos buenos compañeros. Aquesto dize el evangelio: “*Ascendit autem Ioseph a Galilea de civitate Nazareth in Iudeam, civitatem David, ut proficeretur cum Mariam desponsatam sibi uxorem prenante*”²⁷⁰ (“Subió Ioseph desde Galilea de la cibdat de Nazareth a la provincia de Judá, a la cibdad de David, que era Bethleem, con María, desposada a él, muger preñada, para confesar por su boca que era subjecto al imperio romano”). Galilea era una provincia en la qual era Nazareth e Judea era otra donde caya Iherusalén e Bethleém. David e Ioseph e nuestra Señora de parte de la madre eran naturales de | [30r] Bethleem, que descendían del linaje de David e, por ende, el evangelista no puso sino “cibdad de David”, e aquesto era necesario por quanto el Salvador, según la humanidad, avía de ser su fijo por parte de la madre.

Aquí viene una cuestión asaz razonable: como la venida e nascencia del Salvador fuese tan deseada e esperada, ¿por qué quiso nascer en tienpo de tan grand movimiento e tan general estruendo de todo el mundo? Respondo que todo esto fue por que la voluntad de Dios fuese conplida, la qual el Señor declaró por el sancto profeta Egeo en el capítulo .ii., acerca de quatrocientos años antes, la qual profecía es ésta: “*Hec dicit Dominus exercituum: Adhuc unum modicum est, et ego movebo celum et terram, mare et aridam, et movebo omnes gentes; et veniet desideratus cunctis gentibus*”²⁷¹, quiere dezir: “Estas cosas dize el Señor de los fonsados: Aún poco tienpo yo moveré el cielo”, conviene a saber: la Virgen María, así como el cielo es morada de Dios, así entonce el Salvador morava en el su vientre e Ioseph era terrenal e ya viejo. Tierra: “Yo moveré el cielo e la tierra”, dize adelante: “Moveré el mar e la seca”. Esto era que por mar e por tierra venían todos a sus cibdades, a conocer señorío a los romanos e mover todas las gentes, por quanto todo el universo era subjecto al enperador. Syguese. “E verná el deseado a todas las gentes”: deseado de los justos, porque Él avía de aver gloria; de los pecadores, por quanto Él avía de aver indulgencia; deseado de los tristes, porque los avía de consolar; deseado de los muertos, porque Él los avía de resuscitar. E aquí es fin de la primera conclusión e parte del evangelio.

²⁷⁰ Lc 2, 4-5: “*Ascendit autem et Ioseph a Galilaea de civitate Nazareth in Iudaeam, in civitatem David quae vocatur Bethlehem: eo quod esset de domo et familia David, ut profiteretur cum Maria desponsata sibi uxore praegnante*”.

²⁷¹ Agg 2, 7-8: “*Quia haec dicit Dominus exercituum: adhuc unum modicum est, et ego commovebo caelum, et terram, et mare, et aridam. Et movebo omnes gentes; et veniet Desideratus cunctis gentibus*”. Ambos sermones vicentinos también incorporan esta profecía.

Síguese la segunda conclusión: del parto maravilloso, *et cetera*. Aquí es de saber, segund cuenta la hystoria, que quando Ioseph llegó a Bethleem falló las posadas todas tomadas, en tanto que, andando de casa en casa e de posada en posada con mucha cuyta e vergüença, andava el viejo justo muy afligido, por quanto no sabía el secreto de la voluntad de Dios. E nuestra Señora sabía las profecías, por quanto era llena de Spíritu Sancto, e consolava al su buen esposo. E, como se venía la noche e fazia frío e avía lodos muchos e él era ya viejo e la esposa de pocos días, retrayanle muchos diziendo:

—¡O, del viejo syn seso, con celos! No uvo vergüença de poner en camino tal moça como ésta, e ponerla en tanto peligro syendo encinta.

E nuestra Señora lo consolava diziendo:

—Padre, aved buena paciencia, que voluntad es de Dios que sea así, la qual reveló por el propheta Iheremías: “*Tibi pecavimus. Expectacio Israel, salvator eius in tempore tribulacionis, quare quasi colonus futurus es in terra, et quasi viator declinans ad manendum?*”²⁷² (“¡O, esperanza de Israel! A ty pecamos, que eres salvador suyo en el tiempo de la tribulación, porque serás venidero como labrador en la tierra e asy como caminero que declina a las posadas para folgar e dormir”).

Quería dezir que pecaron en lo lançar de sus posadas, no lo queriendo rescibir, porque lo vieron como labrador e caminero en la representación de Ioseph e de nuestra Señora, que parecían pequeños e pobres, e, aunque yva la Virgen preñada del Salvador e Esperança de Israel, no lo conocieron e, por ende, lo menospreciaron e no | [30v] lo rescibieron. Por ende, escribe sant Iohán: “*In propria venit et sui eum non receperunt*”²⁷³ (“A los propios cibdadanos e parientes e propincos vino e los suyos no lo rescibieron”).

E, aplicando al propósito, no fallando posada allegaron a una plaça e fallaron un tejado entre dos casas en que se allegavan los cibda[da]nos algunas vezes en tienpo de agua²⁷⁴, e puso allí la res e descendió a nuestra Señora con mucha reverencia; e el buen hombre fizo pesebre en que dio de comer a las animalias e ellos, con mucha paciencia, conpusiéronse en aquella estrechura.

Dize agora el evangelio: “*Et factum est cum essent ibi, impleti sunt dies Marie ut pareret*”²⁷⁵ (“Fecho es, como ellos —conviene a saber, Ioseph e la Virgen— fuesen en aquel lugar, complidos son los días de María para parir”). Es de saber que aquella noche nuestra Señora, entre el primero sueño e la media noche, levantóse a orar

²⁷² Ier 14, 7-8.

²⁷³ Io 1, 11.

²⁷⁴ *Legenda aurea*, cap. VI: “Al no encontrar donde hospedarse tuvieron que cobijarse bajo un cobertizo público, situado, según cuenta la *História Escolástica*, entre dos casas. Tratábase de un albergue o tenada que había a las afueras del pueblo en un sitio al que acudían los habitantes de Belén a divertirse los días de fiesta, y si hacía mal tiempo se refugiaban bajo su techumbre para merendar o charlar” (ed. cit., p. 53).

²⁷⁵ Lc 2, 6: “*Factum est autem, cum essent ibi, impleti sunt dies ut pareret*”.

en aquel portal donde estava, e Ioseph medio dormía e, acatando en la Virgen, vido grand claridad del cielo que la cercava; e, ya a la media noche o poco más, viendo Ioseph como salían de nuestra Señora resplandores de claridad, como quando quiere nacer el sol, díxole:

–Fija Señora, ¿parir queredes?, ¿queredes que vos llame alguna persona?

Respondió nuestra Señora:

–Non, que como yo fui sola quando concebí, asý seré sola al tiempo del parir.

Nuestra Señora avía gozo e placeres e resplandores a la hora del parto, como han las mugeres tristeza e dolores. E, saliendo Ioseph a buscar persona alguna que la acompañase, parió nuestra Señora, quedando tan virgen como nasció de su madre. Asý como el sol penetra la vidriera e no la quiebra, asý el sol de justicia, Ihesú Christo, nasció de la Virgen María, e nuestra Señora lo adoró, segund canta la Iglesia: “*Virgo concepit et virgo peperit, et ipsum quem genuit adoravit*” (“La Virgen concibió e virgo parió; a ése que engendró, adorólo”); e tomólo con mucha reverencia e envolviólo con sus paños, asy lo dize el evangelio: “*Peperit filium suum primogenitum et pannis eum involvit*”²⁷⁶ (“Parió al fijo suyo primogénito e envolviólo con paños”). Sy las mugeres se gozan tanto con los fijos, que dolores tantos les acarrear fijos pecadores, ¡quánto es de pensar el grand gozo que nuestra Señora avería, viendo al alto Dios vestido de su carne en forma de niño, yaziendo en su regaçõ enbuelto en paños! ¡Quántas vezes le besaría manos e pies!

Bien se cunplió la profecía de Ysayas en nuestra Señora aquel día, la qual dize: “*Letabitur deserta et invia, exultavit solitudo et florebit quasi lilium. Germinans germinavit et exultabit letabunda et laudans*”²⁷⁷, quiere dezir: “Alegrarse ha la desierta e sin camino, e gozarse ha la soledad, e florecerá como lilio; engendrante engendrará, gozarse á llena de alegría e loante”. Llámale el profeta a la Virgen “desyerta”, porque en el desyerto no ha delectaciones: ella allí no tenía delectaciones corporales. Llámale “sin camino”, porque, como el desierto, no ha camino ni follaje de hombre, ni en nuestra Señora. Llámale “soledad” por quanto nuestra Señora sienpre era sola encerrada. Llámale “lilio”, que, asý como el lilio es puro nidio bien oliente, asy nuestra Señora. E dize “germinante”, porque ella nos dio este fructo bendicho. Dize “loante”, por quanto loava al fijo suyo, segund todos los miembros, como escri- | [31r] -pto en el *Libro de los Cantares*.

Por contemplación de la sancta fiesta, es de saber que la nacencia de nuestro Señor e parto de nuestra Señora fue maravilloso por tres razones: la primera, por

²⁷⁶ Lc 2, 7.

²⁷⁷ Is 35, 1: “*Laetabitur in deserta et invia, et exultabit solitudo, et florebit quasi lilium. Germinans germinabit, et exultabit laetabunda et laudans*”.

parte de la madre; la segunda, por parte del fijo; la tercera, por parte del modo del engendrar e parir²⁷⁸.

Por parte de la madre fue maravilloso el parto en muchas maneras: la una, por quanto la madre quedó virgen antes del parto e en el parto e después del parto²⁷⁹.

Primeramente por profecía de Ysayas, que dize: “*Ecce virgo concipiet et pariet filium, et vocabitur nomen eius Hemanuel*”²⁸⁰, quiere dezir: “Ahe que la virgen concibirá e parirá fijo, e será llamado su nonbre Hemanuel, que quiere dezir Dios con nós –como sy dixese Dios con nuestra humanidad–”.

Segundamente, por figura: este parto fue figurado por la vara de Aarón, que, sin estudio humanal, en breve tienpo lançó gomas e flores e almendras o nuezes; así la vara de Iessé syn ayuda de varón lançó de sí el fruto bendicho²⁸¹.

Terceramente, por testimonio de las parteras, segund se falla en el *Génesy*²⁸².

Quarta manera, por miraglo, según dize el papa Ynocencio tercio: en Roma fue paz continua por doze años, por lo qual los romanos fizieron un templo muy fermoso e famoso, e pusieron en él la estatua de Rómulo, el que estableció a Roma. Demandaron a un dios suyo, que llamavan Apolo, cuánto duraría aquel tenplo; él les respondió que duraría fasta que pariese la virgen. Los romanos, pensando que la virgen no podría parir, escribieron en el portal este título: *Templum pacis eternum*, quiere dezir: “Tenplo eternal de paz”. E, a pocos días, pariendo nuestra Señora en Bethelém, cayó el templo entonce. Agora es allí edificada una iglesia que llaman Sancta María la Nueva²⁸³.

²⁷⁸ Cf. *Legenda aurea*, cap. VI: “En relación con el nacimiento de Cristo debemos comentar principalmente estas tres cosas: primera, que fue un hecho milagroso; segunda, que todas las criaturas concurren maravillosamente para notificarlo a los hombres; y tercera, que su divulgación reportó al género humano suma utilidad. Milagroso en cuanto a la generante, en cuanto al engendrado y en cuanto al modo de producirse la generación” (ed. cit., pp. 54-55).

²⁷⁹ Cf. *Legenda aurea*, cap. VI: “Milagroso en cuanto a la generante: Porque María fue Virgen antes del parto, en el parto y después del parto” (ed. cit., p. 54a).

²⁸⁰ Is 7, 14. Cf. *Legenda aurea*, cap. VI: “Primera: Por la profecía de Isaias, que en su capítulo 7 dice...” (ed. cit., p. 54a).

²⁸¹ Cf. *Legenda aurea*, cap. VI: “Segunda: Por los símbolos que lo prefiguraron: la vara de Aarón y la puerta de Ezequiel. Todo esto se prueba de cinco maneras” (ed. cit., p. 54a).

²⁸² Cf., en realidad, Ex 1, 15-22. Los evangelios canónicos no dicen nada de la presencia de parteras atendiendo al parto, pero sí los evangelios apócrifos, por ejemplo el *Protoevangelio de Santiago*, XIX-XX (ed. Santos Otero 1988, pp. 161-163) o el *Evangelio del Pseudo Mateo*, XIII (ed. Santos Otero 1988, pp. 201-203). La *Legenda aurea* cita el *Libro de la Infancia*. Cf. Gonzalo García de Santamaría, *Evangelios y epístolas*: “Dize Lyra, que por esto se muestra la mentira que se escribe en el libro de la niñez del salvador, es asaber, ella aver avido parteras” (ed. Collijn y Staaff 1908, p. 24).

²⁸³ Cf. *Legenda aurea*, cap. VI: “Quinta: Por milagro que ocurrió. Lo refiere Inocencio III de esta manera: Para conmemorar la tranquilidad de que Roma había disfrutado a lo largo de doce años seguidos, los romanos construyeron un templo magnífico dedicado a la Pas, colocaron en él una estatua de Rómulo, y preguntaron a Apolo cuánto tiempo duraría aquella situación. Como Apolo les contestara que hasta que una virgen pariera, ellos comentaron: En ese caso durará eternamente, porque es imposible que una virgen para. Por eso grabaron sobre la puerta principal del templo esta inscripción: ‘Templo de la paz eterna’. Pero durante la noche en que la Virgen dio a luz a su hijo, el templo misteriosamente se derrumbó. Sobre su antiguo solar se alza actualmente la iglesia de Santa María la Nueva” (ed. cit., p. 54b). Recoge también el relato Gonzalo García de Santamaría en sus *Evangelios y epístolas*, ed. Collijn y Staaff 1908, p. 26.

La estrella parió al sol, la fija parió a su padre, la moça al viejo, el fijo nasció de su fija, el criador de su criatura. Fue maravilloso el nascimiento por parte del fijo: que en los varones, la criatura en el vientre de la madre, no tiene ánima razonable fasta que pasan quarenta días, la niña fasta que pasan ochenta; e nuestro Señor, en el momento que fue concebido, fueron juntos cuerpo e ánima e divinidad, e fue tan sabidor como es agora en los cielos, e tanto sabía quando nasció como quando murió.

E, asý como son tres personas en una essencia divinal, Padre, Fijo e Spíritu Sancto, asý son e fueron tres essencias en una persona de Ihesú Christo: carne, ánima e divinidad. Dize sant Bernardo: “Tres cosas fizo Dios tan syngularmente maravillosas, tan maravillosamente singulares, que nunca tales fueron ni han de ser: juntos son Dios e hombre, madre e virgen, fe e corazón humanal”²⁸⁴.

Maravillosa cosa es la primera: Dios e limo, magestad e enfermedad, baxeza e alteza, lodo e oro; no ay cosa tan alta como Dios, ni tan baxa como el limo. La segunda es maravillosa, que nunca fue oydo que la virgen pariese e que madre virgen quedase. La tercera no es menor, que el corazón humanal dé fe a las dos cosas sobredichas: que crea Dios ser hombre, e que la pariente e madre sea virgen²⁸⁵.

Fue maravilloso el parto de nuestra Señora quanto al modo del engendrar: el parto fue sobre naturaleza por quanto concibió virgen; sobre razón, por quanto en- | [31v] -gendró a Dios; sobre condición humanal, por quanto parió sin dolor; sobre costunbre, en quanto concibió de Spíritu Sancto²⁸⁶.

Aquí se cunplió el quarto e maravilloso modo de concebir. La primera manera en que Dios formó hombre, segund sant Anselmo, fue syn hombre e syn muger, e así fizo a Adán; la segunda, de hombre syn muger, e asý formó ha Eva; de hon-

²⁸⁴ Cf. *Legenda aurea*, cap. VI (ed. cit., p. 54b) y Bernardus Clarevallensis, *Sermo III in vigilia natiuitatis Domini*: “*Tria opera, trres mixturas fecit omnipotens illa Majestas in assumptione nostrae carnis, ita singulariter mirabilia, et mirabiliter singularia, ut talia nec facta sint, nec facienda sint amplius super terram, conjuncta quippe sunt ad invicem Deus et homo, mater et virgo, fides et cor humanum*” (ed. Patrologia latina 183, 98).

²⁸⁵ Cf. *Legenda aurea*, cap. VI: “Maravillosa la primera de estas conjunciones, porque supone la unión de Dios y el barro, de la magestad y de la debilidad, de la máxima sublimidad y de la máxima vileza, puesto que nada hay más alto que Dios y nada más bajo que el fango. La segunda no es menos admirable: Jamás antes había ocurrido ni volverá a suceder, que una mujer fuese virgen y pariese, fuese madre y continuase siendo virgen. La tercera, aunque inferior a la primera y segunda, es también muy notable, pues en verdad es maravilloso que la mente humana haya podido sentir mediante la fe a estas dos verdades: que Dios se ha hecho hombre y que una virgen parió y continuó siendo virgen” (ed. cit., p. 54b).

²⁸⁶ Cf. *Legenda aurea*, cap. VI: “El nacimiento de Cristo fue un hecho milagroso en cuanto al modo de su generación. Efectivamente, la concepción del Señor se produjo superando las leyes naturales, puesto que una virgen sin menoscabo de su virginidad, concibió; superando la capacidad de comprensión de la razón humana, puesto que esa virgen engendró superando la condición de la humana naturaleza, puesto que parió sin dolor; y superando lo normal y corriente, puesto que concibió, no por inseminación de varón, sino por intervención espiritual divina, por obra del Espíritu Santo, de la purísima y castísima sangre de la Virgen tomó los elementos necesarios para formar el cuerpo del Hijo” (ed. cit., pp. 54b-55a).

bre e muger, segund el uso común de nascer. Quedava la quarta manera e modo, que formase ha hombre de fembra syn varón²⁸⁷.

E asý es complida la declaración de aquella parte que dize el evangelio: “*Et peperit filium suum primogenitum et pannis eum involvit*”²⁸⁸ (“Parió la Virgen al su fijo primogénito e envolviólo en paños”). E aquí se acaba la segunda conclusión.

Síguese la tercera conclusión e parte del evangelio: del temor piadoso por que la Virgen lo encubría. Es de saber que, quando nuestra Señora parió al tienpo quasi de media noche, asý fue esclarecida toda Bethleem de los muros adentro como sy fuera medio día, e las gentes, pensando que era ya de día, levantávanse de sus lechos asý como se levantan quando es salido el sol. E, por quanto entonces era rezién nascido el sol de justicia, Christo, nuestro Dios, de nuestra Señora, por ende los hombres se levantavan e buscavan dónde salía aquella lumbre. E nuestra Señora, oyendo el estruendo de la gente, ascondiólo en el pesebre entre el feno de las bestias, e así lo dize el evangelio: “*Embolviólo en paños e reclinavit eum in presepio, quia non erat ei locus in diversorio*”²⁸⁹, quiere dezir: “Acostólo en el pesebre porque no era a ella otro lugar en el diversorio o portal”. E luego cerró la lumbre e las gentes quedaron en escuridad e tiniebras de la noche, e aquí se cunplieron dos profecías o tres: la una, del profeta Ysayas al capítulo .ix.: “*Populus gentium qui ambulabat in tenebris, vidit lucem magnam; et habitantibus in regione umbre mortis, lux orta est eis*”²⁹⁰, *sequitur*: “*Parvulus natus est nobis et filiis datus est nobis*”²⁹¹ (“El pueblo que andava en tiniebras por Bethleem vido grand luz, e a los que moravan en la región de muerte, luz les nasció”; e síguese: “Niño nos es nacido e fijo nos es dado”).

La segunda profecía, deste mesmo Ysayas en el capítulo primero: “*Cognovit bos possessorem suum, et asinus presepe domini sui; Israel autem me non cognovit. Ve gente peccatrici populo, gravi iniquitate, semini nequam filiis sceleratis dereliquerunt Dominum, blasphemaverunt sanctum Israel*”²⁹² (Sentencia: “Conosció el buey su posee-

²⁸⁷ Cf. *Legenda aurea*, cap. VI: “De este modo, Dios demostró que había un cuarto procedimiento, admirable, para producir la vida humana. Con razón escribe san Anselmo que Dios ha podido producir y ha producido de hecho la vida humana de cuatro modos diferentes: sin varón ni hembra: así creó a Adán; con varón, pero sin hembra: así creó a Eva; con el concurso de varón y hembra, que es el sistema común; y con hembra, pero sin varón, como en el caso maravilloso de Cristo” (ed. cit., pp. 54b-55a).

²⁸⁸ Lc 2, 7.

²⁸⁹ Lc 2, 7: “*Et pannis eum involvit, et reclinavit eum in praesepio: quia non erat eis locus in diversorio*”.

²⁹⁰ Is 9, 2: “*Populus qui ambulabat in tenebris, vidit lucem magnam; habitantibus in regione umbrae mortis, lux orta est eis*”.

²⁹¹ Is 9, 6: “*Parvulus enim natus est nobis, et filius datus est nobis*”.

²⁹² Is 1, 3-4: “*Cognovit bos possessorem suum, et asinus praesepe domini sui; Israel autem me non cognovit, et populus meus non intellexit. Vae genti peccatrici, populo gravi iniquitate, semini nequam, filiis sceleratis! Dereliquerunt Dominum, blasphemaverunt Sanctum Israel*”.

dor e el asno al pesebre de su señor” –que quando nuestra Señora puso en el pesebre al su Fijo, luego aquellas animalias le adoraron e le servieron, que con los resollos calientes le guardavan del frío–, e dize la profecía: “E Israel no me conoció e el pueblo mío no entendió. ¡Guay a la gente pecadora! –esto dize a los judíos, que no lo conocieron como las bestias–. ¡Guay al pueblo pesado por la maldad! –esto dize a los moros, porque no adoran a Ihesú Christo mas de con una rodilla, creyendo que Ihesú Christo fue resollo de Dios, mas no es Dios; e mienten en ello–. ¡Guay a la mala semiente! –esto dize a los tártaros, que son asentados en grand número e no conocen como lo conocieron las animalias e no adoran syno al sol e a la luna e a las estrellas–. ¡Guay a los fijos pecadores! –esto dize a los malos christianos que no le adoran con los ynojos anbos e dos, | [32r] pues le conocen ser Dios e hombre. A todos estos es guaya porque dexaron al Señor e blasfemaron al sancto Salvador de Israel”).

La tercera auctoridad e profecía es de Abacuch, segund escriven los setenta intérpretes: “*Domine, audivi auditum tuum et timui. Consideravi opera tua e experravi. In medio duum animalium cognosceris*”²⁹³ (“Señor, oy la audiencia tuya e temí –esto fue quando dio la ley a Moysén e al pueblo de boca, e todo Israel ovo grande temor–. Consideré las obras tuyas e expavorescí. En medio de dos animalias eres conocido”).

Agora es declarado por qué nuestra Señora puso el fijo suyo en el pesebre. E aquí se acaba la tercera conclusión, que, por el temor que nuestra Señora ovo, reclinó al fijo en el pesebre e conplióse la escriptura.

Síguese la quarta e final conclusión: de la honra celestial que el ángel le fazía.

Nascido ya el nuestro Señor, quiso Dios revelar su nascimiento al mundo; e eran en aquella comarca pastores que guardavan su ganado segund diversas viglias. Vino el ángel a ellos con grand luz e denuncióles cómo era nascido el Salvador, e que lo fuesen a ver e que lo fallarían enbuelto en paños, puesto en un pesebre. E, acabada esta mensagería, luego muchos ángeles se juntaron con aquél dando gloria a Dios, e asy lo dize la quarta parte del evangelio: “*Erant pastores in regione eadem, vigilantes, custodientes vigilias noctis super gregem suum*”²⁹⁴ (Sentencia: “Eran en aquella comarca pastores velantes e guardantes las velas sobre su cabaña”), que partíanse los pastores segund primero sueño, media noche e mañana. E él apareció a los que velavan a la tercera vela, pero con el pavor todos despertaron.

²⁹³ Hab 3, 2: “*Domine, audivi auditionem tuam, et timui. Domine, opus tuum, in medio annorum vivifica illud; in medio annorum notum facies*”.

²⁹⁴ Lc 2, 8: “*Et pastores erant in regione eadem vigilantes, et custodientes vigilias noctis super gregem suum*”.

Syguese: “*Ecce angelus Domini stetit iuxta illos, et claritas Dei circumfulsit illos, et timuerunt timore magno*”²⁹⁵, quiere dezir: “He aquí el ángel del Señor estuvo cerca de aquellos e temieron los pastores con miedo, por quanto la claridad de Dios los cercó”; aparecióles el ángel con claridad en forma de hombre e, por ende, ovieron grand temor. Síguese: “*Et dicit illis angelus: Nolite timere. Ecce evangelizo vobis gaudium magnum, quod erit omni populo, quia natus est vobis hodie salvator, qui est Christus Dominus, in civitate David*”²⁹⁶, quiere dezir: “No querades temer. Catad que denuncio a vós grand gozo, que será a todo el pueblo, porque nascido es a vosotros oy el Salvador, el qual es el Señor, ungido en la cibdad de David”.

De creer es que los pastores preguntasen por señal alguna, por la qual supiesen cómo le conociesen. A esto dize el evangelio que dixo el ángel: “*Et hec vobis signum, ut inveniatis infantem pannis involutum et positum in presepio*”²⁹⁷, quiere dezir: “Esta será la señal a vosotros: fallaredes al infante enbuelto en paños e puesto en el pesebre”.

E, acabado esto con los pastores, asy mismo lo denunció a los ángeles; e, por tanto dize sant Luchas: “*Et facta est subito cum angelo multitudo milicie celestis laudantium Deum et dicentium: Gloria in altissimis Deo et in terra pax hominibus bone voluntatis*”²⁹⁸, quiere dezir: “Súbitamente fue fecha muchedumbre de la corte celestial loantes a Dios e dizientes: Gloria sea en las altezas a Dios e en la tierra sea paz a los hombres de buena voluntad”. Luego, como esclareció, venieron los pastores a Bethleem e falláronlo así como les dixera el án- | [32v] -gel, e así se tornaron a su ganado, laudantes e glorificantes a Dios en todas las cosas que oyeran e vieran, segund les fuera a ellos dicho. E asy es acabada la hystoria del evangelio.

[Texto II]

EVANGELIO DEL DÍA DE LA EPIPHANÍA²⁹⁹

“*Cum natus esset Iesus in Bethleem in diebus Herodis regis, et cetera*”³⁰⁰ (Mathei .ii.)

El evangelio presente cuenta de cómo el nuestro Señor Dios quiso revelar a los buenos Reyes Magos por la estrella al glorioso Fijo suyo. Acerca de aquesto es de

²⁹⁵ Lc 2, 9.

²⁹⁶ Lc 2, 10-11: “*Et dixit illis angelus: Nolite timere: ecce enim evangelizo vobis gaudium magnum, quod erit omni populo: quia natus est vobis hodie Salvator, qui est Christus Dominus, in civitate David*”.

²⁹⁷ Lc 2, 12: “*Et hoc vobis signum: Inveniatis infantem pannis involutum, et positum in presepio*”.

²⁹⁸ Lc 2, 13-14: “*Et subito facta est cum angelo multitudo militiae caelestis laudantium Deum, et dicentium: Gloria in altissimis Deo, et in terra pax hominibus bonae voluntatis*”.

²⁹⁹ En buena parte de esta exposición se sigue el capítulo XIV de la *Legenda aurea*. Nada tiene de ver con una anónima *Historia de los Reyes Magos* de 1490, conservada en un manuscrito de la Biblioteca Universitaria de Salamanca, ed. Herrera 1978.

³⁰⁰ Mt 2, 1: “*Cum ergo natus esset Iesus in Bethleem Iuda in diebus Herodis regis*”.

saber que las cosas que podríamos saber sy pluguiese a Dios son en tres maneras: unas son que no sabemos ni quiere Dios que las sepamos; otras son que no sabemos ni se cura que las sepamos, pero no las quiere revelar; otras son que no sabemos e quiere Dios que las sepamos e revélalas a quien por bien tiene que las sepa.

Las cosas que no sabemos ni quiere Dios que las sepamos son: el día del Juyzio, la fin del mundo, la salvación de la criatura, la dapnación, cuántos se han de salvar, cuántos han de ser dapñados, porque los unos non farían bienes algunos con presunción de ser salvos, los otros nunca farían bien con desesperación de su dapnación. Asymesmo, sabiendo el día de la muerte o fyn | [46r] del mundo o el día del Juyzio, si fuese ayna, no curarían los hombres de fazer muchas cosas que fuesen duraderas e buenas quanto a lo cevil; e, si supiesen la luenga vida e duración del mundo, no se curarían de muchas cosas virtuosas ni de fazer penitencia fasta la fin. E desto dixo Ihesú Christo a los apóstolos: “*Non est vestrum nosse tempora vel momenta, que Pater posuit in sua potestate*”³⁰¹ (“No es ni pertenesce a vosotros de saber los tienpos e momentos que al Padre puso en su poderío”).

La segunda cosa que no sabemos por nuestra ignorancia e Dios no se tiene cuidado que las sepamos, pero no las revela, son estas: cuántos palmos ay de aquí al cielo, cuántas açunbres de agua ay en la mar, cuántas estrellas ay en el cielo, cuántos granos son de arena y cuántos puños ay de tierra, e otras cosa semejables. E porque saber aquestas cosas no traen daño al ánima segund parece a prima vista, Dios non cura que las sepamos, pero no se paga ni quiere revelarlas, ni curemos nós de trabajar por las saber. Por esto dezía el sabio fijo de Sydrach: “*Que precepit tibi Deus, illa cogita semper, et in pluribus operibus eius ne fueris curiosus. Non enim est tibi necessarium ea que abscondita sunt videre oculis tuis. In supervacuis rebus noli scrutari multipliciter. Plurima enim super sensum homini ostensa sunt tibi*”³⁰², dize este sabio al capítulo .iii. de su libro: “Piensa, fijo, siempre en las cosas que Dios te mandó –conviene a saber, en los mandamientos– e no seas curioso –quiere dezir vano escudriñador– en las muchas obras suyas, porque no te es necesario ver con tus ojos cosas ascondidas. Sobre cosas vanas no quieras mucho escodriñar. Muchas cosas son demostradas a ti que los hombres pueden saber”.

Arnabaco estava delante su maestro, el qual le leya una provechosa lección, el discípulo pensava en ál. El maestro en fin de la lección demandó al discípulo:

–Fijo, dime la lección que agora te ley.

El moço no supo qué responder e dixo el maestro:

³⁰¹ Act 1, 7.

³⁰² Eccli 3, 22-25: “*Sed quae praecepit tibi Deus, illa cogita semper, et in pluribus operibus eius ne fueris curiosus. Non est enim tibi necessarium ea quae abscondita sunt videre oculis tuis. In supervacuis rebus noli scrutari multipliciter, et in pluribus operibus eius non eris curiosus. Plurima enim super sensum hominum ostensa sunt tibi*”.

–Pensava Arnabaco, quando oya agora la lección, cuántas colas de raposas allegarían al cielo.

Ved qué vanidad tan grande es querer saber cuántos palmos ay fasta el cielo e otras semejables cosas, e dexamos de saber lo que Dios nos muestra.

Las cosas que no sabemos e Dios quiere que las sepamos son las que pertenecen a nuestra salud e salvación, que es conoscer a nuestro Salvador e las cosas de la fe. E destas cosas fabla el Evangelio: de cómo Dios reveló al Salvador a los Reyes por la estrella. E desto fabló David en el segundo *cantate*: “*Notum fecit Dominus salutare suum; in conspectu gentium revelavit iusticiam suam*”³⁰³ (“El Señor fizo manifesto e conocido al salvador suyo, e en acatamiento de las gentes reveló su justicia”).

Agora veamos el evangelio. En la declaración deste evangelio averá quatro conclusiones conformes a quatro partes que en el evangelio se pueden notar:

La primera será adquisición deseosa de parte de los Reyes.

La segunda será entinción maliciosa de parte de Herodes.

La tercera será devoción amorosa de parte de los dones.

La quarta será avisación provechosa de parte del ángel.

Para declarar la primera parte del evangelio dos profecías son necesari- | [46v]-as. La primera del patriarca Israel; e fue este patriarca ante que nasciese el Salvador mill e quatrocientos años. Este fue padre de los doze tribus de Israel e llámáronle don Iacob. E bendiziendo al quarto fijo, que llamaron don Yudá, de donde vino nuestra Señora e el Salvador por parte de la Virgen, madre suya, dixo asy: “*Non auferetur sceptrum de Iuda nec dux de femore eius, donec veniat qui mittendus est*”³⁰⁴, quiere dezir: “Non será quito el cetro o la vara del regimiento ni duque de su linage fasta que venga el Mexías”; quería dezir que reyes o duques no cesarían del tribu e generación de Iudá fasta que veniese el Salvador. E, por ende, en los días en que vino nuestro Señor nasciendo en carne ya no avía rey ni duque de generación de judíos que descendiesen de Iudá, mas era un estrangero de los gentiles, que llamaron Herodes, el qual se circuncidó como judío por título que lo amasen los judíos. Cesando de muchas necedades que aquí fablan los judíos contra esto, vengo al punto. El evangelista sant Matheo, después que recontó la generación e linage desde Abrahán, que fue mill e seyscientos años ante que nasciese nuestro Señor poco más o menos, fasta Iosep, esposo de nuestra Señora, sabiendo bien esta profecía, por dar a entender que llegado era el tienpo e que el buen Ihesú era el Salvador, dixo en principio faziendo mención del tienpo e lugar en esta

³⁰³ Ps 97, 2.

³⁰⁴ Gen 49, 10: “*Non auferetur sceptrum de Iuda, et dux de femore eius, donec veniat qui mittendus est*”.

manera: “*Cum natus esset Ihesus in Bethleem in diebus Herodis regis*” (“Como fuese nacido Ihesú en Bethleem de Iudá en los días de Herodes el rey”).

La otra es escripta en el *Libro de la Ley*, a los .xxiii. capítulos, que dixo el profeta Balaam en el tienpo que estavan los judíos en el desierto, bien mill e trezien- tos años ante que el Salvador nasciese. La profecía es ésta: “*Orietur stella ex Iacob, consurget virga de Israel et percuciet duces Moab*”³⁰⁵ (“Nascera estrella de Iacob, e levantarse á vara de Israel e ferirá a los duques e príncipes de Moab”). Dize que se levantaría una vara de Israel, ésta era aquella vara que dixo Ysayas: “*Egredietur virga de radice Iesse*”³⁰⁶ (“Levantarse a verga de la rayz de Iesse”), que segund los doctores se entendía por el Salvador, el qual avía de ferir a los príncipes de Moab, conviene a saber, a los príncipes de los pecados, que son más fuertes que prínci- pes de honbres.

E, por ende, era menester que el príncipe que los avía de vencer e ferir avía de ser poderoso, e por eso le llamó vara, asy como vara de rey o vara de emperador, para ferir, castigar, mandar, regir. Es de saber que como son syete pecados mortales principales, asy son siete capitanes e príncipes, que tienen otros menores que sí. Los nombres de los capitanes son estos:

Leviatán, príncipe de la soberbia (deste fabla Iob en el capítulo .xli.³⁰⁷).

Mamona, príncipe de la avaricia (deste fabla sant Matheo en el capítulo .vi.³⁰⁸).

Asmodeos, príncipe de la luxuria (deste fabla Thobías en el capítulo .iii.³⁰⁹).

Belzebub, príncipe de la imbidia (deste dize sant Luchas en el capítulo .xi.³¹⁰).

Beelfegor, príncipe de la gula (deste se escribe en el psalmo .cvi.³¹¹).

Baalberith, príncipe de la yra (del qual se escribe en el *Libro de los Juezes* .cix.³¹²).

Astaroth, príncipe de la pereza (deste dize Samuel en el *Primero de los Reyes* .cvii.³¹³).

Agora dize el profeta Balaam que quan[do] | [47r] veniese el Salvador del pue- blo de Israel, el nacido de la Virgen, que con la vida suya e predicación e doctri- na sería contra estos príncipes e que los vencería e feriría: al primero teniendo vida humilde e mansa, e predicándola; al segundo por pobreza spiritual; al tercero por limpieza e pureza corporal e spiritual; al quarto por delección e amor e amistad e

³⁰⁵ N° 24, 17: “*Orietur stella ex Iacob, et consurget virga de Israel: et percuciet duces Moab*”.

³⁰⁶ Is 11, 1.

³⁰⁷ En realidad Iob 40, 20: “*An extraere poteris leviathan hamo, et fune ligabis lingua eius?*”.

³⁰⁸ Mt 6, 24: “*Non potestis Deo servire et mammonae*”.

³⁰⁹ Tob 3, 8.

³¹⁰ Lc 11, 14-20.

³¹¹ Según la versión vulgata se trata de Ps. 105, 28.

³¹² Iud 9, 4.

³¹³ 1 Sam 7, 3.

bienquerencia e caridad; al quinto por tenperança, ayuno e abstinencia; al sexto por manseza e paciencia; al séptimo, por trabajo, lavor e diligencia, e así lo enseñó e doctrinó en el evangelio. E dixo este profeta que, quando tal vara e verga e señorío se levantase en el reyno de Israel, que nascería una estrella de Iacob, conviene a saber, de Oriente, que Iacob era de Oriente³¹⁴. E aquel profeta Balaam, aunque era malo, en esta parte bien fabló e por bueno lo tienen; era asimesmo de Oriente.

En aquella tierra eran grandes sabios en astrología, que es sciencia de las estrellas, signos e planetas. E, por razón desta profecía, los que de allí vinieron e nacieron de la generación de aquél, deseando saber qué hombre e príncipe avía de ser aquel tal, conviene a saber, el Salvador, segund cuenta Iohán Crisóstomo, Boca de oro, que para saber cuándo la estrella nacería, escogieron entre sy doze varones esmerados e espertos, en tanto que sy uno dellos muriese, luego otro fuese puesto en su lugar e que syempre concordasen al nascimiento de aquella estrella. E fezieron sobre un monte alto que llaman Victorial un feroso palacio con las cosas necesarias para su *victu*, por estar allí residentes. E estando allí, lavávanse e oravan a Dios que les mostrase aquella tan bella estrella que Balaán les avía dicho. E una vez, estando en su especulación el día que nació nuestro Señor, apareció en Oriente acerca de aquéllos una estrella resplandeciente, al tienpo de la media noche; e encima de la estrella era una ymagen de niño pequeño, sola cabeça, del qual resplandecía una cruz, la qual, según dize Boca dorada, fabló a los Magos e sabios deziendo: “Yd luego a tierra de Iudá e ay fallaredes al rey que tanto deseades e queredes”. Aquellos fueron muy gozosos, porque en sus tienpos fueron merecedores de alcançar tanto bien.

E luego se apercibieron e tomaron de las cosas que por entonce ofrescían a los grandes señores, para yr a tierra de los judíos a adorar e fazer reverencia al niño nacido, salvador del mundo. E, por quanto ellos no sabían dónde avían de yr cierto, sintieron visiblemente cómo la estrella se les vino delante, tan alta de tierra como una laça, e a los montes se alçava e a los valles se abaxava. E quando avían de almorzar o merendar o posar en las tardes, la estrella estava queda; quando veyan que la estrella se mudava, luego tocavan las tronpetas e cavalgavan e andavan. E quando llegaron a cerca de Iherusalem, desapareció la estrella, por lo qual fueron muy tristes e queríanse tornar, e tovieron consejo qué farían e, finalmente, acordaron de yr a Iherusalem e preguntar por lo que venían, que tan gran rey no nacería syno en famosa cibdad. E asy preguntando venieron fasta Iherusalem e preguntavan por los palacios dónde era nacido el rey de los judíos. Aquesto se muestra en el evangelio donde dize, resumiendo de cabo, cómo fuese nascido | [47v] Ihesú en Bethleem de tierra de Iudea, en los días de Herodes el rey: “*Ecce*

³¹⁴ Num 24, 16-19.

*Magi ab oriente venerunt Iherosolimam dicentes: Ubi est qui natus est rex iudeorum?*³¹⁵, quiere dezir: “Cata, los Magos e sabios venieron de Oriente a Iherusalem *dicentes* o diciendo: ¿A dó es aquél que nacido es rey de los judíos?”.

Los judíos les respondían: –Callad, no digades tal cosa; sy no matarvos ha Herodes sy lo sabe.

Ellos dezían: –Nós non venimos por Herodes ni lo buscamos, mas buscamos al rey de los judíos que agora es nascido. Por ende, mostradnos su palacios, que lo queremos ver.

Respondían los de Iherusalem: –Aquí no ay otros palacios de rey, syno los de Herodes. A vosotros ¿quién vos dixo que era nascido rey de los judíos?

Respondieron los Reyes Magos: –“*Vidimus stellam eius in oriente et venimus adorare eum*”³¹⁶ (Sabed que preguntamos por este rey nascido porque “vimos la estrella suya en Oriente, e venimos a adorarle e fazerle reverencia”).

Aquí fue conplida la profecía de Ysayas a los sententa capítulos: “*Surge Iherusalem, quia venit lumen tuum, et gloria Domini super te orta est*”³¹⁷, *et sequitur: “Ambulabunt gentes in lumine tuo et reges in splendore ortus tui”*³¹⁸, *sequitur: “Leva in circuitu oculos tuos et vide: omnes isti congregati sunt venerunt tibi”*³¹⁹, quiere dezir: “Levántate, Iherusalem, e sey tú alunbrada como son los gentiles, porque viene el lumbre tuyo o la lumbre tuya, e la gloria del Señor nascida es sobre ti”, síguese: “Andarán las gentes en el tu lumbre e reyes en el resplandor de tu nacimiento” –esto lo dize por el Salvador–, e síguese: “Levanta tus ojos, Iherusalem, e vee en derredor de ti: todos estos son allegados e venieron a ti”. Síguese: “*Inundacio camelorum operiet te, dromedarii Madian et Ephra; omnes de Saba venient*”³²⁰, quiere dezir: “Undas de camel[los] te cubrirán” –quiere dezir que como las ondas de la mar cubren la nao, asy la muchedumbre de los camellos te cobrirán a ti, que los de Saba e de Arabia e de Tarso e Damasco en aquel tienpo cobrirán la cibdad de Iherusalem–, síguese más: “Dromedarios de Madián e de Epha”. E, por tanto, pudieron los Reyes tan ayna allegar a Iherusalem en treze días, que era espacio muy luengo (el dromedario es menor qu’el camello, mas anda mucho más ayna).

Aquí es de saber dos questões. Cerca de la primera cuestión es de saber que, según cuenta en las antiqüísimas ystorias, el día que nació nuestro Señor en Bethleem, tres miraglos aparecieron a los tres Reyes en la corte de cada un Rey. El primero Rey, que llamaron Gaspar, que fue rey de Tarsso, tenía una fija, la qual era encinta, e parió aquella infanta día de Navidad un fijo quando nació nuestro

³¹⁵ Cf. Mt 2, 1-2.

³¹⁶ Mt 2, 2: “*Vidimus enim stellam eius in oriente et venimus adorare eum*”.

³¹⁷ Is 60, 1: “*Surge, illuminare, Iherusalem, quia venit lumen tuum, et gloria Domini super te orta est*”.

³¹⁸ Is 60, 3.

³¹⁹ Is 60, 4.

³²⁰ Is 60, 6.

Señor. Nacido el niño, luego dixo estas palabras: “*Hodie salvator mundi natus est, sicut ego moriar ad .xxx. dies*”, quiere dezir: “Oy es nascido el salvador del mundo, asy como yo moriré a .xxx. días”; e así acaesció. El segundo Rey, que llamaron Baltasar, rey de Arabia, tenía una avestruz en su corte, la qual engorava un huevo que ella avía puesto, e en la noche del nascimiento de nuestro Señor salió del huevo un león e un cordero, sygnificando que aquel día paría nuestra Señora aquel que era león del tribu de Iudá e cordero que avía de quitar los pecados del mundo. El Rey tercero, que llamaron Mel- | [48r] -chior, rey de Sabba: éste tenía en su corte un cedro, e al pie del cedro nació una calabaza e encima del cedro lançó muy fermoso fructo. E el día del nascimiento del Salvador abrió aquel fructo e salió una avezilla muy fermosa, e començó a cantar: “*Ista nocte nactus [sic] est salvator mundi*”, quiere dezir: “Esta noche es nascido el salvador del mundo”. E los Reyes, viendo esto e las nuevas de la estrella que vieran los doze e los dichos que dixeran, segund dize sant Agustín: “Agora nació el Salvador, yd adoraldo”, estas cosas los movió a lo venir a buscar.

Agora razonablemente se sygue la segunda cuestión: ¿por qué venieron más a Iherusalem que a otro lugar ninguno? El doctor Remigius da quatro razones³²¹. La primera es ésta: quando aquellos Magos supieron por la estrella el nascimiento e provincia donde avía de nacer el Salvador, non supieron en qué lugar e, porque Iherusalem era cibdad real, pensaron que tan gran Niño como aquel e tan glorioso nacería en noble cibdad; e por esto venieron a Iherusalem, que era muy fermosa cibdad. La segunda razón: por quanto en Iherusalem eran los sabios e escrivanos de la ley, pensavan que allí sabrían más ayna el lugar donde era nascido. La tercera causa fue por que los judíos non toviesen escusa ni dixesen: “Sopimos el lugar donde avía de nacer, mas no sopimos el tienpo en que avía de nacer”. Por tanto, los Magos venieron a Iherusalem a dezir que ya nascido era, e los judíos les dixeron el lugar donde avía de nacer. La quarta razón: por que la pereza de los judíos fuese comprehendida por la diligencia de los Reyes, porque los Reyes creyeron a un profeta solo, que fue Balaam, e los judíos no creyeron ni creen a quantos profetas fablaron del tienpo de su venida, ni creyeron a las maravillas que fizo el Salvador entre ellos, nin el captiverio que agora padescen ha mill e trezientos e setenta años. Los Magos buscavan rey extranjero, los judíos no buscaron al suyo; los Magos vinieron de Oriente, los judíos no lo buscaron de acerca. Asy es acabada la segunda cuestión³²². Aquí es fin de la primera conclusión, que es inquisición amorosa.

³²¹ Cf. Remigius Altissiodorensis, *Homilia VII in Mattheum* (Patrologia latina, 131, 901).

³²² Cf. *Legenda aurea*, cap. XIV: “Pero, ¿cómo es que los Magos fueron a Jerusalén, si allí no se encontraba el Niño? Cuatro respuestas da Remigio a esta cuestión. Primera: Los Magos sabían que Cristo había nacido, mas no dónde; y como Jerusalén era la capital del reino de los judíos y lugar de residencia del sumo sacerdote, pensaron que un niño tan importante acaso hubiese venido al mundo en la más importante ciudad de Judea. Segunda: Porque, en el supuesto de que no hubiese nacido en Jerusalén, en esta ciudad,

Síguese la segunda conclusión e parte del evangelio, que es entinción maliciosa por parte de Herodes. Cerca desta parte es de saber que algunos de los que oyeron a los Magos preguntar por el nuevo rey nacido, fueron dezir a Herodes:

—Señor, gente estrangera es venida a la cibdad, gran copia de cavalgaduras traen. No sabemos qué preguntan diziendo: “¿Dónde es nascido el rey de los judíos?” E, aunque les diximos que Herodes era rey de los judíos, dixeron que no érades vós el que ellos buscavan, syno el que agora es nascido, e que vieron una estrella suya, *et cetera*.

Dize sant Matheo en el evangelio agora: “*Audiens autem Herodes rex, turbatus est, et omnis Iherosolima cum illo*”³²³ (“Oyendo Herodes rey estas nuevas, turbado es, e toda Iherusalem se turbó con el rey turbado”). Dizen los doctores sanctos que por tres cosas se turbó Herodes. La primera, porque temió que los judíos tomarían aquél, que era de su linage, e que dexarían a él, que era estrangero e de Ydumea, e con esto se turbó. Dize Iohán, Boca de oro: as como pequeño ayre menea los ramos de las altas árvoles o que están en alto lugar, as a los grandes señores, que son puestos en digni- | [48v] -dades, pequeña fama los turba. Lo segundo por que se turbó fue porque se temió que los romanos le culpasen por consentir nuevo rey en la tierra syn auctoridad de los senadores³²⁴, porque as era hordenado dellos. Lo tercero por que se turbó fue segund dize sant Gregorio: “*Celi rege nato, rex terre turbatus est. Nimirum quod altitudo terrena confunditur, cum celssitudo celestis aperitur*”³²⁵, quiere dezir: “Nacido el rey del cielo, turbado es el rey de la tierra. No es maravilla que la alteza terrenal padescer confusión, quando la alteza celestial es revelada”³²⁶.

capital del reino, los escribas y doctores de la ley que en ella vivían podrían informarlos sobre el particular. Tercera: Porque así lo dispuso Dios para quitar a los judíos toda ocasión de pretextos y excusas, puesto que si decían a los Magos que, en efecto, sabían donde el Niño había de nacer, pero no cuándo, los Magos les dirían a ellos que el nacimiento ya se había producido; y si, después de enterarse de que el Niño ya estaba nacido, sabedores del lugar no acudían prestamente a rendirle adoración, ni podrían invocar en defensa de su desidia que ignoraban el hecho de su nacimiento. Cuarta: Para que, en contraste con la diligencia de los Magos, se pudiese de manifiesto la indolencia y frialdad de los judíos en relación con el nacimientos del Mesías [...] Comúnmente se cree que los Magos eran descendientes de Balaam y que conocían esta profecía hecha por su antepasado: ‘De Jacob nacerá una estrella; un hombre procederá de Israel’” (ed. cit., pp. 92-93).

³²³ Mt 2, 3.

³²⁴ Según la *Legenda aurea*, como se podrá comprobar a continuación, nadie tenía el derecho de erigirse como rey “sin nombramiento previo del Augusto”, “sin permiso del emperador”. Teniendo en cuenta que Juan López elabora esta parte de su argumentación siguiendo al pie de la letra la *Legenda*, el cambio introducido sólo puede explicarse teniendo en cuenta su posición personal y política contraria a la autoridad monárquica y afín a la causa nobiliaria.

³²⁵ Cf. S. Gregorius, *Homilia X in evangelia. Liber primus* (ed. Patrologia latina, 76, 1109).

³²⁶ Cf. Santiago de Vorágine, *Legenda aurea*, cap. XIV: “Turbóse Herodes por tres motivos: Primero: Porque previó la posibilidad de que los judíos aclamasen por rey al recién nacido y de que lo recusasen a él, que en realidad era extranjero. ‘Así como las ramas cimeras de un árbol’, comenta el Crisóstomo, ‘se mueven al más ligero soplo de la brisa, así cualquier rumor estremece a los hombres encaramados en las

Toda Iherusalem se turbó quando se turbó el rey, e aquesto por tres buenas razones. La primera, porque a los malos syenpre les pesa con la venida del bueno e no pueden con el tal mucho gozarse. La segunda, por alisonjar al rey, segund costumbre del palacio, que los lisongeros, veyendo plazentero al rey, todos fingen plazer e, sy lo veen turbado, todos enfingen turbación, e así de otros señores e señoras, servidores e servidoras. Senblante fizieron los cortesanos de Herodes e cibdadanos de Iherusalem: fingeron turbación con el rey suyo turbado. La tercera causa fue porque el pueblo padescer quando ay ha guerras e batallas e, oyendo que avía rey nuevo e tenían ya otro, temiendo los daños que podían acaescer, turbáronse con las nuevas³²⁷. E por comprehender las turbaciones de cada parte, dize sant Matheo que se turbó el rey e toda Iherusalem con aquél.

E, por ende, el rey, temiendo, pensó maliciosamente proceder contra el Niño nascido, rey de los judíos. E mandó allegar todos los sabidores de la cibdad, que allí moravan los mayores sabidores de la ley, e asy allegados preguntóles: –Dezidme vosotros, ¿el Mexías que vosotros esperades es nacido?

Dixeron: –No sabemos.

Preguntó otra vez: –¿El tiempo en que ha de nacer es cunplido?

Respondieron diziendo: –Según las señales que son en la ley e los profetas, paréscenos que se cunple.

Preguntó tercera vez: –Dezidme en qué lugar ha de nacer.

Respondieron ellos: –Señor, segund que dize el profeta, en Bethleem de Iudea.

Dixo el rey: –¿En ésta que está aquí acerca?

Respondieron: –En éste mesmo.

El rey óvolo por plazer, no por el moço nascido, mas por saber dónde lo podría aver para lo matar. Entonce mandó llamar secretamente a los Reyes Magos e ellos fizieronle reverencia, e Herodes rescibiólos alegremente, e díxoles: –Amigos, ¿qué buscades o qué queredes?

Ellos respondieron: –Al rey de los judíos que agora nació.

Dixo Herodes: –¿E quién vos dixo que era nacido?

alturas del poder y de las dignidades'. Segundo: Porque temió que, si en aquella provincia que dependía de Roma, alguien pretendía erigirse en rey sin nombramiento previo del Augusto, los romanos lo culparían a él de no haber sofocado a tiempo aquel brote de separatismo. Una de las leyes romanas ordenaba que en cualquier parte del imperio, nadie, sin permiso del emperador, podía titularse ni dios ni rey. Tercero: Porque la noticia del nacimiento de un competidor necesariamente tenía que producirle inquietud. A este respecto comenta Gregorio: 'Nacido el Rey del cielo, turbóse el rey de la tierra, porque es natural que el poder terreno tiemble ante la grandeza del poder celestial'" (ed. cit., pp. 93-94).

³²⁷ Cf. *Legenda aurea*, cap. XIV: "Turbóse asimismo toda la ciudad de Jerusalem, y también por tres motivos, aunque diferentes de los que ocasionaron la turbación de Herodes: Primero. Porque los impíos no pueden soportar la presencia de un justo entre ellos. Segundo. Porque con su propia turbación, más o menos disimulada, trataron de adular al conturbado Herodes. Tercero. Porque temieron que se desencadenara una guerra entre ambos rivales" (ed. cit., p. 94). Nótese que Juan López, al hablar de los aduladores, añade muchas más observaciones y detalles.

Respondieron: –Porque nós vimos su estrella en Oriente.

Dixo Herodes: –Pues agora, ¿qué lo queredes?

Respondieron: –Venímosle adorar.

Dixo Herodes: –Bienandantes seáys vosotros que tan buenas nuevas me traedes, pues yo vos diré qué fagades. Todos estos letrados e sabios me dizen que en Bethlehem, esta pequeña cibdad que está aquí acerca, es el lugar donde avía de nacer ese rey que vos dezides. Yd para allá e, como le fallardes e lo adorardes, bolvedvos por aquí, e yo verné a esse lugar e adorar lo he.

¡O, qué falsa entención e maliciosa! Esto dezía por prender a los Magos después del fecho, e yr e matar al Niño. E todo esto comprehende el sancto evangelista en pocas palabras, e dize asy: “*Et con- | [49r] -gregans omnes principes sacerdotum et scribas populi, scicitabatur ubi Christus nasceretur. At illi dixerunt ei: In Bethlehem Iude; sic enim scriptum est per prophetam: Et tu, Bethlehem terra Iuda, nequaquam minima es in principibus Iuda; ex te enim exiet dux, qui regat populum meum Israel*”³²⁸, quiere dezir: “Herodes, allegante e ajuntante todos los príncipes de los sacerdotes, –en aquel tiempo eran veynte e quatro– e todos los letrados de la ley –que eran dichos scribas, como escrivanos, en cuya mano eran las escripturas–, e preguntava e quería saber de aquéllos dónde nacería el Christo. Ellos dixerón: En Bethlehem de Iudea, que asy es escripto por el profeta Micheas: ‘Tú, Bethlehem, tierra de Iudea, no eras menor en los príncipes de Judá; de ti saldrá duque, cabdillo, que rija al pueblo mío de Israel’”.

Aquí es de saber que otramente dixo el profeta que no aquestos judíos; el profeta dixo así: “*E[t] tu, Bethlehem Efrata, parvulus vicus es in milibus Iuda; ex te michi egredietur qui sit dominator in Israel, et egressus eius a diebus eternitatis*”³²⁹, quiere dezir: “Tú, Bethlehem Efrata” (fasta aquí bien concierta, que Bethlehem primero le llamaron Efrata e, por diferencia de otra Bethlehem que avía detrás el río Jordán, esta Bethlehem Efrata era la de tierra de Iudea; síguese) “pequeño barrio eres en los millares de Judá (quería dezir que entre los lugares muchos que avía en el tribu de Judá, lugar pequenuelo era Bethlehem). El evangelista: “*Nequaquam minima est*”, –“no es así, que tú eres menor”–, parece que riñen e porfían el evangelista con el profeta; el uno dize: “Pequeña es Bethlehem”, el otro dize: “No es pequeña Bethlehem”. Cumple concordarlos. El profeta consyderó las cibdades e villas de vida e, comparando a ellas la villeta de Bethlehem, bien dixo Micheas: “Pequeña eres, Bethlehem, entre los millares de los lugares de Judá”. El evangelista acató a los príncipes e señores del tribu de Judá, e por quanto los príncipes nacían de allí e de allí

³²⁸ Mt 2, 4-6: “*Et congregans omnes principes sacerdotum, et scribas populi, sciscitabatur ab eis ubi Christus nasceretur. At illi dixerunt ei: In Bethlehem Iudae: sic enim scriptum est per prophetam: Et tu Bethlehem terra Iuda, nequaquam minima es in principibus Iuda: ex te enim exiet dux, qui regat populum meum Israel*”.

³²⁹ Mich 5, 2: “*Et tu, Bethlehem Ephrata, parvulus es in millibus Iuda; ex te mihi egredietur qui sit dominator in Israel, et egressus eius ab initio, a diebus aeternitatis*”.

avían nonbradía, que David, que fue el primero rey del tribu de Iudá e deste venieron los syguientes reyes e duques e otros príncipes, grand dignidad era la de Bethleem. E el evangelista tuvo ojo a los príncipes: “E no eres menor en los príncipes de Iudá”; asy está en verdad, que era menor quanto al pueblo, mas no era menor quanto a la dignidad de los príncipes). E, por demostrar que Bethleem avía aún de ser más sublimada, aunque pequeñuelo lugarejo, dixo: “De ti saldrá a mí quien será emperador en Israel, e su salida de los días de la eternidad”, quería dezir: aunque salga tenporalmente de la madre, pero su salida es eternal segund la generación del padre. Estas palabras escribe el profeta, mas Dios las dezía por demostrar que el Salvador no solamente avía nacimiento como niño, mas avía eternidad como Dios. Por lo qual dixo Dios: “De ti, Bethleem, saldrá a mí quien mande a Israel”.

Syguese: “*Tunc Herodes clam vocatis Magis diligenter didiscit ab eis tempus stelle, que aparuit eis; et mitens illos in Bethleem dixit: Ite, et interrogate diligenter de puero; et, cum inveneritis, renunciare michi, ut ego veniens adorem eum*”³³⁰, quiere dezir: “Entoce Herodes, vista la profecía e certidumbre del lugar, llamó secretamente a los Magos e deprendió e supo de aquéllos el tienpo de la estrella, cuándo e cómo [49v] e qué les dixo e cuánto avía que apareciera, e embiólos a Bethleem, e dixo: ‘Yd a Bethleem e preguntad diligentemente por el moço e, como lo fallardes, dezídmelo, por que vaya yo e lo adore’”. Cinco pecados fazían mala la entinción de Herodes: el primero pecado fue ambición, que tenía el señorío contra justicia e con esto le quería defender por qualquier vía; el segundo pecado fue envidia, que no le plazía oyr bien de otra persona, porque le parecía que su honor padecería sy otro rey oviese en la tierra sino él; el tercero fue acidia, que es azedía en el bien e pereza, en el mal diligencia e acucia e, por ende, era diligente en buscar mal a nuestro Señor; el quarto pecado traición: fablava con los Magos cosas buenas, de adorar al niño Ihesú, e su coraçón era de lo matar, segund provó matando los niños; el quinto pecado fue omecidio, en proponer de matar al ynocente amigo suyo e señor; Ihesú Christo, niño ynocente, su amigo era, que por su pro e salvación vino, como por nosotros; su señor era, que señor era de todo el mundo. Agora se puede bien concoscer cuánto era maliciosa la intención de Herodes.

Aquí es fin de la segunda conclusión e parte del evangelio.

Síguese la tercera conclusión, de la devoción amorosa de parte de los dones. Acerca desta parte es de saber que los devotos Magos e sabios, como ya sabían que era nacido el niño, lo qual ellos declararon los judíos a los Reyes Magos, fueron muy alegres e espediéronse del rey Herodes, e tomaron camino para Bethleem e, saliendo de Iherusalem, luego vieron la estrella e gozáronse muy mucho, por

³³⁰ Mt 2, 7-8.

quanto la perdieran quando proposyeron de preguntar en Iherusalem, que quando los hombres que tienen ayuda de Dios ponen fiuzia en los hombres, luego Dios alça la mano. E púsose cerca dellos, como ya dixere, e yva camino derecho de Bethleem. Los Reyes, yendo su camino, aparecióles Bethleem, e ellos fueron muy alegres e enbiaron mensageros delante, que dixesen en casa del rey cómo yvan aquellos grandes señores a fazer reverencia, que los saliesen a rescibir solenemente. E, mientras yvan los mensageros, los Reyes e ricos hombres que con ellos venían aparejaronse de solenes vestiduras, como aquéllos que tan grand señor buscavan e entendían luego ver. Brevemente los mensageros llegando a Bethleem no fallaron palacios reales, syno los de Herodes, e bolvieron con este poco recabdo. Los Reyes, quando lo oyeron, fueron turbados, pero la estrella mostrava de sy tanto resplandor que era maravilla; los devotos Reyes recibían de la estrella gran favor e dezían: “Ora la estrella nos sacó de nuestra tierra e nos ha guayado fasta aquí, sygámosla e ella nos porná en remedio”.

Brevemente la estrella entró por la puerta de Bethleem e los Reyes en pos della, de calle en calle, allegaron a la plaça, e la estrella púsose sobre aquel portalejo donde estava nuestra Señora; e Ioseph era ydo a ganar de comer por sus manos. Los Reyes, vientes la estrella sobre la casa e no viendo la estrella sobre palacios, fueron maravillados. Nuestra Señora, quando oyó el grand estruendo de las bestias, levantóse apriesa e ascondió al niño en el pesebre, e púsose a coser pensando que era gente de armas e que gelo yvan a prender. La estrella lançava muy claros rayos por la techumbre fasta el pesebre, e descavalgaron allí en la plaça. E llegóse el uno a la mantilla que tenía nuestra Señora delante, como puerta, e alçóla e no vio sino a nuestra Señora e a un asno e a un pesebre, e dixo a los otros:

—Aquí non ay aquesto que buscamos. ¿Qué cosa es esta? Nós burlados somos, ¿qué faremos?

Dixeron unos a otros:

—La estrella nos dixo que viniésemos a esta tierra. Fasta aquí nos ha guayado. Los sabios dixeron que éste es el lugar. La estrella cesa de andar.

Allegóse otro e quitó la mantilla e vio, segund dixo Máximo, que los rayos de la estrella todos referían e descendían al pesebre. Dixo aquel Rey a la Virgen María:

—Dezidme, fija, yo ni mis compañeros no vemos aquí palacios nin aparatos reales. ¿Vós sabedes dónde es nascido el rey de los judíos?

Levantóse ella e respondió con humildad e dixo:

—Señor mío, una pobre moça tal como yo, ¿qué puede saber de tan grande rey como vós dezides? Aquí, señor bueno, no ay otros palacios syno este establo pobre en que come esta animalia.

No le sosegava el coraçón de preguntar, por causa de la estrella, e dixo:

—Fija señora, aunque me parecedes moça, dezidme, ¿paristes en algún tienpo?

Respondió la Virgen e dixo: —Señor mío, sy parí una vez.

Dixo el Rey: —¿E cuánto averá que paristes?

Respondió: —Oy son treze días que parí a la medianoche.

Ellos entonce consideraron la jornadas e el tienpo que apareció la estrella, e fallaron día por día e punto por punto que aquélla sería su madre. E preguntáronle: —Fija señora, ¿paristes fijo o fija?

Respondió la Virgen: —Señores míos, parí un infante varón.

Entonce salió a los otros e díxoles cómo era niño varón. Entonce todos tres los Reyes vinieron e entraron muy apriesa e rogáronle que les mostrase el Fijo. E nuestra Señora, aunque temerosa, allegóse al pesebre e tomó su fijo en braços. Quando los Reyes lo vieron, luego le conocieron por virtud divinal e cayeron de rostros en tierra e adoráronle con mucha devoción, e dezían:

—¡O, rey de los cielos e de la tierra, e vós quisistes nacer tan pobre!

E con lágrimas besávanle sus pies e enpeçaron a dezir a nuestra Señora: —¡O, bendicha sobre todas las mugeres!

E nuestra Señora loava a Dios porque veyá que se cunplían las escripturas en el Fijo suyo. E los Reyes abrieron sus cofres en que trahían sus thesoros e ofreciéronle cada uno tres dones: oro, encienso e myrra. Oro como a grand rey, encienso asy como a Dios verdadero, myrra así como a hombre mortal. Dize sant Agustín: “¡O, niñez de Dios, a la qual las estrellas son subjectas! ¡O, infancia de grandeza e gloria supernal, a los paños del qual los ángeles son guardas e las estrellas servidores, los Reyes han pavor e los seguidores del saber le inclinan los ynojos! ¡O, tendejón bienaventurado, sylla sancta de Dios! —dezálo por el establo e el pesebre—”. Dize sant Iherónimo: “*O tectum, ubi non est lucerna, sed stella*” (“¡O casa, donde no ay candela, mas estrella!”). ¡O palacio, donde no mora rey con piedras preciosas, mas Dios encarnado, al qual por blanda cama era duro pesebre, por estrado torpe establo, e por entalladuras o çaquizamís dorados, vigas e cabrios afirmados! Espántome viendo los pañezuelos e maravillome quando acato en el establo e quando veo | [50v] en el pesebre un pobre e sobre las estrellas muy claro. Dize sant Bernardo considerando quando los Reyes fazían la reverencia al niño: “*Quid facitis, o magi, quid facitis?*” (“¿Qué fazedes, o Reyes Magos, qué fazedes?). ¿Al niño que mama adorades, en pobre casylla, en paños tan baxos? ¿Por ventura Dios es éste? ¿Qué fazéis, Magos, que ofrecéys oro? ¿Es por ventura rey aquéste? Sy rey es, ¿dónde está el palacio real? ¿dónde es el throno e sylla real? ¿dónde es la corte real? ¿Es por ventura el palacio el establo, es el trono el pesebre e la corte María e Ioseph? —concluye sant Bernardo— éstos se fizieron necios e locos por ser cuerdos e sabidores”³³¹.

³³¹ Cf. Bernardus Clarevallensis, *Sermo I in epiphania Domini*: “*Quid facitis, o Magi? Quid facitis? Lactante puerum adoratis, in turgurio vili, in vilibus pannis! Ergone Deus est iste? [...] Quid facitis, quos et aurum offeritis? Ergo rex est ipse? Et ubi aula regia, ubi thronus, ubi curiae regalis frequentia? Nunquid aula est stabulo, thronus praesepium, curiae frequentia Ioseph et Maria? Quomodo ita insipientes facti sunt viri sapientes ut adorent parvulum despicabilem am sua aetate quam paupertate suorum?*” (Patrologia latina 183, 145).

Aquí dize que el Niño a uno de los Reyes pareció niño, a otro mancebo, a otro pareció viejo. Como nuestro Señor Ihesú Christo estuviere en los braços de la madre, deshonesto pareciera un viejo en braços de una moça de quinze años e, por tanto, esto non es de creer.

Aquí se syguen tres questões de la estrella: la primera, ¿qué estrella era aquella?; la segunda, ¿qué manera era la suya?; la tercera, ¿qué se fizo de aquella estrella?

A la primera cuestión responden tres doctores en tres maneras. Según dize Remigio³³², aquella estrella era el Espíritu Sancto, el qual es llamado guayador, el qual apareció como estrella a los Reyes, como apareció en figura de paloma a sant Iohán Baptista sobre nuestro Señor quando fue baptizado, e en figura de nube a los discípulos, cobriente a nuestro Señor quando fue transfigurado e glorificado, e después en forma de fuego sobre los apóstolos³³³. Iohán Crisóstomo, Boca de Oro, dize que era ángel aquél que apareció a los pastores, mas, porque los pastores judíos eran razonables conociendo un criador, apareciéles en forma de hombre; a los gentiles ydólatras, que no usavan de razón, apareció en forma de estrella e de criatura razonable³³⁴. Sancto Thomás de Aquino dize con otros muchos que fue criada nuevamente para demostrar al moço nuevamente nascido, e fue criada por bondad de Dios³³⁵. Que la apropian al Espíritu Sancto e guayada por el ángel, e asy diremos, concordando estas respuestas, que fue criada nuevamente quanto al cuerpo claro de la estrella, que la crió el Espíritu Santo con el Padre, Fijo, e que el ángel fablava e venía en ella. E ésta es la primera cuestión.

La segunda cuestión es qué manera fue la de esta estrella. Respondo según Fulgencio que aquesta estrella era departida de las otras estrellas en tres diferencias: la primera en el *situ*, que las est[r]ellas son asentadas en el octavo cielo, salvo Mercurio que está en el segundo, Venus en el tercero, *Mars* en el quinto, Júpiter en el

³³² Cf. Remigius Altissiodorensis, *Homilia VII in Mattheum*: “Vana est opinio de stella, sicuti de magis. Nonnulli enim dicunt fuisse Spiritum Sanctum, ut ipse qui postea super baptizatum Dominum descendit in specie columbae, ita et nunc in specie stellae apparuerit magis: alii dicunt fuisse stellam novam...” (Patrologia latina 131, 902).

³³³ Cf. *Legenda aurea*, cap. XIV: “Unos dicen que no fue estrella real, sino una mera figura adoptada por el Espíritu Santo, quien, así como cuando Juan bautizó a Jesucristo tomó la forma de paloma y se posó sobre el Señor, así en esta otra ocasión mostróse en forma de estrella para guiar a los Magos” (ed. cit., p. 94).

³³⁴ Cf. *Legenda aurea*, cap. XIV: “Otros, como el Crisóstomo, si bien coinciden con los anteriores al pensar que la estrella no fue real sino aparente, difieren de ellos en cuanto al sujeto que asumió tal forma, que en su opinión no fue el Espíritu Santo, sino el mismo ángel que comunicó a los pastores el nacimiento del Salvador. Como los pastores eran judíos, y por tanto creyentes en Dios y racionales, el ángel se presentó a ellos en forma racional; pero el mismo ángel, para guiar a los Magos, que eran paganos y se movían en un ambiente material, tomó una apariencia material” (ed. cit., p. 95).

³³⁵ Cf. *Legenda aurea*, cap. XIV: “Otros, en cambio, y ésta parece la opinión más razonable, estiman que se trató de una verdadera estrella ocasionalmente creada por Dios para este menester, que era el de guiar a los Magos. Esta estrella, cumplida su misión, tornó a su anterior inanidad” (ed. cit., p. 95).

sesto, Saturno en el séptimo, la Luna en el primero, e el Sol en el cuarto. Todas las otras estrellas en el cielo estrellado, mas esta estrella era puesta en esta primera región del ayre acerca de tierra, como ya dixo. La segunda diferencia, en resplandor, por quanto resplandecía más que las otras, que aquéllas no dan claridad ni resplandecen, syno de noche; aquésta era tan clara que aun el sol no le quitava de día el resplandor. La tercera diferencia en el movimiento, que las estrellas todas se mueven en cerco con el cielo, mas ésta yva e movíase como cosa que tiene movimiento de vida e su movimiento era derecho, alçándose e abaxándose, andando e cesando³³⁶.

La | [51r] tercera cuestión es qué se fizo aquella estrella, a la qual respondiendo, aún se pornán otras tres diferencias entre aquéllas e aquésta^d, las cuales se tocan sobre este evangelio en la *Glosa*³³⁷. La primera diferencia fue en la criación, que aquéllas fueron criadas en principio del mundo, aquésta nuevamente en aquel punto que nuestro Señor nació³³⁸. La segunda en el oficio, que aquéllas fueron puestas en cielo en señal e tienpos para departir las temporadas e las influencias e generaciones e otras enpresiones que acaescen en la tierra, e aquésta para que guayase e mostrase el camino a los sanctos Reyes. La tercera diferencia fue en la duración del tienpo, que aquéllas son estrellas perpetuas, que nunca averán fin; aquésta, en aquel momento que los Reyes conoscieron al Salvador en los braços de nuestra Señora, en aquel punto fue desfecha, que non fue criada para otra cosa e, acabando su oficio, fue tornada en ayre, como se tornan en ayre las estrellas que parescen correr por el cielo: aquéllas no son estrellas, mas enflamaciones del ayre en la región soberana del ayre; e tornóse en ayre como la flamma de la candela quando, acabado lo por que la encienden, sóplanla, e aquella llama tórnase en ayre, asy fue aquella estrella. Esta es la tercera cuestión.

³³⁶ Cf. *Legenda aurea*, cap. XIV: "San Fulgencio dice que esta estrella se distinguía de las demás en tres cosas: en su ubicación, en su fulgor y en su movimiento. En su ubicación: porque no estaba situada en lo alto del firmamento, como las otras, sino que flotaba en el espacio, a escasa distancia de la tierra. En su fulgor: su brillo era mucho más intenso que el de los otros astros, puesto que su resplandor no quedaba, como el de éstos, ofuscado por el sol y era perfectamente visible incluso en las horas más claras del mediodía. En el movimiento: que no era circular ni describía una órbita determinada, sino que avanzaba y procedía en una misma dirección, como avanzan y proceden los animales semovientes; e iba delante de los Magos como pudiera haber ido un viajero cualquiera que hubiese hecho el oficio de guía" (ed. cit., p. 95).

^d Inc.: *aquestas*.

³³⁷ Cf. *Legenda aurea*, cap. XIV: "La Glosa que comienza con las palabras 'Esta estrella del nacimiento del Señor', escrito en torno al capítulo segundo de san Mateo, a las diferencias consignadas anteriormente añade otras tres, a saber: En cuanto a su origen: esta estrella no fue creada, como las demás, el principio del mundo, sino cuando Cristo nació. En cuanto a su cometido, que fue el de mostrar el camino a los Magos y no el de marcar el curso del tiempo y de las estaciones, que es el oficio, según el capítulo primero del Génesis, de los demás astros del firmamento. En cuanto a la duración: Las otras estrellas durarán perpetuamente; en cambio ésta, una vez cumplido el oficio temporal para el que fue creada, se desintegró" (ed. cit., p. 95).

³³⁸ Cf. Remigius Altissiodorensis, *Homilia VII in Mattheum* (Patrologia latina 131, 902).

E conpláse la profecía de David: “*Reges Tharsis et insule munera offerent; reges Arabum et Sabba dona aducent*”³³⁹ (“Los reyes de Tharso e de la ínsula ofrecerán dones; los reyes de Arabia e de Sabba traerán presentes” –parte por el todo). Ysayas también dixo: “*Omnes de Sabba venient aurum et thus deferentes, et laudem Domino anunciantes*”³⁴⁰ (“Todos los reyes de Sabba venirán trayentes oro e encienso, e predicantes e anunciantes el loor e alabança del Señor”). Esto cuenta sant Matheo brevemente en la tercera parte del evangelio: “*Qui cum audissent regem, abierunt, et ecce stella, quam viderant in Oriente, antecedebat eos, usque dum veniens staret supra, ubi erat puer. Videntes autem stellam gavisi sunt gaudio magno valde. Et intrantes domum, invenerunt puerum cum Maria matre eius; et procidentes adoraverunt eum et apertis thesauris suis obtulerunt ei munera: aurum, thus et mirram*”³⁴¹ (“Como los Magos oyesen a Herodes rey las cosas que diximos en la segunda parte, fuéronse, e luego apareció la estrella que avían visto en Oriente. Yva delante dellos fasta que veniente estuviese sobre do era el moço. E los Reyes entrantes en casa, fallaron al Moço con María su madre, e lançáronse en tierra, adorándole e, abiertos sus thesoros, ofreciéronle dones, conviene a saber, oro, encienso e mirra”).

Muévese aquí cuestión: ¿por qué aquellos Reyes ofrescieron estos dones, oro e encienso e mirra? El doctor Remigio asigna quatro razones. La primera es: fue costumbre, según el Maestro de las escolásticas, de los antiguos que al rey non avía de entrar hombre alguno man vazío; los de Persia e de Caldea, de donde vinieron éstos, era costumbre de ofrescer estos dones e, por tanto, ofrescieron éstos más que otros. La segunda es de sant Bernardo: que ofrescieron oro para mantener la pobreza de la Virgen madre suya³⁴², encienso por el olor del establo, mir[r]a para untar con ella al niño, por que sus menbrezuelos endureciesen e no criasen aquellos gusanitos que crían los otros niños³⁴³. La tercera razón: el oro es para tributo, el | [51v] incienso para sacrificio, la mirra para sepultura pertenesce. E por demostrar que en el niño divinal avía magestad de Dios, a quien pertenescen los sacrificios, ofrescieron encienso; que avía en Él poderío real, ofresciéronle oro; a demostrar la Passión suya, ofresciéronle mirra. Quarta razón: el oro significa devoción, el encienso oración, la mirra mortificación, que mortigua los gusanos; e nós devemos ofrescer a Iesu Christo estas tres cosas: devoción spiritual, oración cordial,

³³⁹ Ps 71, 10.

³⁴⁰ Is 60, 6.

³⁴¹ Mt 2, 9-11.

³⁴² Cf. S. Bernardus, *Sermo III in epiphania Domini* (ed. Patrologia latina, 183, 151, n. 5).

³⁴³ Cf. Gonzalo García de Santamaría, *Evangelio y epístolas*: “Dize Lyra que estas tres cosas le ofrecio cada uno: es asaber el oro para el mantenimiento dela pobre madre e del fijo. El encienso contra el fodor del lugar. La mirra para consolidar los miembros del niño” (ed. Collijn y Staaff 1908, 41).

mortificación carnal³⁴⁴, por que podamos dezir con el psalmista: “*Dirigatur, Domine, oratio mea sicut incensum in conspectu tuo*”³⁴⁵ (“Sea, Señor, guiada mi oración delante ti como el encienso”). Las ascuas son miembros corporales, el fuego es la devoción e caridad, el encienso que sube es la oración.

Esto es acerca de la tercera conclusión, de la devoción amorosa.

Síguese la quarta conclusión, de avisación provechosa. Acerca desta parte es de saber que, después que los sanctos Reyes ovieron adorado con mucha devoción e ofrescieron, es de creer que averían con nuestra Señora piadosas preguntas, e que nuestra Señora les enformaría de muchas cosas que ella sola sabía, quanto pertenesciese a la fe de aquellos Magos e que la Virgen sería la primera que predicase la fe a aquellos Magos, e aquéllos los primeros que la predicasen en Persya e Meda e Caldea e por aquellas partidas. Expedidos los sanctos Reyes de la Virgen, tornaron muy gozosos los Reyes con propósito de bolver por Iherusalem para declrar a Herodes cómo avían fallado al Salvador e rey de los judíos, por que viniese Herodes, como avía dicho, a adorarle e fazerle reverencia, que non entendieron la mala entinción ascondida que Herodes tenía de lo matar. E, porque Dios vee los coraçones de las criaturas, enbió el ángel a los sanctos Reyes, que ya dormían a buen plazer, e díxoles: “No vayades por Herodes”³⁴⁶, quería dezir que: “Vos matará e querrá matar al niño, que su entinción no es buena”. Ellos luego se levantaron de sus posadas, tocaron sus tronpetas e cavalgaron e tomaron su camino por el Tharso, donde era uno de los Reyes, e los otros con sus gentes fueron a sus lugares.

E aquesta conclusyón de avisación del ángel provechosa a los Reyes se pone en la quarta parte e final del evangelio, que dize: “*Et responso accepto in sompnis ne*

³⁴⁴ Cf. *Legenda aurea*, cap. XIV: “De entre las muchas razones que movieron a los Magos a ofrecer al Niño, precisamente, las tres clases de presentes mencionados señalaremos cinco. Primera. Era costumbre universalmente extendida por los pueblos antiguos que nadie compareciese ante Dios o ante el rey con las manos vacías. En semejantes ocasiones, los persas y caldeos solían reglar a sus monarcas y dioses esas tres cosas y, según la *Historia Escolástica*, los Magos eran naturales de una región existente entre Persia y Caldea, llamada Sabea, nombre derivado del río Saba, que para por ella. Esta primera razón la hemos tomado de Remigio. Segunda. Dice san Bernardo que los Magos ofrendaron a Cristo oro, para socorrer la pobreza de la Virgen Santísima; incienso, para contrarrestar el mal olor que había en el establo; y mirra, para ungrir con ella al Niño, fotalecer sus miembros e impedir que se acercaran a Él parásitos e insectos. Tercera. Porque como el oro se usaba para pagar los tributos, el incienso para los sacrificios y la mirra para ungrir a los muertos, los Magos, ofreciendo al Señor estas tres cosas, proclamaron que en aquel Niño coexistían la regia potestad, la majestad divina y la naturaleza humana mortal. Cuarta. Porque quisieron darnos a entender con el oro, que significa amor, con el incienso, que significa adoración y con la mirra, que significa mortificación, que también nosotros debemos ofrendar a Dios amor, adoración y la mortificación de nuestros sentidos. Quinta. Porque a través de estos tres presentes reconocían las tres realidades que coexistían en el Niño Jesus: ...” (ed. cit., pp. 96-97).

³⁴⁵ Ps 140, 2: “*Dirigitur oratio mea sicut incensum in conspectu tuo*”.

³⁴⁶ Cf. Mt 2, 12: “*Et responso accepto in sompnis ne redirent ad Herodem*”.

*reddirent ad Herodem, per aliam viam reversi sunt in regionem suam*³⁴⁷ (“E avida respuesta –quiere a saber, a la entinción suya– en sueños –quiere, por el ángel– que non tornasen a Herodes, por otro camino tornaron a la región suya, donde reynavan aquellos Reyes –asy como en la región de España reynan quatro reyes: de Aragón, de Navarra, de Castilla, de Portugal–”).

Notad cómo estos Reyes aprovecharon en bien spiritual, la estrella guyante vinieron, por el profeta enseñados fueron, que fue Micheas que dixo que en Bethleem avía de nacer. Volvieron a sus tierras aderesçados e guyados por el ángel, e agora duermen e fuelgan en Ihesú Christo. Solían estar en Millán, donde agora es el monesterio de los predicadores; agora yacen sus cuerpos en Colonia, donde morieron las honze mill vírgenes³⁴⁸.

La estrella de la mar, Virgen María, es nuestra guya. El profeta de los profetas nos muestra por el evangelio en qué lugar Ihesú Christo es reynando en los | [52r] coraçones de los fieles cathólicos. El su ángel nos reduce a Él por penitencia e virtudes, para que eternalmente folguemos con nuestro Señor en la gloria, a la qual nos resciba el Niño adorado. Amén.

Aquí es fin del evangelio. *Deo gracias*.

[Texto III]

EVANGELIO DEL CUARTO DOMINGO DE QUARESMA

*“Abiit Iesus trans mare
Galilee, et cetera”*³⁴⁹

Aqueste domingo tiene dos nombres: llámanle el domingo de la rosa e el domingo de los panes. Tres razones son por que le llaman de la rosa: la primera es literal, la segunda es espiritual, la tercera es moral.

La primera, por Ynocencio tercero, es una consolación e recreación del pueblo trabajado del continuo ayuno. Por quanto dize el poeta: *“Interpone tuis interdum gaudia curis quod caret alterva requie durabile non est”* (“Entreponne algunas vezes gozos o placeres a tus cuydados; lo que carece de folgança alguna no es durable”). Por tanto, dize Ynocencio, por que el pueblo no desfallezca por continuo trabajo

³⁴⁷ Mt 2, 12.

³⁴⁸ Cf. *Legenda aurea*, cap. XIV: “Sus cuerpos estuvieron sepultados durante algún tiempo en una iglesia de Milán que actualmente pertenece a los religiosos de la Orden de Predicadores, pero después fueron trasladados a Colonia donde al presente reposan”. En cuanto al lugar donde murieron las once mil vírgenes, la *Legenda aurea* señala también a la ciudad de Colonia (ed. cit., p. 680).

³⁴⁹ Io 6, 1.

de la quaresma, en esta mediana dominica se entrepone el solaz e plazer de la rosa, por que la abstinencia e afán templado mejor sea soportado³⁵⁰.

La segunda es spiritual. La rosa era de oro puro, dentro en ella estava musgo e bálsamo, e aquesta rosa era mostrada por el padre sancto al pueblo en el quarto domingo de quaresma, e el pueblo ha gasajado. Mas quiere significar a nuestro Señor, en el que ay tres sustancias, conviene a saber: la carne suya, limpia e sin corrupción, que es significada por el oro; la ánima suya llena de olor de todas virtudes, que es significada por el musgo o por el almizque; e la divinidad preciosísima, que es significada por el bálsamo. Qualquiera que quisiere soportar la penitencia quaresmal, levemente deve traer esta rosa en | [98v] su corazón.

La tercera razón es moral. E por esto se da a entender que por el ayuno e penitencia las espinas de los pecados son tornadas en flores de virtudes, asy que el que era sobervio es humilde; e el avariento es piadoso e limosnero; el sañudo es paciente; el envidioso, amoroso; el luxurioso, casto; el goloso, templado. Las virtudes son flores e rosas e lilios en que nuestro Señor se fuelga mucho, por quanto Él es flor, lilio e rosa olorosa, como dixe.

Llaman segundamente al domingo presente de los panes, porque segund cuenta sant Iohán al capítulo .vi., nuestro Señor fartó a cinco mil varones syn niños e mugeres, de cinco panes e dos peces. E fagamos deste evangelio seys partes breves en que fundemos seys conclusyones:

La primera, limpieza personal.

La segunda, providencia virtual.

La tercera, observancia moral.

La quarta, confiança supernal.

La quinta, misericordia fraternal.

La sexta, bienquerencia divinal.

Estos son los çaticos e las revanadas o regoxos que nos quedaron del maravilloso conbite que nuestro Señor fizo, e nós no tenemos otra mesa syno el sancto evangelio. Veamos la primera parte del sancto evangelio.

Syguese la primera conclusyón. Cuenta sant Iohán en esta manera: *“Abiit Iesus trans mare Galilee quod est Tiberiadis, et sequebatur eum multitudo magna, quia videbant signa que faciebat super hiis qui infirmabantur. Subiit ergo in montem Iesus et ibi sedebat cum discipulis suis. Erat autem proximum Pascha, dies festus iude-*

³⁵⁰ La iglesia permitía en este domingo tocar el órgano y adornar con flores el templo para soportar mejor las privaciones cuaresmales. Además en este domingo el Papa bendecía una rosa de oro, que trasladaba solemnemente desde su palacio a la iglesia de Santa Cruz de Jerusalem. Luego la rosa era regalada a algún príncipe cristiano.

*rorum. Cum sublevasset oculos Ihesus, et vidisset*³⁵¹, quiere dezir: “Fuese Ihesú tras el mar de Galilea, que es mar de Tiberia, e seguyale grand muchedumbre de gente –e pone sant Iohán la causa– porque vían las señales e maravillas que fazía sobre los enfermos. E subióse en un monte e allí se asentó con sus discípulos. E la Pascua del cordero era cercana, que era fiesta de los judíos. E estando allí, alçó los ojos e vio”.

Tomad de aquí dos regoxos o reraços de pan. Para que nós podamos sobir al monte donde es Ihesú asentado con sus discípulos, ha menester que le sygamos pasando el mar amargoso que es la penitencia. Es la primera jornada de amargura, contrición de sus pecados. La segunda jornada, propósito de no pecar más. La tercera, confesión clara, entrega³⁵² e manifiesta. Cuarta jornada, satisfacción, oración, limosna, ayuno. La quinta jornada, restituír los tuertos. Sexta, perdonar las injurias. Séptima, comunión. Todas estas jornadas son amargas sy son fundadas en verdadera contrición³⁵³. Dezia nuestro Señor: “*Dico vobis quod nisi penitentiam egeritis omnes similiter peribitis*”³⁵⁴ (“Yo vos digo que, sy no fuéredes en penitencia, todos peresceredes de consuna”), quería dezir: “No solamente no subiredes al cielo, mas todos de[s]cenderedes al infierno”. *Ideo, “Penitentiam agite et appropinquabit regnum celorum*”³⁵⁵ (“Por tanto, fazed penitencia e allegarse vos ha el reyno de los cielos”), quiere dezir: “Sobiredes al monte donde yo estoy con mis discípulos”.

El segundo reraço o pedaço de pan es en quanto dize que nuestro Señor levantó los ojos. Desto podedes coger regoxo que baxos los tenía, segund dize la *Glosa*, e aquesto es señal de castidad personal. Dize sant Agustín: “*Non dicatis vos habere ani- | [99r] -mos pudicos si habeatis oculos impudicos, quia impudicus oculos impudici cordis est nuntius*”³⁵⁶ (“No digades que vós tenedes coraçones púdicos, castos, sy tenéys los ojos impúdicos, no castos, porque el ojo que no es casto mensajero

³⁵¹ Io 6, 1-5.

³⁵² “Intacta, entera”, véase I. 20, fol. 88v.

³⁵³ Cf. el sermón valenciano de Vicente Ferrer sobre la “*Dominica IV in Quaresma*”: “Poríem pendre ací algun cantell de pa o peça de vianda, una peça que ha nom penitència corporal. Com diu que passà la mar e molta gent lo seguia: ‘mar’, ‘a maritudine’, significa amargor de penitència. Contricció de cor és la primera obra de penitència: a amargar; la segona obra, a haver propòsit de no tornar: amarg és; la terça obra, que és confessió, que hages a dir los pecats terribles que has fet: amarg és; la quarta, aflicció corporal, dejunar, portar cilicis, assotar, e altres treballs; la cinquena és oració: si devotament se fa, amargura porta, que l'ànima està alt e lo cos baix; donar almoína a persona avariciosa, amargura li és; e restituír los torts, e perdonar a los enemics, amarga cosa és; item, lo confessar, que és la darrera obra de penitència” (ed. Sanchis-Guarner 1973, II, p. 38).

³⁵⁴ Lc 13, 5: “*Non, dico vobis: sed si poenitentiam non egeritis, omnes similiter peribitis*”.

³⁵⁵ Mt 3, 2.

³⁵⁶ Cf. Augustinus Hipponensis, *Regula ad servos Dei*: “*De habitu et externis hominis compositione*”: “*Nec dicatis vos habere animos pudicos, si habeatis oculos impudicos: quia impudicus oculos, impudici cordis et nuntius*” (Patrologia latina 32, 1381).

es del corazón que no es casto”); por quanto nuestro Señor era limpio e casto, por tanto sus ojos syempre eran castos e baxos.

Esta castidad tenía nuestra señora la Virgen María, que quando yva por Iherusalem ni mirava acá ni allá, como fazen algunas que tienen luego ojo a la torre, como ojos de gavilán; mas nuestra Señor muy honestamente yva por la calle, los ojos en el suelo. Por la qual virtud, Salamón por el Spíritu Sancto fizo de nuestra Señora un cantar que es aqueste: *“Tota pulchra es, amica mea; tota pulchra es; oculi tui columbarum”*³⁵⁷ (“Toda eres hermosa la my amiga, toda eres hermosa, e ¿qué hermosura es ésta que los tus ojos son de paloma?”), porque los gavilanes nunca los tienen baxos ni mansos. E dize adelante: *“Absque eo quod intrinsecus latet”*³⁵⁸ (“Syn aquello que se asconde dentro, que es la castidad”).

Dezía Iheremías: *“Oculus meus depredatus est animam meam in cuntis filiabus urbis mee”*³⁵⁹ (“Mi ojo robó mi ánima en todas las hijas de mi cibdad”). E por ende dezía David: *“Averte oculos meos ne videant vanitatem, in via tua vivifica me”*³⁶⁰, quiere dezir: “Señor, buelve mis ojos, que no vean vanidad, e vivifícame en la carrera tuya”. ¿E cuándo piensas que dixo esto?: después que cayó en el pecado con la muger de Urías, entonce dixo: “Señor, buelve mis ojos, por que otra vez no caya en tal pecado”. Lo que avemos aquí de rescebir es que trabajemos por aver ojos honestos e vergonçosos. Esto sea quanto a la primera conclusyón.

Sýguese la segunda, de providencia virtual. Acerca de la qual es de poner el fundamento evangelical, el qual se sygue: *“Cum sublevasset oculos Ihesus et vidisset quia multitudo maxima venit ad eum, dixit ad Philipum: Unde ememus panes, ut manducent hii? Hoc autem dicebat temptans eum, ipse enim sciebat quid esset factururus. Respondit Philipus: Ducentorum denariorum panes non sufficiunt eis, ut unusquisque modicum quid accipiat”*³⁶¹, quiere dezir: “Como Ihesú alçase los ojos e viesse que gran muchedumbre viniese a Él, dixo a Philipo, que era más symple: ‘¿Dónde mercaremos pan para que coman éstos?’. Esto dixo tentante a Él —conviene a saber, a Philipe—, que bien sabía Ihesú qué avía de fazer. Entonce respondió sant Philipe e dixo: ‘Señor, enbíalos a estos lugares cercanos, comarcanos, para que compren e coman’. E dixo nuestro Señor: ‘No es cortesía que tal cosa sea fecha, mas daldes vós a comer’. Dixo sant Philipe: ‘¿Cómo les daremos de comer, nós, que somos pobres, que dozientos dineros de panes non les bastara por poco que tome cada uno?’”. Cata cómo éste dubdó en la fe que podiera dizir: “Señor, tú que fartas todo el mundo, pues farta a estos pocos”.

³⁵⁷ Cant 4, 1.

³⁵⁸ Cant 4, 1.

³⁵⁹ Lam 3, 51.

³⁶⁰ Ps 118, 37.

³⁶¹ Io 6, 5-7.

Aquí podemos coger un regoxo o pedaço, que [es] prudencia virtual, que en todas las cosas que fiziéremos demandemos consejo. Dize la escriptura: “Fijo, syn consejo no fagas cosa, e después que la fizieres no te arrepentirás”³⁶². Nuestro Señor no pedía consejo, que bien sabía lo que avía de fazer, mas pedía consejo para nos dar doctrina, porque muchos son que no saben lo que han de fazer, empero por la vergüença no quieren pedir consejo a los otros. E puesto que sepan lo que han de fazer, syempre de- | [99v] -ven pedir consejo, que confiando en su buen ingenio pueden errar, que hombres son. E por ende dezía Moysén: “*Interroga patrem tuum et annuntiabit tibi, maiores tuos et dicent tibi*”³⁶³, quiere dezir: “Pregunta al padre tuyo, que es el prelado, e denunciarte ha lo que preguntas, e a los mayores tuyos en sciencia o en consciencia, e dezirte han lo que fagas”. Porque muchos sanctos, quando dubdavan alguna cosa, preguntávanla algún symple, e por la humildad Dios gela revelava. Cata cómo lo dize Job a los .xii. capítulos: “*Interroga iumenta et docebunt te, et volatilia celi et annuntiabunt tibi*”³⁶⁴, quiere dezir: “Pregunta a las bestias –que son los ignorantes–, e enseñarte han, e a las aves del cielo –que son los devotos contenplativos–, e ellos te lo anunciarán”. Rescibamos desta parte prudencia virtual, que es un buen pedaço con que nos faremos.

Síguese la tercera conclusión, que es observancia regular o moral. E por dar execución a esta parte, pongamos el su fundamento, el qual dize: “*Respondit Andreas, frater Simonis Petri, et dicit ei: Est hic puer unus habens quinque panes ordeaceos et duos pisces, sed hec quid inter tantos?*”³⁶⁵, quiere dezir que después que fabló sant Philipe, así como que no se le entendía, mas respondió sant Andrés, hermano de sant Pedro, e dixo a Iesú: “Aquí está un moço que tiene cinco panes de ordio de cevada, aquí asaz avía para ti e para nosotros, mas ¿qué ay aquí para entre tantos?”.

Entonce nuestro Señor mandó que fiziesen posar a todas aquellas gentes, a cientos e a cinqüentas, en tanto que avía en los varones cient vezes cinquenta e cinquenta vezes ciento. Dize el evangelista: “*Erat autem fenum multum in loco et discubuerunt viri quasi quinque milia*”³⁶⁶. Dize que “era mucho feno en el deserto e asentáronse quasi cinco mill varones sin mugeres e fijos”, que por todos podríamos dezir que serían fasta doze o treze mill, que más concurren de mugeres a las predicaciones e semejables casos; e aún parte de moços. Asy que serían muchos.

Cata observancia regular. E nuestro Señor no les quiso dar de comer fasta que se asentaron, por nos dar regla e enseñança sy queremos que no nos desfallezca lo

³⁶² No encuentro una cita que se le parezca.

³⁶³ Deut 32, 7.

³⁶⁴ Job 12, 7.

³⁶⁵ Io 6, 8-9: “*Dicit ei unus ex discipulis eius, Andreas, frater Simonis Petri: Est puer unus hic qui habet quinque panes hordeaceos et duos pisces, sed haec quid sunt inter tantos?*”.

³⁶⁶ Io 6, 10: “*Erat autem foenum multum in loco. Discubuerunt ergo viri, numero quasi quinque milia*”.

que oviéremos menester. En otro tiempo, quando los religiosos bivían regladamente, eran bien mantenidos, mas agora mueren de fambre. Dezía sant Pablo: “*Que a Deo sunt ordinata sunt. Qui resistit potestati, Dei ordina comuni resistit; qui autem resistunt, ipsi sibi dapnacionem acquirunt*”³⁶⁷, quiere dezir: “Las cosas que de Dios son, hordenadas son. Quien resyste al poderío –quiere dezir a la justicia–, a la hordenança de Dios contradize. Los que resisten, ellos mesmos buscan dapnación para sy”.

Cata buena hordenança de cada día: que a la mañana e a la noche los ynojos en el suelo digades oración, el *Pater noster* e el *Ave maria* e el *Credo*.

Hordenança de cada semana: que cada domingo oyades misa devotamente e syn fabla, e ayunos, e que vengades ante de la confesión e non vos partades fasta que el clérigo dé la bendición.

Hordenança de cada més: que vos confeséys, aunque non sea precepto. Pero mandamiento es que vos confeséys una vez en el año.

Item, hordenación de cada año: que cada un año comulgedes una vez en el día de Pascua aquel pan reziente que es nuestro Señor, que los físycos dizen que el pan reziente es sano³⁶⁸. Así en aquel día el pan de nuestro Señor es reziente, que entonces sale del forno del infi- | [100r] -erno o del forno del sepulchro.

Destas hordenanças dezía sant Pablo: “*Omnia honeste et secundum ordinem fiant in vobis*”³⁶⁹ (“Todas las cosas sean fechas entre vosotros honestamente, según orden o según hordenança, o hordenadamente”).

Síguese la quarta, de confiança supernal o celestial. Es de saber que después que fueron hordenados los tales a cientos e a cinquientas en el canpo sobre el feno, para que pudiesen andar los apóstolos e discípulos entre ellos, cuenta agora sant Iohán diziendo: “*Accipit ergo Ihesus panes et cum gratias egisset, distribuit discumbentibus similiter et piscibus quantum volebant*”³⁷⁰, quiere dezir: “Rescibiente Ihesú los panes, como diese gracias a Dios, destribuyólo e diolo a los que comían, asy mismo de los peces quanto querían”. Los panes e los peces tomólos nuestro Señor e fizo una bendición, que por David dize: “*Oculi hominum in te sperant, Domine, et tu das escham illorum in tempore oportuno. Aperis manum tuam et imples omne animal benedictione*”³⁷¹, quiere dezir: “Señor, los ojos de los hombres esperan en ti

³⁶⁷ Rom 13, 1-2: “*Quae autem sunt, a Deo ordinatae sunt. Itaque qui resistit potestati, Dei ordinationi resistit. Qui autem resistunt, ipsi sibi damnationem acquirunt*”.

³⁶⁸ Véase, sobre las conexiones de este texto con Vicente Ferrer, el capítulo 5.2.1.5. Cf., además, el “Sermón de las razones por que avemos de aver confiança en nuestro Señor Dios” de Ferrer (ed. Cátedra 1994, p. 340).

³⁶⁹ 1 Cor 14, 40: “*Omnia autem honeste, et secundum ordinem fiant*”.

³⁷⁰ Io 6, 11: “*Accipit ergo Iesus panes: et cum gratias egisset, distribuit discumbentibus: similiter et ex piscibus quantum volebant*”.

³⁷¹ Ps 144, 15-16: “*Oculi omnium in te sperant, Domine; et tu das escam illorum in tempore opportuno. Aperis tu manum tuam, et imples omne animal benedictione*”.

e tú les das manjar en tiempo oportuno. Abres la mano tuya e finches e cumples e fartas a toda animalia de tu bendición”.

Fecha la oración enpeçó a partir de aquellos panes e de aquellos peces, e dava a los discípulos e los discípulos los ministravan a las gentes. Aquellos pocos panes e peces multiplicavan en las manos de nuestro Señor, que no fazía syno partir, e no cesava e siempre tenía pan en las manos, e los apóstolos no fazían syno traer pan de las faldas e no acabavan, que crescían los pedaços. Las gentes no fazían syno comer, morder en el pan e en el pece e siempre tenían pan e pece en las manos, en tanto que de sendos pocos que tomaron se fartaron e tenían las bocas llenas e las manos.

E aquí viene cuestión: pues comieron e se fartaron de pan e peces, ¿qué bevieron, que los apóstolos non gelo dieron, ni ellos se levantaron a beber? Respuesta: digo que en los panes e peces estava comer e beber, que las obras de Dios son perfectas, como dize Moysén: “*Dei perfecta sunt opera*”³⁷² (“Las obras de Dios perfectas son”). Léese en la *Biblia* que quando el Señor dio a los judíos la maná del cielo e non tenían agua, mandó a Moysén que diese en la piedra con la vara e luego salieron de allí muchas aguas. Pues sy de una piedra seca les dio agua, bien pudo fazer que en los panes e peces oviese humor de quitar sed³⁷³.

Aquí viene una nota. Aunque los legos, quando comulgan, non les dan la sangre, empero recibiendo el *Corpus Christi* resciben la sangre, que el cuerpo de nuestro Señor bivo está en el cielo con ánima e divinidad. E tal e tan bueno e tan bivo e tan perfecto está en la hostia; otramente no le adoraríamos sy allí non estoviese divinidad. Nuestro Señor dixo a los discípulos después que resurgió: “*Ecce ego vobiscum sum usque ad consumacionem seculi*”³⁷⁴ (“Mirad que yo soy con vosotros fasta el acabamiento del mundo”). Esto era en el sancto sacramento, donde se muestra que vivo está en el sacramento, pues el hombre bivo sangre tiene. Por lo qual parece que el que toma la hostia allí comulga carne e sangre en la persona de nuestro Señor, que es en aquella hostia.

El retaço e regoxo o çatico desta parte es que rescibades confiança supernal, que como nuestro Señor dio de comer aquellas gentes donde no avía pan, ni lugar donde lo conprasen ni demanda- | [100v] -sen, asy puede darlo a vosotros. Aunque el pan perezca en el canpo e el vino se destruya en las viñas, Dios puede mul-

³⁷² Deut 32, 4.

³⁷³ Cf. Vicente Ferrer, “*Dominica IV in Quaresma*”: “Bé dirà algú: ‘¡Oh! Lo Evangeli sant declara que foren proveïts de menjar. ¿Què farem del baure? Que eren venguts de camí, menjar e no beure, això pena fóra’. No llegim que nengú se mogué, ne anàs a baure. Menjar sens beure no és perfet; emperò, nostre senyor Déu Jesucrist fa les obres complides. Los fills de Israel estaven en les arenes; dix Déu a Moïssès: ‘Fer a la pedra, e de allí eixirà aigua’, e dava’ls a beure. E si de la pedra donà a beure, bé podem dir que de aquella vianda los fartava de beure, e nengú no hagué set”. (ed. cit., p. 41).

³⁷⁴ Mt 28, 20: “*Ecce ego vobiscum sum omnibus diebus, usque ad consumationem saeculi*”.

tiplicarlo en los silos e alholís, e el vino en la bodega o en las cubas e tinajas, como tenemos exenplo en la *Biblia*, en tiempo de Helías e Helyseo, donde leemos que un puño de farina en una tinajuela e un poquito de olio en un botijuela abastó a Helyas e a una biuda e a un fijo por todo un tienpo de grande fanbre que fue en tierra de Sarepta de los Sydonios³⁷⁵.

Asymesmo la muger de Abdías, procurador del rey Acab, o mayordomo suyo, quedó biuda e mucho debdada, por quanto su marido avía governado los profetas de Dios, a furto del rey Acab e de la reyna Gezabel que los quería matar. Fizo con ellos grandes gastos por la grande fanbre que entonce era, e enpeñóse. Ya muerto, los que tenía los recabdos venían a prender la muger e fijos, entonce la biuda fuese a Helyseo diziendo: –Señor, bien sabes que mi marido era varón de Dios e muerto es. Agora los creditores vinieron para prender a mis fijos para los aferrojar e yo no tengo de qué pagar.

Dixo Helyseo: –¿No tienes alguna cosa en tu casa?

Dixo ella: –Señor, no tengo syno un poquito de olio que oy coman mis fijos en cozina.

Dixo Helyseo: –Pues ve a tu casa e demanda a tus vezinos muchas ollas e cántaros e otras vasyjas, no sean pocas, e ve, finche las vasyjas todas de esa botijuela o alcuza.

Ella fizolo asy e, llena la casa de tinajuelas, ollas e cántaros e otras vasyjas, cerraron su puerta, e la madre tenía la botija en las manos, e los fijos no fazían syno traer vasyjas e el olio nunca cessava de correr e fenchir e diziendo la madre a los moços: –Dad acá aun vasyjas.

Dixeron los niños: –No las tenemos.

Cesó luego de correr el olio, que sy más vasos tovieran, más fincheran. La biuda cerró su puerta e fuese para Helyseo, dixo: –Mí señor, ya fize como dexiste.

Dixo Helyseo: –Pues ve, pagarás a los prestantes lo que les debes, e tú e tus fijos bivid de lo otro que queda.

Cata cómo Dios dio aquella biuda de qué pagase grandes debdas e de qué después biviase con tus fijos de un cornado de azeyte. ¡Qué maravilla es que sy tú ovieres confiança en Dios, que te dé lo que ovieres menester, muchiguando eso poco que ternás!³⁷⁶

Nuestro padre santo Domingo de un vaso de vino bevió él e syete frayles que estavan con él, e ciento quinze monjas de un convento que él tenía en cargo, e nunca menguó dél, mas al postrimero que al primero tan lleno se quedó como se empeçó.

³⁷⁵ 3 Reg, 8-16.

³⁷⁶ Este *exemplum* bíblico está basado en 3 Reg 17, 7-16, pero Juan López manipula la narración insistiendo sobre todo en dos aspectos: la exageración en la cantidad de recipientes llenados y el aprovechamiento económico del milagro para saldar las deudas.

Cuenta sant Matheo que una vez nuestro Señor predicava contra los avarien- tos que toda su esperança ponen en las riquezas e bienes deste mundo diziéndoles: “*Nolite sollicite esse, et cetera*”³⁷⁷ (“No queráys ser solícitos e pensosos diziendo: ¿qué comeremos? o ¿qué beberemos? e ¿qué vestiremos? El vuestro padre celestial sabe que todas estas cosas avedes menester; mas quien farta a las paxarillas, farta- rá a vós; e quien viste los lilios e flores del canpo, vestirá a vós. Queret e buscad primero el reyno de Dios, e todas estas cosas vos serán añadidas”). Esta es con- fiança supernal.

Syguese la quinta, que es misericordia fraternal, que se funda en la quinta parte del evangelio, el qual se sygue: “*Ut autem impleti sunt, dixit Iesus discipulis suis: Colligite que superaverunt fragmenta, ne pereant. Collegerunt ergo et impleverunt [101r] duodecim cophinos fragmentorum ex quinque panibus ordeaceis que superave- runt hiis qui manducaverunt*”³⁷⁸, quiere dezir: “Como fueron llenos e fartos, dixo Ihesú a sus discípulos: ‘Yd, coged los pedaços e çaticos o regoxos, por que no se pierdan e darlos hedes a los pobres’. Fueron los discípulos e cogieron doze canas- tillos –quería dezir sant Iohán, que fue uno dellos, doze faldas que bien fincheran doze canastillos– de los pedaços de los cinco panes de cevada que sobraron a los que avían comido”.

¿Por qué dixo aquí “como fueron llenos”? Por quanto aquel pan fue de los sabrosos panes que fue en el mundo, e por ende no sólo fueron fartos en el estó- mago, más aun fueron llenos en las talegas, e guardavan e ascondían, pero ni por todo aquesto cogieron aquellas grandes faldadas, cada apóstol la suya. E quando dixesen los apóstolos a las gentes: –Dad acá, sy avedes comido, lo que sobró.

Responderían: –Andad con Dios, que aquesto poco quiero para después.

El nuestro regoxo que de aquí avemos de coger es misericordia fraternal, que nuestro Señor mandó coger aquí relieve para dar a los pobres. Así avemos de fazer nós de lo que sobra en el platel, visitar pobres o enfermos; asy mismo del pan e de otras viandas.

Conbidó una vez un phariseo a nuestro Señor e púsole delante copas e taças, jarras, plateles, escodillas de oro e de plata, muy limpias e resplandescientes. Nues- tro Señor, quando vio aquel fardage de vanagloria dixo: “Vosotros los phariseos limpiáys lo que defuera es de la taça o copa, e lo de dentro todo está suzio”³⁷⁹, que- ría dezir: “Las conciencias tenedes suzias e los cálices limpios”; “*Quod superest date elemosinam et ecce omnia munda sunt vobis*”³⁸⁰ (“Lo que vos sobra, dad elimosna e catad todas las cosas vos serán limpias”).

³⁷⁷ Mt 6, 31-33.

³⁷⁸ Io 6, 12-13.

³⁷⁹ Cf. Lc 11, 39: “*Et ait Dominus ad illum: Nunc vos pharisaie quod deforis est calicis et catini, mun- datis: quod autem intus est vestrum, plenum est rapina et iniquitate*”.

³⁸⁰ Lc 11, 41.

No dixo nuestro Señor: “Dad lo que avedes necesario”, mas lo que sobra; e por tanto nuestro Señor, después que aquéllos fueron llenos, mandó coger lo que sobró. Sant Pablo aconsejava e mandava a Timotheo, discípulo suyo e era obispo, diziendo: “*Exercete ad pietatem que promissionem habet vite que presens est pariter et future*”³⁸¹ (“Úsate a la piedad, que tiene promisión desta vida presente e de la vida futura”). Tanto ama Dios la piedad, que por una taça de agua da el parayso, por una migaja, por una buena voluntad de fazer bien, aunque no pueda.

Oye un exenplo maravilloso. En una cibdad llamada Spinris, lugar famoso e rico, era en la se[d]e un ymagen de nuestra Señora con su fijuelo en los braços, e era tan baxa, fecha de piedra, que los niños alcançavan a la ymagen. Contesció que una muger fue a la iglesia con un niño en braços, que ya sabía andar algún poco. E puesto el niño en el suelo, púsose la madre en su oración. El niño, arredrándose de la madre, levava en la mano una revanada de pan e allegóse a la ymagen e partió una migaja de pan e començó a conbidar al niño que nuestra Señora tenía en los braços e dávale la migajuela. E como la ymagen era de piedra, no se movía a recibir lo que el niño le dava, diziendo, como suelen los niños: –Pupe papa, puppe papa, quería dezir: “Niño come, niño come”. E de que le no respondía, abraçávalo e besávalo e llorando dávale que comiese, diziendo muchas vezes: –Pupe papa.

Cosa maravillosa: acatando la madre lo que el niño fazia, la ymagen del Fijo de nuestra Señora enpeçó a hablar: –Ca- | [101v] -lla, niño, calla niño, no llores, que pues tú me conbidas agora, yo te conbido que de aquí a tres días tú vayas a papar comigo.

Oyó esto la madre e enpeçó a tremir fuertemente de miedo e, viniendo por la claustra un canónigo viejo, contóle el miraglo. Él, acatante con prudencia el fecho, díxole: –Guarda bien tu fijo, que non será tuyo desde el tercero día adelante.

Luego aquel día el niño ovo fiebres e al tercero día dio el espíritu al buen Ihesú, que lo avía conbidado. Cata: la migaja fizo al niño yr al cielo.

Un vaso de agua fría lo gana. Cata cómo lo cuenta sant Matheo al capítulo .x.. Una vez predicando nuestro Señor de los pobres e de los servidores, que quien rescebía e fazia bien a los suyos, a sí mesmo lo fazia, conviene a saber, a nuestro Señor, concluyó en fin de su predicación: “*Quicumque potum dederit calicem aque frigide uni ex istis minimis in nomine discipuli: amen dico vobis, non perdet mercedem suam*”³⁸², quiere dezir: “Qualquiera que diere a beber una taça de agua fría a uno destos pobrezillos, solamente en nonbre de discípulo, yo vos digo en verdad

³⁸¹ 1 Tim 4, 7-8: “*Exerce autem te ipsum ad pietatem. Nam corporalis exercitatio, ad modicum utilis est: pietas autem ad omnia utilis est, promissimam habens vitae, quae nunc est, et futurae*”.

³⁸² Mt 10, 42: “*Et quicumque potum dederit uni ex minimis istis calicem aquae frigidae tantum in nomine discipuli: amen dico vobis, non perdet mercedem suam*”.

que no perderá su merescimiento”. Pues dándole porque es discípulo merescerá, más merescerá dándole limosna por el nonbre de Dios, que es el Maestro. Cata cómo es buena la piedad. Aquí es fin de la quinta conclusyón.

Syguese la sexta conclusyón, de bienquerencia divinal. E para dar proceso a esta conclusyón es menester de poner el fundamento de la letra, la qual dize en esta manera: *“Illi ergo homines cum vidissent quod fecerat signum, dicebant: Quia hic est vere profeta, qui venturus est in mundum”*³⁸³ (Sentencia: “Pues que asy fue fecho el conbite tan largo, tan sabroso, tan maravilloso, aquellos hombres conbidados, veyendo la maravillosa señal que fiziera –fartar tanta gente de solos cinco panes e dos peces, e que más fueron los regoxos e retaços que cogieron que los panes e peces que comieron–, dezían que aqueste verdaderamente es aquel profeta que es venidero en el mundo”). En esta poca letra averemos dos cosas, una literal e otra moral, que será regoxo sexto de la sexta conclusyón.

Cerca de lo primero es de saber que en el quinto *Libro de la ley*, en el capítulo diez e ocho, prometió Dios enbiar un profeta a los judíos, senblante a Moysén. E aqueste profeta avía de ser por Dios suscitado del medio de sus hermanos. E dize asy la profecía: *“Bene omnia sunt loqui, profetam suscitabo eis de medio fratrum suorum similem tui, ponam verba mea in ore eius, loqueturque ad eos omnia que precepero illi. Qui autem verba eius que loquetur in nomine meo, audire noluerit, ego ultor existam”*³⁸⁴ (Sentencia: “Bien fablaron todas las cosas, dixo nuestro Señor a mí: Yo despertaré a ellos profeta del medio de sus hermanos, semblante a ti e porné mis palabras en la boca dél, e hablará a ellos todas las cosas que mandare a él. El que las palabras dél, las quales hablará en el nonbre mío, no quisiere oír, el vengador yo seré”).

Aquestos conbidados del evangelio de oy, aqueste profeta que Dios prometió por Moysén, dezían que Ihesú Christo nuestro Señor e veramente nuestro Señor fue aquel profeta venidero en el mundo, el qual fue senblante a Moysén en muchas cosas. E pone tres semejanças una glosa hebrayca sobre aquella palabra del *Eclesiastés*, capítulo primero, donde dize: *“Quid est quod fuit? Ipsum quod erit?”*³⁸⁵ (Sentencia: “¿Qué es lo que fue? Eso que será”).

Dize la glosa: “Así como el redemptor primero al- | [102r] -vardó su asno e puso sobre él a su muger e hijos –como en el *Éxodo* se escribe en el capítulo .iiii.³⁸⁶–, asy el Redemptor segundo cinchará su asno e se mostrará a Israel”. Como

³⁸³ Io 6, 14.

³⁸⁴ Deut 18, 17-19: *“Bene omnia sunt locuti. Prophetam suscitabo eis de medio fratrum suorum similem tui: et ponam verba mea in ore eius, loqueturque ad eos, omnia quae praecepero illi. Qui autem verba eius, quae loquetur in nomine meo, audire noluerit, ego ultor existam”*.

³⁸⁵ Eccl 1, 9: *“Quid est quod fuit? Ipsum quod futurum est”*.

³⁸⁶ Ex 4, 20: *“Tulit ergo Moyses uxorem suam, et filios suos, et imposuit eos super asinus”*

dize Zacharías en el capítulo .ix.: “Ahe, el rey tuyo viene a ti, cavallero en asno e en pollino fijo de asna”³⁸⁷.

Segunda semejança: así como el redemptor primero, que fue Moysén fizo decender pan del cielo –como él dixo: “Yo lloveré pan del cielo”, en el *Éxodo* .cxvi.³⁸⁸–, asy el Redemptor postrimero tortilla de pan será so la cabeça de los montes. Dize el caldeo: “Sobre la cabeça de los sacerdotes” (psalmo .lxxi.), donde nós dezimos: “*Erit firmamentum, et cetera*”³⁸⁹, dize el hebrayco *frumentum* e dize Nicholao de Lyra que fue vicio del escrivano, que puso uno por otro. Mas salva su reverencia que el hebrayco pone la materia, que es pan de trigo, e el caldeo la forma, tortilla de trigo sobre la cabeça de los sacerdotes. E el latín pone el efecto e provecho diziendo firmamento, ca nuestro Señor e Redemptor postrimero es tortilla de pan de trigo sobre la cabeça de los sacerdotes en el sacramento del altar, el qual es fir[ma]mento del mundo, que no ha más el mundo de durar que quanto dure este sacramento.

Asy lo dixo nuestro Señor en dos lugares. Por sant Matheo en el capítulo postrimero, quando dixo: “*Ecce ego vobiscum sum omnibus diebus usque ad consumationem seculi*”³⁹⁰ (Sentencia: “Mirad que yo convusco soy todos los días fasta la consumación del syglo”), e fabla del sacramento del altar. Item, en el capítulo .vi. de sant Iohán: “*Panis quem ego dabo, caro mea est pro mundi vita*”³⁹¹ (Sentencia: “El pan que yo daré la carne mía es por vida del mundo”).

Bien se finche esta letra e semejança de Ihesú a Moysén. Aquél dio pan del cielo del ayre, quando dio la manná a queste redemptor primero; mas aún mejor la ha dado Iesú, Redemptor postrero.

La tercera semejança: como el [redemptor] primero fizo salir agua de la peña para que beviere el pueblo segund se escribe en el *Libro de los Cuentos*, capítulo .xxi.³⁹², asy el Redemptor postrero fará salyr agua de la casa de Dios. Como dixo Ioel: “Ahe, que agua o fuente saldrá de la casa del Señor e regará el ar[r]oyo de las espinas”³⁹³, e aquesta fuente es la del sancto baptismo, *et cetera*.

Es quarta semejança que como Moysén en el desyerto dio de comer a los fijos de Israel, asy nuestro Señor en el desyerto dio de comer a éstos.

Es la quinta semejança que como Moysén con miraglos e maravillas redimió a los fijos de Israel, asy nuestro Señor con miraglos e maravillas salvó los creyentes.

Es la sexta semejança que como Moysén dio la ley a los fijos de Israel, asy Ihesú dio ley nueva a los fijos de Dios, *et cetera*.

³⁸⁷ Zach 9, 9: “*Ecce Rex tuus veniet tibi iustus, et salvator; ipse pauper, et ascendens super asinam*”.

³⁸⁸ Ex 16, 4: “*Ecce ego pluam vobis panes de caelo*”.

³⁸⁹ Ps 71, 16.

³⁹⁰ Mt 28, 20.

³⁹¹ Io 6, 52.

³⁹² Num 20, 1-13.

³⁹³ Ioel 3, 18: “*Et fons de domo Domini egredietur, et irrigabit torrentem spinarum*”.

Fue lo segundo nuestro Señor del medio de sus hermanos. Paresce claro en dos maneras este dicho, ca Ihesú vino del tribu de Iudá, el qual fue medio de sus hermanos en dos maneras.

La una por medianero de ygualança: Iudas fue medio de sus hermanos, ca fue el quarto e huvo tres hermanos primeros e tres postrimeros. Los primeros fueron Rubén, Symeón e Leví, Iudas quarto; los tres postreros son Ysácar, Zabulón e Dina. Si tomas medianero por inclusyón, todos los fijos de Israel fueron medios, salvo Rubén primero, e Benjamín postrimero. E asy no es tan cierta la profecía, e por tanto podemos dezir, mejor del medio | [102v] de sus hermanos que dezir de medio, como todos en esta manera sean medios salvo los dos sobredichos.

Item, nuestro Señor siempre dezía: “La mi doctrina no es mía, mas del padre que me enbió”³⁹⁴; e dezía: “Como me mandó el mi padre así fago, e las obras que yo fago en el nonbre del mi padre testimonio dan de mí. E vine en el nonbre del mi padre e non me rescibistes; sy otro viniere en su proprio nonbre aquél rescibiredes”³⁹⁵ –fablava del Antechristo–. E porque no le quisieron rescibir nin creer, es oy día Dios vengador, según muestra la esperiencia. Bien dixeron luego los conbidados: “Verdaderamente aqueste es el profeta que es venidero en el mundo”³⁹⁶.

Agora veamos cerca de lo segundo, que es el regoxuelo de loança divinal. Antes que nuestro Señor diese de comer aquellas gentes, dio gracias a Dios, e después de la refección las conpañas loaron a Dios.

Devemos agora tomar e coger el sexto regoxo, que es que quando nós oviéremos de poner a la mesa, que antes bendigamos lo que avemos de comer, segund la regla de sant Pablo, el qual dize a Timotheo, obispo de Épheso, en la carta primera, capítulo .iiii.: “*Cibos de conteravit* a los fieles para que los resciban con aciones de gracias e para aquellos que conosciere la verdad; porque toda criatura de Dios es buena e *nichil* es de alañar, lo qual se tome faziendo gracias a Dios porque el tal manjar sanctificase por la palabra de Dios e por la oración. Proponiendo estas cosas a los hermanos serás buen ministro de Ihesú Christo”³⁹⁷. Dize Grisóstomo sobre aquella palabra: “*Ihesus gratias egit*”. Enseñanos el Señor que no toquemos en la mesa fasta que fagamos gracias Aquél que nos dio el cevo.

Después de las gracias, comiendo, aver buenas fablas o frutuosa lectura, como dize sant Agustín a los canónigos en su regla: “Hermanos, como vós sentardes a la mesa, fasta que della vos levantéys, lo que vos leen según la costumbre oyldo syn estruendo e contiendas, por que no las bocas reciban cevo (el latín dize *cibo*, nues-

³⁹⁴ Cf. Io 7, 16.

³⁹⁵ Io 5, 36 y 43.

³⁹⁶ Io 6, 14: “*Quia hic est vere propheta, qui venturus est in mundum*”.

³⁹⁷ 1 Tim 4, 3-6: “*Prohibentium nubere, abstinere a cibis, quod Deus creavit ad percipiendum cum gratiarum actione fidelibus, et iis qui congoverunt veritatem. Quia omnis creatura Dei bona est, et nihil reiiciendum quod cum gratiarum actione percipitur: sanctificatur enim per verbum Dei, et orationem. Haec proponens fratribus, bonus eris minister Christi Iesu*”.

tra lengua dize ‘cevo’), mas aun vuestras orejas ayán fambre de la palabra de Dios”³⁹⁸.

Terceramente, en fin, deve seguirse loor de Dios, que los fartó de su largueza, como enseña sant Pablo en la *Carta primera de los Corinthios* al capítulo .x.: “Agora comades, agora bevades, agora otra cosa fagades, todo lo fazed o todas las cosas fazed a la gloria del Señor”³⁹⁹.

E los religiosos tienen esta costumbre de fazer tres cosas. Antes que coman, bendizen la mesa diziendo: “Señor, los ojos de los hombres esperan en Ti, e Tú das el manjar dellos en el tienpo oportuno, abres tú la mano tuya e toda animalia finches de bendición. Gloria al Padre e Fijo e Spíritu Sancto, *et cetera*”. E desque son puestos a la mesa han lición mientras comen, e desque han comido levántanse e loan a Dios e van con el *Miserere mei Deus* fasta la yglesia, e dan gracias a Dios e ruegan por los bienfechores, asy muertos como bivos.

E todo fiel christiano deve bendizir quanto come e beve con la señal de la cruz, diziendo: “La bendición del Padre e del Fijo e del Spíritu Sancto descienda sobre esta vianda o sobre este beber, amén”. O diga: “*In nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti, amen*”. O sy no pudiere diga syquiera: “En el nombre de Ihesú”. O sy ál no, diga: “Ihesú”, e no podrá el enemigo enpecerle nin yervas ni ponçoña. Ca nuestro Señor dixo que si en el nonbre de Ihesú beviese el fiel christiano alguna cosa mortal, no le | [103r] enpecería, según escribe sant Marchos en el capítulo postrimero⁴⁰⁰. Aquí es fin del çatico e regoxo sexto e de la sexta conclusyón e del evangelio presente.

[Colofón]

Esta obra se escrivió en la noble cibdad de Çamora, por Antón Centenera, la qual se acabó a veinte e dos días del mes de mayo, año del nascimiento de nuestro Salvador Ihesú Christo de mill e quatrocientos e noventa años

LIBRO SEGUNDO DE LOS EVANGELIOS MORALIZADOS

[Rúbrica inicial]

Aquí comiença el segundo libro de los *evangelios moralizados* de los domingos de todo el año, acopilados por frey Johán López de Salamanca, maestro en santa theología, de la Orden de los Predicadores

³⁹⁸ Cf. Augustinus Hipponensis, *Regula ad servos Dei*: “De jejunio et refectioe”: “Cum acceditis ad mensam, donec inde sugatis, quod vobis secundum consuetudine legitur, sine tumultu et contentioniobus audite: nec solae vobis fauces sumant cibum, sed et aures exuriant Dei verbum” (Patrologia latina 32, 1380).

³⁹⁹ 1 Cor 10, 31: “Sive ergo manducatis, sive bibitis, sive aliud quid facitis: omnia in gloriam Dei facite”.

⁴⁰⁰ Mc 16, 18: “Et si mortiferum quid biberint, non eis nocebit”.

[Texto IV]
EVANGELIO DEL MARTES DE PASCUA FLORIDA

*“Stetit Ihesus in medio discipulorum
suorum, etc.”⁴⁰¹ (Luce XXIII)*

Aqueste santo evangelio faz mençión de cómo nuestro Señor apareció a los apóstolos diez –que non estava allí santo Thomás– e çertificóles por muchas maneras que veramente avía resurgido. E fizo nuestro Señor a los sus discípulos no como maestro nin señor, ni como Fijo de Dios, mas fizo como un leal amigo e cordial ygual de aquéllos, ca viéndolos tristes de su muerte e | [20r] dudosos de su resurreçión, quísolos consolar, quanto a lo primero, e çertificar, quanto a lo segundo.

E destas cosas se faz mençión en el santo evangelio, en el qual avremos tres conclusiones fundadas en tres partes del santo evangelio.

La primera, la visitaçión de grand admiración del buen Ihesú a su compañía.

La 2ª, una dubitaçión e reça turbaçión por la visión tan subitaña.

La 3ª, una consolaçión de dulce ynformaçión por manera tan estraña.

La primera conclusión: de una visitaçión etc. Por fundamento de aquesta conclusión fabla la primera parte del presente evangelio en esta manera: *“Stetit Ihesus in medio discipulorum suorum et dixit eis: Pax vobis, Ego sum, nolite timere”*⁴⁰², quier dezir: “Estando Ihesú en medio de sus discípulos, díxoles: ‘Paz sea a vosotros; yo só, no querades temer’”. Costunbre era de nuestro Señor quando saludada a sus discípulos dezirles “Paz a vós”. Item, quando los doctrinava o con ellos estava, sienpre se ponía en medio. E agora, por aquestas dos cosas, dixo estando en medio: “Paz a vós”, paz sea a vós.

Aquí es de notar que nuestro Señor sienpre amó el lugar medio. Nasçiendo, estuvo en medio de dos animalias en el pesebre, que eran el buey e el asno. E disputando lo falló nuestra Señora, siendo moço de doze años, en el templo en medio de los doctores, respondiendoy preguntando. Moriendo, lo lloró nuestra Señora en la cruz, en medio de dos ladrones. Resurgiendo apareció día de pascua en la tarde a sus discípulos e estudo en medio, diziendo: “Paz sea a vosotros”. E por esto non enseña que en las cosas dexemos los extremos e cabos e tomemos lo medio.

E aquesto se puede exemplificar en todas las virtudes cardinales e theologales. La prudencia tiene dos extremos o cabos, uno de pujança, que llaman curiosidad,

⁴⁰¹ Lc 24, 36.

⁴⁰² Lc 24, 36: *“Dum autem haec loquuntur, stetit Iesus in medio eorum, et dicit eis: Pax vobis: ego sum, nolite timere”*.

que es querer saber allende de lo que cumple; otro extremo tiene de defecto, que es fatuidat o nesçedat. La prudenciã nin va arriba ni desçiende, mas está en medio. E, por ende, la prudenciã es virtud, curiosidat e nesçedat son viçios.

La justiçia tien dos extremos, uno de pujança e exçesso, que es grand rigor, que llaman severidat, que es quasi crueldad, e otro por manera de defecto, que es remission o grande blandeza. La justiçia tien el medio e es dicha virtud, e severidat e grand levidat son cabos e viçios. | [20v]

La tenperança tien dos extremos, uno por exçesso, que es golosía o gargantez; otro por defecto, que es insipidat o muy grande absteridat. Tenperança nin puja nin mengua e por esso es virtud: golosía e insipidat son viçios e extremos.

La fortaleza tiene dos extremos, uno por exçesso, que llaman temeridat, loca osadía, que es cometer cosas sobre sus fuerças o entrar cosas arduas e a él ynpossibles; otro tien por defecto, que llaman pusilanimidat, que teme más que deve, como el judío, que ha miedo de la foja de la árbol quando caye por el ayre.

La fe también tien dos extremos, uno por exçesso, que llaman leviandad, que es creer quanto oye, aunque non sea de creer; e otra tardança para creer. La fe tien el medio, que cree non más de lo que deve nin menos.

La esperança tien dos extremos, uno por exçesso, que es presumpción e otro por defecto, que es desesperación. La esperança tien el medio.

La caridat non tien extremo por exçesso. No peca omne por mucho que ame a Dios; pecará si lo no ama sobre todas las cosas, por defecto. E, así, en las obras nuestras sienpre devemos de amar la virtud e dexar los extremos, que no son buenos.

Item, fablando de la paz, ésta es una cosa que aman todas criaturas, así altas como baxas. E agora porné aquí los exemplos naturales, por donde se paresçe que la paz es mucho de amar.

La corte del çielo es tan bienaventurada por la paz que, aunque son ynnumerables e sin cuento inteligencias e ánimas, enpero una es la voluntad de todos: nunca por contrariedad es turbada. Todos los çielos e cuerpos çelestiales: sol, luna, planetas, signos e estrellas, que, aunque los çielos agora dicho con sus cuerpos an movimientos unos contra otros, enpero nunca entre aquellos nasce discordia e guerra, ante se cabsa en sus movimientos muy dulçíssima armonía. E si un planeta entra en çírculo de otro, no ha por eso discordia nin turbaçión entre ellos, ante se cabsa mayor amistança. Çierto es que si Júpiter entrar con Saturno o Saturno con Júpiter en una casa, Saturno maliçioso pierde de su maliçia por la vezindat que le fizo Júpiter, que era bueno. Así diremos de Mars con Venus, etc. | [21r]

Item, los elementos son asaz e bien cotrarios, porque el uno es de todo callente e el otro es de todo frío, como fuego e agua, el otro todo húmido e el otro de todo seco, como ayre e tierra. E puesto que estos elementos son contrarios, enpero componen todas las cosas corporales con maravillosa paz, junctas en cada cosa.

Item, ¿qué cosas ha más diverssas que corporal e spiritual e ynmortal, visible e yvsible, palpable e non palpable? Cata que aquéstos son el cuerpo e la alma, enpero con tanta paz son junctos uno con otro que ambos fazen una persona, que non se pueden apartar sinon por fuerça.

Item, aquesta paz fallarás en los humores del cuerpo, que son del todo contrarios, pero con mucha concordia perseveran en el cuerpo.

Item, si algunas aves paçíficas alguna vez pelean, luego se paçifican. Exemplos avemos muchos. Porné uno solo: las ánseres contesçe que arman ruydo e deplúmanse e pican e lláganse agramente, mas la pelea acabada, luego las unas e las otras estienden sus pescueços unas sobre otras, diciendo: “Tres, tres, tres”, como diziendo: “A paz, a paz, a paz”. E tórnanse a su compañía, olvidan las ynjurias e comen e beven de consuna como de primero. Mas si dos dueñas o dos donzellas riñan o barajen, aunque estén de una puerta a dentro, tarde o nunca vienen a paz nin se perdonan, peores que grullas e anseres del prado.

Nuestro Salvador, rey paçifico, nasçiendo, conversando, predicando, ensseñando, aun a Judas dio paz. E quando morió nos dexó por erençia la paz: “*Pacem meam do vobis; pacem meam relinquo vobis*”⁴⁰³ (“Mi paz vos do e la mi paz vos dexo”). E quando resurgió, la su paz a los disçipulos ofresçió, diciendo: “Paz sea con vosotros; non querades aver miedo nin querades temer”. Aquí es fin desta primera conclusión.

La segunda conclusión es aquésta: de una dubitaçión e rezia turbaçión por visión tan subitaña. Por cuyo fundamento diz así la letra: “*Conturbati vero et conterriti estimabant se spiritum videre*”⁴⁰⁴, quier dezir: “Conturbados e todos estebreçidos e espantados, extimávanse ver spíritu”. Pensavan | [21v] que era algund spíritu que tomara cuerpo e les apareçiera.

Açerca de aquesta letra es de saber que los apóstolos de Ihesú Christo después de la Passión suya quedaron en dolor, en temor, en error.

El dolor fue porque perdieran a su Señor, a su Maestro, a su Bienfechor, ca la Yglesia canta: “Tristes eran los apóstoles de la muerte de su Señor”.

El temor fue muy grande, que pensavan cada día que los judíos darían sobr'ellos e los matarían. E por tanto diz sant [...] ^a que quando esta vez apareçió, las puertas eran çerradas por miedo de los judíos. El terror fue porque lo vieron súbitamente estar en medio de todos, que estavan atentos a las nuevas fiestas que los disçipulos que van al castillo de Emaús les contavan, e diziendo cómo lo avían conoçido en el partir del pan. Luego entró a puertas çerradas e les fabló, como ya

⁴⁰³ Io 14, 27: “*Pacem relinquo vobis, pacem meam do vobis*”.

⁴⁰⁴ Lc 24, 37.

^a Espacio en blanco en el manuscrito, pero se trata de Io 20, 19.

dixe en la primera conclusión. E por ver onbre estraño fueron conturbados. E por que entró súbitamente, las puertas atrancadas, ovieron terror e espanto. Los unos de aquéllos creyan que fuese así como ángel bueno o malo; los otros creyan que fuese nuestro Señor que oviese tomado cuerpo, non veramente el suyo, mas otro en que apareciesse e que no ressuçitara veramente.

Las substancias spirituales, así divinas como angélicas, que han de aparecer del ayre más puro toman forma qualquieren quanto a la pareçiençia de fuera, que los miembros vitales de dentro non los han menester. E toman mixtura de colores, gestos e semblantes tales de cuerpo, altura, baxura, delicadez e grossura como les plaz, e quanto tiempo Dios ordena e consiente. E quando así toman tales cuerpos son cuerpos verdaderos de fuego o de ayre, mas non son veramente aquellos cuerpos que paresçen: que paresçen donzellas e no lo son, mugeres e no lo son, onbres e no lo son. E por eso son llamados cuerpos fantásticos. Los spiritus en otra manera toman aun ymágenes o aparecen a unos e no a otros; que pónense a omne en la fantasía e fabrican en ellas las ymágenes que quieren.

E así como las ymágenes que vemos van desd'el ojo fasta la fantasía o ymaginación por los nervios orgánicos visivos, bien por allí viene la ymagen o fantasma desde la fantasía e faz al que padesçe aquello | [22r] ver lo que los otros no veen: que él vee en la niña de su ojo proprio e pienssa que lo vee de fuera algo e es nada.

Una vez un enbaidor enbayó a mucha gente en un mercado, e ató un gallo con un filo de lana al pie e echólo por el mercado. E toda la gente enbaída dizía que el gallo llevaba una viga de lagar, arrastrando con el pie. E aquello no era sino fantasma de viga. E todos se maravillavan e espantavan de aquella no maravilla.

Otro día enbayólos e tomó un cántaro e púsolo boca arriba e pidió a un aldeano que estava con la otra gente una espada luenga que tenía e apostó un conbinte el enbaidor con el aldeano que aquella espada tan grande fiziesse caber toda en el cantarillo sin la doblar ni quebrar. Apostóle el aldeano un almuerzo que non lo faría. Entonçe el enbaidor metió por la punta la espada en el cántaro. Sobravan quatro palmos. El aldeano fue alegre e dixo: –Amigo, debes.

Dixo el enbaidor: –Agora lo verás.

Alçó la mano e dio una grand palmada e lançó la espada en el cántaro. E oteavan todos e non la vieron. Tomó a su muger e lançóla dentro en el cántaro de cabeça e non pareció. E tomó un moço que le traña los juegos e lançólo también de cabeça en el cántaro, e que fuesse a llamar a su muger, que avía entrado por la espada.

La gente estava espantada e maravillada. El aldeano estava fuera de sí e amarillo por la pérdida de la espada. Enpeçó a dezir: –Amigos, creo que mi moço faz traición con mi muger, pues no vienen. Perdonadme que quiero yr en pos dellos.

E paresció a todos que se lançó de cabeça en el cántaro e non apareció. E toda aquella gente estava enbaída cuándo saldrían del cántaro.

Estando así, allegó uno por la plaça que salía de beber de una taverna. E quando vido tanta gente otear al cántaro, dixo que qué fazía tanta gente allí. Respondiéronle que esperavan al enbaydor saliese del cántaro. Dixo el caminero entonçe: –Andar, diablos, yo lo dexo en aquella taverna con su muger e su moço, echando un cántaro de vino sobre una espada.

Quando esto oýdo ovo el aldeano, corrió para la taverna diziendo: –Pues lo he de pagar, quiero yr ayudar a beber.

E los otros burlaron e silvaron al aldeano, e el enbaidor a todos.

Aquellas cosas todas son fantasías.

Ansí pensavan aquéstos que nuestro Señor no era el que parecía. Ansimesmo | [22v] las ánimas, quando han liçençia de apareşer, toman semejanças quales les cumplen e dizen sus nesçesidades. Mas aquel error que ovieron los gentiles que las ánimas de unos fablan en otras personas e mandan dezir treytanarios e misas e que saldrán de pena no es verdat aquello, que el diablo es el que fabla e por fazer creer que es ánima diz las cosas que aconteçieron a la persona cuya ánima diz que es.

Testigo Dios, que non mentió, que en esta semana tercera de quaresma fabló en una moçuela de diez años un espíritu e díxose que era muger de Alvaro Ferrero, e dixo muchas cosas porque lo creyesen. E mandó que le dixessen tres treytanarios e tres misas e que luego saldría de pena. Esto fue a la primera conjuración. E toda Çamora fue alvoroçada, creyendo que la muger del ferrero hablando andava acá e allá, la qual yo conosçí e tenía fama de buena muger. Una biuda honesta enbióme a un fijo e a un yerno de aquella muger que dezía hablar en la moça a saber si era de conplir lo que mandava. Respondí que no. Bien fazer sienpre era bueno e los sacrificios buenos, pero que aquél era diablo e no ánima e venía a dos cosas: la una a enfamar aquella finada, la otra a causar error en los cathólicos, como en los gentiles. E por tanto enbié dezir a la dueña que la fiziese otra vez conjurar. E levaron la niña a la yglesia e conjuráronla. E vino en ella el espíritu e seys varones avían que tener en ella, que contra su voluntad se alçava con ellos. E por fuerça del nombre de Dios, ovo de confesar que era diablo e no ánima. E ansí lo prediqué el quarto domingo luego siguiente. E aquesta es sentencia de santo Thomás de Aquino⁴⁰⁵, cuya fiesta era aquel quarto domingo que yo esta su doctrina prediqué.

Ansí que queda agora que quando la ánima ora esté en parayso, ora en purgatorio, ora en el ynfierno, nunca apareçe en cuerpo bivo de onbre ni de muger grande ni pequeño, mas toma cuerpo de fuego o de ayre, en que se muestre con liçençia de Dios. Aquestos discípulos quando súbitamente lo vieron entre sí, pensaron que era espíritu, ora angelical, ora diabolical, ora humanal. E, por tanto, ovieron terror e orripilación, e estavan enbaçados. E aquí es fin de la segunda conclusión.

⁴⁰⁵ Al margen: “1ª parte Summe, quistione cxvii, articulo quarto”.

La tercera conclusión es ésta que se sigue: de una consolación de dulce enforación por manera muy estraña. E por dar ejecución a la conclusión, síguese la letra en çiertos puntos en esta forma | [23r] a los que ovieron miedo e terror esforçó diziendo: “*Quid turbati estis et cogitationes ascendunt in corda vestra?*”⁴⁰⁶ (“¿Por qué estades turbados e suben en vuestros coraçones pensamientos atemorantes e espantantes?”). A los que creýan que tomara cuerpo ageno e no proprio dixo: “*Videte manus meas et pedes meos, quia Ego ipse sum*”⁴⁰⁷ (“Ved mis manos e mis pies, que ese mesmo so yo”), como si dixera: “Aquéste es mi cuerpo mesmo: mirad las plagas que resçebí en la cruz por vuestros pecados en mis pies e mis manos, e ansí lo conosçeredes”.

A los que pensavan que era spíritu e fantasía, respondió quitándoles aquel error, e dixo: “*Palpate et videte, quia spiritus, carnem et ossa non habet, sicut me videtis habere*”⁴⁰⁸ (“Palpat e ved, que el spíritu no tien carne e huesos como me vedes a mí tener”), que quando ángel o demonio o ánima aparesçe en alguna figura, ansí es dentro como cuero lleno de ayre. Como si tomassen un cuero de una donzella que la desollasen e quedase con el frescor de sus colores e fermosura e fuese lleno de ayre: no tenía carne ni huesos dentro, mas solamente tenía la ymagen del cuero. Ansí es quando aparesçe algùn ángel o spíritu, e por eso dixo nuestro Señor: “El spíritu no tien carne nin huesos como yo tengo”.

A los que creýan que con su cuerpo resurgiera no veramente, mas fantásticamente, diziendo que aquel era el cuerpo, mas no era bivo, mas que la ánima lo movía, como leemos que un spíritu malo traxo encorporado un cuerpo de un finado fasta que un obispo lo conjuró, e ansí fuyó el spíritu diabólico e quedó el cuerpo del finado açerca de su cámara quasi a la puerta. Ansí pensavan algunos que nuestro Señor segund el ánima fuera al sepulcro e que tomara el cuerpo e que les aparesçió con el cuerpo proprio, pero no bivo, aunque paresçía bivo. Aqueste error les quitó diziendo: “¿Tenéis aquí alguna cosa que sea de comer?” (“*Habetis hic aliquid quod manducetur?*”)⁴⁰⁹.

Viendo que los discípulos avían visto pies e manos e que aún no creýan e maravillávanse por el gozo, díxoles: “Dad acá, que querría comer con vosotros”⁴¹⁰, porque el cuerpo que veramente no resuçita no puede comer ni beber, e por eso nuestro Señor quiso comer visiblemente con aquéllos por quitarles esta dubda. Diz la letra: “*At illi obtulerunt ei partem piscis assi et favum mellis*”⁴¹¹ (“Mas aquéllos ofresçiéronle un pedaço de pesçe assado e favo de miel”). E como comiese delan-

⁴⁰⁶ Lc 24, 38.

⁴⁰⁷ Lc 24, 39: “*Videte manus meas et pedes, quia Ego ipse sum*”.

⁴⁰⁸ Lc 24, 39.

⁴⁰⁹ Lc 24, 41.

⁴¹⁰ Cf. Lc 24, 41: “*Habetis hic aliquid quod manducetur?*”.

⁴¹¹ Lc 24, 42.

te de aquéllos, tomó las reliquias que le quedaron e diólas a ellos e entonçe les dixo: “Éstas son las palabras que yo fablé a vos quando aún estava con vosotros, que neçessario era que fuesen conplidas todas las cosas que eran escriptas en | [23v] Moisés e en los prophetas e en los psalmos de mí”.

“*Et tunc aperuit illis sensum ut intelligerent scripturas*”⁴¹² (“Entonçe les abrió el seso e el entendimiento para que entendiesen las scripturas”).

Allí sopieron qué significava quando Isaac levava la leña a cuestras para que lo quemase su padre Abraam después que lo matase; e cómo el fijo quedó bivo e fue sacrificado un carnero en su lugar⁴¹³. Significava que el Fijo de Dios levaría a cuestras e sobre sus onbros la cruz en que lo avían de sacrificar, e quedó el Fijo de Dios e morió el su cuerpo, que por nosotros avía reçebido.

Allí entendieron cómo el cordero de la pascua avía de ser molado a los quatorze días de la luna en la noche, e que no avían de quebrantar hueso, e que lo comiessen con amarguras e astas en las manos e aperçebidos e apriessa, como quien estava para andar camino, que posada era del señor. Significava a nuestro Señor, cordero sin manzilla, que avía de ser asado en la cruz con fuego de amor de su parte, de rigor por parte de Dios Padre, de dolor por parte de la madre, de furor por parte de los judíos. E que no le quebrarían las piernas, como a los otros ladrones, e comieronle, e tragaronle ayna, que sin proçesso ordinario le posieron en cruz con lanças e astas en las manos, porque el Señor pasava deste mundo al Padre. E por la sangre suya puesta a las puertas, fueron libres del ángel perçuiente. E nós, por la sangre del cordero sin manzilla, éramos librados del poderío del ángel ynferral.

Allí entendieron cómo la vaca bermeja que matavan a costa del saçerdote una vez en el año e la tornavan toda çeniza con la qual aspergían al pueblo e lo mu[n]davan de algunas yrregularidades e suziedades; e quantos la matavan, la quemavan, la çeniza tomavan eran suziosos, e a los que con ella espargían eran linpios⁴¹⁴. Aquesta vaca rufa significava la carne de Ihesú Christo, cuya sangre era mejor e más preçiosa que la sangre de los toros, cabrones carneros, e más purificante que la çeniza de la vaca rufa. E quantos trataron la muerte de nuestro Señor e lo traxeron abofeteado, apalcado [sic], enpuxado, apaleado, coronado, atado, açotado, cruçificado, todos fueron suzios e homiçidas e pecaron; e los que eran espargidos con la çeniza eran linpios. Ansí, los que son espargidos con la agua del santo baptismo son linpios en virtud de la sangre de nuestro Señor.

Allí sopieron cómo los holocaustos, hostias, víctimas e sacrificios | [24r] representavan e significavan al sacrificio del cordero Ihesú ynmolado en la cruz. El toro

⁴¹² Lc 24, 45.

⁴¹³ Cf. Gen 22.

⁴¹⁴ Cf. N. 19, 1-10.

significava su obediencia; la oveja, su paciencia; el cordero, inocencia; el carnero, su potencia; la paloma, su bienquerencia; la tórtola, su continencia. E así de otras figuras e santas escripturas. En los psalmos escripto era: “*Circunderunt me vituli multi et tauri pingues obsederunt me*”⁴¹⁵ (“Çercáronme los novillos muchos –éstos fueron los príncipes de los saçerdotes– e los toros gruessos me rodearon –éstos fueron los sumos obispos–).

Item, sopieron qué cosa era “*circunderunt me canes multi et consillium obsedit me*”⁴¹⁶, quier dezir: “Rodeáronme muchos perros –éstos fueron los fariseos–, el consejo de los malignantes me çercó –éstos fueron los mayores del pueblo–”.

Item, sopieron e entendieron cómo se entiende: “*Circunderunt sicut apes et exarserunt sicut ignis et in nomine Domini quia ultus sum in eis*”⁴¹⁷, quier dezir: “Cercaronme como abejas –éstos fueron los gentiles que lo açotaron e coronaron de espinas– e así ardieron de fuera en gestos e bozes como fuego en las espinas”, que quando lo vieron açotado e espinado con grand fuego de furor dizían: “Tómalo, tómalo, e crucificalo”. Donde devieran amansar su saña, más la enflamaron.

Item, entendieron qué cosa era “*diviserunt sibi vestimenta mea et super vestem meam miserunt sortem*”⁴¹⁸ (“Partieron a sí mesmos mis vestiduras e sobre mi aljuba echaron suertes”). Aquesta fue la saya de aguja que le fizo nuestra Señora.

Item, entendieron qué cosa era “*foderunt manus meas et pedes meos et dinumeraverunt omnia ossa mea*”⁴¹⁹ (“Cavaron e desnervieron mis manos e mis pies e desoyuntaron todos mis huesos”). E así de otras prophecías e psalmos, etc.

Nuestro Señor concluía diziendo: “*Quoniam sic scriptum est et sic oportebat Christum pati et a mortuis die tertia*”⁴²⁰ (“Porque así es escripto: nescasario era que así padesciese e resurgiese de los | [24v] muertos al terçero día”), e que fuese predicada la passión e resurrección en remisión de los pecados a las gentes todas en nombre del Ungido e Salvador.

Aquí es de saber dónde es escripto en la lei vieja que el Christo e Mexías avía de resurgir al terçero día. Para respuesta de aquesto fallamos figura e escriptura.

Muchas figuras pon un doctor ebraico sobre aquella prophecía del propheta Osee, 6º capítulo, que llaman Moisés a Darsán en el día terçero de los tres tribus, en el día terçero que se dio la ley, en el día de los almogávares que enbió Iosué, en el día terçero de la çibdat como diz Esdras, en el día terçero de la unificación,

⁴¹⁵ Ps 21, 13.

⁴¹⁶ Ps 21, 17: “*Quoniam circunderunt me canes multi: concilium malignantium obsedit me*”.

⁴¹⁷ Ps 117, 12: “*Circunderunt me sicut apes, et exarserunt sicut ignis in spinis: et in nomine Domini quia ultus sum in eos*”.

⁴¹⁸ Ps 21, 19.

⁴¹⁹ Ps 21, 17.

⁴²⁰ Lc 24, 46: “*Quoniam sic scriptum est, et sic oportebat Christum pati, et resurgere a mortuis tertia die*”.

como dixo Osee; en el terçero día de Ioná, como dixo el Salvador. Fúndase aquel doctor en una autoridat de Moisés, que diz: “Al terçero día levantó Habraham sus ojos”⁴²¹ (*Genesis, xxiiº capitulo*). Escripura vieja es en el 6º capítulo del propheta Osee, que diz: “*Vivificavit nos post dies duos et in die terçia suscitabit nos et vivemus coram eo et sciemus sequemurque Dominum*”⁴²² (“Vivificarnos ha después de dos días e en el día terçero nos despertará, e viviremos delante d’Él e conosçeremos e seguiremos al Señor para le conosçer”). Esta autoridat declara en diversas maneras.

Primo sic: vivificarnos ha de la muerte de la culpa después de dos días que estubo en el sepulcro. En el día terçero que resurgirá de los muertos, nos ressuçitará, porque aquel día “*multa corpora sanctorum*” que dormían se levantaron. Diz sant Gerónimo: “Digamos el primero día en mucha proveza e humildat el primero avènement del Salvador; el segundo día, la su exçesiva passión e muerte; el día terçero, desde el día e hora de su resurrección fasta el juicio final”. O el primero día de naturaleza, el segundo lei de escriptura mosaica, el terçero día de lei evangélica. O a nós, los christianos: primero día de graçia, en el qual somos regenerados por el baptismo; el segundo, de suficiencia e penitencia, por la qual somos justificados de los veniales e mortales e actuales; el terçero, de gloria en el qual somos bienaventurados e glorificados. E entonçe, | [25r] curados e justificados, biviremos vida eternal delante del Mexías e Salvador e delante de su cara, la qual veremos e nos verá, etc.

Aquí viene una cuestión: ¿cómo nuestro Señor ressuçitó al terçero día? e ¿cómo estuvo tres días e tres noches en el corazón de la tierra, la ánima en el linbo e el cuerpo en el sepulcro como no estuviesen sino por quarenta horas, en las quales aún no son dos días enteros con sus noches?

A la primera cuestión presta está la repuesta: que nuestro Señor morió a la hora nona el viernes e resurgió el domingo de mañana, el qual domingo siempre es terçero del viernes: viernes, uno; sábado, dos; domingo, tres. E así dixeron los dos discípulos que yvan al castillo e sobre todo esto: “Oy es terçero día e nuestro Señor dixo convenía que resurgiese al día terçero, etc.”.

Mas quanto pertenesçe a la segunda cuestión es de saber que nuestro Señor no quiso estar menos de tres días: lo uno por aprovaçión de verdat, porque así como en boca de tres está toda palabra verdadera, así en tres días experimentamos todo fecho. Lo otro, por significación, porque fue significado que nuestro Señor por un día de luz de resurrección avía en nosotros reparado, dos muertes. E, por tanto, un día entregó e dos noches enteras estido en el sepulcro. Lo otro, por restaurar o purificar las cosas restauradas. Diz Pedro Ravenas: “Tres días estubo en el sepulcro porque avía de restaurar las cosas que son en el çielo”.

⁴²¹ Gen 22, 4: “*Die autem tertio, elevatis oculis, vidit locum procul*”.

⁴²² Os 6, 3: “*Vivificabit nos post duos dies; in die tertia suscitabit nos, et vivemus in conspectu eius. Sciemus, sequemurque ut cognoscamus Dominum*”.

Mas, viniendo derechamente a la cuestión del día primero, tomó nuestro Señor solas quatro horas del viernes, e por una figura que se llama sinodoches, tomando parte por todo, cuéntase por día e noche e, así, cuenta dos días e dos noches. La noche después del sábado toda entera, que entonçe comprehendía doze oras, que nuestro Señor en la dozena resuçitó. E por la dicha figura cuéntase aquella noche por todo el día en veinte e quatro horas. E, así, sirviendo aquesta figura a la cuestión, tres días e tres noches nuestro Señor estuvo muerto. E agora non más de aqueste evangelio. | [25v]

[Texto V]

EVANGELIO DE LA ASCENSIÓN

“Recumbentibus undecim discipulis”⁴²³
(*Marci ultimo capitulo*)

Este es el evangelio de la Asçenssion del Fijo de Dios quando sobió a los çielos maravillosamente e virtuosamente. E faz tres cosas en este evangelio, segund tres cosas o conclusiones que se pueden fundar en las tres partes del evangelio, las cuales son éstas que se siguen:

- La 1ª conclusión, de una reprehensión e argüición de dureza e descreença.
- La 2ª conclusión, de una recomisión, informaçion de nobleza e diligença.
- La 3ª conclusión, de una asçenssion de reverssion de alteza e de fimença.

Açerca de la primera es de saber que nuestro Señor, allende de çinco vezes que compareçió el día de pascua, apareçió otras çinco vezes en los quarenta días de la resurreçion.

La primera, quando apareçió a santo Thomé a ocho días de Pascua, quando le dio las plagas a palpar, lo qual fue en firmeza de nuestra fe. | [53r]

La 2ª, apareçió a los disçipulos qua andavan en el mar pescando, e Él apareçió en forma de mercador quando yantó con ellos pesçe assado, que fue señal de nuestra esperança.

La 3ª, en el monte Tabor en Galilea, que quier dezir rueda, significa su divinidad. Quiere dezir que apareçe a los contemplativos que pertenesçen o permanesçen en contemplaçion de la divinidad eternal.

La 4ª, día de la asçenssion, a la yantar en el çenáculo del monte Sión. E desta faze mençion el evangelio presente *in principio* donde dize: *“Recumbentibus unde-*

⁴²³ Mc 16, 14.

*cim appostollis apparuit ille Ihesus, etc.*⁴²⁴ (“Los onze discípulos estando a la mesa aparecióles Ihesú”). E diz sant Lucas: “*Et convescens preceptis eis a Iherolimis ne discederent*”⁴²⁵ (“E comiendo con ellos, mandóles que no partiesen de Iherusalem, mas que esperassen la promessa de Dios Padre”).

La 5ª vez apareció el día de la Asçenssion al tienpo de nona en el monte Oliveti, que significa que apareçe a los piadosos, e de allí sobió a los çielos.

Agora se sigue cómo los reptó e reprehendió no aver querido creer a los ángeles nin a las mugeres ni a las guardas, que avían visto el terremoto e las cosas que contescieran en la su resurrección, ni a Él mesmo, que tantas vezes ge lo avía dicho, segund cuentan los evangelistas. E por eso diz la letra: “*Et exprobativ incredulitatem illorum et duriciam cordis quia hiis qui viderant eum resurrexisse non crediderant*”⁴²⁶, quier dezir: “Reptó la incredulidad de aquellos e la dureza del corazón porque non avían creído a éstos que avían visto cómo Él era ya resurgido”. E allende de las prophecías podemos aquí poner algún punto de enxemplos naturales cómo la resurrección es cosa creíble, los quales se siguen.

Diz sant Augustín que si acatáremos el cursso de las cosas, más çierta le será la resurrección que nasçer mañana el sol. ¿El águila, no se renueva, dexada su vegetad?⁴²⁷ Los falcones se renuevan echando las plumas viejas e vistiéndose de nuevas. ¿Por ventura las yervas pasçidas de las bestias no renasçen e reverdesçen? ¿Las plantas, quasi todas en el invierno no están quasi muertas e tornan en el verano e reverdesçer e renasçer e vístense de verdura, | [53v] hojas e flores e frutas? ¿El grano que siembra so la tierra, por ventura no podresçe primero e después nasçe yerva e revive? Las golondrinas e tórtolas todo el ynierno están en los troncos de las árboles sin vida e sentimiento, e con sus plumas, las quales, si son tocadas, del calor luego reviven. Cierito es que el león⁴²⁸ los fijos pare muertos, sobre los qua-

⁴²⁴ Mc 16, 14: “*Novissime recumbentibus illis undecim apparuit*”.

⁴²⁵ Act 1, 4.

⁴²⁶ Mc 16, 14: “*Et exprobativ incredulitatem eorum et duritiam cordis: quia iis, qui viderant eum resurrexisse non crediderunt*”.

⁴²⁷ Cf. *Fisiologo* griego en versión de Ponce de León (1587): “Dijo el santo y bendito David: ‘Tu juventud se renovará como la del águila’ (Ps 103, 5). El *Fisiologo* dice, a propósito del águila, que tiene el siguiente atributo: cuando empieza a envejecer, su vuelo se hace pesado y su vista turbia. ¿Qué es lo que hace el águila? Busca en primer lugar un manantial de agua pura y vuela allá arriba, al cielo del sol, y quema todas sus viejas plumas, hace que se desprenda la película que cubría sus ojos, y descendiendo volando hacia la fuente, en la que se sumerge tres veces, renovándose y volviendo a ser joven” (*apud* Malaxecheverría 1989, p. 73). Cf. también *Defensorium fidei Christi contra garrulos preceptores* (1477), fol. 21v: “La segunda prerrogativa es que renueva el alma envegeçada por el pecado y muda el hombre de viejo en moço, como dixo el propheta en el Salmo çiento e uno: será renovada la tu juventud como el aguila” [en realidad Ps 102, 5] (ed. Hernández 1978, p. 128).

⁴²⁸ Cf. *Fisiologo* armenio: “Sabed que la leona trae al mundo a su cachorro muerto; y cuando lo tiene, llega el león, que tantas vueltas da en torno suyo, rugiendo, que al tercer día el cahorro resucita” (*apud* Malaxecheverría 1989, p. 28).

les, después de tres días, blama fuertemente e así los faze bivar⁴²⁹. El pellicano, quando falla los fijos en el nido muertos de la serpiente, ponse sobre aquéllos e, feriendo con el rostro en sus pechos, faz sangre e, cayendo sobre los fijos, luego torna a bivar⁴³⁰. La comadreja falla sus fijos muertos, acaso toma yerva que conoçe e con el çumo de aquélla los torna a la vida⁴³¹.

Podía dezir nuestro Señor a sus discípulos: –Porque no creíste que yo podía resurgir por la virtud de mi divinidad, pues el tiempo con su calor, el león con su boz, el pellicano con su sangre e la comadreja con virtud de su yerva pueden dar virtud e vida e resuçitar los muertos suyos.

E así los reprehendía de la yncredulidat de la resurreçión e de la dureza de su coraçón.

Después que ovieron comido con nuestro Señor e Aquél con ellos, pone Ulpicio, rei de Iherusalem, algunos puntos sobre aquesta parte, de los quales pondré los dos⁴³².

El 1º, que los discípulos preguntaron a nuestro Señor e dixeron: “*Domine, si in tempore hoc restitues regnum Israel*”⁴³³ (“Señor, dinos si en este tiempo restituirás el regno a Israel”), querían dezir: “Señor, Israel está en captiverio e ha perdido el regno, Señor, si lo has agora de restaurar”. Respondió nuestro Señor e dixo: “*Non est vestrum nosse tempora nihil vel momenta que pater posuit in sua potestate*”⁴³⁴ (“Non es vuestro de saber tiempos, momentos que el Padre mío puso en su poder”), mas resçibiredes la virtud del Spíritu Santo que vendrá sobre vós e seredes mis testigos en Iherusalem e toda Iudea e Samaría e fasta la fin e término de la tierra. E darvos he boca e sabiduría, a la qual non podrán resistir ni contradezir todos los vuestros adversarios. E quando esto vierdes delante de los reyes e príncipes no queredes pensar qué o cómo avedes | [54r] de fablar, que en aquella hora vos será dado que fabledes, e, quando fablardes mi lei e mi fe, non soys vós los que fablades, mas el spíritu de vuestro Padre que fabla en vós”.

⁴²⁹ Escrito al margen: “La semiente de las cagadas de los gusanos de la seda muerta fecha tierra rómanla las mugeres atada en un paño e métenla en su seno al calor de sus pechos e resuçita viva e bulle e creçen gusanos que dan la seda a cabo del un año que estava muerta”. Esta nota añade un “exemplo natural” más cercano a la realidad que los del león o del pellicano.

⁴³⁰ Cf. J. de Vitry: “La serpiente odia instintivamente a este pájaro, y por ello, mientras la madre sale del nido en busca de alimento, el reptil trepa al árbol y muerde y envenena a los polluelos. Y cuando regresa la madre, se dice que llora durante tres días a las aveçillas. Luego se hiere en el pecho, derrama su sangre sobre ellos y los devuelve de la muerte a la vida” (*apud* Malaxecheverría 1989, p. 55).

⁴³¹ Cf. “La mustela es un animal pequeño (y muy inteligente), que tiene una extraordinaria propiedad: concibe por la oreja y pare por la boca; da a luz a sus hijos muertos, y se dice que conoce una hierba que los hace resucitar” (*apud* Malaxecheverría 1989, p. 167).

⁴³² Cf. *Legenda aurea*, cap. LXXII: “Sulpicio, obispo de Jerusalem, y la Glosa, hablando del lugar en que ocurrió la Ascensión, cuentan lo siguiente” (ed. Macías 1994, I, p. 302). El texto de Juan López no concuerda con la *Legenda*.

⁴³³ Mt 1, 6.

⁴³⁴ Act 1, 7.

El segundo punto es que les dixo: “Tomad e ydvos luego a Bethania, que está de la otra parte del monte Oliveti contra oriente, en tanto que Iherusalem non vea mi asçenssion por su yndignitat”. E allí enpieça Galilea, que es parte de Iudca, que non le plazía que aquella çibdat descomulga viesse tanta gloria.

El 3º, que les dixo, segund cuenta la letra: “*Euntes in mundum universsum predicare evangelium omni criature qui crediderit et baptizatus fuerit salvus erit qui vero non crediderit condepnabitur*”⁴³⁵ (“Yendo por todo el mundo, predicat el evangelio a toda criatura. El que creer e baptizado fuer, será salvo; el que no creer, será condepnado”). Toda criatura, segund los doctores, se pon aquí por el onbre, etc., porque tiene ser en las piedras, crescer con las plantas, sentir con las animalias, razonar e disçernir con los ángeles. Otramiente se declara a toda criatura, a los que no tienen sino ser, como dizían los prophetas: “Oyd, çielos e tierra, resçibe mi palabra con tus orejas”. Ansimesmo el doctor Beda, çiego, deseando predicar en un campo donde estavan muchas piedras, díxole el moço burlando: –Aquí, padre, aquí, que vos espera la gente.

Dixo el doctor: –Pues ponme en un lugar alto.

E púsolo sobre una de aquellas piedras e empeçó a predicar a las piedras. E en fin, quando les echó la bendición diziendo: –Bendíguavos Dios Padre e Fijo e Spíritu Santo.

Respondieron las piedras: –*Amen, venerabilis Beda* (“¡O venerable Beda, así sea como tú dizes”).

El propheta Ezechiel predicó de Dios mandamientos a los huesos secos diziendo: –Huessos secos, oyd la palabra de Dios⁴³⁶.

Item, dévese predicar la palabra de Dios a las plantas, como dizía el propheta: “*Montes Israel ramos vestros expandite*”⁴³⁷ (“¡O montes de Israel, espartit vuestros ramos e estendetlos”). Asimesmo nuestro Señor a la figuera enbió su palabra diziendo: “*Numquam ex te nascetur fructus in sempiternum*”⁴³⁸, e oyó la figuera la palabra e luego se secó. Asimesmo, a las animalias; leemos de sant Blas e sant Françisco | [54v] que predicavan a las aves e a las animalias. E primeramente los apóstolos, los mártires fazían a las bestias obedesçer a las palabras. El propheta Amós dizía: “*Audite verbum Domini vace pingues*”⁴³⁹ (“Oyd la palabra de Dios, vacas gruessas”).

El 4º punto, que les dio señal en que conosçerían a los creyentes diziendo: “*Signa autem eos qui crediderint hec sequentur in nomine meo demonia eicient: linguis loquetur novis; serpentes tollent: et, si mortiferum quid biberint, non eis nocebit:*

⁴³⁵ Mc 16, 15-16.

⁴³⁶ Ez 37, 4: “*Ossa arida, audite verbum Domini*”.

⁴³⁷ Ez 36, 8: “*Montes Israel ramos vestros germinetis*”.

⁴³⁸ Mt 21, 19: “*Numquam ex te fructus nascatur in sempiternum*”.

⁴³⁹ Amos 4, 1: “*Audite verbum hoc vaccae pingues*”.

*super egros manus, imponent, et bene habebunt*⁴⁴⁰, quiere dezir: “Mas aquestas señales seguirán a los que creyeren en el mi nonbre, lançarán los demonios de las gentes, fablarán lenguas nuevas, quitarán las serpientes de la tierra e, si bevieren ponçoña o yervas mortales, non les enpesçerán, pondrán sus manos sobre los enfermos e avrán bien e sanidat”.

Aquí vien agora una cuestión bien razonable e es aquésta que se sigue: ¿cómo la Yglesia de Dios tenga agora aquella mesma fe e creençia e tan grande e mayor que los discípulos de Ihesú Christo en su vida, que aquellos dudavan en muchas cosas en que nosotros no dudamos, porque agora los que creen no fazen miraglos como entonçe ni paresçen en la Iglesia de nuestro Señor tantas maravillas como entonçe?

Respuesta: tres razones dan los doctores respondiendo a la cuestión.

La una, porque la fe entonçe se avía de senbrar e enxerir en los coraçones de las gentes, menester eran miraglos e virtudes para que entrasse la creençia en las ánimas. Enxenplo: nesçessaria es la seda fuerte para que entre el linnuelo⁴⁴¹ o el filo del çapatero por el cuero, e, después que el filo es en el çapato, ya no es menester la seda. Resuçitar un muerto o fablar lenguas muchas o sanar enfermos o alañar los demonios no era sino sedas para entroduzir la fe en los creyentes. Agora que por la graçia de Dios la fe es yntroducta e enxerida en las gentes, non son nesçessarias las maravillas e miraglos.

La 2ª razón, porque la fe era ensartada e plantada, avía menester de ser arraygada e fortificada. Enxenplo: dize sant Gregorio | [55r] que la planta nueva, fasta que sea bien arraigada e fortificada, es a menudo regada del ortolano e después, ya bien firme, quasi que nunca la riega sino en tiempo de gran nesçessidat. E seca por el semblante, es de la fe la creençia nuevamente resçebida; nesçessario era que fuese requerida del ortolano Ihesú con señales e maravillas. E, por ende, los que creÿan e la fe resçebido avían, luego fablavan nuevos e diverssos lenguajes e fazían virtudes en confirmación de su nueva creençia.

La 3ª razón, porque agora non se fazen maravillas es porque la fe avía en méritos acresçentada. E dize sant Gregorio que la fe non tien mérito, a la qual razón humanal da experimento: creer los artículos de la fe por ver maravillas e miraglos non es a mí mérito; item, por creer las cosas que por razón se me pueden provar, tanpoco es meritorio, que çierta cosa es que si yo veo qu'en virtud de Ihesú Christo resuçita un onbre, ¿qué poco mérito he en creer que Ihesú Christo resurgió! E ansí de otros tales miraglos e artículos. E por quanto los fieles cathólicos han de ser examinados delante Christo, por tanto en aquel tiempo non farán miraglos los santos en el tiempo postrimero, mas serán cognosçidos los firmes e fuertes e provados como el oro en la fragua.

⁴⁴⁰ Mc 16, 17-18.

⁴⁴¹ Liñuelo: “cada cabo o ramal de cuerdas y trenzas” (DRAE).

Cata respondió a la cuestión.

Pero si en estos tiempos medios nasciese alguna causa por que la fe oviese de peligrar, non dexaría sin miraglos la Yglesia suya nuestro Señor para en su defension e amparo, como muchas vezes aconteçe en las tierras de los moros.

Moralmente fablando, nuestro Señor en la conversión del pecador obra aquestas maravillas. En el nonbre de Ihesú son alañados los demonios del pecador, como dize sant Marcos que nuestro Señor echó de la Magdalena siete demonios, que eran los siete pecados mortales⁴⁴². Item, fabla nuevas lenguas, que el blasfemador, renegador e perjuro ya es loador, alabador, bendizidor de Dios; el murmurador ya diz bien de su próximo; el que fabla de señoríos, de riquezas, deleites ya fabla de humildat e pobreza e de abstinençia. Quitan de sus coraçones las serpientes infernales que son las ymaginaciones que van desde los ojos arrastrando e serpiendo fasta el coraçón. Estas tales e otras muchas que entran por las cuevas de los sentidos | [55v] e va serpiendo por los nervios fasta asentar en la ánima. Tales serpientes quitan e lançan de sí los pecadores quando vienen a penitençia e, puesto que los tales ayan comido después de la penitençia alguna cosa, que a los pecadores sería mortal, a ellos non les enpeçerá. E cuéntase que un saçerdote bien confessado dizía missa en una capilla, e después de la consagraçion cayó en el cálize una araña e luego morió. E quando vino a consumir el clérigo, de neçio no supo qué fazer nin curó de la sacar nin lavar nin quemar, como dizen los doctores⁴⁴³, mas todo se lo tragó, no temiendo por la virtud del sacramento. E después víno-le un poco de miedo e fuesse al alfajeme a sangrarsse, e por la vena maravillosamente salió el araña visiblemente. E creería que si las criaturas fuesen temerosas de Dios e teniendo vera fe en nuestro Señor, santiguando e nonbrando el nonbre de Ihesú, que si yervas o ponçoña le diesen e Él non lo sopiesse, Dios le libraría. E así fablando de otras muchas virtudes e maravillas que ha en el nonbre de Ihesú.

Item, en aquello que dixo: “El que non creyere será condepnado”, se prueba la opinión e heregía de los que dizen que cada uno se puede salvar en su lei. No es

⁴⁴² Cf. Mc 16, 9: “*Surgens autem mane, prima sabbati, apparuit primo Mariae Matdalene, de qua eiecerat septem daemonia*”.

⁴⁴³ Cf. *Libro sinodal*, art. 59 (Sínodo de Salamanca de 1410): “Dezimos que si mosca o aranna en el calize cayere ante de la consagraçion, o fuer sabido que es puesta ponçoña en el calize, deve derramarlo e lavar bien el calize, e poner otro vino e otra agua para la consagraçion. Mas si por aventura despues de la consagraçion del calize alguna tal animalia cayere, de vela de sacar lo mas diligentemente que podiere e lavarla e quemarla, e los polvos e la agua con que la lavare alañelos en el sagrario. E si fuer mosquito o animalia pequenna que non sea ponçoñosa, deve de tomarla con el Sangre, tirando si se temiere de ponçoña. E si fuere grande aranna o si en el calize alañaron ponçoña, non la deve de reçibir nin dar a otro, por que el calize de vida non se torne en muerte, mas de velo todo torna en algund vaso linpio e guardarlo con las otras reliquias e tomar otro vino e otra agua e tornar despues desde la consagraçion del Sangre, e despues tomarlo todo” (ed. García y García, IV, 1987, p. 254)

ansí, que el que no cree la fe de Ihesú Christo es ynfiel e tien pecado de ynfidelidad, que es mortal, por el qual es digno de dapñaçión. E puesto que tenga todas las virtudes morales e cardinales el buen judío e el buen moro, por quanto blasfema del Fijo de Dios, el qual es Ihesús, e non cree que Dios aya nin tenga fijo, nin que Ihesú es verdadero onbre e verdadero Dios, aqueste es suffiçiente pecado para la dañar. E por tanto dixo nuestro Señor: “El que no creyer será condepnado”. E aquesto es de la primera conclusión.

La segunda conclusión es aquésta: de una recomisión enformaçión de nobleza e diligençia. Aquesta conclusión se funda en aquella letra breve que dize: “*Dominus quidem Ihesus postquem locutus est*”⁴⁴⁴ (“Çiertamente el señor Ihesú después que ovo fablado”). En esto poquillo que diz Ihesú fabló están los puntos que se siguen.

Después que nuestro Señor Ihesú Christo ovo comido e yantado con sus discípulos en este santo día, desapareció en fin de las desparticiones que [56r] ya oýstes e tomó a hora de nona tres ángeles.

El uno enbió arriba al çielo para que dixiese a los nueve coros de los ángeles que se apercibiesen para que solempnemente e con loores muy exquisitos e singulares resçibiesen al señor suyo, que hora venía muy çercana de sobida. E aquellos ovieron entrañables gozos por la mensajería de tanta novedad.

Otro enbió al paraíso terrenal que llamase Adam e a todos los patriarchas, prophetas e reyes e todos los otros sanctos e sanctas que nuestro Señor avía librado de los infiernos.

El 3º enbió a la Virgen gloriosa, madre suya, e a la otra sancta conpañia de apóstolos e discípulos e sanctas mugieres, que luego fuessen e non se detuviessen, que venida era ya la hora en que el Salvador quería sobir a los çielos e que se quería expedir e partir e hablarles algunas cosas. Luego nuestra Señora, con piadosas e llorosas entrañas, salió e fuesse contra Bethania e a la otra parte del monte Oliveti. E yvan con nuestra Señora entre omnes e mugeres, parientes e amigos fasta quinientas personas, lo qual se prueba por la autoridat de sant Pablo en la primera epístola, la que enbió a los de Corinthio, e nótanse en el capítulo .xv., que “aparesció *plusquam quingentis fratribus* (‘Mas de a quinientos hermanos’), e después a mí a la postre de todos, ansí como abortivo, etc.”⁴⁴⁵.

Estando todos allí ansí juntos, apareció Ihesú en medio de todos e dixo: “*Pax vobis*” (“La paz sea a vosotros”). Diz aquí Leonçio que allí los ordenó faziéndolos aptos soscriptos.

El acto primero es que dixo a sant Pedro: “¡O mi buen amigo Pedro, tú serás prelado mayor e cabeça de aquí a adelante, papa e mi vicario de toda la Yglesia

⁴⁴⁴ Mc 16, 19.

⁴⁴⁵ 1 Cor 15, 6 y 8.

christiana!. E Vós, gloriosa madre mía, con todos los apóstolos e quantos creen e creerán en mí, quiero e mando que obedescades a Pedro e a todos sus suçessores fasta la fin del mundo”.

El 2º acto, dixo a sant Pedro e a los otros apóstolos: “¡O mis leales hermanos e amigos!, yo vos recomiendo afectuosamente a la mi madre que la acatedes, visitedes, fabledes e mucho me la honredes, así como la cosa del mundo que yo más amo. Aquésta es çelda de todas virtudes, archa de toda santidad, aquésta es cámara çerrada de todos los secretos divinales, con aquésta fablat, con aquésta consultad, que Dios la fizo su espeçial secretaria. | [56v] Yo vos la recomiendo mucho; avedla en mucha reverençia, que más vos dirá e declarará en los fechos de Dios e en las cosas que han de venir a la Yglesia en el tienpo futuro que otra qualquier mortal criatura”.

El acto 3º, dixo a los disçipulos: “¡O mis amigos leales, yo vos amonesto que ayades paz e amistad unos con otros! E en aquesto cognosçerán que soys mis disçipulos, si amor ovierdes unos con otros, *pacem meam do vobis, pacem relinquo vobis*⁴⁴⁶ (‘la mi paz vos do e la mi paz vos dexo’). Yo vos encomiendo firmeza e paçiençia, que grandes cosas, trabajos e persecuçiones avéys de sufrir, *sed in paciencia vestra possidebitis animas vestras*⁴⁴⁷ (Quiere dezir: “en la vuestra paçiençia poseeredes e salvaredes las ánimas vuestras”). Acordaros siempre del grand amor e bienquerençia que vos mostré siempre desde que a mi compañía vos llamé. Asimismo vos digo que ayades mucha fiuza e confiança, que yo vo agora. *Parare vobis locum*⁴⁴⁸, aparejarvos lugar de tanta gloria, que quando yo vinier a juzgar los vivos e los muertos, vos seredes assentados comigo ansí como reyes en sillas e cáthedras de honor”.

El acto 4º, que les dixo: “Agora vós yd por todo el mundo predicando e baptizando todas las gentes, que en mí creyeren, en el nonbre del Padre e del Fijo e del Spíritu Santo, amén. E enseñaldes a guardar todas las cosas que yo vos mandé, declarad la verdat de la fe cathólica en fervor e zelo de la salud de las ánimas”.

El acto 5º, que después de aquesto dio paz a todos abraçándolos e bendíxolos e encomendólos a Dios Padre e prometióles que en breve les enbiaría el Spíritu Sancto e dezíanle: “Aparejadvos e ordenadvos para resçebir el Spíritu Santo consolador con ayunos e vigiliyas e oraçiones e otras obras virtuosas”. De aquí toman algunos devota costunbre de ayunar la quaresmilla de los apóstolos, que enpieça de oy fasta día de pascua, que son diez días.

Aquí pon Elinardo una exclamación muy devota que enbió a Enarçio, obispo alexandrino, que contien los puntos siguientes:

⁴⁴⁶ Io 14, 27.

⁴⁴⁷ Lc 21, 19.

⁴⁴⁸ Io 14, 2.

—¡O padre mío!, si vieras cómo el Salvador, ante que sobiese al çielo, fabló con la su bendicha Madre recomendando a la su devoçión | [57r] e oraçión todos sus fijos cathólicos e sus creyentes. ¡O, si vieras aquella dulçíssima Madre de inestimable amor caer a los pies de su glorioso Fijo abraçándolo e con muchas lágrimas besándogelos! ¡Quién podrá dezir que la Madre al Fijo e que el Fijo a la Madre entonçe tan dulçemente fablava, salvo que quantos veñan los movimientos e gestos de amos, de uno a otro tan piadosos e dulçes eran con piedat a lágrimas provocados e solloços muy fuertemente fasta la muerte!

—¡O padre mío, si vieras cómo los sanctos ángeles, espeçialmente príncipes e mayores, cuánto de honra e reverençia fazían a nuestra Señora! Eso mesmo Adán e todos los patriarchas e prophetas con toda la otra conpañia, que del paraíso terrenal allegavan, con cuánta alegría la acatavan e fablavan palabras de mucha dulçura, e qué palabras de amor e honor la dizían, e cómo se delectavan mirando, acatando tan noble criatura de su linaje e parentela, a la qual esperavan ayna en breve de sanctos e ángeles en el çielo ser señora e inperadora.

—¡O padre muy bueno, si sopiesses con cuánta alegría, plazer e gozo se expedieron de nuestra Señora o cuánto plazer ovieron Ana e Ioachín, ya desta vida pasados quando padre e madre de nuestra, quando vieron que tan altas personas tan grand reverençia e honra fazían a su buena fija!

—¡O padre mío, si oviesses vido cuántos trabajos e desconsolaçiones eran en las entrañas de los apóstolos e cómo dizían: “*Salva sunt tibi premia tua ne pastor oves deseras*” (“¡O buen Maestro nuestro, los tus deleites e galardones que has mereçido guardados e salvos están para ti! ¡O Pastor nuestro e buen Maestro, no desanpares nin dexes tus medrosas ovejas”).

Respondía nuestro Señor:

—¡O mis buenos e mis caros fijos!, *non derelinquam vos orphanos vadam et veniam ad vos*⁴⁴⁹ (“non vos dexaré yo a vós huérphanos, mas yré e verné a vós”). E vos enbiaré al Spíritu Sancto consollador e yo vos veré otra vez e vuestro coraçón avrá gozo.

—¡O padre mío, si vieras los dolores e terrores que los diablos avían e las bramuras e bravezas que fazían quando los poderosos los lançaron del ayre por donde nuestro Señor avía de sobir, e si vieras | [57v] el sobredolor e sobretrabajo que el príncipe Luçifer ovo quando fue metido e atado en el ynfierno, quando supo las nuevas de la gloria de nuestro Señor e cómo sobía con mucha gloria al çielo, etc.

—¡O padre mío, cuánto gozo e alegría entonçe tomavan los santos prophetas quando veñan que se conplían las sus propheçías! Dezía Moisés: “Oy se cumple el dicho mío, quando yo dixé: ‘*Ascensor celli auxilliator tuus*’⁴⁵⁰ (“El sobidor del

⁴⁴⁹ Io 14, 18.

⁴⁵⁰ Deut 34, 26.

çielo es tu ayudador). Dizía David: “Ya se cunple mi propheçia: *ascendens in altum captivam duxit captivitem*”⁴⁵¹ (“sobiente el Salvador en alto consigo levó captivo el captiverio”). Item, “*ascendit super cellum celli ad orientem*”⁴⁵² (“sobió sobre el çielo del çielo de oriente”). E ansimesmo dizían los otros prophetas, etc.

Aquesto sea de la segunda conclusión.

La tercera conclusión es aquésta: de una asçensión de reverssion de alteza e de fimençia. E fúndase en aquella palabra que dixo sant Marchos: “*Dominus Ihesus postquam locutus est assumptus est in cellum et sedem a dextris Dei*”⁴⁵³ (“El señor Ihesú, después que ovo fablado, fue reçebido en el çielo e assiéntasse a las diestras de Dios”). El doctor Dídimo diz açerca de aqueste passo los siguientes puntos.

El primero es que, sobiendo nuestro Señor al çielo, mostró su grand poder e virtud, que todo aquel espaçio que fue desde la nuve en que sobió fasta el çielo, todo lo sobió en un momento. Aunque es tanto espaçio como un omne, puede andar por tierra llana siete mill e siete çientos años si tanto biviesse.

Plática de este punto. Acabada la departiçión e recomisión, como ya oýstes, alçó nuestro Señor los ojos e las manos al çielo e a ojo de todos vino una nuve e púsossele so los pies e alçólo de tierra e levávalo passo a passo, como es el movimiento de la nuve quando sube del valle. E yendo assí, lo uno con el plazer e gozo, lo otro con el desanparo que nuestra Señora sintió toda ressolvida e tornada a lágrimas, cayó en los braços de la Magdalena, la qual con todas las otras | [58r] personas presentes, piadosamente lagrimando, dizían:

—¡O buen Señor!, echadnos por consolaçión la vuestra bendiçión.

E nuestro Señor así lo fizo. Esto dize sant Lucas: “*Videntibus illis, elevatus est: et nubes suscitit eum in cellum et benedixit eis*”⁴⁵⁴ (“Vientes aquellos todos, fue levantado e nuve lo resçibió e bendixo aquellos todos”). La nuve se fizo a manera de thálamo paramentado, en el qual yva una silla de la mesma nuve en que nuestro Señor yva asentado, e levantólo serviéndole que non la avía menester, e así lo levó fasta aquel lugar donde las nuves conversan. E allí nuestro Señor desapareçió e en un punto al çielo ynpirió, sobió e enbió dos ángeles a los apóstolos que les dixiessen:

—Varones de Galilea, *qui statis aspicientes in cellum? Hic Ihesus qui asumptus est a vobis in cellum sic veniet quem ad modum vidistis eum euntes in cellum*⁴⁵⁵, quiere decir: “*Viri Galilei*, varones de Galilea que estáys acatando contra el çielo, aqueste Ihesú, que fue tomado e levado de vosotros al çielo, así vendrá como lo vistes

⁴⁵¹ Eph 4, 8.

⁴⁵² Ps 67, 34.

⁴⁵³ Mc 16, 19: “*Iesus postquam ocutus est eis, assumptus est in caelum, et sedet a dextris Dei*”.

⁴⁵⁴ Act 1, 9: “*Videntibus illis, elevatus est: et nubes suscepit eum ab oculis eorum*”.

⁴⁵⁵ Act 1, 11.

yr al çielo”. Los discípulos e todas aquellas personas podieran bien responder a los ángeles que venieran a dezirles por qué estaban mirando al çielo. Respondieron:

–Miramos al çielo porque allá está el nuestro bien e la nuestra gloria, que es Ihesú Christo.

Dixeron ellos:

–Ansí veredes esse mesmo Ihesú Christo como lo vistes sobir, venir a juzgar los bivos e los muertos. Va en nuve assentado, va con ángeles e con ánimas, ansí vendrá en nuve grande en su magestad con todos los ángeles e sanctos. Sube con tronpa, ansí vendrá. Sobió bendiziendo, así vendrá bendiziendo los buenos e diziendo: “Venid, bendichos, etc.”. Así como fuyeron dél los diablos, que son en el ayre, ansí lançará de sí a los malos diziendo: “Malos, partidvos de mí, maldichos del mi padre, e yd al fuego eternal que aparejado es al diablo e a los sus ángeles”. Por tanto, amigos, non estedes, mas idvos a la çibdat como vos mando.

Entonçe todos, primeramente la Virgen María e los otros después, besaron en aquel lugar donde nuestro Señor puso los pies, donde quedaron sobre la peña las señales de los sus bendichos pies. E con muchas piadosas lágrimas e oraçiones e ayunos e vigiliass esperaron la promesa del Spíritu Sancto que nuestro Señor les prometiera.

El 2º punto, que los ángeles, segund sus perfecciones, se ordenaron en nueve plaças a manera de coros e danças e en cada coro e dança le dizían sus loores. Allí podedes contemplan cómo | [58v] los ángeles con vihuelas, los archángeles con guitarras, los prinçipados con harpas, las potestades con psalterios, las virtudes con órganos pectoriles, las dominaçiones e señoríos con alegranças, los tronos con cherubellas mejores que de París nin de Flandes, los cherubines con monacordios suaves, los seraphines armonizavan en claviçínbalos muy delectables e todos estos coros con muy grand plazer e alegría solepnizavan la festival sobida de nuestro Señor. Los santos que nuestro Señor levava consigo a cada coro que estava en cada çielo dezían un versso del psalmo de su alta sobida.

Al coro primero dixieron: “*Omnes gentes plaudite manibus jubilate Deo in voce exultacionis*”⁴⁵⁶, quiere dezir: “Todas las gentes aplazed al Señor faziendo palmas con vuestras manos e cantad al señor Dios con voz de saltos e de plazer”. Como si dixieran: “Fazed palmas, bailes e alto baxo, e baxadanças en bozes e gritos de alegría”.

Al segundo dixieron: “*Quoniam dominus excelsso terribilis rex Deus super omnem terram et super omnes deos*”⁴⁵⁷ (“Fazed palmas e cantad porque el Señor es alto e terrible e rei grande sobre todos dioses e Dios e rei grande sobre toda la tierra”).

⁴⁵⁶ Ps 46, 2.

⁴⁵⁷ Ps 46, 3: “*Quoniam Dominus excelsus, terribilis: rex magnus super omnem subiecit populus nobis*”.

Al 3º coro dixieron: “*Subierit populos vobis et gentes sub pedibus nostris*”⁴⁵⁸ (“Fazed palmas e plazer al Señor porque los pueblos sobjuzgó a nós e a las gentes puso so nuestros pies”).

Al quarto coro e dança dixieron: “*Elegit nobis hereditatem suam speciem Iacob quam dilexit*”⁴⁵⁹ (“Fazed palmas e baxadanças al Señor, que la su herençia para nós la escogió la fermosura de Iacob, la qual amó”).

Al 5º coro dixeron: “*Ascendit Deus in iubillo et Dominus in voce tube*”⁴⁶⁰ (“Palmas e bailes fazed con alegría porque Dios sube en canto alegre e el Señor sube en boz de tronpa”), que así como los enperadores e reyes, tornando con vitoria, tocan tronpetas e añafiles con gozo e con plazer, así nuestro Señor, subyugados los enemigos e puestos so los pies, sobió al çielo con tronpetas | [59r] e añafiles.

Al 6º coro dixieron: “*Salite Deo nostro, psalite, psalite regi nostro psalite*”⁴⁶¹ (“Fazed palmas con vuestras manos e cantad a Dios nuestros, cantad, cantad al rei nuestro, cantad”). Por quatro benefiçios que les fizo le dizían ser digno de quatro generales loores. El uno porque les subiectó los pueblos, el otro porque puso so sus pies las gentes, lo terçero porque les escogió la mejor hereditat que ha en el mundo, e lo 4º porque les dio la fermosura suya propia, dándole cuerpos gloriosos e fermosos como el suyo propio.

Al 7º coro dixieron: “*Quoniam rex omnis terre Deus psalite sapienter*”⁴⁶², quiere dezir: “Fazed palmas con gozo e plazer, e, porque Dios es rei de toda la tierra, cantad sabiamente”. Como quien dize: “Guardat que Dios es presente e rei de toda la tierra, por tanto cantad sabiamente”.

Al 8º coro cantaron: “*Regnavit Deus super gentes Deus sedet super sedem sanctam suam*”⁴⁶³, quiere dezir: “Fazed palmas con plazer e cantad que Dios regnó sobre las gentes, e Dios se asienta sobre la silla santa suya”. Fabla de la silla en que el Fijo de Dios se asienta a las diestras del Padre.

Al coro 9º cantaron e dixieron: “*Principes popullorum congregati sunt cum Deo Habraam quoniam dii fortes terre vehementer elevati sunt*”⁴⁶⁴ quier dezir: “Cantad e aplazed con palmas a Dios porque los príncipes de los pueblos juntos e allegados son con Dios de Habraam. Aquéstos son los patriarchas con los otros mayores de los pueblos e los dioses fuertes son elevados muy altamente”.

Los ángeles de la primera gerarchía fazían cuestión: —¿Quién es éste *qui venit de Edom et tintis vestibus de Bosrab*?⁴⁶⁵ (“¿Quién es éste que vien de Edom e trahe las vestiduras de Bosrab?”).

⁴⁵⁸ Ps 46, 4.

⁴⁵⁹ Ps 46, 5.

⁴⁶⁰ Ps 46, 6.

⁴⁶¹ Ps 46, 7.

⁴⁶² Ps 46, 8.

⁴⁶³ Ps 46, 9.

⁴⁶⁴ Ps 46, 10.

⁴⁶⁵ Is 63, 1.

Quier dezir: “¿Quién es que vien del mundo sangriento por el pecado e las ropas tiñidas, etc.?”.

Respondían los otros e dizían: –*Iste fermossus in stolla sua et gradiens in multitudine virtutis sue*⁴⁶⁶ (“Aquéste es el fermoso en la su vestidura e andante e sobiente en al muchedunbre | [59v] de su virtud”).

Dizíales nuestro Señor: –*Ego qui loquor justiciam qui propugnator sum ad salvandum*⁴⁶⁷ (“Yo, el que fablo justičia, yo, el que so pugnador para salvar”).

Dixiéronle los otros ángeles: –*Quare rubrum est indumentum tuum et vestimenta tua sicut calcancium in torculari*⁴⁶⁸ (Isaias .xlii.: “Si tal eres, como dizen, pues que ansí es *quare* – ‘¿por qué?’ – es bermeja la ropa tuya e las vestiduras tuyas ansí como los repisantes en el lagar”).

Respondió el Salvador e dixo: –*Torcular calcavi solus et de gentibus non est vir mecum*⁴⁶⁹ (“Porque repisé solo el lagar e de las gentes non es varón conmigo”).

Llama ropas al su cuerpo que fue colorado por la sangre e a la cruz llama lagar adonde la uva fue majada e refollada, en la qual Él solo padesció. E ansí armonizando e melodiando e los santos cantando allegaron fasta la cátedra e silla de Dios.

El 3º punto de Dídimo. Es dado que sea el Padre e Fijo e Spíritu Sancto una cosa, pero para que los seglares mejor lo entiendan convien de fablar de amos a dos, como quien fabla de dos personas distintas, ansí como usó nuestro Señor en el jueves de la çena quando oró e fizo oración al Padre. E para mejor entender aquesto cunple de fablar un poco grossero por los legos simples que si nuestro Señor es Dios e onbre como es la verdat, convendría dezir que Él sería el rogante e el rogado, e ansí es la verdat segund dos naturalezas que en Él son.

Segund la humanidat, que es cuerpo e ánima, es Ihesú Christo onbre verdadero e rogante e, por quanto sola la persona del Fijo resçibió nuestra humanidat, dezimos que el Fijo es rogante por nosotros a la persona del Padre, llegando al trono e silla de Dios Padre con aquellas venerables e gloriosas compañas, segund que aqueste doctor Dídimo diz que fabló en dicho de altos e grandes contenplativos. El Fijo, según la carne, fizo grande reverencia al Padre e adorólo, e, ya adorado, fablóle en este dulçíssimo modo: | [60r]

–¡O el mi gloriosíssimo Padre, rei de todos los regnantes, archa de todos los deleites, fuente de paraíso, mar de todo poderío, fondura de toda sabiduría, bendición e claridat e saber e graçias muchas sean a ti. Honra, virtud e fortaleza te sean dadas en el çielo e en la tierra e en el mar e en todas las baxuras de los abismos ansí como a criador e Dios bivo e verdadero e Señor de toda criatura! ¡O mi

⁴⁶⁶ Is 61, 3.

⁴⁶⁷ Is 63, 1.

⁴⁶⁸ Is 63, 2.

⁴⁶⁹ Is 63, 3.

buen Padre mío, *opus consumavi quod dedisti, etc.*⁴⁷⁰ (“Acabé la obra que me diste que fiziesse”). Padre, fize la redenpçión que me mandaste, ya todo es acabado como tú ordenaste. Agora, sanctíssimo Padre mío, vengo a ti *et nunc clarifica me Pater apud te metipsum claritate quam habui apud te prius quam mundus fierem qui ego te clarificavi supra terram*⁴⁷¹, quiere dezir: “E agora, Padre mío, clarifícame tú açerca de ti mesmo, de aquella claridat que yo uve çerca de ti primero que el mundo fuesse fecho, e aquesto, Padre, por que yo te clarifique sobre la tierra e magnifeste el nonbre tuyo a los onbres que tú me diste. Tuyos eran e tú me los diste. E agora, Padre de infinida bondat, vengo a regnar contigo en la gloria de tu magestad e e la tu altíssima compañía como tú, Padre mío, eternamente ordenaste.

Diz aqueste doctor Dídimo que Dios Padre al Fijo respondió en esta manera:

–*O candor lucis eterne et speculum sine macula mee magestatis etc.*⁴⁷², quiere dezir: “¡O resplandor de luz eternal e espejo sin manzilla de la mi magestad o ymajen de toda bondat, claridat de gloria e figura de mi sabiduría! Yo quiero que tú seas comigo e assiéntate luego a las diestras mías en los mayores e más altos bienes míos, e quiero que te adoren e glorifiquen los ángeles míos e todas las criaturas para sienpre jamás como a mí mesmo”.

Diz aqueste doctor que todos aquellos coros de los ángeles con suavidades de armonías e melodías e dulçíssimos cantos pujantes en mill grados a todos los músicos instrumentos e de la otra parte los santos todos con mutetes e chançonetas | [60v] e con graçiosíssimas danças fizieron grandes alegrías e plazerer, e en fin con *te Deum laudamus* fue asentado en trono e silla de gloria a las diestras de Dios Padre. E aquesto diz la letra en el texto: “*Assumptus est in cellum et sedet ad dextris Dei*”⁴⁷³ (“Fue reçebido en el çielo e asiéntase a las diestras de Dios”). E fueron aquí conplidas dosropheçías.

La una de David, que dize: “*Dixit Dominus Domino meo sede a dextris meis*”⁴⁷⁴ (“Dixo el Señor al mi Señor: asiéntate a las mis diestras”), quiere dezir: “Dixo el señor Dios Padre al mi Señor Mexías e Salvador: ‘asiéntate a las mis diestras’”. El caldeo diz: ‘Dixo el Señor a la palabra suya: ‘asiéntate a las mis diestras’”. E los christianos tienen e creen que aquella palabra es Fijo de Dios que fue vestida de carne, a la qual palabra dizen: “*Verbum caro factum est et habitavit in nobis*”⁴⁷⁵ (“La palabra es fecha onbre e moró entre nosotros”).

⁴⁷⁰ Io 17, 4.

⁴⁷¹ Io 17, 5: “*Et nunc clarifica me tu, Pater, apud te metipsum, claritate, quam habui prius, quam mundus esset, apud te. Manifestavi nomen tuum hominibus quos dedisti mihi de mundo*”.

⁴⁷² Sap 7, 26: “*Candor est enim lucis aeternae, et speculum sine macula Dei maiestatis, et imago bonitatis illis*”.

⁴⁷³ Mc 16, 19.

⁴⁷⁴ Ps 109, 1.

⁴⁷⁵ Io 1, 14.

La otra propheçia Daniel la pon en el capítulo 7º e diz así: “*Ecce in nubibus celli filius hominis veniebat et usque ad antiquam dierum pervenit et in conspectu optulerunt eum et dedit ei potestatem et honorem et regnum et omnes populli tribus et lingue servient ei potestas eius potestas eterna, etc.*”⁴⁷⁶ quiere dezir: “Ahé, o mirad que el fijo de Adam venía en las nuves del çielo e allegó fasta el viejo e antiguo de días e ofresçierongelo delante de sus ojos, e el antiguo diole potestad e honor e regno, e que todos los pueblos, linajes e lenguas le servirán su poderío, poderío eternal que no le será quitado e su regno no se corromperá”. Aqueste antiguo que vio con cabellos blancos significa a Dios Padre, que es eternal, e aqueste fijo de Adam es Ihesú Christo, el qual en tal día como oy resçibió los soberanos bienes de Dios: poder, honor e regno, etc., como diz este propheta.

Aquí vien una cuestión razonable: como Dios Padre no tenga cuerpo al qual pertenesçe diestra e siniestra, çen qué manera dixo al fijo suyo: “asiéntate a las mis diestras”, e la letra diz: | [61r] “Ansimesmo asiéntate a la diestra de Dios”? Respuésta: diestra quier dezir bienandança, e por esto algunos, quando les vienen las cosas como quieren o a su plazer, contéçeles dezir: “Con buena man derecha salí oy de mi casa, etc.”. Así, por lo contrario, quando alguno topa lo que non le conviene o lo que non querrían o quizá non falla lo querrían, diz: “Con mano siniestra salí oy de mi posada”.

Digamos luego que derecha es bienandança o buenaventura, e siniestra es desventura. Al propósito nuestro señor Dios tien diestra, que son los bienes divinales e delectables de paraíso, e estos todos dio al fijo suyo, como luego diré abaxo. E tien Dios siniestra, que son penas e trabajos menores e mayores, los menores en este mundo e los mayores en el infierno, en los quales es capitán Luçifer. Diremos luego que todos los bienaventurados son asentados a las diestras de Dios e los desaventurados son a las siniestras de Dios.

Cata cómo se entiende que Ihesú se assienta a las diestras de Dios, quiere dezir en los mayores e más soberanos bienes, açerca de lo qual es de notar la ordenança que se sigue.

Nuestro Señor Dios dio siete joyas preçiosas e de altas riquezas al buen Fijo suyo, legítimo heredero, en aquel momento que consigo lo resçibió, a un imperio e regno sobre toda criatura.

La primera joya fue vestidura real, e aquesta fue la gloria corporal, la mayor que después de Dios puede ser fallada, lo qual se paresçe en los quatro doctes, que son claridat, incorruptibilidat, ligereza e sotileza.

La 2ª joya fue cáthedra çestial, que es el lugar más bello e más fermoso e más honrado que sea en el mundo, el qual es sin término e sin fin.

⁴⁷⁶ Dan 7, 13-14: “*Et ecce cum nubibus caeli quasi filius hominis veniebat, et usque ad antiquum dierum pervenit: et in conspectu eius obrulerunt eum. Et dedit ei potestatem, et honorem, et regnum: et omnes populi, tribus, et linguae ipsi servient: potestas eius, potestas aeterna, quae non auferetur.*”

La 3ª joya fue ceptro inperial, que es la vara de oro en la mano derecha –Hester .xviº.–, e aquesta fue poderío general como el señor Ihesú lo dixo después de su resurrección: “*Ut | [61v] data est mihi omnis potestas in cello et in terra*”⁴⁷⁷ (“Dado es a mí todo poderío en el çielo e en la tierra”). Quiere dezir poderío sobre los ángeles en el çielo e sobre los onbres en la tierra.

La 4ª joya fue corona festival, e aquesta fue fama e nonbre glorioso. Como diz sant Pablo: “En el nonbre de Ihesú sea ficto e inclinado todo inojo de las cosas çelestiales, mundanales e ynfernales”⁴⁷⁸. Ansimesmo en el nobre suyo fuyesen los diablos de los onbres e fablasen los creyentes lenguas nuevas e fiziesen todas maravillas; e por esto dizía sant Pablo: “No es dado so el çielo algund nonbre en que sea salvaçión, sino Ihesú”⁴⁷⁹.

La 5ª joya fue dignidat pontifical e general, como diz sant Pablo. E aquésta es como mançana de oro en la mano siniestra. E aquesta dignidat es para estender las manos al Padre por nosotros, resçibe quanto quier para nosotros por razón de la dignidat pontifical e saçerdotal, e sienpre ofresçe al Padre por nós sus grandes méritos para aplacar la yra del Padre contra nós, pecadores, e para provocar la grand benignidad suya açerca de nosotros para que nos dé aquí la su graçia e ayuda para fazer lo que Él manda e a la fin que nos salve por su bondat. E por aquesto es abogado nuestro delante de Dios Padre, como diz sant Iohán, e que sea medianero entre Dios e los onbre, como dize sant Pablo.

La 6ª joya es honor divinal, como dize sant Pablo: “*Et adorent eum omnes angeli Dei*”⁴⁸⁰ (“Adórenle todos los ángeles de Dios”). E de esto dezía el psalmo: “*Adorate scabellum pedum eius quoniam sanctum est*”⁴⁸¹ (“Adorat el estrado de sus pies porque santo es”). Aqueste estrado es la humanidat en que están sus pies, que son cuerpo e ánima, segund diz la *Glosa*. Sant Iohán en el *Apocalipsi* vido en cómo los veynte e quatro viejos e las quatro animalias e todos los ángeles e santos, así del Testamento Viejo como del Nuevo, quitavan sus coronas e se lançavan sobre sus fazes e adoravan al cordero que fuera muerto e era ya bivo e aqueste era el Fijo de Dios⁴⁸².

La 7ª joya es segurança de regno eternal porque aquella naturaleza humana, la qual por graçia de Dios es unida al verbo divinal, Dios | [62r] la puso en tal alto estado que nunca la dexará nin la desampará, ante sienpre aquella humanidat será sienpre junta con la divinidad en aquel real e pontifical estado *imperpetuum et in seculla seculorum. Amen.*

⁴⁷⁷ Mt 18, 18.

⁴⁷⁸ Phil 2, 10: “*In nomine Iesu omne genu flectatur caelestium, terrestrium et infernorum*”.

⁴⁷⁹ Act 4, 12: “*Nec enim aliud nomen est sub caelo datum hominibus, in quo oporteat nos salvos fieri*”.

Ms al margen: *actuum. 4.*

⁴⁸⁰ Hebr 1, 6.

⁴⁸¹ Ps 98, 5.

⁴⁸² Ap 5, 6-14.

Por estas cosas, joyas e prerrogativas, parece claramente cómo fue excelente la Ascensión del Hijo de Dios en cuanto hombre e Hijo de la Virgen María. Diz agora sant Marchos en fin del evangelio: *“Illi autem perfecti predicaverunt ubique Domino cooperante et sermonem confirmante, sequentibus signis”*⁴⁸³ (“Aquellos andantes e yentes aluene fasta cabo del mundo predicaron en todo lugar con aquellos, obrante el Señor, confirmante a la palabra e predicación con las señales siguientes”). Aquí son tres notas.

La primera, que los apóstolos, recibiendo el Espíritu Santo, derramaron por todo el mundo e sembraron la palabra de Dios, así los diz el psalmo: *“Non sunt loquere, neque sermones, quorum non audiantur voces eorum in omnem terram exiit, sonus eorum: et in fines orbis terre verba eorum”*⁴⁸⁴, quiere dezir: “Non son lenguas nin fablas nin palabras de los quales non sean sus voces fabla de los apóstolos significados por los cielos en toda tierra. Salió e fue publicado su son de la predicación e en los fines de la redondez de la tierra fueron oídas sus palabras”.

La segunda nota es que, como el señor Dios es causa universal, en todas las otras causas obra en tanto que si Dios cesase, non podrían los hombres fazer cosa. E por eso dizía nuestro Señor a sus discípulos: *“Sine me nihil potestis facere”*⁴⁸⁵ (“Sin mí nada podéis fazer”). E por quanto la predicación de los apóstolos era para convertir al mundo e era una grand cosa, por eso les dixo nuestro Señor: *“Ecce ego vobiscum cum, etc.”*⁴⁸⁶ (“Parat mientes que yo so en las obras vuestras con vosotros”). E Ysaías dizía: *“Omnia opera nostra operatus est in nobis, Domine”*⁴⁸⁷ (“¡O Señor, tú as obrado todas las obras nuestras en nosotros”); fablava en persona de todos los predicadores, por eso diz: “Predicaron en todo lugar con aquellos, obrante el Señor”.

La 3ª nota, que todas las predicaciones que se fazían a los infieles | [62v] eran tan virtuosas e tan eficaces que convertían las gentes a la fe de nuestro Señor. E aquesta virtud dava Dios, como dizía David: *“Dominus dabit verbum evangelizantibus, virtute multa”*⁴⁸⁸ (“El Señor dará palabras a los evangelizantes con mucha virtud”). E en otra parte diz: *“Ipse dabit voci sue vocem virtutis”*⁴⁸⁹ (“Él dará al predicador –que es voz de Dios– voz de virtud”). E aquesto era que a la voz de la predicación dava otra voz de virtud, que era fazer miraglos. Quando no creyan que Ihesú resurgiera de muerte a vida tomavan un muerto e dizían: “Así como es verdat que Ihesú Christo resurgió, así te levanta bivo”, luego se levanta el

⁴⁸³ Mc 16, 20.

⁴⁸⁴ Ps 18, 4-5.

⁴⁸⁵ Io 15, 5.

⁴⁸⁶ Mt 28, 20.

⁴⁸⁷ Is 26, 12-13: *“Omnia enim opera nostra operatus es nobis, Domine?”*.

⁴⁸⁸ Ps 67, 12.

⁴⁸⁹ Ps 67, 34.

muerto: cata boz de virtud. E ansí de los otros artículos e señales, e por eso diz la letra que el Señor confirmava la palabra de los apóstolos con las siguientes señales. E aquí es fin del evangelio de la ascensión, etc.

[Texto VI]

EVANGELIO DEL MARTES DE LAS OCHAVAS DE PENTECOSTES

“Amen dico vobis”⁴⁹⁰
(*Iohannis xº capitulo*)

El glorioso Dios desde principio del mundo estableció dos órdenes de criaturas: una es orden de criaturas espirituales, otra de criaturas corporales. La una es de ángeles en el çielo, la otra orden de onbres en el mundo e terrestre paraíso. Mas porque el onbre primero, ansí como mal monje, apostató e salió del deleitoso claustro e monasterio, | [88r] passando el precepto e quebrando la obediencia que el glorioso abat e bendicho prelado Dios le avía puesto, perdió la ignoçencia e vino a este valle de lágrimas e lleno de miserias. Por tanto el abat bendicho, queriendo aver piedat con el su mal subdito, quísole revocar a la orden más alta del çielo e trespararle a la profesión de más alta perfección, que es la de los ángeles, en la qual biviesse e para sienpre perseverasse. E para fazer aquesto, Dios Padre, abat de aquel monesterio de los çielos, enbió a un prior, que era el Fijo suyo, para que los apóstatas e desobedientes onbres por buen enxenplo e santa doctrina e por obras maravillosas revocase a la orden e allá los sobiese, e en el claustro del çielo, monasterio de altas e delectables perfecciones, los metiese.

E aquesto se muestra en el santo evangelio que tenemos entre manos, a donde el muy buen Fijo de Dios se demuestra e declara el ser prior e pastor que va delante sus ovejas, las cuales apasçienta e mete en las deleitosas dehesas e verdes pastos de la gloria de Dios.

Aqueste santo evangelio se partirá en tres partes, segund tres cosas que aquí se dizen deste buen Pastor e Prior de la orden del çielo, en las cuales fundaremos tres conclusiones:

La primera es nobleza honorable, sus ovejas aprestando, a Él es apropiada.

La segunda es grandeza bien notable, sus ganados guiando, a Él es mostrada.

La terçera es alteza muy estable, sus piaras guardando, por Él es declarada. |

[88v]

⁴⁹⁰ Io 10, 1.

La primera conclusión es nobleza de honor aprestando e introduziendo sus ovejas. Çierta cosa es que al prior del monesterio es dada libertad de entrar e salir del monasterio e introducir a los que quier en el monasterio, mas el señor abat, Dios Padre, tiene dos casas: una en el çielo, otra en este mundo, que es la Iglesia cathólica, en la qual moran los buenos e fieles cathólicos, cuya puerta es la fe verdadera, a la qual fe Ihesú Christo, buen pastor, mete e trahe las sus ovejas que son los fieles de Dios. E qualesquier que entrar quieren a la Iglesia de Dios por otra puerta o logar que por la fe, tales como aquestos fures e ladrones son. Esto diz la letra que se pon en prinçipio del evangelio: *“Amen dico vobis, qui non intrat per hostium in ovile ovium, sed ascendit allium: ille fur est et latro”*⁴⁹¹ (Cuenta señor sant Iohán que nuestro Señor dixo a los disçipulos suyos e a los fariseos: “Verdat vos digo que aquel que no entra en el corral o aprisco de las ovejas, mas sube por otra parte, escalador es e ladrón, e no es pastor”). E nuestro Señor, queriendo dar a entender las condiçiones del buen pastor, diz adelante: *“Qui autem intrat per hostium hic pastor ovium. Huic hostiarius aperit, et oves vocem eius audiunt”*⁴⁹², quier dezir: “Mas aquel que entra por la puerta, aquéste es pastor de la ovejas, e éste el portero le abre e las ovejas oyen su boz”. Aquí son de notar algunos puntos para declarar la letra.

El primero, que en el tienpo que nuestro Señor predicava, andava muy espessa e esforçada la nueva que el tienpo del Mexías era conplido e que ya era nasçido, mas no era revelado aún fasta que Dios le dixiesse: “¡O Mexía e justo mío, ve, libra a Israel!”. E aquesto cognoçían los judíos por la propheçía del patriarcha Iacob del regno de Iudá, e por las ebdómadas de Daniel, que era ya en fin.

El 2º punto, que algunos quisieron por entonçe usurpar el ofiçio del Mexías salvador, como en nuestro tienpo algunos herejes modernos quisieron enfingir terçera venida e reparo del mundo por la persona del Spíritu Santo, e usurpar quisieron su desçendida, como fue frai Gaudio en Portogal, e en Catalucña frai Vervegall, e fray | [89r] Guillén en Viscaya. E los fines de aquéstos dio testimonio qual spíritu los movía, que su eregía es vana, destos capuchos e valdenses condepnada e reprovada por una estravagante de Iohán vicéssimo segundo ha más de çient años, etc.

El 3º punto, que un poquillo ante que nuestro Señor enpeçasse a ser cognoçido, se levantó en Judea un judío hereje, el qual se llamava un grande onbre, quasi el propheta prometido por Moisés, que era o avía de ser el propheta salvador. E traÿa, segund diz sant Lucas, quatroçientos disçipulos. E aqueste por querer ser

⁴⁹¹ Io 10, 1: *“Amen, amen dico vobis: qui non intrat per ostium in ovile ovium, sed ascendit aliunde: ille fur est, et latro”*.

⁴⁹² Io 10, 2-3: *“Qui autem intrat per ostium, pastor est ovium. Huic ostiarius aperit et oves vocem eius audiunt”*.

pastor de Israel e no entrar por la primera puerta, que era la santa escriptura, en un día morió el capitán a espada e quantos con él andavan, e ansí ovo mala fin⁴⁹³.

4º punto, que en tiempo que nuestro Señor se levantó uno que llamaron Judas Galileo, ansimesmo llamándole Mexías, e llevaba todo el pueblo en pos de sí, e peresçió él e todos quantos con él consentieron fueron disipados e ansí ovo aqués-te también mala fin⁴⁹⁴.

El 5º punto, que por tales como aquéstos dixo nuestro Señor que aquel que no entra en el corral de las ovejas por la puerta que era la lei, mas sobía por otra parte usurpando o por favor, que los tales eran escaladores e ladrones.

6º punto, que nuestro Señor se muestra ser vero pastor por tres señales que se ponen en la letra. La primera, que el verdadero pastor entra por la puerta, que es la escriptura o la graçia de Dios. La 2ª señal, que Dios Padre le abre, que es el portero. La 3ª señal, que las ovejas le obedesçen e oyen su boz como dicho es. E desta obidiençia dezía sant Pablo: "*Obedite prepositis vestris*"⁴⁹⁵, quier dezir: "Obedesçet a vuestros prelados".

7º punto, que por respecto de nuestro Señor e de su venida la lei de Moisés era el corral, los fijos de Israel eran las ovejas, como dixo nuestro Señor: "*Non sum missus enim ad oves quae perierunt domuy Israelis*"⁴⁹⁶ ("No so enbiado por pastor, sino a las ovejas que peresçieron de la casa de Israel"). E nuestro Señor era el Pastor prometido en la lei de Moisés, fue el portero Dios Padre e lo enbió del çielo como avía prometido por los santos prophetas: que David, su servidor, sería un pastor sobre todas sus ovejas. | [89v]

8º punto, que algunos entraron en este corral de Israel robando e furtando, como Core Datón e Abirón, que se levantaron contra Moisés e Aarón, e abrióse la tierra e sorbiólos vivos e a otros dozientos e çinquenta sacerdotes que peresçieron con aquéllos, de los quales diz el psalmo: "*Aperta est terra, et deglutivit Datan: et operuit super congregationem Abiron*"⁴⁹⁷, quier dezir: "Abrióse la tierra e engulló o tragó a Datán e çerrose sobre los que se ayuntaron con Abirón".

9º punto, que otros entraron usurpando e tomando sin título legítimo, así como Alchimo por mano de Bachides, segund se cuenta en el *Libro de los Machabeos*⁴⁹⁸.

10º punto, que Iassón desseava el sumo saçerdoçio de Onías, su hermano. Prometió al rei Antiocho trezientos e sesenta marcos de plata, e de sus rentas otros ochenta, e alcançólo. Vino después Menalao e añadió otros trezientos ençima e ganó la prilazía de Jasón, ansimesmo por simonía⁴⁹⁸.

⁴⁹³ Cf. Act 5, 36.

⁴⁹⁴ Cf. Act 5, 37.

⁴⁹⁵ Hebr 13, 17.

⁴⁹⁶ Mt 10, 6: "*Sed potius ite ad oves, quae perierunt domus Israel*".

⁴⁹⁷ Ps 105, 17.

⁴⁹⁸ 1 Mach 7.

⁴⁹⁹ 2 Mach 4.

XIº punto, que otros entran por letras de recomendación, de las cuales no curava sant Pablo, segund escribe a los de Corinthio: “*Nunquid indigemus recommendatiis epistolis?*”⁵⁰⁰ (“¿Por ventura avemos menester cartas recomendatorias como algunos?”).

XIIº punto, otros entran por cartas deprecatorias o suplicatorias, así como suplican los príncipes e los señores por sus familiares e sus criados, mas no se diz esto de David quando Dios le puso por pastor e regidor del su pueblo. Diz el psalmo: “*Elegit eum de gregibus ovium de posto fetantes accepit eum*”⁵⁰¹ (“Escogió Dios a David de las pjaras e rebaños de las ovejas e, andando en pos de las ovejas perdidas, le tomó”). Non diz aquí en pos de los reyes, ni en pos de los señores, ni en pos de los prelados, que en nuestro tienpo sólo aquéllos alcançan dignidades e benefiçios que dan dinero, o han letras de encomienda, o letras suplicatorias e de ruegos.

Agora no más de aquesta conclusión: que aquestos que así alcançan e han estos benefiçios no son seguros de su salvación, si no los dexan e renunçian en manos de aquel o aquellos que dellos fizieron colaçión, etc.

La conclusión segunda es aquesta: | [90r] grandeza bien notable, sus ganados guiando, en Él, en Él es mostrada. Aquí se muestra el grand provecho que aqueste buen pastor faz a las sus ovejas, e son tres actos los que nuestro Señor usa açerca de sus ovejas.

El primero es que conoçe sus ovejas e las llama por sus nombres, así como el pastor a las suyas llama: a la una, Fosquilla; a la otra, Veguilla; a otra, Calçadilla; a otra, la Morenilla; e a otra, la Cornelina; a otra, la Coliblanca; a otra, la Vayuela; como manda Salomón a los pastores: “*Diligenter cognosce vultum pecoris tui tuosque greges considera*”⁵⁰², quier dezir: “Cognosçe diligentemente el vulto de la tu oveja e considera tus pjaras e rebaños de ganados, para que las conoscias e nonbres”. Así nuestro Señor nonbra a sus ovejas por propios nonbres, no como los sin ventura prelados nuestros, que saben nonbrar las dignidades, prebendas, préstamos, raciones, benefiçios, panes, vinos, ganados, aves, animalias, etc., lana, leche, quesos, que no se les pierde cornado de las rentas e, por su mal, aún no conoscié cuántas ovejas e ánimas tiene encomendadas, en tanto que ni sabe si nasçen o cresçen, pasçen o peresçen, “*et talis ignorans ignorabitur*”⁵⁰³ (“E tal ignorante de sus ovejas será ignorado del Redemptor”), que las conpró e señaló e nonbró por la su presçiosa sangre, cómo las puede por nonbre llamar, que aún no las

⁵⁰⁰ 2 Cor 3, 1: “*Aut numquid egemus comendatiis epistolis ad vos, aux ex vobis?*”.

⁵⁰¹ Ps 77, 70: “*Et elegit David servum suum, et sustulit eum de gregibus ovium: de postfoetantes accepit eum*”.

⁵⁰² Prov 27, 23: “*Diligenter agnosce vultum pecoris tui, tuosque greges considera*”.

⁵⁰³ 1 Cor 14, 38: “*Si quis autem ignorat, ignorabitur*”.

sabe contar. Mas nuestro Señor llama las suyas por sus nonbres e conoçe quáles son sanas e quáles enfermas, e qué enfermedades han e cómo se curarán. Diz la *Glosa*: “El buen pastor *peccora egrotancia visitad, dispersa requierit, relictas afert et laxa subtentad*”, quier dezir: “El buen pastor a las ovejas enfermas visita, las derramadas busca e allega, las que se quedan trahe, e las cansadas substienta e ayuda e sufre”.

El 2º acto e que lieva sus ovejas a pasçer e las trahe e saca de los peligros, e guárdalas que no fagan ni resçiban daño. Ansí | [90v] faz el nuestro glorioso Pastor, que a las sus ovejas saca de la compañía de los malos e los lieva a la compañía de los sus santos, como dixo nuestro Señor por el propheta Ezechiel: “*Educam easde popullis in terram lacte et melle manantem*”⁵⁰⁴, quier dezir: “Yo las sacaré de todos los pueblos e las meteré en la tierra que mana leche e miel”. So figura de ovejas fabla del pueblo de Israel que estava en captiverio en tierra de Babilonia, donde los sacó de tierra de Babilonia e los traxo a tierra de promisión, que es copiosa de ganados e de ovejias que crían en las árboles e en las peñas, e pon nuestro Señor exclamaciones muchas e terribles contra los pastores e contra aquellos que las dissiaron, etc.

El acto 3º es que va delante de las ovejas a los buenos pastos e no las dexa, e las ovejas van en pos dél. Ansí nuestro Señor fue delante de las sus ovejas en vida e doctrina: “*Quia cepit Ihesus facere et docere*” (“Enpeçó Ihesú a fazer sant vida e enseñar vera e sana doctrina”), en tanto que apasçentó sus ovejas con enxemplo de buena vida e con enformación de santa doctrina. E por tanto las ovejas le sigúan, e aquesto diz la letra: “*Cum proprias oves omiserit, ante eas vadit et oves eum secuntur quia sciunt vocem eius*”⁵⁰⁵, quier dezir: “Como Él saca sus ovejas al pasto, va delante dellas e las ovejas le siguen, porque saben e conoçen su boz”.

Nuestro Señor da a sus ovejas quatro maneras de bozes ansí como el pastor: la primera es “re” quando la llama; la 2ª es “urria allá o acá” quando las quier guiar o adreçar; la 3ª quando las silva para las fazer andar; la 4ª es boz de cayada o de fonda para tornar las herradas. Ansí nuestro Señor tiene estas quatro bozes.

La primera, llámalas “re”, como si dixiese: “*Revertimini ad me et convertar ad vos*”⁵⁰⁶ (“Tornaos a mí e convertirme hé a vós”), “*et venite ad me omnes qui laboratis et onerati estis et ego reficiam vos*”⁵⁰⁷ | [91r] (“Venit a mí todos los que trabajades e tenedes cargos, e yo vos fartaré”). Como si dixiese: “Venid mis ovejas que trabajades en la penitencia e abstinencia e sodes cargados de trabajos por alcançar buen jornal, venit a mí como a buen pastor, e yo vos apasçentaré”.

⁵⁰⁴ Cf. Ez 20, 34: “*Et educam vos de populis, et congregabo vos de terris in quibus dispersi estis*”; y Deut 6, 3: “*Audi, Israel, et observa ut facias quae praecepit tibi Dominus, et bene sit tibi, et multipliceris amplius, sicut pollicitus est Dominus Deus patrum tuorum tibi terram lacte et melle manantem*”.

⁵⁰⁵ Io 10, 4: “*Et cum proprias oves emisit, ante eas vadit: et oves illum sequuntur, quia sciunt vocem eius*”.

⁵⁰⁶ Mal 3, 7: “*Revertimini ad me et revertar ad vos*”.

⁵⁰⁷ Mt 11, 28.

La 2ª boz es de exhortación, diciendo: “*Si volueritis et audieritis me, bona terre comedetis*”⁵⁰⁸ (“Si quisierdes e me oyerdes, los bienes de la tierra comeredes”). Aquesta boz es “urria acá” e, si no quisierdes oyr la mi boz, cochillo e fame e pestilencia e malas bestias vos consumiré e dezir vos hé: “*Amen dico vobis, quia nescio vos*”⁵⁰⁹ (“En verdat vos digo que no vos conosco”).

La 3ª boz es silvar. El silvo de nuestro Señor es la inspiración buena que Dios da a sus humildes e obedientes, como dizía David: “*Audiam quid loquatur in me Dominus Deus*”⁵¹⁰, quier dezir: “Yo oyré lo que el mi señor Dios hablará en mí”. Quería dezir: “Yo consintiré a la buena ynspiración, que es un silvo de Dios que en mí enbiará”.

La 4ª boz es golpe de cayada o de buena piedra. Cayada de Dios es su disciplina, con que castiga a las ovejas mal castigadas, que no curan de las bozes primeras. Entonce nuestro Señor, diziendo e faziendo, diziendo ‘urria acá’, quiebrale una costilla o dos o le descalabra. E ansí le faz llamar el confesor e tornar así como diz sant Gregorio: “*Mala que nos hic premunt ad Dominum nos ire conpellunt*”, quier dezir: “Los males, que nos aquí apremian, al çielo e a Dios nos fazen por fuerça ir”. Ansimesmo, con la fonda de su piadosa justiçia tira piedras a la oveja errada; a las vezes dando delante por que vuelva; otras vezes da a la çaga por que ande; otras vezes a man derecha; otras vezes a man d’isquierda; a la[s] vezes da en la oveja buen golpe, etc. Ansí nuestro Señor fier en los antiguos e viejos por castigar los moços; a las vezes fier a los moços por castigar los viejos delanteros; fier a los ricos e a los fuertes por castigar las personas flacas e pobres; fier a los señores por castigar los servidores, etc. Ansí, por lo contrario, a las vezes a las mesmas personas fier del dolor del costado⁵¹¹, de la yjada cólica⁵¹², çiatíca⁵¹³, gota, paralsía⁵¹⁴, fiebres⁵¹⁵, e les da | [91v] otros trabajos e enfermedades por que se

⁵⁰⁸ Is 1, 19.

⁵⁰⁹ Mt 25, 12: “*Amen dico vobis, nescio vos*”.

⁵¹⁰ Ps 84, 9.

⁵¹¹ Se trata de la pleuritis o, según Gordonio, “pleuresi”: una inflamación en las membranas serosas que recubren el pulmón; véase Bernardo Gordonio, *Lilium de medicina*, lib. IV, cap. IX, ed. Cull y Dutton, pp. 196-202. Se trata de la enfermedad que, según le cuenta Alisa a la Celestina, padecía su hermana (Auto cuarto, escena cuarta); cf. además Alonso Chirino, *Menor daño de medicina*, VIII, XXII, ed. 1505, fols. XXXIV-XXXIIr.

⁵¹² Covarrubias, s.v. IJADA: “*Latine ilia, ilium* [...] Y assí del mesmo nombre latino se dixerón ijadas, quasi iliadas. La enfermedad que suele acudir a estas partes se llama comúnmente dolor de ijada, *latine morbus iliacus*”; cf. además *Menor daño de medicina*, VIII, XXXIII, ed. cit., fols. XXXVIIr-XXXVIIIr.

⁵¹³ Según Gordinio se trata de un tipo de gota caracterizado porque “corre la materia al ligamento de las ancas, en el lugar que se dize vertebra e scía, e por esso quando la materia es allegada en el ligamento, por quanto ata hueso con hueso, entonce se dize sciática pasión”, *Lilium*, lib. VII, cap. XIX, ed. cit., p. 327; cf. además *Menor daño de medicina*, VIII, XL, ed. cit., fols. XLIIr-v.

⁵¹⁴ También conocida como perlesía; es la actual parálisis. Gordonio distingue varios tipos, según la parte del cuerpo afectada; *Lilium*, lib. II, cap. XXVII, ed. cit., pp. 121-123.

⁵¹⁵ Cf. para las fiebres y algunos tipos de gotas la exposición I. 1, fol. 2v.

conviertan e tornen a Él. E por esto diz el psalmo: “*Multiplicate sunt infirmitates eorum, postea acceleraverunt*”⁵¹⁶ (“Amochiguadas son sus enfermedades, e después se aquexaron a yr a Dios”). E en otra vez: “*Cum qui ocideret eos querebant eum*”⁵¹⁷, quier dezir: “Quando los fería o matava, le buscavan”. E Ysaías dixo: “*Domine, in angustia requisierunt te*”⁵¹⁸ (“Señor, en la angustia e trabajo que les venía, te requirieron”).

En quatro peligros tiene e han las ovejas que no siguen su pastor, o en él no tien esfuerço, segund Plinio que pon los tres primeros, e Aristóteles que pon el 4º. Ansimesmo, las ovejas de nuestro Señor, que somos nós, caer podemos en estos peligros, en el tienpo de nuestros espirituales partos.

El primero peligro de la oveja que está de vientre es que, quando se vee sola, tan grande es el miedo que há de caer en la boca del lobo, que mueve el fijo muerto. Así, espiritualmente, la criatura razonable conçeibe algunos buenos propósitos de servir a Dios, de fazer penitencia, oración, ayuno o limosna, perdonar las ynurias, pagar las deudas, etc. Entonce pare como oveja al cordero, quando pon por obra cada una destas cosas. Mas entonce el pecador es solo quando no tien a Dios consigo e pierde la partiçipación e méritos de la Iglesia. E, porque así es solo, no tien quien le ayude o le levante, por tanto padesçe al versse solo e mueve o pare la buena obra muerta o en pecado mortal. O digamos que en temor mundanal o servil non puede criar en el corazón el buen propósito conçevido, nin tien virtud de los poner por obra. Por lo qual dizía Salomón: “*Vae soli quia si ceciderit non habebit sublevantem se*”⁵¹⁹, quier dezir: “Guay del solo, que si cayer, no avrá quien le levante”. Si cayer de la alteza de la graçia en la fondura de la culpa, no avrá quien lo levante, pues lo dexó la graçia de Dios.

El 2º peligro es que si faz grandes truenos, espeçialmente tronidos, que es espantable, faz a la oveja mover el fijo que avía conçevido. Tal es el avariento que ha e conçeibe buenos propósitos, mas suenan muchos truenos e sones terribles en sus orejas, por los quales no puede retener ni criar los buenos conçeptos e muévelos, etc. Un tronido es boz de un fijo al qual ha de casar. Otro mayor | [92r] es una fija por amor de la anxoar. Así de criados e criadas en tanto que quantas nesçesidades ha de conplir, tantos tronidos fieren a sus orejas que solamente un piadoso propósito no puede parir ni por obra poner. E de aquí le vien trabajo para buscar e allegar fazienda, mucho temor en la menear e guardar, ca piensa que quantos pobres e rufianes ve que todos son ladrones e ha grand dolor en las gastar e dexar e olvidar qual buen propósito puede poner por obra ninguno, afógase como la simiente entre las espinas, como dixo nuestro Señor.

⁵¹⁶ Ps 15, 4.

⁵¹⁷ Ps 77, 34: “*Cum occidebat eos, quaerebant eum*”.

⁵¹⁸ Is 26, 16.

⁵¹⁹ Ecl 4, 10: “*Vae soli: quia cum ceciderit non habet sublevantem se*”.

El 3º peligro es quando pasçe alguna mala yerva ponçoñosa, porque entonce corronpe su cuerpo e no puede retener el conçepto e muévelo. La lixosa carnalidat es yerva veninosa e ponçoñosa que gasta el cuerpo e pierde al ánima, dapña la fama, destruye la soberbia e bienes tenporales, e estraga e faz peresçer los bienes spirituales. E ansí el buen propósito del luxurioso non puede cresçer nin venir a luz, como la simiente no puede nasçer de tierra refollada e repisada, como dixo nuestro Señor: “Los demonios refuellan a la ánima luxuriosa”. Como diz el Sabio: “*Omnis mulier fornicaria quasi sterchus in via conculcabitur*”⁵²⁰ (“Toda muger fornicaria ansí será refollada como el estiércol en la carrera”).

El 4º peligro es que el fumo de la candela muerta faz mover a la mugier e a la yegua, e es de creer que también a otras animalias femininas. Aqueste fumo es la sobervia que sube alto e enviene súbitamente, desvaneçe aqueste fumo, mata el buen propósito de perdonar las ynurias, la humildat de pedir perdón al propósito del buen bevir, e ansí de otros bienes. Por lo qual donde avía de parir por buenas obras, mueve por el fumo de la sobervia, que es candela muerta. Diz el Sabio: “*Lucerna inpiorum*”⁵²¹ (“La candela muerta e fumeante de los malos es pecado de la sobervia”).

Aquesto baste de la segunda conclusión.

La terçera conclusión es aquesta: alteça muy estable, sus pias guardando, por Él es declarada. Aunque nuestro Señor otorgó a los apóstoles e discípulos e a los [92v] suçessores de aquéllos, que son los prelados, aqueste nonbre –*pastor*–, que los prelados fuesen pastores, pero no consintió nin les otorgó que solamente uno fuese llamado puerta ni postigo. E por quanto nuestro Señor fabla en figura de proverbio, por tanto los discípulos no entendían lo que dizía nuestro Señor, e diz sant Agustín sobre aqueste evangelio: “*Christus membris suis dedit pastores ut Petrum et Paulum, hostium autem neminem dedit*”, quier dezir: “Ihesú Christo dio a sus miembros e ovejas pastores, a Pedro e Paulo, mas no les dio ninguno que fuese puerta”. Mas nuestro Señor es pastor e puerta: pastor en apasçentando e trayendo las ovejas al corral, e puerta en se magnifestando a los otros. E por tanto diz la letra: “*Ego sum hostium, per me si quis introyerit salvabitur et yngredietur et egredietur et pascua inveniet*”⁵²², quier dezir: “Yo só puerta, qualquier que entrar, o si alguno entrar por mí, será salvo e entrará e saldrá, e dehesas fallará e pastos”. Aquí es de notar que el buen pastor Ihesú es puerta de la fe cathólica e de las ovejas, que son los fieles cathólicos, en tres maneras.

La primera, porque Ihesú Christo es unidat e todos aquellos que son prelados: de priores e abades fasta el papa, que entran por eleçión o por miraglo o por reve-

⁵²⁰ Eccli 9, 10: “*Omnis mulier, quae est fornicaria, quasi sterchus in via conculcabitur*”.

⁵²¹ Prov 21, 4.

⁵²² Io 10, 9.

laçión, entran por la puerta, mas si entran por división, çisma o disenssión, tales no entran por la puerta, que es Ihesú, e parten la saya suya sin costura, donde se prueba que son peores que los sayones de Pilatos, que no quisieron partir la saya suya.

E aquéstos son significados por Thamar e sus fijos. Cuéntase en el primero *Libro de Moisés* que Thamar fue ençinta de dos fijos que fueron llamados Phares e Zaran. E, al tienpo de nasçer, apareşció primero la mano de Zaran e la partera atóle un filo de seda colorada diziendo: –Aquéste peresçerá primero.

E luego el niño extraxo la mano e nasçió el otro, que fue llamado Fares, que quier dezir división e partimiento, e dixo la madre: –Por ti fue divisa e partida la pared.

Thamar quier dezir amargura, que sinifica la Iglesia que está en amargura quando los clérigos pugnan por un benefiçio e contesçe que el uno, que es bueno segund las obras, ha acción al benefiçio, e átanle el filo colorado, que es la | [93r] sangre de nuestro Señor, e todos juzgan que aquel que bien bive alcançará el benefiçio, e no se catan cuándo sal el otro que quiebra la pared e valladar del corral de las ovejas, e entra sin puerta, que es Ihesú Christo.

La 2ª manera en que nuestro Señor es dicho puerta es porque *Christus est caritas* (“Ihesú Christo es caridat”), la qual, segund diz el Apóstol: “*Non quaerit que sua sunt sed que Ihesu Christi*”⁵²³ (“No quier la caridat las sus cosas, mas las de Ihesú Christo”). E, por tanto, todos aquellos que entran en las dignidades e benefiços por su ynterese e non por el provecho de las ánimas, todos son fures e ladrones e non entran por la puerta caridosa, que dio con grand caridat su ánima e vertió su sangre e dio la propia vida por que los suyos viniesen. Aquéstos son figurados por Labam, el qual, yendo a tresquilar, partióse del Iaab, que era pastor. Ansimesmo el vero pastor, que es Ihesú Christo, quando el mal prelado tresquila las ovejas curando de los diezmos e rentas e no de las ánimas, aquéstos más son dichos tresquiladores que pastores. E, por tanto, Ihesú Christo no es con ellos, mas fuye déllos como fizo Iacob a Labam, su fijo.

La 3ª manera en que nuestro Señor es puerta: “*Quoniam Christus est veritas*”⁵²⁴ (“Por quanto Ihesú Christo es verdat”). Ansí lo dixo nuestro Señor: “*Ego sum via, veritas et vita*”⁵²⁵, quier dezir: “Yo so carrera, vida e verdat”. E, por tanto, aquel que entra en la dignidat por ypocresía e fiçión, non entra por la puerta de la verdat, que es Ihesú Christo, mas son furadores de la paret e ladrones de los bienes, de los benefiços e dignidades. Aquestos son como la ximia que en el rostro delantera paresçe onbre e no en la çaguera; a la serena que tien cara de fenbra, mas las

⁵²³ 1 Cor 13, 5.

⁵²⁴ 1 Io 5, 6.

⁵²⁵ Io 14, 6.

partes çagueras son de pesçe. Ansí, aquéstos paresçen en prinçipio que son justos e santos, e en la fin no son tales mostrando su maldat.

Todos los que entran por unidat contra la división, por caridat contra la propriedat e por la verdat contra la ficti3n e ypocresía, entran por la puerta. E por eso dixo nuestro Señor: “Por mí si alguno entra será salvo. ¡Guay de aquellos que entran por las paredes o las quiebran e ronpen por do entren, que serán dapnados!”. E diz adelante la letra: | [93v] “Entrará e saldrá e sienpre pastos fallará”. Quier dezir que su ánima entrará a la contenplaçión de la divinidat, e avrá pastos e dehesas de mucho plazer: el entendimiento conosçiendo, la memoria reteniendo e athesorando, los plazer e gozos del cognosçimiento e la voluntad delectándose e bañándose en los gozos e plazer e de los divinales deleites, que avrá en la gloriosa divinidat.

Diz más: “E saldrá —conviene a saber: a la humanidat— contemplan-do aquel glorioso cuerpo, claro, ligero, sutil, incorruptible e inmortal, en el qual se çebarán los ojos mirándolo más delectablemente que a toda la fermosura del mundo. Las orejas serán llenas de suavidad e de armonía, más que si oyese todos los ynstrumentos e melodías de onbres e de todas las aves del mundo. Las narizes serán çevadas de las oluras más deleitables que la naturaleza puso en yervas, rosas e flores, espeçias, árboles e frutas, e todas las cosas aromáticas. El gusto será lleno e conplido de quantas dulçuras e sabores son en el mundo, en tanto que no requirirán sabor de otro manjar estrano. En el tacto será tanta delectaçión, que les paresçerá que se regalan en deleites, que no puede en el mundo ser delectaçión carnal o natural que se le yguale”. Cata cuánto bien alcança aquel que al çielo sube, e por esto dizía nuestro Señor: “Entrará e saldrá e pastos fallará”.

Diz adelante la letra: “Todos los que fasta agora vinieron e pastores se llamaron, todos fueron fures e ladrones” (“*Fur non venit nisi ut furetur et matet et perdat*”⁵²⁶). Pon aquí tres señales del mal pastor.

La primera, que roba la lana e la leche e el queso e la manteca, que es el bien tenporal, que, aunque gelo den de renta e diezmo, no es suyo, por quanto no entró derechamente, como dicho es. Por tanto es ladrón, ca lieva pan, vino, frutas, ganado, dinero [de] aquél a quien pertenesçían de derecho. Cata cómo es ladrón e fur.

La 2ª señal, que vien a matar; que ansí como el ladrón vien al | [94r] ganado para lo furta, después que lo furta, lo mata. Ansí aquéstos matan las ovejas de Ihesú Christo corporalmente, o permiten que mueran o las maten. Ansimesmo, por mal enxemplo de vida luxuriosa, no curando de dar de sí buen enxemplo a sus ovejas, e, por ende, todos van por el camino de su prelado como ovejas en

⁵²⁶ Io 10, 10.

pos de su pastor, el qual, como no es vero pastor mas fur e ladrón que vien a matar, liévalas por mal enxemplo a pasçer yervas enpeçivas e enpoçoñosas, e ansí las mata. Las yervas poçoñosas son las loçanías e lascivias e delectaçiones carnales; e, por tanto, consiente que los clérigos, ansí grandes como pequeños, tengan mançebas e los casados tanbién; e consiente que bivan conpadres e comadres, afijados e madrinas, tíos e sobrinas, primos con primas, cuñados con cuñadas, e ansí parientes con parientas en baxo de quarto grado. E ansí uno que tenga dos mugeres, e una que tenga dos maridos. E ansí están todos enbuelto en pecado mortal, e mata consintiendo a quien debría resuçitar corrigiendo e castigando.

La 3ª señal es que vien para perder las ánimas, e por eso dixo: “No vien sino a perder”. Esto paresçe bien por quanto por negligencia suya mueren muchas criaturas: unas sin baptismo, otras sin penitencia, otras sin comunión, otras sin extremaunçión. Basta que no tien cuidado de las ánimas a ellos encomendadas. E cuéntase un enxemplo de un obispo, el qual tenía un sobrino e avíale dado un beneficio en el qual avía más de diez mill ánimas. E traxeron un día al obispo un presente de peras e oteó el obispo alderredor a ver a quién daría aquellas peras a guardar, e dixo el sobrino, que era su arçediano: —O señor, fiad de mí aquestas peras, que yo las guardaré.

Dixo el obispo: —Por çierto, no faré, que me las comerías.

Dixo entonçe un çibdadano que era allí presente: —¿E cómo, señor, no fiaredes vos un plato de peras de aquel de quien fiastes diez mill ánimas? Bien paresçe que más presçiadades çient peras que diez mill almas. | [94v]

Mas nuestro Señor dixo adelante: “*Ego autem veni ut vitam habeant et abundantius habeant*”⁵²⁷ (“Mas yo vine para que las mis ovejas ayan vida, e más basantemente ayan vida”), por quanto nuestro Señor les da luenga vida corporal e vida de graçia, e después de gloria, “*ad quam gloriam nos perducatur Ihesus Mariae fillius, amen*”.

[Colofón y nota manuscrita final]

Aquí es fin destas dos conclusiones deste evangelio. La terçera fabla del Corpus Christi en el terçero libro⁵²⁸, en la fiesta del *Corpus Christi* se tratará. *Deo gratias.*⁵²⁹ | [101r]

⁵²⁷ Io 10, 10: “*Ego veni ut vitam habeant et abundantius habeant*”.

⁵²⁸ No se conoce un tercer libro de los evangelios, aunque lo lógico es pensar que sí existió debido a que aún quedan por exponer evangelios dentro del ciclo litúrgico; véanse más detalles sobre este asunto en el estudio sobre las obras de Juan López.

⁵²⁹ Este último párrafo está escrito con una letra mucho menos cuidada, pero no es posible saber si es de la misma mano que el copista. En todo caso, parece la misma letra que la mayor parte de las notas marginales que han ido apareciendo. Al pie del folio, con la misma letra que este último párrafo se lee: *Ay en este libro 2CI* (i.e. 201) *fojas*.

Falleció⁵³⁰ desta vida el muy revendo [sic] maestro fray Juan López de Çaroma, mi señor, que estos evangelios con otros muchos libros compuso. Sábado de quasimodo, que fueron xvii días de abril del año del nascimiento del nuestro Salvador Ihesú Christo de MCCCCLXXIX años. E aviendo el reverendo maestro ya bien más de noventa años, pasó desta vida a la gloria, a la qual Dios ploga que lo sigamos. Amén.

Morió este reverendo maestro so el señorío del rey don Fernando, fijo de don Juan de Aragón, e de la ilustre reina doña Isabel primera de Castilla, nuestra señora natural e heredera de los dichos reinos de Castilla, así como fija del noble rey don Juan segundo.

⁵³⁰ En estos dos párrafos la letra es algo posterior. Aparecen dos manos distintas, la primera parte escrita en una letra redonda bastante clara, la segunda con una letra precortesana.

VIDA DE MARÍA*

La antología de textos procedentes de esta obra obedece a un criterio distinto que en el caso de los *Evangelios moralizados*. En este caso la obra se presenta dividida en cuatro grandes bloques –concepción, nacimiento, encarnación, visitación–, cada uno de ellos, a su vez, divididos en pequeñas rúbricas, que abordan por medio de las preguntas y respuestas diversos problemas y motivos relacionados con María. Es difícil ofrecer secciones completas que traten un mismo asunto porque a menudo se alargan y diversifican en otros pequeños motivos relacionados. Por ello he creído conveniente proponer fragmentos más cortos que traduzcan o bien el espíritu de la obra o bien algún punto interesante.

[Texto VII]

PRÓLOGO DEL AUCTOR A LA SEÑORA CONDESA

A la muy illustre e muy exçellente señora, mi sobreseñora doña Leonor Pimentel, muy magnífica Condessa de Plazençia.

El muy humillde capellán e inútil orador e indigno oydor de vuestras tan provechosas como virtuosas confessions, fray Iuan López de Salamanca, el indigno religioso de la Orden de los frayles predicadores, después de besadas las tan famosas como generosas manos de vuestra señoría con aquellas çerimonias que devo, salud e paz e buena ventura.

Mirando e contemplantando, muy alta señora mía, con actento acatamiento e oios çircunspectos los aferes caridosos e diligentes actos e los eçerçijos de continuo e serviçios por cabo devotos que a nuestro Señor e a la santíssima Virgen e castíssima Madre suya ofresçe vuestra devotíssima humilldat, e espeçialmente e sobre todo en la solempníssimas fiestas de Fijo e Madre; desseando promover vuestra floresçiente e resplandesçiente moçedat, tanto de virtudes e graçias adornada quanto de preminençias e prerrogativas ya guarnida, a costumbres e usos más intensos, a secreta e pública devoçión, e a deseos e apetitos de más íntima afecçión, a devotos afectos e conatos de más cendrada devoçión, de los quales así virtuosos como graciososos motivos conçibiendo osadía, propuse exarar por estensso un

* En la actualidad el profesor Pedro Cátedra y yo mismo estamos ultimando una edición de esta obra.

libro, más provechoso que graçioso, en el qual acomulase e iuntasse las devotísimas e santísimas historias que comprehenden toda la vida de nuestra Señora⁵³¹.

La primera, cómo fue conçevida miraglosamente. | [1v]

La segunda, cómo fue nasçida santa e pura e poderosamente.

La terçera, cómo conçebió alta e poderosamente.

La quarta, cómo visitó a la prima presta e gozosamente.

Aquestas quatro comprehenderán la parte primera en un volumen.

La quinta historia será de cómo la virgen parió pública e famosamente.

La sesta, cómo lo ofresçió devota e humilldosamente.

La séptima, de cómo el Fijo la reşçibió en cuerpo e alma muy honrosamente.

La octava, de las nieves: ¿por qué nevé en agosto maravillosamente?

Serán estas quatro historias en la parte segunda del libro e volumen segundo⁵³². Será la escripta lectura por manera de fabla entre dos perssonas de sexu feminino, de las quales la una pregunta como discípula afectuosa de aprender; la otra, como maestra ganosa de enseñar e responder⁵³³.

E van escriptas de estilo rudo [...] ⁵³⁴ como de tartamudo e sciolo en la eloquencia de las flores. En las quales historias puse algunas notas próximas e vezinas a piadosa devoçión, ajenas e muy extrañas de inpía elaçión, las quales de grado sufrirán cathólica emienda, e del todo refurtirán de la depravada e herética contienda⁵³⁵.

Pues reşçiba la potentíssima diestra de vuestra exçellente señoría el párvulo e pobre presente de las humilldes manos del frayle mendigo e predicador. E mírelo vuestra alteza e léalo una vez siquiera vuestra devotíssima nobleza por deporte alegre e gozoso, fablando en el retrete con la Madre del Gloriosíssimo, el qual con la Madre vos lieven a la gloria e vos asienten a la su diestra⁵³⁶. Amén. | [2]

⁵³¹ Esta parece ser la denominación con la que Juan López identifica esta obra: *Libro de las historias de la vida de Nuestra Señora* o, más escuetamente, *Historias de la vida de Nuestra Señora*. Como se podrá notar enseguida, más que una narración compuesta de historias, la obra es una mezcla de catecismo y devocionario que va recorriendo las fiestas en honor a María.

⁵³² Juan López no sólo se hace responsable del texto, sino también de su disposición material a lo largo de dos volúmenes, de los que sólo se ha conservado uno, que ni siquiera cumple por entero el plan que acaba de proponer.

⁵³³ La forma dialogada, que, como otras, persigue un fin didáctico, es en el fondo una larga *sermocinatio*, por cuanto el autor es capaz de fingir un diálogo entre los dos personajes de su obra.

⁵³⁴ Falta una palabra por ilegible.

⁵³⁵ Aquí Juan López se aproxima más a lo que verdaderamente será su obra: no tanto una historia entendida como narración de hechos sobre la vida de la Virgen, cuanto un relación de todos los misterios, doctrinas y motivos devotos relacionados con la figura de María, de ahí sus prevenciones ante lo que podía ser considerado como juicios al margen de la ortodoxia cristiana.

⁵³⁶ De estas últimas frases se desprende que Juan López no sólo dedica el libro a Leonor Pimentel sino que lo ha escrito pensando en su lectura privada y meditación por parte de su mentora.

[Texto VIII: La Virgen estaba ya concebida desde un principio
en el plan divino]

¡O Condesa virtuosa!, pues he bien mirado que tú eres hembra de buenos deseos, a mí plaze mucho e tengo por bien de satisfacer tus santos afectos. E hablaré primero de las concepciones muchas que ove e maravillosas.

E sepas, Condessa, qu'el mi Señor me poseyó en principio de sus carreras, esto es, en principio de sus criaturas. E antes que nada feziessse de principio sin principio, só ordenada. E de los antiguos, ante que la tierra fuesse fecho. E aun no eran los abismos e ya era yo concebida. Aun no avían manado las fuentes de las aguas ni aun los montes de natura pesada eran enhiestos, quando yo era parteada antes de los collados. Aún no avía fecho la tierra e los ríos e los quiciales del çerco de la tierra, quando apareiava los cielos, | [6] Yo era presente, e quando con çierta ley çercava los fondos abismos, e quando firmava suso los ayres e pesava las fuentes de las aguas.

[Texto IX: correspondencias entre los metales preciosos
y los distintos tipos de almas]

Capítulo XXXVI: cómo la gloriosa Virgen declara la minera del oro e de los otros metales.

Como ya suso te dixes, muchas son las mineras de los metales, e muchas son las maneras de los coraçones morales. Allí, en aquéllos, son diversas conplexiones naturales, e aquí, en éstos, ha diversas uniones e morales. E mira cómo adaptaré⁵³⁷ las unas a la otras por que mejor lo entiendas e en tu memoria los afirmes.

De la minera de oro e su coraçón

El oro se conçebe en la minera por esta manera: si en uno concurren en la minera azogue que llaman argén bivo, bueno e claro, e sufre clara e colorada, no de coçión quemante por perfecta del sol o del fuego por arte de alquimia; así, fablando moralmente del coraçón, el coraçón es fecho de oro, lo qual es más que ser dorado, quando en él concurren *afectu* puro e bueno, e ençendida no quemante por presunçión, el entendimiento por documento e illustraçión de la graçia celestial conplida e perfecta, así es hecho el coraçón spiritual como de oro.

De la minera de la plata e su coraçón | [22]

Conçebe la minera del sol el metal de la plata, del azogue o argén bivo e claro, e de sufre blanco e claro e no quemante. En esta manera moralmente e quasi natu-

⁵³⁷ Ms. *sea sola*. La primera *a* aparece subpunteada.

ralmente, por la costrunbre o hábito de afecto bueno interior e entendimiento claro resplandesciente por linpieza exterior, se faze el coraçón humano razonable quasi como de plata.

De la manera del cobre e de su coraçón

Conçibe la minera al cobre por calor del sol e de buen argén bivo e de sufre que aya virtud quemante. Así la criatura moralmente de buen afecto o desseo o voluntad buena, o de entendimiento mucho ardiente por zelo indiscreto, conçibe coraçón inpetuoso o clamoso; como paresçe claro muchas vezes que son de buenos desseos, mas son arrebatados segund indiscreción muy inpetuosa.

De la minera del estaño e de su coraçón.

Conçibe la minera naturalmente por el sol al estaño de buen argén bivo e de sufre mala e no bien cozida del sol. Así conçibe la persona e de voluntad buena e grueso entendimiento e mal castigado coraçón, flaco e engañable, como son algunas perssonas fechas a buena lei e grosseras que se enbaçan quando se veen engañados.

De la minera del fierro e de su coraçón

Conçibe la minera por el marido suyo que es el sol al fierro de argén bivo, malo e terroso, e de mala sufre e quemante. Así conçibe la perssona de desseo e afecto terreno e cobdiçioso e de entendimiento mundano e seglar; conçibe coraçón avamiento, duro e de mal castigo.

De la minera del plomo e de su coraçón

Conçibe la minera naturalmente por el calor del sol al plomo de mala argén, bivo e pasado e lodoso, e de mal asufre fediendo e flaco. Así la perssona de desseo carnal e vil, e de entendimiento fediente e luxurioso e abhominable conçibe coraçón de | [22v] plomo, pesado, carnal, suzio e fediente.

[La Condessa tiene ya hijos]

Las manos más debuxó en tanta beldat e fermosura como si fueran adornados e bien guarnidos de anillos e de sortijas; e no tengas en poco esta beldat que ante lo dixo por verdat Salomón en los *Cantares*: “Las manos della, tornos de oro, llenas todas de iaçintos”⁵³⁸. Mis manos, o Condessa, avían de seer tornátiles en la criazón del mi buen Fijo. Bien miras cómo las amas de tu fijo traen en torno aquellas manos: agora lo enbuelven, agora lo desenbuelven, ya lo buelven ya lo rebuelven, agora le tratan, agora le arrollan, agora le dan la leche, etc. [24]

⁵³⁸ Cf. Cant 5, 14.

[Texto X: sobre las mejillas femeninas]

Pregunta la devota Condessa a la gloriosa Virgen de sus mexillas

Mui alta Señora mía, muchas vezes oyo | [30] predicar de las fermosas mexillas vuestras e conpáranlas a la tórtola diziendo: “Fermosas son las tus mexillas como de la tórtola”⁵³⁹, e no he oýdo bien cómo lo dizen. A la vuestra prudentísima discreción suplico me lo quiera explicar por que yo meior lo sepa e me deleyte en la fermosura de vuestras bellas mexillas.

Responde la gloriosa Virgen

Ofiçio de la mexillas es que quando faze el hombre lo que no debe e gelo veen e saben, mostrar nueva color en la cara delante de aquellos que lo veen o saben. E por tanto son causa defensiva a la persona vergonçosa de no pensar ni hablar ni obrar cosa de que pueda nasçer vergüença. E por quanto delante de la perssonas honradas e de estado o linage se muestran más vergonçosas o confusas, por tanto las perssonas que a Dios aman e temen han grand vergüença delante de Dios e sus cortes e mucha confusión solamente en pensar cosa torpe.

A lo que preguntas de las mexillas fermosas como de tórtola, sepas, fija mía e Condessa devota, que la tórtola ha por canto solamente el gemido. E quando los peca[do]res delante del Señor gimen llorando sus pecados agramente, enflámansse e sus mexillas se coloran; la qual color delecta mucho al Señor. E quando las perssonas iustas gimen como tórtolas delante de Dios por los pecadores ingratos e desconosçidos, que se van a perder, las mexillas se coloran e son fermosas a Dios. Item, quando las perssonas contenplativas fatigadas desta vida desean ya ser con Dios gimiendo por este destierro tan luengo e tan contrario e lloran con grand sospiro, las mexillas se coloran con que Dios ha grand plazer. En esta manera se llaman las mexillas fermosas como de tórtola, como si dixierra: “El tu gemir e arrollar como de tórtola fizo | [30v] tus mexillas delante de mí fermosas”. E, por tanto, Yo, en mi formaçión, avía de tener ofiçio de tórtola en los muchos linaies de mis gemidos más que otra criatura.

Por tanto dixo el Spíritu Santo de Mí: “La tus mexillas son fermosas como de la tórtola”. Desto delante te diré distintamente.

Cómo la devota Conde[ssa] faze questão a la Virgen María

Muy noble Señora mía, con vergüença no me atrevo molestar a vuestra Alteza con preguntas, mas el deseco que tengo de saber dotrina de vuestra muy dulce lengua me punge a questão algund tanto con esfuerço. Por merçed vuestra Nobleza me diga claramente por qué el Spíritu Santo, quando de vuestras mexillas dixo

⁵³⁹ Cf. Cant 1, 9.

que eran bellas e fermosas como el pedaço de la granada, añadió “sin los escondidos tuyos”. ¿Qué cosas yazían so las vuestras lindas mexillas?

Responde la gloriosa Virgen a la pregunta de la Condessa

Allende de aquellas causas que te antes dixé de la tórtola que aférmoseavan e coloravan las mexillas, que eran extrínsecas e pocas, otras muchas sin contar ni explanar de lengua humana eran en mi corazón después que creçida que eran pensamientos, deseos e apetitos e afectos todos enflamados e ardientes çerca de la santa Trinidat, cada cual perssona dellas, çerca de los secretos de las santa profecías, çerca de la encarnación del mi Fijo e su nasçençia e criança, e çerca de otras ençendidas contenplaciones, çercas de los actos del mi Fijo en la humanal redenpçión, que mis mexillas ardían ençendidas como brasas.

Ya sabes tú que las hembras descoloradas se ponen a la lumbre para cobrar color; e Yo, delante de Dios, que es fuego quemante, por contenplación tórname colorada. Otras, por cobrar color, se inclinan fasta tierra quebrando su | [31] espinazo e, quando se endreçan, levántanse coloradas; así Yo, quando delante de Dios me humillava que no era digna de pisar la tierra ni del agua que bevía, e como el Señor de Mí fazía caudal, avíalo en tanta reverençia que vergüença me colorava. Otras fazen algunas cosas de fuerça e de pesado afán en sus secretos, después salen a la plaça coloradas; así Yo avía con caridat de tomar los afanes e cuydados fasta fartar a los desesperados, e tomando cargo dellos, avergonçava e colorava delante de mi Señor e su grande e alta corte. Otras ponen en su mexillas colores agenos soffísticos e estraños por parecer de mexillas coloradas; e Yo, contenplando en la sangre de mi Fijo cómo corría de sus miembros como ríos, de mi dolor me parava colorada e bella delante Dios.

[Texto XII: Juno en comparación con María]

Cómo la Condessa se congraçia a la Virgen e pregunta cómo el nonbre suyo no lo compara a la fenbras gentiles de que estendida fama se faze

¡O gloriosa mía Reyna, Señora de toda virtud, | [60] digna por cabo de todo loor! Bien dixó el Spíritu Santo de vuestras prerrogativas en breve sentençia: “Muchas fijas allegaron riquezas de virtudes e dones del çielo, mas Tú pujastes a todas”. Muy alta Señora mía, pues vuestro sacratíssimo nombre es mar divinal de altas virtudes, abismo profundo de prerrogativas, ¿qué se prodrá dezir dél en comparación de las henbras gentiles, de las quales unas fueron muy loadas e gloriosas en fama e nombre de alto poder; otras, de profundo saber; otras, de riquezas; otras, de beldat e nobleza? E nonbraré algunas dellas que los gentiles fezieron rico caudal.

La primera fue Iuno, fija de Saturno, muger e hermana de Iúpiter; a ésta dan la exçellencia en poder e aver. La segunda es Minerva, que por otro nonbre se llamava Palas; esta huvo nonbre e fama de alto saber. La terçera fue Venus, fija de Saturno, con la qual su ermano Júpiter ovo que ver. Esta fue nonbrada de grand fermosura. E así de otras gentiles muchas, que oÿ dezir e leer en otras escripturas. Vuestro nonbre digníssimo, ¿dó vengó la gloria destas?

Capítulo X: cómo responde la Virgen que no fueron dignas de tanto loor, que peores fueron que meiores

Essas mujeres ançianas cretensas e thebanas honras ovieron e fama segund el mundo e vana. Ya pasaron por estoria, en el siglo fue su gloria, no es acá della memoria. Yo te diré algo dellas pues que preguntas por ellas.

Sepas que Juno fue una de las más antiguas, muger de Iúpiter, su hermano, ca se llamó Dios soberano, en la qual huvo estas cosas.

Primeramente la pintaban la cabeça cobijada. Esto fue, segund la historia, por la confussa memoria desde que nasció fasta que morió: sien- | [60v] -pre fue grand pecadora e oy día en los infiernos sufre penas toda hora.

Segundamente era de un arco coronada, el qual era el arco de çielo en señal que tenía pleytesía e amistança con el señor e dios del çielo. La corona tien en prinçipio junto con el fin; e, como Juno huvo mal prinçipio en su amistança con Iúpiter, como fuesse su hermano, tomolo por marido e así juntó la culpa de su prinçipio con la pena de su fin, ca su pena es sin fin.

Terçeramente fue de unguentes bien olientes muy ungida e perfumada e agora en el infierno es de fedores tormentada; ca, çercada de sus delictos, de tormentos es çercada.

Quartamente tenía çetro en la mano como reyna ensalçada e agora es cuytada en el infierno maltractada; ca quanto se glorió e bevió en deleytes, tanto agora tormentos e llantos resçibe.

Quintamente huvo armillas e manillas de oro, ca de oro fue ligada del Júpiter marido suyo. E agora la mui triste gusta oro derretido e las ligas de oro de su real dignidat agora las lasta en pena de su mezquindat.

Sestamente a Ércoles, su andado, [fue] muy sañuda e ayrada. Era Ércoles fijo de Almena e de Júpiter, marido e hermano suyo, e siempre le quiso mal e le buscó mal, e le puso en muchos e arduos periglos por dar mal cabo dél; pero como era hombre iusto e virtuoso de todos, su padre lo libró. Agora la cuytada pena en el infierno sin piedat adonde enbió a Ércoles en vida por grand enemistad, mas aquél fue e vençió a Plutón, su hermano e rey de los infiernos, e salió con gloria muy victoriosos. E agora se venga della muy sañudo e furioso porque fuera ella causa que Ércoles le vençiesse.

Era Juno, lo séptimo, çercada de pavones porque los | [61] pavos es ave dicha de Iuno. E aquesta diesa así se regalava e afluÿa en sus deleytes como la vista se

alegra e deleyta mirando en el pavón. Pero agora la cuitada, perdida e dapñada, pena gravemente mirando e remirando las caras terribles infernales. E como primero las figuras fermosas mirando del pavón sus oios se delectavan, agora cuervos carniçeros en grand pena los oios le sacavan.

Era Iuno, lo octavo, de lágrimas regada; e bien así la pintavan sus creyentes. Ca después de su gloria, pena; después de su poder, flaqueza; después de sus riquezas, mengua; en pos de sus plazer, tormentos; después de sus alegrías, lágrimas e luto le quedaron.

Mira, devota Condessa, que la primera e mejor de las diesas fue Juno, como te dixere. Mas bien conosçes en qué paro la que no fuera nascida.

[Texto XIII: Diana en comparación con María]

De la “i”, letra quarta

Quanto a la letra “i”, se entiende de las iuvéculas e ninfas que aconpañava[n] a Diana. Eran las ninfas en quatro maneras: ninfas de los montes, ninfas de las silvas, ninfas del mar e ninfas de los ríos. E avían quatro nonbres: dríades eran ninfas de las florestas e selvas, oríades eran ninfas de los collados e montes, deleytes eran ninfas de los ríos e fuentes. E aconpañavan los sátiros que eran los dioses de los canpos que yvan dançando con las ninfas delante della; e, por tanto, Diana era llamada Diesa de las silvas e de los montes, de los ríos e hiervas, e de la mar.

Comparan a mí esta condiçión de Diana porque así siguen las vírgines a mí como [a] aquella las ninfas, | [64v] que así van en pos de mí dançando e cantando como las ninfas [a] aquella. Las vírgines que me aman e loan con dulçes e nuevas cantilenas e las vírgines que traían en exerçios de penitencia son como las ninfas de las silvas. Las vírgines compungentes e amargosamente lagrimantes son las ninfas de la mar. Las vírgines que traían en devoçión e oraçión lagrimantes son como las ninfas de los ríos e de las fuentes para que se comprehendan monjas e seglares, clérigos e legos.

E así siguen a mí prelados que han puntas en las mitras como aquellos sátiros de Diana, que han puntas en la cabeça. E son mayormente los sátiros los prelados e seglares que son de vida pecadores, los quales son reputados por dioses de los canpos. E digamos que son los iustos e buenos prelados, que con oraçiones e devoçión deven cantar a la Virgen: “Tráenos en pos de ti e correremos en el olor de tus perfumes”.

De la “a”, letra quinta

Quanto a la quinta, era Diana armada de arco e saeta con que caçava por los campos comprendiendo diversas fieras; así yo tengo el arco de misericordia, que

enclina sus braços e saetas de oraçión e de mediaçión, con las quales fiero en los coraçones a las fieras bestias, espeçialmente al temeroso venado e gavido, al qual es terrible el nonbre mío; el qual venado es el medroso diablo. Saeto a los leones de la sobervia, a los osos de la invidia, e a los iavalines de la suziedat, a los lobos de la gula, a las raposas del engaño, e a las onças de la yra, e ónagros de açidia.

Mira que Diana, segund los poetas significa a la luna, e aquellas ninfas son las ranas de las silvas e florestas, e de los montes, ríos e fuentes, e de la mar, las quales siguen a la luna e cantan e gorgean. Los sátiros son las animalias de | [65] los campos nocharniegos, aunque propiamente en esta Hispania no ha sátiros que en alguna parte son como hombres e lixosos mucho fasta fatigar a la muerte sus henbras. E por quanto en mí se fallan más llenera e veramente las condiçiones de la luna, me comparan a ella los doctores. Desta luna de Diana te diré quando del todo te fablare de la luna. Por agora esto baste.

[Texto XIV: las virtudes de José]

Capítulo quinto: que pregunta la devota Condessa por la palabra del evangelio que dize “al varón cuyo nonbre era Iosep de la casa de David”

¡O clementíssima Reyna mía e mi piadosa sobre Señora! Las rodillas en el suelo e mis manos alçadas e oios al çielo, suplico de bruçes a la vuestra muy digna e altíssima Magestad que sea mi venia digna de vuestro perdón por aver enoiado a Vuestra Merçed con osadía, faziendo quëstiones asas escusadas. Muy discreta e prudentíssima Virgen mía, desseo saber por quáles razones el ángel Gabriel, embaxador de Dios, a Vuestra Merçed dixo que vuestro esposo era “varón llamado Iosep de la casa de David”. Por quanto el evangelista escribió aquella fabla así desnuda, en mi coraçón nasció esta dubda, por notiçia de la qual Vuestra Merçed me quiera enformar.

Responde la Virgen

Escucha, Condessa, breve respuesta. Aquel embaxador fabló brevemente del vicio Iosep, buen esposo mío, en solos tres verbos de que me pescudas. Están los loores, virtudes e bienes que Dios en él puso por la su graçia segund el escrito del evangelista revelados al ángel por el Señor Dios. E primero te responderé por qué a mi | [115v] esposo le dixo “varón”.

Sepas que el Señor Dios me dio por esposo a varón en el qual avía las morales condiçiones del buen varón, las quales son que sea fuerte e belicoso contra los viçios e pecados, espeçialmente contra los viçios de la carne, ca si fuera dado a los viçios de la carne, no me le diera por esposo ni me le encomendara por mi guarda; antes este no fue casado sino conmigo e fue casto virgen fasta su fin.

Fue santo e virtuoso, ca en él era fortaleza e temperançia e iustiçia con prudencia, fundadas altamente en fe, esperançia e caridat. Era guarnido de humilldat e piedat, e çeñido de paçiençia e continençia, e aperçebido de abstinencia e diligencia e de muchas otras virtudes.

Fue piadoso en la ley de Dios, concorde e amigable; a los vezinos, hombre recto; a los amigos e a todos, paçífico.

No común ni plaçero, ni truhán ni verboso, mas retraído, caro e preçioso, de mal fazer atemorado; en el fablar muy mesurado, varón perfecto e bien acostunbrado.

Llamóle el evangelista Iosep: a las virtudes suyas morales le añadió el Señor otras prerrogativas espeçiales, ca Iosep quiere dezir acreçentamiento⁵⁴⁰. E son estas las exçellençias que se siguen.

La primera, que Ioseph, mi esposo, fue marido de la Madre de Dios e huvo sobre mí auctoridat de marido, e uno conmigo siendo ya Madre de Dios, compañia de morada por matrimonio, que es la mayor que en esta vida se puede aver.

La segunda dignidat, que por auctoridat de nuestro Señor Dios se avía açerca del Fijo mío e de Dios en palabras e en actos e en cuydado e mandamiento, así como el padre sea çerca del fijo natural e aquesto en manifesto. E el Fijo de Dios en público açerca de Iosep como fijo con padre; e aun Yo, así mesmo | [116] en público le llamava “fijo de Ioseph”.

La terçera dignidat era en la conversación que fazia él dentro en su casa con aquel Santo de los santos de continuo, como los ángeles con el Señor Dios en el çielo. Con amor de grand fervor que él enseñava en tractar con el Fijo de Dios en tanta reverençia en guardar continuamente las nesçessidades pueriles, no digo çerca de humores gruessos ni aguosos, mas otras muchas que los infantiles meses requieren. E tratando los gloriosos miembros del su cuerpo muy puro e preçioso, quitando unos pañezuelos e poniendo otros frescos e otras cosas que fazia açerca del niño divinal, dignas de oreias devotas e piadosas.

La quarta, que morava en uno conmigo, escogida e más que escogida del Señor para que fuesse Madre del Redemptor por graçia otorgada del Señor, en una pequeña casa, guardándome enteramente reverençia devida e fe e éntrega pureza dentro en su coraçón. E con quánta devoçión e prudencia me acatava e contemplava comiendo, bebiendo, velando, dormiendo, biviendo siempre en uno en tan estrecha e pobre casa, aprovechando siempre en toda virtud e perfecta santidat en muy alta linpieza corporal e pureza cordial, lo qual fue al esposo mío una grandíssima prerrogativa de dignidat.

⁵⁴⁰ Cf. Eusebius Hieronimus, *Liber de nominibus hebraicus*: “Joseph, addens, sive augmentum” (Patrologia latina XXIII, 900).

La quinta, que mi esposo fue de toda virtud infusa e por Dios a él influida toda buena virtud, allende de las morales que ya oýstes, speçialmente de muy alta virginidat, ca quiso el Señor ayuntar a la Virgen esposo virgen, el qual avía de ser padre e príncipe e rey de toda virginidat e de las vírgines esposo.

[Texto XV: La virginidad como virtud]

Pregunta la devota Condessa

Muy exçellente Virgen, muy discreta Virgen, muy escogida Virgen, del ángel súbito visitada, del seraphín humillmente honrada, de Gabriel dulçemente e sabia saludada, ¿qué vos paresció de la saludaçión entonçe?, ¿qué sintió vuestro virgíneo coraçón?, ¿a qual fin se movió vuestra casta entençión?

Responde la gloriosa Virgem

Sepas, Condessa mía devota, que las vírgines castas que a Dios dan sus amores mucho se asconden de la vista de los hombres e han sobresaltos e pavores si solas se fallan con los varones. E como yo viesse al ángel en semblante tan graçioso, de gesto mucho fermoso, de ropas tan relunbroso, poner tan humilde rodillas en tierra, sólo comigo, creas que huve pavor e arredreme con temor, e fuy turbada de su fabla e callé con discreçión, acabada su razón. E pensé en el loor que de parte del Señor me dixo quando así me bendixo por alta salutaçión; e no temiera de su presençia ni pavoresçiera de su reluzençia sino me fablara con tal reverençia ni me loara con tal bendiçión, ca el ángel muchas vezes visitava e comigo a vezes fablava, el ángel me ministrava, con el ángel bien conversava, no empero con tan clara presençia ni me servía con tal reverençia, ni me saludava de tal eminençia. Mas la novedat del tracto secreto e solepnidat del viçio discreto e la dignidat e loor tan perfecto me fizo turbar que huve a pensar que tal sería su saludaçión. E así lo escribe el mi secretario: “La qual Virgen María, como oyesse, turbosse en la fabla dél [128] e coy dava qué saludaçión sería esta”.

Pregunta la devota Condessa

¡O gloriosa e discretíssima Virgen! Como el vuestro evangelista no se tuvo cura de nos dexar memorial de escriptura e de nuestro no lo podemos adevinar lo que vuestra prudençia pudo ymaginar çerca de aquella saludaçión, este bien me fazed por me fazer merçed: ¿qué pensaste?, ¿por qué vos turbastes de tan alta saludaçión?

Responde la Virgen a la Condessa

En dos artículos partiré la respuesta que me pides: en el primero te diré çiertas causas por que me turbé en aquella saludaçión; en el segundo te hablaré las cosas que coy dé durante la turbaçión.

Çerca del primero, pon en mis dichos tus mientes e mira qué significa “turbada” en esta presente fabla. Nota que dize “mas no perturbada”, e turbada quier dezir ‘por novedat de tan grand cosa, suspensa o descolgada e movida de grande admiración’, ca oyendo nueva forma de saludaçión, ca yo no sabía qué quería el ángel significar por ella, por lo qual yo pensava qué saludaçión sería aquella. Ítem, “turbada” quiere dezir ‘vergonçada’, ca como fuesse virgem, por la nueva manera de fablar del ángel, huve vergüença dél e devía aver la vergonçosa –por quanto era virgen– pavor por el inopinato caso. E pensé qué saludaçión aquella sería, ca aunque avergonçé e entendí que el ave era mudado el nonbre de Eva, e por quanto Dios me fiziera virgen prudente, no pude súbito vençida ser del vergonçoso pavor, mas avisada por alto conseio coydava que tal sería aquella saludaçión qual nueva no ante oýda ¡Cuán provechosa, cuán maravillosa, cuán dulce e cuánt suave fue aquella mi saludaçión!, porque entonçe se cumplía aquella profeçía: “La tierra movida –esto es, María turbada– es e los çielos lançaron roçío de la cara de Dios de Sinay”⁵⁴¹. Este fue el roçío que | [128v] Ysayas pedía deziendo: “Roçiad de arriba los çielos e la tierra”⁵⁴², esto es: “María, turbada, engendre al Salvador”.

Ítem, fuy turbada mas no conturbada, esto es, no fuy conturbada del todo, mas aunque callé entonçe, cuydé qué saludaçión aquella sería ni usada ni acostunbrada.

La devota Condessa

Muy glorisa Virgem, no dexe vuestra discreçión por olvido las razones de vuestra turbaçión, como prometió vuestra Alteza, mas callolas Vuestra Merçed por saber si yo pornía las mientes en lo que dezía vuestra muy alta Señoría.

La Virgem

Aunque no fuera como dizes, no me quedavan olvidadas las que esperavas razones, mas, quando mis dichos ataiaste, llegava la ora de las dezir. Primero convenía fablarte en qué manera fuy turbada e luego en continente porné las maneras de mi turbaçión.

La primera razón fue porque me vi loar, ca propio es de los humilldes aver vergüença de sus loores e quando alaban sus virtudes, como todos quasi se delecten en sus loores e con plazer oyan las exçellençias de sus virtudes, e por ende, yo no altiva ni alegrada, mas vergonçosa e turbada me sentí quando a el ángel tan altos e nuevos loores oý dezir de mí. Mira qué contesçió al Dios mío e Fijo mío quando los iudíos dixieron el Día de ramos que querían ver a Ihesú; luego, como Fili-

⁵⁴¹ Cf. Ps 67, 9.

⁵⁴² Cf. Is 45, 8: “Rorate, caeli, desuper, et nubes pluant iustum; aperiatu terra, et germinet Salvatorem”.

po lo dixo al mi Fijo, todo se comovió e dixo: “Agora viene la hora que se ha clarificado el Fijo de la Virgen”⁵⁴³. E como pediesse al Padre clarificación, luego lo respondió el Padre diziendo: “Yo te clarifiqué e otra vez te clarificaré”⁵⁴⁴. En pos destes loables loores dixo el glorioso Fijo mío: “Agora la mi ánima es turbada”⁵⁴⁵; la vera humilldat suya le fizo turbar oyendo sus loores. Mira que los humilldes no pueden sin vergüença oÿr de sus loores ni han gana que loen sus virtudes. | [129]

La segunda razón: como yo fuesse complida de Espíritu Santo e complimiento de la graçia no podía ser estante la Ley vieia en su virtud e vigor porque la Ley antigua a ninguno traxo a perfección, huve razón de me maravillar e de pensar cómo me dixo “graçia plena” o “llena de graçia”.

La razón terçera, por quanto me llamó “bendicha entre las mugeres”. Como yo desseasse ser bendicha entre las vírgines, por tanto pensava qué saludaçión sería esta que del comienço paresçía sospecha, lo qual paresció en la promessa del Fijo quel ángel me fizo, que no pude sofrir que no le dixesse: “¿Cómo puede ser esso fecho que no tracto de varón, etc.”⁵⁴⁶.

La quarta razón, como yo bien sopiesse que las mugeres todas eran maldichas en doña Eva, nuestra madre primera, pensava qué saludaçión sería aquella en que me dezía “muger e bendicha”.

La quinta razón, por quanto, yo saludada, me sintiesse obligada a responder, túrbeme pues me forçavan aquel silençio en mis oraçiones e contenplaçiones muy amado, que lo oviesse entrerrromper e de çessar de lo que enpeçara leer, lo qual paresçe que cortés ya era el ángel fablar dos vezes que yo respondiesse una.

⁵⁴³ Cf. Io 12, 23: “Venit hora, ut clarificetur Filius hominis”.

⁵⁴⁴ Cf. Io 12, 28.

⁵⁴⁵ Cf. 12, 27.

⁵⁴⁶ Cf. Lc 1, 34.

Bibliografía

- ALONSO GETINO, L. G., *Historia de un convento. Cartas dirigidas al P. Blanco y dedicadas al Sr. Canalejas*, Vergara: Tip. de "El Santísimo Rosario", 1904, pp. 176-180.
- *Concepción y nascencia de la Virgen*, Madrid: Biblioteca Clásica Dominicana, 1924.
 - *Vida y obras de Fr. Lope de Barrientos*, Salamanca: 1927.
- AMADOR DE LOS RÍOS, José, *Historia Crítica de la literatura española*, VII, Madrid: 1865, pp. 172-173.
- *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal*, Madrid: 1876, 3 vols.
- ANDRÉS, Melquiades, *La teología española en el siglo XVI*, I, Madrid: BAC, 1976.
- "Pensamiento teológico y vivencia religiosa en la reforma española (1400-1600)", en *La Iglesia en la España de los siglos XV y XVI*, tomo 2º, *Historia de la Iglesia en España*, III, Madrid: BAC, 1980, pp. 269-365.
- ANTELO IGLESIAS, Antonio, "Las bibliotecas del otoño medieval. Con especial referencia a las de Castilla en el siglo XV", *Espacio. Tiempo y Forma*, S. III, *Historia Medieval*, 4 (1991), pp. 285-350.
- ANTIST, Vicente Justiniano, O.P, *Vida y historia del apostólico predicador sant Vicente Ferrer*, Valencia: Pedro de Huete, 1575.
- ANTONIO, Nicolás, *Bibliotheca Hispana Vetus*, II, 1788, nº 792.
- BAER, Yitzhak, *Historia de los judíos en la España cristiana*, Madrid: Altalena, 1981.
- BAÑOS VALLEJO, Fernando, *La hagiografía como género literario en la Edad Media*, Oviedo: Departamento de Filología Española, 1989.
- BARCELONA, Martí de, "L'Ars predicandi populo de Francesc Eiximenis", *Homenatge a Antoni Rubió i Luch*, II, Barcelona: 1935, pp. 301-340.
- BARRIO, Justo, *Primera parte de la Historia del convento de San Esteban de Salamanca*, cap. 8, n. 12, en Justo Cuervo, *Historiadores del convento de San Esteban de Salamanca*, II, Salamanca: 1914, p. 485.
- BATAILLON, L-J, "Les instruments de travail des prédicateurs au XIII^e siècle", *Culture et travail intellectuel dans l'Occident médiéval*, Paris: Éditions du CNRS, 1981, pp. 197-209 (reimpreso en Bataillon 1993).

- “Intermediaires entre les traités de morale pratique et les sermons: les *distinctiones* bibliques alphabétiques”, *Les genres littéraires dans les sources théologiques et philosophiques médiévales, Actes du Colloque internationale de Louvain-la-Neuve, 25-27 mai 1981*, Louvain-la-Neuve: 1982 (reimpreso en Bataillon 1993).
 - “*Similitudines et exempla* dans les sermons du XIII^e siècle”, *Mélanges Beryl Smalley, The Bible in the medieval world*, Oxford: B. Blackwell, 1985, pp. 191-205. (reimpreso en Bataillon 1993).
- BATAILLON, Louis-Jacques, *La prédication au XIII^e siècle en France et Italie. Etudes et documents*, Hampshire: Variorum, 1993.
- BATAILLON, Marcel, “Chanson pieuse et poésie de devotion: fray Ambroio Montesino”, *Bulletin Hispanique*, XXVIII (1925), pp. 228-238.
- BECEIRO PITA, Isabel y FRANCO SILVA, Alfonso, “Cultura nobiliar y bibliotecas. Cinco ejemplos, de las postrimerías del siglo XIV hasta mediados del XVI”, *Historia. Instituciones. Documentos*, XII (1985), pp. 277-350.
- BEER, Rudolf, *Handschriftenschatze Spanien*, Amsterdam: Gérard Th. Van Heusden, 1970 reimpr., n. 379.
- BELTRÁN DE HEREDIA, Vicente, *Los orígenes de la Universidad de Salamanca*, Salamanca: 1953.
- *Cartulario de la Universidad de Salamanca*, I, Salamanca: 1970.
 - *Miscelánea Beltrán de Heredia*, I, Salamanca: 1972.
- BENITO RUANO, Eloy, “Lope de Stúñiga. Vida y cancionero”, *Revista de Filología Española*, LI (1968), pp. 17-20.
- BERIOU, Nicole, *La prédication de Ranulphe de la Houblonnière. Sermons aux clercs et aux simples gens à Paris au XIII^e siècle*, Paris: Études Augustiniennes, 1987.
- “Les lépreux sous le regard des prédicateurs d’après les collections de sermons *ad status* du XIII^e siècle”, *Voluntate Dei leprosus. Les lépreux entre conversion et exclusion aux XII^e et XIII^e siècles*, Spoleto: Centro italiano di studi sull’alto medioevo, 1991.
- BERIOU, N., BERLIOZ, J. y LONGERE, J., *Prier au Moyen Age (V-XV)*, Turnhout: Brepols, 1991.
- BERTINI, F. (ed.), *La mujer medieval*, Madrid: Alianza, 1991.
- BLECUA, José Manuel (ed.), Don Juan Manuel, *El Conde Lucanor*, Madrid: Castalia, 1984.
- BOURGAIN, Louis, *La Chaire Française au XII^e siècle*, Paris: 1879.
- BREMOND, C., GOFF, J. Le y SCHMITT, J.C., *L’Exemplum*, Turnhout: Brepols, 1982 (*Typologie des sources du Moyen Age occidental*, 40).
- BURKE, James, “The *Libro del Cavallero Zifar* and the Medieval Sermon”, *Viator* 1 (1970), pp. 207-221.
- CASTILLO, Hernando del y LÓPEZ, Juan, obispo de Monopoli, *Historia General de santo Domingo y su orden de predicadores*, Valladolid: Francisco Fernández de Córdoba, 1613, pp. 175 y 187.
- CÁTEDRA, Pedro, *Dos estudios sobre el sermón en la España Medieval*, Bellaterra: Universidad Autónoma de Barcelona, 1981.
- “La predicación castellana de San Vicente Ferrer”, *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, XXXIX (1983-1984), pp. 235-309.

- “La mujer en el sermón medieval (a través de textos españoles)”, *La condición de la mujer en la Edad Media*, Madrid: Univ. Complutense, 1986, pp. 39-50.
 - *Los sermones atribuidos a Pedro Martín. Van añadidas algunas noticias sobre la predicación castellana de San Vicente Ferrer*, Salamanca: Universidad de Salamanca (Colección Textos recuperados I), 1990.
 - “El entramado de la narratividad: tradiciones líricas en textos narrativos españoles de los siglos XIII y XIV”, *Journal of Hispanic Research*, 2 (1993-1994), pp. 323-354.
 - (a), *Sermón, sociedad y literatura. San Vicente Ferrer en Castilla (1411-1412)*, Salamanca: Junta de Castilla y León, 1994.
 - (b), “La modificación del discurso religioso con fines de invectiva. El sermón”, *Atalaya, Revue Française d'Etudes Médiévales Hispaniques*, 5 (1994), pp. 101-121.
- CÁTEDRA, Pedro, *Liturgia, poesía y teatro en la Edad Media*, Madrid: Gredos, en prensa.
- CHARLAND, Th.-M., O.P., *Artes praedicandi. Contribution a l'histoire de la Rhetorique au Moyen Age*, Paris-Ottawa: 1936.
- CID, Isabel, *Incunábolos da Biblioteca Pública e Arquivo Distrital de Évora. Catálogo abreviado*, Évora: 1988.
- CLEMENCÍN, Diego, *Elogio de la Reina Católica doña Isabel*, Madrid: Imprenta de Sancha, 1820, p. 437.
- COHEN, Jeremy, *The Friars and the Jews. The Evolution of Medieval Anti-Judaism*, Ithaca-Londres, Cornell University Press, 1983.
- COLLIJN, Isak y STAAFF, Erik (eds.), Gonzalo García de Santa María, *Evangelios e epístolas con sus exposiciones en romance*, Uppsala-Leipzig: Almqvist & Wiksells Boktryckeri, 1908.
- CULL, J. y DUTTON, B., (eds.), Bernardo Gordonio, *Lilio de medicina*, Madison: Exeter, 1990.
- D'AVRAY, David L., *The Preaching of the Friars. Sermons diffused from Paris before 1300*, Oxford: 1985.
- DELCORNO, Carlo (a), *La predicazione nell'età comunali*, Florencia: Sansoni, 1974.
- (b), *Quaresimale fiorentino 1305-1306*, Florencia: Sansoni, 1974.
 - *Giordano da Pisa e l'antica predicazione volgare*, Florencia, 1975.
- DELGADO CASADO, Juan, *Diccionario de impresores españoles (siglos XV-XVII)*, Madrid: Arco Libros, 1996.
- DEYERMOND, Alan (a), “The Sermon and its Uses in Medieval Castilian literature”, *La Corónica*, VIII (1980), pp. 127-148.
- “Historia sagrada y técnica dramática en la *Representación del Nacimiento de Nuestro Señor* de Gómez Manrique”, *Historia y ficciones: Coloquio sobre la literatura del siglo XV* (eds. R. Beltrán, J.L. Canet y J.L. Sirena), Valencia: Univ. de Valencia-Departamento de Filología Espanyola, 1992, pp. 291-305.
 - “Teatro, Dramatismo, Literatura: Criterios y casos discutibles”, *Cultura y Representación en la Edad Media*. Actas del Seminario celebrado con motivo del “II Festival de Teatre i Música Medieval d'Elx” (Octubre-Noviembre de 1992), ed. Evangelina Rodríguez Cuadros, Alicante: Generalitat Valenciana-Ajunt. d'Elx-Instituto de Cultura “Juan Gil Albert”, 1994.

- DOUAIS, C., *Essai sur l'organisation des études dans l'Ordre des Prêcheurs, au treizième et au quatorzième siècle (1216-1342)*, Paris-Toulouse: 1884.
- ESPERABÉ DE ARTEAGA, E., *Historia pragmática e interna de la Universidad de Salamanca*, Salamanca: 1914-1917.
- FARAL, E., *Les arts poétiques du XII et du XIII siècles*, París: 1924 (reimpresión en París: 1958).
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., ROBLES CARCEDO, L. y RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, L.E., *La Universidad de Salamanca*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1989, 3 vols.
- FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo, *Colección bibliográfico-biográfica de noticias referentes a la provincia de Zamora*, Madrid: 1891, año 1490.
- FERNÁNDEZ, Alonso, *Concertatio Praedicatoria*, Salamanca: 1618.
- *Historia y Anales de la ciudad y obispado de Plasencia*, Madrid: Juan González, 1627.
- FOULCHÉ-DELBOSC, R., *Cancionero Castellano del XV*, NBAE, XIX, Madrid: 1912.
- GALLARDO, Bartolomé J., *Ensayo de una biblioteca de libros raros y curiosos*, III, 1888.
- GARCÍA y GARCÍA, Antonio (ed.), *Synodicon Hispanum*, Madrid: BAC, 1981-1987, 7 vols. publicados hasta ahora: vol. I, Galicia (1981); vol. II, Portugal (1982); vol. III, Astorga, León y Oviedo (1984); vol. IV, Ciudad Rodrigo, Salamanca y Zamora (1987); vol. V, Extremadura (1990); vol. VI, Ávila y Segovia (1993); vol. VII, Burgos y Palencia...
- GARCÍA LORENZO, L., "Los orígenes de la imprenta en Zamora" *Civitas. MC aniversario de la ciudad de Zamora*, Zamora: Junta de Castilla y León, 1993, pp. 64-69.
- GARGANTA, J. M. y FORCADA, V., *Biografía y escritos de San Vicente Ferrer*, Madrid: BAC, 1956.
- GERBET, M.C., *La nobleza en la Corona de Castilla. Sus estructuras sociales en Extremadura (1454-1516)*, Cáceres: Diputación Provincial, 1989.
- GÓMEZ REDONDO, Fernando, *Historia de la prosa medieval castellana*, Madrid: Cátedra, 1999, 2 vols.
- GONZÁLEZ DÁVILA, Gil, *Historia de las Antigüedades de la ciudad de Salamanca. Vidas de sus obispos y cosas sucedidas en su tiempo*, Salamanca: Artus Tabernier, 1606.
- *Teatro eclesiástico de las iglesias metropolitanas y catedrales de los Reinos de las dos Castillas*, Madrid: Pedro de Horna y Villanueva, 1648, tomo I, p. 524, tomo II, pp. 81-82.
- GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando, ed. parcial, *Sermones navarros medievales. Una colección manuscrita (S. XV) de la Catedral de Pamplona*, Kassel: Reichenberger ("Teatro del Siglo de Oro. Ediciones Críticas", 66), 1995.
- GROS, G., "Guillaume Alecis et Jean bouchet: pour un style français de l'oraison mariale?", *Le Moyen-Age*, CII-1º (1996), pp. 81-92.
- HAEBLER, Konrad, *Bibliografía ibérica del siglo XV. Enumeración de todos los libros impresos en España y Portugal hasta el año de 1500*, La Haya-Leipzig: 1903-1917.
- HAIN, Ludwig, *Repertorium bibliographicum, in quo libri omnes ab arte typographica inventa ad annum MD...*, Stuttgartie-Lutetiae Parisionum: 1826-1833 [reimp. 1948].

- HARO CORTÉS, M. y ARAGÜÉS ALDAZ, J., "El *exemplum* medieval castellano. Una aproximación bibliográfica", en *Boletín bibliográfico de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, 12 (1998), Cuaderno bibliográfico nº 21, pp. 385-457.
- HAUF, Albert G., "El *Ars praedicandi* de Fr. Alfonso d'Alprao, O.F.M. Aportación al estudio de la teoría de la predicación en la Península Ibérica, *Archivum Franciscanum Historicum*, 72 (1979), pp. 233-329.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M^a Isabel, "Suma de inventarios de bibliotecas del siglo XVI (1501-1560)", *Coleccionismo y Bibliotecas (Siglos XV-XVIII)*. (*El Libro antiguo español, IV*), Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca-Patrimonio Nacional-Sociedad Española de Historia del Libro, 1998, pp. 375-446.
- HERNÁNDEZ, Ramón, "Teólogos dominicos españoles pretridentinos", RHCEE, III (1967), pp. 220-223.
- *Dictionnaire de Spiritualité ascétique et mystique. Doctrine et histoire*, IX, Paris: 1976, pp. 1004-1005.
 - *Juan López de Salamanca y P. Martínez de Osma. Las confesiones y las indulgencias. Pre-reforma y tradición*, Salamanca: Editorial San Esteban, 1978.
 - *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, Suplemento I, Madrid: CSIC, 1987, p. 455.
- HERRERA, María Teresa (ed.), *Historia de los Reyes Magos*, Salamanca: 1978.
- HILL, John (ed.), Alonso de Palencia, *Universal Vocabulario*, Madrid: RAE, 1957.
- HOYOS, Manuel María de los, O.P., *Registro historial de la Provincia de España*, I, Madrid: 1966.
- JASON, T., *Prose Rhythm in Medieval Latin from the 9th to the 13th Century*, Stockholm: 1975.
- KAPELLI, Thomas, O.P., *Scriptores ordinis predicatorum Medii Aevi*, Roma: 1975, 3 vols.
- KLAPISCH-ZUBER, Christiane, "La mujer y la familia", en *El hombre medieval*, ed. J. Le Goff, Madrid: Alianza, 1990, pp. 295-322.
- (dir.), *Historia de las mujeres. 2 La Edad Media*, Madrid: Taurus, 2000.
- LACARRA, María Jesús, "El *Libro de los Gatos*: hacia una tipología del 'enxienplo'", *Formas breves del relato*, Zaragoza: 1986.
- *Cuentos de la Edad Media*, Madrid: Castalia (Otres Nuevos), 1987.
 - *Cuento y novela corta en España. 1 Edad Media*, Barcelona: Crítica, 1999.
- LADERO QUESADA, M. A. y QUINTANILLA RASO, M. C., "Bibliotecas de la alta nobleza castellana en el siglo XV", *Livre et lecture en Espagne et France sans l'Ancien Régime*, Paris: Colloque de la Casa de Velázquez, 1981, pp. 47-62.
- LADERO QUESADA, M. A., *El siglo XV en Castilla. Fuentes de renta y política fiscal*, Barcelona: Ariel Historia, 1982.
- LAUSBERG, H., *Manual de retórica literaria*, Madrid: Gredos, 1966-1967, 3 vol.
- LAWRANCE, J. N. H., "The Spread of Lay Literacy in Late Medieval Castile", *Bulletin of Hispanic Studies*, 62-1 (1985), pp. 79-94.

- LECOY DE LA MARCHE, Albert, *La Chaire Française au Moyen Age. Spécialment au XIII^e siècle d'après les manuscrits contemporains*, París: 1886 (reimpreso en Genève: Slatkine Reprints, 1974).
- LILAO, Óscar y CASTRILLO, Carmen, *Catálogo de manuscritos de la Biblioteca Universitaria de Salamanca*, I, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1997.
- LONGÈRE, Jean, *Oeuvres Oratoires de Maîtres Parisiens au XII^e siècle*, París: Études Augustiniennes, 1975, 2 vol.
- *La prédication médiévale*, París: Études Augustiniennes, 1983.
- LÓPEZ ESTRADA, Francisco, “Nueva lectura de la Representación del Nacimiento de Nuestro Señor de Gómez Manrique”, *Atti del IV Colloqui della Società Internazionale pour l'Étude du Théâtre Médiéval, Viterbo 10-15 luglio 1983* (ed. M. Chiabò et al.), Viterbo: Centro Studi sul Teatro Medioevale e Rinascimentale, 1984, pp. 423-446.
- LÓPEZ SERRANO, Matilde, “El incunable *Batalla campal de los perros contra los lobos*”, *Revista de Bibliografía Nacional*, IV (1945), pp. 249-302.
- LÓPEZ-VIDRIERO, M. L. y CÁTEDRA, P. M., “La imprenta y su impacto en Castilla”, *Historia de una cultura: La singularidad de Castilla*, II, ed. Agustín García Simón, Valladolid: Junta de Castilla y León, 1995, pp. 465-542 (reimpr. como separata en Salamanca: 1998).
- LORA SERRANO, G., “La participación de los Condes de Plasencia en la Guerra de Secesión castellana: auge y decadencia de una casa nobiliaria de Castilla”, *Actas del I Congreso sobre la Historia de la ciudad de Plasencia*, Plasencia: 1986.
- MACÍAS, José Manuel (ed.), Santiago de Vorágine, *La Leyenda dorada*, Madrid: Alianza Forma, 1994, 2 vols.
- MACKAY, A., “Popular Movements and Pogroms in Fifteenth-Century Castile”, *Past and Present*, 55 (1972), pp. 33-67.
- MACKAY, Agnus, *La España de la Edad Media*, Madrid: Cátedra, 1981.
- “Ritual and Propaganda in Fifteenth-Century Castile”, *Past and Present*, 107 (1985), pp. 3-43.
- “Mujeres y religiosidad”, *Las mujeres en el cristianismo medieval. Imágenes teóricas y cauces de actuación religiosa*, ed. Ángela Muñoz Fernández, Madrid: AL-MUDAYNA, 1989, pp. 489-508.
- “Apuntes para el estudio de la mujer en la Edad Media”, *Árabes, judías y cristinas. Mujeres en la Europa Medieval*, ed. Celia del Moral, Granada: Universidad, 1993, pp. 15-33.
- MALAXECHEVERRÍA, Ignacio, *Bestiario medieval*, Madrid: Siruela, 1989.
- MARCOS, Florencio, “La antigua Biblioteca de la Catedral de Salamanca”, *Hispania Sacra*, 14 (1961), pp. 281-319.
- MARIMÓN LLORCAR, Carmen, *Prosistas castellanas medievales*, Alicante: 1990.
- MARTIN, Hervé, *Le métier de prédicateur à la fin du Moyen Age (1350-1520)*, París: Les Éditions du Cerf, 1988.
- MARTÍN, J. L. y LINAGE CONDE, A., *Religión y sociedad medieval. El Catecismo de Pedro de Cuéllar (1325)*, Salamanca: Junta de Castilla y León, 1987.

- MARTÍNEZ CASADO, A., O.P., *Lope de Barrientos. Un intelectual de la corte de Juan II*, Salamanca: Editorial San Esteban, 1994.
- MASSON, H., *Manual de herejías*, Madrid: Rialp, 1989.
- MÉNDEZ, Francisco, *Tipografía española*, Madrid: 1866, p. 131.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, *Historia de los heterodoxos españoles*, México: Porrúa, 1983.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *Poesía juglaresca y juglares*, Madrid: Espasa, 1942.
- *Manual de gramática histórica española*, Madrid: Espasa, 1985 (18ª ed.).
- MITRE, Emilio y GRANDA, Cristina, *Las grandes herejías de la Europa cristiana*, Madrid: Istmo, 1999 (2ª ed.).
- MONSALVO ANTÓN, José María, *Teoría y evolución de un conflicto social. El antisemitismo en la Corona de Castilla en la Baja Edad Media*, Madrid: Siglo XXI, 1985.
- MORA, Esteban, *Historia analítica de el convento de San Esteban de la Orden de Predicadores de Salamanca*, tomo II (de 1400 a 1556), 1762-1764, manuscrito 76/2 del Archivo del Convento de San Esteban, pp. 357-364.
- MORREALE, Marguerite, “Apuntes bibliográficos para la iniciación al estudio de las traducciones bíblicas medievales en castellano”, *Sefarad*, XX (1960), pp. 66-109.
- MULLET, Michael, *La cultura popular en la baja Edad Media*, Barcelona, Crítica, 1990.
- MURPHY, James J., *La retórica en la Edad Media. Historia de la teoría de la retórica desde San Agustín hasta el Renacimiento*, México: Fondo de Cultura Económica, 1986.
- ODRIOZOLA, A., “La imprenta en Castilla en el siglo XV”, *Historia de la imprenta Hispánica*, Madrid: Editora Nacional, 1982.
- OLIVEIRA MARQUES, A. H., “Portugal na crise dos séculos XIV e XV”, *Nova História de Portugal*, IV, Lisboa: Presença, 1987, pp. 395-397.
- ORNSTEIN, Jacob, “La misoginia y el profeminismo en la literatura castellana”, *RFH*, III (1941), pp. 219-232.
- OROZ, J. y MARCOS CASQUERO, M.-A., (eds.), Isidoro de Sevilla, *Etimologías*, Madrid: BAC, 1993-1994, 2 tomos.
- OWST, G. R., *Preaching in Medieval England: An Introduction to Sermon Manuscripts of the Period c. 1350-1450*, New York: Russell & Russell, 1965 (primera edición Cambridge: 1926).
- *Literature and Pulpit in Medieval England: A Neglected Chapter in the History of English Letters and of the English People*, Oxford: Basil Blackwell, 1966.
- PALAU Y DULCET, Antonio, *Manual del librero hispanoamericano*, Barcelona: 1954 (2), VII, 140114.
- PALOMO IGLESIAS, Crescencio, *Carta inédita de la Duquesa de Plasencia, doña Leonor Pimentel donando a los dominicos el convento de San Vicente Ferrer de la ciudad de Plasencia (22 de agosto y 10 de octubre de 1484)*, Badajoz: Diputación provincial, 1975.
- *El convento de San Vicente Ferrer de Plasencia*, Badajoz: Diputación provincial, 1978.
- PÉREZ MOREDA, V., *Las crisis de mortalidad en la España interior. Siglos XVI-XIX*, Madrid: Siglo XXI, 1980.

- POU Y MARTÍ, J. M^a, O.F.M., *Visionarios, beguinos y fraticelos catalanes (Siglos XIII-XV)*, Vich: 1930.
- QUETIF, J. y ECHARD, J., *Scriptores Ordinis praedicatorum*, I, Paris: 1719, p. 286.
- QUINTANILLA RASO, M. C., "Capacidad de gestión y proyección social de la mujer noble en la Castilla bajomedieval", *El trabajo de las mujeres en la Edad Media Hispana*, ed. Ángela Muñoz y Cristina Segura, Madrid: Laia, 1988, pp. 49-67.
- RAMER, J.D., *Fifteenth-Century Spanish Printing*, Tesis Microfilmada, UM-I, 1991.
- REINHARDT, Klaus y SANTIAGO-OTERO, Horacio, *Biblioteca Bíblica Ibérica Medieval*, Madrid: CSIC, 1986, nº 85.
- RICO, Francisco, *Predicación y Literatura en la España Medieval*, Cadiz: UNED, 1977.
- *El pequeño mundo del hombre*, Madrid: Alianza, 1986.
- RIQUER, Martí de, *Historia de la Literatura Catalana*, Barcelona: Ariel, 1966.
- RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, Julio (ed.), Fray Íñigo de Mendoza, *Cancionero*, Madrid: Clásicos Castellanos, 1968.
- RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, Julio, "La mujer nueva en la Literatura castellana del siglo XV", *Literatura Hispánica, Reyes Católicos y Descubrimiento. Actas del Congreso Internacional sobre Literatura Hispánica en la época de los Reyes Católicos y el Descubrimiento*, ed. Criado del Val, Barcelona: PPU, 1989, pp. 39-56.
- RODRÍGUEZ, Isafas, "Autores espirituales españoles en la Edad Media", RHCEE, I (1967), nº 193
- ROMERO TOBAR, L., "La *Vida de san Ildefonso* del Beneficiado de Úbeda: dos versiones inéditas", *Revista de Filología Española*, LX, (1978-1980), pp. 285-318.
- ROUSE, R. H., y ROUSE, M. A., *Preachers, florilegia and Sermons: Studies on the Manipulus florum of Thomas of Ireland*, Toronto: Pontifical Institute of Medieval Studies, 1979.
- ROYER DE CARDINAL, S., *Morir en España (Castilla. Baja Edad Media)*, Buenos Aires: Universitas, s.a.
- RUBIO, Fernando, "Ars praedicandi de Fray Martín de Córdoba", *La Ciudad de Dios*, 172 (1959), pp. 327-348.
- RUSSEL, Peter E. (ed.), *Comedia o Tragicomedia de Calisto y Melibea*, Madrid: Castalia, 1991.
- SÁENZ DE AGUIRRE, J., *Collectio maxima conciliorum omnium Hispaniae et novi orbis*, Roma: 1694.
- SÁENZ-BADILLOS, Ángel, *Literatura hebrea en la España Medieval*, Madrid: Fundación Amigos de Sefarad-UNED, 1991.
- SÁEZ, Licianio, *Demostración histórica del verdadero valor de todas las monedas que corrían en Castilla durante el reinado del señor don Enrique IV*, Madrid: Sancha, 1805, pp. 543-544.
- *Demostración histórica del verdadero valor de todas las monedas que corrían en Castilla durante el reinado del señor don Enrique III*, Madrid: Vda. de Ibarra, 1796.

- SÁNCHEZ GRANJEL, Luis, *Medicina española antigua y medieval*, en *Historia General de la Medicina Española*, I, Salamanca: 1981.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Manuel A., *La predicación castellana medieval: Estudio y edición del manuscrito 1854 de la Biblioteca Universitaria de Salamanca* (tesis dactil), Salamanca: Universidad de Salamanca, 1992, tres vols..
- (a), “Necesidad de estudio de la similitudo en la literatura castellana medieval”, *Actas del IV Congreso de la AHLM* (Lisboa, 1-5 de octubre de 1991), Lisboa: 1993.
 - (b), “La similitudo en la literatura española: de la Edad Media al Renacimiento”, *Criticon*, 58 (1993), pp. 169-183.
 - (c), “Predicación y antisemitismo: el caso de Vicente Ferrer”, *Actas del congreso La proyección histórica de España en sus tres culturas* (Medina del Campo, 16-18 de abril de 1991), Valladolid: Junta de Castilla y León, 1993, vol. III, pp. 195-203.
 - “La represión de la disidencia ideológica en el discurso religioso medieval”, *Disidentes, heterodoxos y marginados en la Historia. Novenas Jornadas de estudios históricos organizadas por el Departamento de Historia Medieval Moderna y Contemporánea (Salamanca 12-15 de marzo de 1997)*, Salamanca: Universidad, 1998, pp. 85-108.
 - *Un sermulario castellano medieval*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca (Textos recuperados, nº 19), 1999, 2 vols. (se trata de la edición de su tesis doctoral).
 - *La primitiva predicación hispánica medieval*, Salamanca: Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas (SEMYR), 2000.
- SANCHÍS GUARNER, M., *Sermons de Quaresma*, Valencia: Cásicos Albatros, 1973, dos vol.
- SANTOS CANALEJO, E. C. de, *El siglo XV en Plasencia y su tierra*, Cáceres: Institución Cultural “El Brocense”, 1981.
- *La Historia medieval de Plasencia y su entorno geo-histórico. La sierra de Béjar y la Sierra de Gredos*, Cáceres: Institución cultural “El Brocense”, 1986.
- SENA, Antonio de, *Bibliotheca Fratrum Praedicatorum*, París: 1585.
- SIMS, Edna N., *El antifeminismo en la literatura española hasta 1560*, Bogotá: Andés, 1973.
- STEGMÜLLER, F., *Repertorium biblicum medii aevi*, I-XI, Madrid: 1950-80.
- SURTZ, Ronald E., “Un sermón castellano del siglo XV”, Barcelona: Humanitas, 1983 (Colección “Biblioteca Humanitas de Textos Inéditos”, 1), pp. 75-101.
- VALDEÓN BARUQUE, Julio, *Los conflictos sociales en el reino de Castilla en los siglos XIV y XV*, Madrid: Siglo XXI, 1986.
- VERNET, F., *La spiritualité medieval*, París: Bibliothèque Catholique des Sciences Religieuses, 1929.
- VILLALOBOS, M. L. de, “Los Estúñiga. La penetración en Castilla de un linaje de la nueva nobleza”, *Cuadernos de Historia*, IV (1975), pp. 327-355.
- VINDEL, Francisco, *El arte tipográfico en las ciudades de Salamanca, Zamora, Coria y en el reino de Galicia durante el siglo XV*, Madrid: 1946, pp. 269-271.
- VINYOLES, M. T. y VARELA, Elisa, “Religiosidad y moral social en la práctica diaria de las mujeres de los últimos siglos medievales”, *Religiosidad femenina: Expectativas y realidades (Siglos VIII-XVIII)*, ed. Angela Muñoz y M. del Mar Graña, Madrid: Laya, 1991, pp. 41-60.

WADE LABARGE, M., *La mujer en la Edad Media*, Madrid: Nerea, 1988.

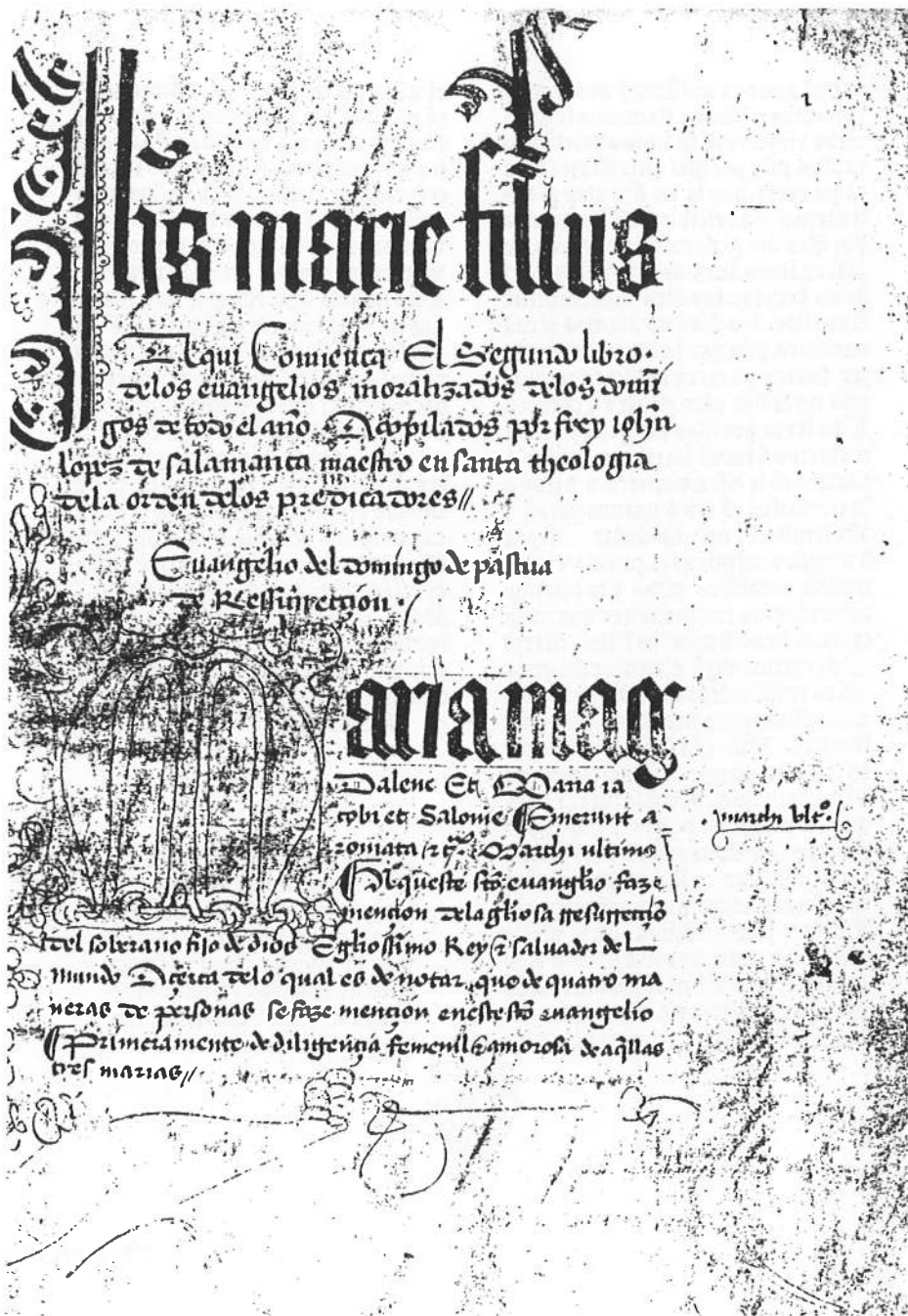
WELTER, J-TH., *L'Exemplum dans la littérature religieuse et didactique du Moyen Age*, Genève: 1973.

WIEGERS, Gerard, *Islamic Literature in Spanish and Aljamiado. Yça of Segovia (fl. 1450): His Antecedentes and Successors*, Leiden-N. York-Köln: E.J. Brill, 1994, pp. 134-142.

ZINK, Michael, *La prédication en langue romane avant 1300*, Paris: 1976.

ZUMTHOR, Paul, *La letra y la voz de la "literatura" medieval*, Madrid: Cátedra, 1989.

LÁMINAS



Folio 1 del Manuscrito Caj. 66, Leg. 1, n.º 2 del Archivo de la Catedral de Salamanca.

uio al reues a uoluntad d' dos iudios
 Ezechias 7 ysayas llamados segū el
 criue ysayas enl' su libro a los. xxxviii
 caplos. pūs por q̄les auia d' fazer fuerça
 pa creer. pūs la no hizo alas gētes
 q̄ menos gr̄a rescibierō. ¶ La quinta
 por q̄les dio generalis documētos. es
 asaber. leyes. iurysios cerimoias sacri
 ficios p̄ceptos. los q̄les fazierō unie
 se enellos. los q̄les no dio alas otras
 naciones. pūs porq̄ actos auia de fa
 zer fuerça pa creer enl' su saluador.
 pūs no la hizo a los gētiles 7 creyerō
 ¶ La sexta por q̄les dio generalis sa
 cramētos q̄ fuerō sacrificios ēla ley d'
 natura cō se d' los parietes. 7 despūs
 la circūcisibō cō ley d' natura abraā 7
 asu semiēte. 7 despūs ēla ley d' scripta
 d' moysē. 7 despūs el baptismo 7 la pe
 nitēcia mediātes tātos 7 tā buenos
 remedios. no era menester que para
 creer la dōda q̄ dios les fiziese fuerça
 ¶ La septima razón q̄les apareio gene
 rales emolūmētos. que sō indulgēcia
 7 remissō. gr̄a 7 acceptaciō. gr̄a 7 de
 lectaciō. Pūs nō señor tātos medi
 os les dios pa que se saluasen no era
 necessario que les fiziese fuerça para
 que creyesē ¶ La octaua por que p̄sci
 tos 7 p̄destinados erā ya en la sabido
 ria d' dios. q̄les auia d' creer 7 quales
 descreer. 7 no era de fazer fuerça ala
 franca 7 libre eleccion. En la p̄de
 stinacion non pone necessario a los
 vnos que creyesē ni la p̄ciencia a los
 otros que no creyesē. mas cōtingen
 tes sō p̄ciencia 7 p̄destinaciō fasta

el p̄nto postrimer. ¶ La nouena ra
 zō por que las profecias se auian de
 complir cerca d' la redempciō. las qua
 les no se cōplierā si todos los iudios
 creyerā por fuerça. mas dellos muy
 pocos auia de creer. 7 totala muche
 dumbre auia de quedar reprouada
 desterrada 7 dada en captiueria.

¶ La quarta questriō. por que nō se
 ñor no quiso morir apiedras. ¶ Res
 puesta. ¶ No quiso morir apiedras
 do. por que otra muerte tenia el pa
 dre 7 aun el filio escogida que fue la
 dela cruz. ¶ A questa razón es por q̄
 no murio acuchillado cō los ynocen
 tes ni despeñado en nazareth ni ex
 uolado en iherlm. 7 cetera. ¶ La quin
 ta question. por que se ascōdio 7 pu
 blica mente no les quito que no le
 echasen piedras. ¶ Respuesta.

¶ Bien podiera sy quisiera tollecer
 los de todo mouimiento. mas quiso
 nos dar exēplo que nos ascōdamos
 a los hermanos furiosos. 7 cetera.

¶ Deo gracias. Amen

¶ Esta obra se escriuio ēla no
 ble cibdad de camora. por an
 ton de centenera. la qual se o
 cabo a veynte 7 dos dias del
 mes de mayo. año d' nascimē
 to de nuestro saluador ihe
 su xpo de mill 7 quatrociētos
 7 nouenta años.



de E. J. J. J. J.

q̄ descendio del cielo El fijo dela virgen q̄ es en el cielo f̄ste
 cada v̄z q̄ angel fize aca abaxo alguna cosa arrip̄nme
 te dezimos . que descend̄ del cielo ¶ Caus̄ aq̄ste por q̄ apa
 reció arrip̄nmente es dicho que descendio del cielo //
 f̄stem por que fizo terremoto . digo q̄ por de cosas ¶ La vna
 por mostrar que la tierra daua desi alegría en la resurrección
 del saluador / . ans̄ como mostrand̄ tristeza tremio en la mu
 te del m̄dutor

¶ La otra por mostrar que la resurrección era fecha por vir
 tue diuina (i no por virtut̄ humanal ¶ Otra r̄ason por esp̄n
 ta la guarda / . las quales ouieron esp̄anto / itemor tan fi
 cite q̄ los mortific̄ ¶ Lo vno por la vis̄ion del angel tan te
 mible ¶ Lo otro por la sup̄ita abertura del sepulcro ¶ Lo terç
 zo por el grand terremoto que los dem̄ de sus piees adar / a
 entendi que virtut̄ de honbra no podian detena el cuerpo
 en el sepulcro como ni virtut̄ de malos angeles no podien
 detena su anima en los infierros ¶ Como salio su anima
 i las otras todas de los st̄os en poder de la diuinitat / ans̄ me
 mo el cuerpo con la anima iunta mente salio del sepulcro en
 poder de su magestat ¶ E por tanto las guardas q̄nd̄ aca
 daron no fallaron el cuerpo en la sepultura ¶ Edize sant̄ ma
 theo / . que algunos de las guardas fueron ala abdat / i d̄p̄re
 ron a los p̄ncipes de los sacerdotes todas aq̄llas cosas q̄ auia
 acontecido ¶ Allegaronse con los mayores del pueblo / . E
 auido su consejo / i consens̄o dieron aq̄llos cualleros q̄n
 copia de pecunia / . dizienoles aq̄id a toda q̄ sus disp̄los
 vinieron de noche / . i q̄ lo finaron de otros durmiendo ¶ Si
 el aduand̄ a questo opere nos le fublarem̄ por dos cosas

ayunaz. por q̄ causalgãdo puedes paz
lar. cátaŕ 7 asy releuar el trabajo. ef
to no puedẽ el d̄ pie. Los sextos s̄ los
labradores. quãdo el trabajo es d̄ tal
cõdiciõ q̄ requiere muchas uezes co
mer. asy como. cauaz. carpentear. la
braz cátos ferretas. 7 otros oficios
corporals 7 grãdes trabajos q̄ requi
erẽ grã fuerça. **N**Las barueros 7 al
fayates çapateros: filar aspar filyros
estos deue ayunaz. **A**si mesmo ma
lar esparto 7 lino q̄ s̄ grãdes traba
los. asy mesmo arar escusan de ayu
nar.

Esy el labrador
es rico es obligado de ayunaz 7 que
afloxe d̄ trabajo. **L**os septimos s̄
los moços 7 moças segũ sãto thomas
d̄ aquino. no es obligado hõbre uazõ
ni fembra a todos los ayunos. fasta q̄
cũpla tres setenas de años. por q̄ el
crescer natural es fasta veynte 7 vn
años. **E** por quãto es en augmẽto
ha menester el comer pa el crescer. 7
por eõde puedẽ comer dos vezes saluo
sy fuere tã maliciosa la psona segũ
la carne. uene d̄ ayunaz segũ mas
7 menos se allega a los. xxi. **N**Las de
ue de ayunaz de diez 7 ocho que de
quize. 7 mas d̄ quize q̄ de doze. como
dos dias ãla semana o tres o quatro
E asy deue el buẽ cõfessor horordenar.
Los octauos s̄ vieios d̄ tal hedad
q̄ no pueden bien comer vna vez.

Como s̄ muchos q̄ no hã buen gu
sto. mas sy bien comen deuen d̄ ayu
nar auẽ q̄ aya cient años. **C**ata ab
toridad d̄ nro ayuno. **M**umiliauerũt
aias in teiuniis ipi 7 mulieres eozũ
7 infãtes prostrauerũt. ãte faciez tem
pli. **J**udich. octauo. **M**umillaron
sus aias ellos 7 sus mugeres en ayu
nos 7 los niõos lãgarõ de rostros an

te la faz del templo. por q̄ diefen ho
zes a dios que los opese. **E**sta es la
respu esta. 7 aqui se acaba la segũda
cõclusyon del tpo suficiente q̄ es de
q̄renta dias

Sigue se el mo
do expediẽte **C**uenta sãt matheo
q̄ despues q̄ nro seõnor ayuno q̄renta
dias como dicho es ouo sãbre dizien
do. **P**ostea esuriit. **E** sy sãbre non
ouiera nũca el diablo se atreniera a
lo temptar. **A**qui dizien los iudios
q̄ menor fue ihesu q̄ moyfen por quã
to ihesu ouo sãbre. lo qual no se lee d̄
moyfen. **E**sto es respuesta al iu
dio que dize que moyfen nõ ouo sã
bre despũs que ayuno. **E**sto es falso
que despũs comio como los otros. q̄
el dixo q̄ en la palabra d̄ dios se podi
a mãtener. **P**ero quãdo non sablaua
cõ dios era como los otros nin es ra
zõ suficiente aq̄sta. **N**o se lee que
moyfen ouiese sãbre. ergo no ouo sã
bre. tã poco vale. **N**o se lee q̄ p̄lay
as tenia madre. sy que se que no ouo
madre. falso es. **E**sy aqui nro seõnor
q̄riẽdo se celaz al diablo q̄ no lo entẽ
diese quiso de su grado auer hambre
en quãto ayuno quarẽta dias syn a
yuda ni mãiaz q̄ el ãgel le traxese. co
mo helyas q̄ comio vn pã de fogaz 7
benio vn vaso de agua que le dio el
ãgel. **N**o moyse ayuno sablado con di
os. **N**o seõnor ihesu xpo ãdona solo
por el desyerto. no lo viã comer d̄ no
che ni de dia. p̄sãua que grã virtud
7 poder era el suyo 7 p̄sãua del que
mayor era que moyse ni helyas mas
en q̄nto le syntio auer sãbre. estimo
le en menos q̄ aq̄llos 7 trabajo por
saber q̄ psona era. **E**llamo asyete
diablos p̄cipes d̄ los syete pecados
mortales. 7 siõo conellos su cõseio. q̄

ISBN: 84-922782-9-3



9 788492 278299



Excmo. Ayuntamiento de Zamora



Centro UNED de Zamora